



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECRETARIA EJECUTIVA

CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

2013

I. Marco Jurídico.

El Informe que se presenta da cuenta de las actividades relativas al ejercicio de las atribuciones que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento Interior del Instituto y los Reglamentos de Sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva confieren a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.

El artículo 123 del Código Electoral Federal vigente, determina que: "La Secretaría Ejecutiva coordina la Junta General Ejecutiva, conduce la administración y supervisa el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto".

Asimismo, los artículos 120 y 125 del ordenamiento legal citado, contienen las atribuciones conferidas como Secretaría del Consejo General y como Secretaría Ejecutiva, respectivamente.

En este sentido y en el marco de su competencia legal, en el trimestre comprendido entre los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013, la Secretaría Ejecutiva desarrolló, entre otras, las actividades concernientes a la representación legal del Instituto; la atención a los medios de impugnación interpuestos por actos del Instituto Federal Electoral; suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración con autoridades de las entidades federativas y sus Anexos Técnicos, así como con otras instituciones; certificación de documentos; coordinación de las áreas centrales y desconcentradas del Instituto; además de las diversas acciones realizadas para coadyuvar al buen funcionamiento del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

II. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario Ejecutivo.

1. Representación Legal del Instituto.

En ejercicio de la atribución que le confiere al Secretario Ejecutivo el artículo 125 párrafo 1, inciso a), del Código Electoral, el período que comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013, se informa:

a).- Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral.

Durante el período antes referido, se llevó a cabo la tramitación de 43 medios de impugnación interpuestos en contra de actos emitidos por el Consejo General del Instituto, mismos que consistieron en: veintiocho presentados por representantes de Partidos Políticos Nacionales; uno presentado por la Agrupación Política Nacional Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos; cuatro presentados por las asociaciones civiles: “Lucha Extrema Organizada Nueva, A.C.” (tres), y “Ciudadanos Honestos Interesados en las Personas, A.C.”; uno presentado por la Editorial Zeugram, S.A. de C.V.; uno presentado por el Periódico Excélsior, S.A. de C.V.; uno presentado por la Radiotelevisora de Mexicali, S.A. de C.V.; uno presentado por el C. Miguel Antonio Morales Zepeda como militante del Partido Acción Nacional; uno presentado por el C. Sergio González Rojo, otrora representante propietario del Partido del Trabajo; cinco presentados por su propio derecho, por los ciudadanos: Graciela Saldaña Fraire, Jorge Carlos Aguilar Osorio, Francisco Gerardo Mora Vallejo, Oscar Cuellar Labarthe y Julián Lara Maldonado; Andrés Gálvez Rodríguez (dos); Cristóbal Peza Cárdenas; y Ramón Salazar Burgos. **(Ver anexo 1)**

En el trimestre que se informa se interpusieron veinte Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano. **(Ver anexo 2)**

En este trimestre se interpusieron dos Recursos de Revisión. **(Ver anexo 3)**

b).-Suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración con los gobiernos de las entidades federativas y sus anexos técnicos.

La suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración en materia electoral con los gobiernos de las entidades federativas tiene el propósito de definir los apoyos requeridos en cada entidad federativa, para la instalación y funcionamiento de los órganos desconcentrados del Instituto, así como determinar los apoyos del Instituto Federal Electoral para la organización de comicios locales, particularmente en lo relativo al uso de los instrumentos electorales.

En este sentido, en este trimestre se informa de la firma de: tres Convenios Específicos de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con los estados de Michoacán, Sinaloa y Tlaxcala; un Anexo Técnico con el Distrito Federal; y once Addendas con los estados de Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chihuahua (dos), Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas. **(Ver anexo 4)**

c).- Firma de Convenios con otras Instituciones

En el presente trimestre el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral participó en la firma de diez instrumentos jurídicos: un Convenio Específico de Colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C. (CIDE), para la realización del proyecto denominado: “Las balas y los votos, efectos de la violencia sobre la participación y las actitudes políticas de la ciudadanía en México”; un Convenio Específico de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, para la realización del proyecto de investigación denominado “La construcción de una democracia con perspectiva intercultural”; tres Convenios Generales de Colaboración para la promoción y fomento de la cultura política democrática del país, suscritos con la Universidad Autónoma de Chiapas, el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Electoral de Querétaro; un Convenio de colaboración para llevar a cabo la recolección y destrucción de la documentación del Proceso Electoral Federal 2005-2006 celebrado con “Bio Pappel, S.A.B. de C.V.”; un Convenio Específico de Colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para compartir e intercambiar documentos digitales sobre temas electorales, que les permita difundir entre la ciudadanía la información y documentación pública en materia electoral; un Convenio con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, para el apoyo técnico en materia de monitoreo de medios de radiodifusión; un Convenio Específico de

Colaboración, con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I), el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), y el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), relativo al Diplomado denominado “Democracia, Transparencia y Partidos Políticos”; y un Convenio de Colaboración para el desarrollo de la “Iniciativa Joven-Es por México”, celebrado con la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. **(Ver anexo 5)**

2. Otorgamiento de Poder General.

En el período que se informa la Secretaría Ejecutiva realizó el otorgamiento de 14 Poderes Generales para llevar a efecto trámites de pleitos y cobranza, actos de administración y administración laboral. **(Ver Anexo 6)**

3. Cancelación de Poder General.

En el período que se informa la Secretaría Ejecutiva no realizó la cancelación de un poder general alguno.

4.- Comisiones Oficiales de la Secretaría Ejecutiva.

En el período que se informa el Secretario Ejecutivo realizó dos comisiones: en Hermosillo, Sonora y Guadalajara, Jalisco. **(Ver Anexo 7)**

5.- Certificación de Documentos.

El artículo 125, párrafo 1, inciso s), del Código de la materia, señala como atribución de la Secretaría Ejecutiva "Expedir las certificaciones que se requieran". Por lo que de conformidad con dicho precepto, se expidieron un total de 1564 certificaciones durante el período que se informa, de las que destacan: versiones estenográficas, acuerdos, resoluciones, votos particulares y razonados, relacionados con el Consejo General; acuerdos y versión estenográfica de la Junta General Ejecutiva; acuerdos de la Comisión de Quejas y Denuncias; registro, Estatutos, documentos básicos, representantes propietarios de Partidos Políticos ante el Consejo General, integración de comités, presidentes y secretarios de partidos, emblemas de Partidos Políticos Nacionales; Certificados de registro como Agrupaciones Políticas Nacionales, presidentes, integración, Estatutos, notificación de intención de constitución como partido político nacional, presentados por las agrupaciones políticas nacionales; constancias de asignación de Diputados electos por el principio de Representación Proporcional, constancias de registro de la candidatura de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; Solicitud de inscripción al Padrón Electoral, Formato Único de Actualización y Recibo, Recibo de Credenciales para Votar con Fotografía, Dictamen relativo a la revisión de la situación registral de ciudadano con domicilio presuntamente irregular, impresión directa de la base de datos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, formato denominado "Notificaciones de Defunción", Acta testimonial documento con fotografía del ciudadano para la obtención de su Credencial para Votar por medio de testigos, Declaratoria por cambio de domicilio; Dictamen Consolidado que presenta la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los partidos políticos nacionales, expedientes de procedimientos oficiosos substanciados por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos políticos; Constancias que integran los expedientes de la presentación de Informes Mensuales de Ingresos y Egresos correspondientes a diversas organizaciones de ciudadanos; Constancias que integran expedientes de procedimientos especiales sancionadores; Expedientes como miembros del Servicio Profesional Electoral; Versión pública de resolución del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral; oficios, escritos, acuses de recibo, expedientes administrativos de licitaciones públicas internacionales abiertas, convenios de apoyo y colaboración, Listados de nómina de pensión alimenticia, Formato Único de Movimientos y/o Constancia de Nombramiento, organigrama, cédulas de notificación personal de resoluciones del Consejo General, propuestas recibidas por empresas relacionadas con la licitación pública nacional "Construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en

Sonora”, expedientes administrativos correspondientes a pedido-contrato; entre otras. **(Ver Anexo 8).**

III. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario del Consejo General.

1. Preparación de las sesiones.

Durante el trimestre que se informa, el Consejo General se reunió en: 14 ocasiones: *Sesión Ordinaria* el día 27 de noviembre. *Sesiones Extraordinarias* los días 9, 23, 28 (dos sesiones), 30 y 31 de octubre; 8, 20 y 27 (dos sesiones) de noviembre; 4 (dos sesiones) y 16 de diciembre.

En este sentido, el Secretario procedió a la integración del orden del día de las sesiones, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 120, párrafo 1, inciso b), del Código Federal de instituciones y Procedimientos Electorales vigente. Asimismo, a través de la Dirección del Secretariado, se brindó apoyo al Consejero Presidente en la distribución de las convocatorias a las sesiones, remitidas a los integrantes del Consejo General, conforme a lo estipulado en el artículo 120, párrafo 1, inciso a), del citado Código, y de los artículos 9, párrafo 1, 11 y 12 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como la distribución de los documentos correspondientes a los asuntos tratados en las sesiones antes mencionadas.

2.- Participación del Secretario del Consejo General en las sesiones.

En la celebración de las sesiones, se desarrollaron tareas tales como el registro de la asistencia de los integrantes del Consejo General; la declaración de la existencia del quórum y la presentación de los asuntos del orden del día en donde el Secretario Ejecutivo agendó diversos temas.

Por otro lado, en las sesiones del Consejo General se tomaron y registraron las votaciones de sus integrantes, mismas que posteriormente se asentaron en los Proyectos de Actas correspondientes.

3.- Actividades posteriores a las sesiones.

Durante el período que se informa, se formularon los Proyectos de Acta de las sesiones del Consejo General, *en octubre* los días: 9, 23, 28 (dos sesiones extraordinarias), 30 y 31; *en noviembre* los días: 8, 20 y 27 (tres sesiones: una ordinaria y dos extraordinarias); *en diciembre*: los días 4 (dos sesiones extraordinarias) y 16; de acuerdo a lo establecido en los artículos 120, párrafo 1, inciso b), del Código Electoral vigente y 9, párrafo 1, inciso e), del Reglamento de Sesiones del Consejo General, mismos que fueron remitidos a los integrantes del órgano superior de dirección, en los plazos establecidos por ley.

Asimismo, dicho órgano colegiado aprobó un total de 29 acuerdos y 108 resoluciones. Los acuerdos y resoluciones fueron firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General para su respectiva publicación.

Consecuentemente, se remitió a los integrantes del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva, y a los órganos desconcentrados del Instituto, dentro de los plazos establecidos para tal efecto, los acuerdos y las resoluciones aprobados por el máximo órgano de dirección en las sesiones de referencia, dando así cumplimiento a lo señalado en el artículo 24, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Consejo General.

Cabe mencionar que en coordinación con la Presidencia del Consejo General, en su caso, con los consejeros electorales y/o con los titulares de las áreas centrales del Instituto, se dio seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del Consejo General, definiéndose conjuntamente criterios y lineamientos para la realización de las tareas correspondientes.

IV. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario de la Junta General Ejecutiva.

En el período que se informa, se coordinaron los trabajos realizados por este órgano colegiado, aportando los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus actividades y para la celebración de sus sesiones, con fundamento en lo establecido en los artículos 122 y 123 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y con relación al artículo 7 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

1. Preparación de las sesiones.

Dentro del período del 1 de octubre al 31 de diciembre del año 2013, la Junta General Ejecutiva sesionó en 8 ocasiones: *de forma ordinaria* los días: 21 de octubre, 21 de noviembre y 11 de diciembre; *de forma extraordinaria* los días: 16 y 24 de octubre, 21 de noviembre, 11y 19 de diciembre; conforme a lo estipulado en los artículos 7, párrafo 2, inciso a), 12 y 13 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

De tal forma, fueron elaborados y enviados los oficios correspondientes para convocar a los integrantes de este órgano a dichas sesiones.

Cabe destacar que se realizó la revisión e integración de los documentos relativos a los asuntos agendados para cada sesión, mismos que fueron distribuidos a los integrantes de este órgano colegiado.

2.- Participación del Secretario en las sesiones.

En el desarrollo de cada sesión, se verificó la asistencia de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, constatándose la existencia del quórum legal para su realización.

3.- Actividades posteriores a las sesiones.

La Junta General Ejecutiva aprobó 40 acuerdos y 15 resoluciones.

Por otro lado, las actas de las sesiones celebradas en el período que comprende el presente Informe, así como los acuerdos aprobados en las mismas, se integraron y registraron en el archivo de la Junta General Ejecutiva, a efecto de dar cabal cumplimiento a los preceptos legales aplicables en la materia.

En este sentido, el Secretario Ejecutivo ha propiciado reuniones de trabajo con los integrantes de la Junta General Ejecutiva, a efecto de establecer los mecanismos de coordinación para el cumplimiento y seguimiento de los compromisos institucionales.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-159/2013** Interpuesto por el C. José Antonio Hernández Fraguas en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-160/2013** Interpuesto el C. José Antonio Hernández Fraguas en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-161/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-162/2013** Interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-163/2013** Interpuesto por el C. Juan Miguel Castro Rendón en representación del “Partido Movimiento Ciudadano”.
- ATG-164/2013** Interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-165/2013** Interpuesto por el C. Pedro Vázquez González en representación del “Partido del Trabajo”.
- ATG-166/2013** Interpuesto por el C. Miguel Antonio Morales Zepeda, quien promueve como Militante del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-167/2013** Interpuesto por el C. José Antonio Hernández Fraguas en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.
- ATG-168/2013** Interpuesto por el C. Leonardo Ticante Villanueva y Herón Hernández Sánchez, quienes promueven por propio derecho y se ostentan como Director Presidente de la persona moral “Lucha Extrema Organizada Nueva, A.C.” y el segundo como Secretario General de la Unión de Colonias Populares en el estado de Veracruz, respectivamente.
- ATG-169/2013** Interpuesto por el C. Leonardo Ticante Villanueva y Herón Hernández Sánchez, quienes promueven por propio derecho y se ostentan como Director Presidente de la persona moral “Lucha Extrema Organizada Nueva, A.C.” y el segundo como Secretario General de la Unión de Colonias Populares en el estado de Veracruz, respectivamente.
- ATG-170/2013** Interpuesto por Sara Isabel Castellanos Cortés en representación del “Partido Verde Ecologista de México”.
- ATG-171/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-172/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-173/2013** Interpuesto por el C. Juan Miguel Castro Rendón en representación del “Partido Movimiento Ciudadano”.
- ATG-174/2013** Interpuesto por el C. Juan Miguel Castro Rendón en representación del “Partido Movimiento Ciudadano”.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-175/2013** Interpuesto por el C. Jorge Jasso Ladrón de Guevara en representación de Periódico Excelsior, S.A. de C.V.
- ATG-176/2013** Interpuesto por el C. Pedro Vázquez González en representación del “Partido del Trabajo”.
- ATG-177/2013** Interpuesto por el C. Pedro Vázquez González en representación del “Partido del Trabajo”.
- ATG-178/2013** Interpuesto por La C. Lorena Pérez Díaz en representación de Ciudadanos Honestos Interesados en las Personas A.C.
- ATG-179/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-180/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid y el C. Pedro Vázquez González en representación de los “Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo”.
- ATG-181/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-182/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-183/2013** Interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-184/2013** Interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-185/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-186/2013** Interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-187/2013** Interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-188/2013** Interpuesto por los CC. Graciela Saldaña Fraire, Jorge Carlos Aguilar Osorio, Francisco Gerardo Mora Vallejo, Oscar Cuellar Labarthe y Julián Lara Maldonado por propio derecho.
- ATG-189/2013** Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho.
- ATG-190/2013** Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho.
- ATG-191/2013** Interpuesto por el C. Luis Fernando Mancilla Fuentes en representación de la Agrupación Política Nacional Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos.
- ATG-192/2013** Interpuesto por el C. José Antonio Hernández Fraguas en representación del “Partido Revolucionario Institucional”.

Anexo 1

Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Federal Electoral

- ATG-193/2013** Interpuesto por el C. José Eduardo Esparza Díaz en representación de Editorial Zeuqram, S.A. de C.V.
- ATG-194/2013** Interpuesto por el C. Camerino Eleazar Márquez Madrid en representación del “Partido de la Revolución Democrática”.
- ATG-195/2013** Interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-196/2013** Interpuesto por Interpuesto por el C. Leonardo Ticante Villanueva y Herón Hernández Sánchez, quienes promueven por propio derecho y se ostentan como Director Presidente de la persona moral “Lucha Extrema Organizada Nueva, A.C. y el segundo como Secretario General de la Unión de Colonias Populares en el estado de Veracruz, respectivamente.
- ATG-197/2013** Interpuesto por el C. Rogelio Carbajal Tejada en representación del “Partido Acción Nacional”.
- ATG-198/2013** Interpuesto por el C. Jesús Alejandro Daniel Araujo Delgado en representación de “Radiotelevisora de Mexicali, S.A. de C.V.”
- ATG-199/2013** Interpuesto por el C. Sergio González Rojo en su carácter de otrora representante propietario del Partido del Trabajo.
- ATG-200/2013** Interpuesto por el C. Cristóbal Peza Cárdenas por propio derecho.
- ATG-201/2013** Interpuesto por el C. Ramón Salazar Burgos por propio derecho.

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

- JTG-067/2013** Interpuesto por el C. Juan Conde Sánchez quien promueve como Servidor del Instituto Federal Electoral.
- JTG-068/2013** Interpuesto por el C. Juan Manuel Gabriell Villegas por propio derecho.
- JTG-069/2013** Interpuesto por el C. Alejandro Ríos Olivos por propio derecho.
- JTG-070/2013** Interpuesto por el C. Felipe Bernardo Quintanar González quien promueve como servidor del Instituto Federal Electoral.
- JTG-071/2013** Interpuesto por el C. Mario Arturo Lara Catzin, quien promueve como Técnico Cartográfico del Instituto Federal Electoral.
- JTG-072/2013** Interpuesto por el C. Luis Alberto Martínez Ramírez por propio derecho.
- JTG-073/2013** Interpuesto por el C. José Luis Ramírez Aguilar por propio derecho.
- JTG-074/2013** Interpuesto por el C. Ubaldo Alberto Hernández Ponce por propio derecho y como miembro del Servicio Electoral Profesional del Instituto Federal Electoral.
- JTG-075/2013** Interpuesto por el C. José David Víctor Castro Barragán por propio derecho.
- JTG-076/2013** Interpuesto por el C. Roberto Carlos Gurrola Nevárez por propio derecho.
- JTG-077/2013** Interpuesto por el C. Enrique Martínez Reyes por propio derecho.
- JTG-078/2013** Interpuesto por el C. Rodrigo Revilla Sánchez Mejorada por propio derecho.
- JTG-079/2013** Interpuesto por el C. Manuel Gómez Morin Martínez del Río por propio derecho y con el carácter de miembro del Partido Acción Nacional.
- JTG-080/2013** Interpuesto por la C. María Trinidad García Arguelles por propio derecho.
- JTG-081/2013** Interpuesto por el C. Sergio Bolio Rosado por propio derecho.
- JTG-082/2013** Interpuesto por la C. Karla Yliana Romero Gómez por propio derecho.
- JTG-083/2013** Interpuesto por el C. Julián Aguilar Estrada por propio derecho.
- JTG-084/2013** Interpuesto por el C. Jorge Arturo Manzanera Quintana, por propio derecho y en calidad de miembro activo del Partido Acción Nacional.
- JTG-085/2013** Interpuesto por el C. Jorge Arturo Manzanera Quintana, por propio derecho y en calidad de miembro activo del Partido Acción Nacional.
- JTG-086/2013** Interpuesto por el C. Jaime Antonio Rodríguez Martínez por propio derecho y como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Organización denominada "Movimiento de Jóvenes por México."

Anexo 3

Recursos de Revisión

- RSJ-001/2013** Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho.
- RSJ-002/2013** Interpuesto por el C. Andrés Gálvez Rodríguez por propio derecho.

Anexo 4

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Aguascalientes		Addenda al Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes (29/ago/2013)
Baja California		Addenda Número Dos al Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (20/sep/2013)
Coahuila		Addenda Número Dos al Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (29/ago/2013)
Chihuahua		Addenda Número Tres al Anexo Técnico Número Nueve al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (29/ago/2013)

Anexo 4

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Chihuahua		Addenda Número Cuatro al Anexo Técnico Número Nueve al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (30/ago/2013)
Distrito Federal		Anexo Técnico Número Nueve al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del Distrito Federal (31/may/2013)
Michoacán	Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Instituto Electoral de Michoacán (05/nov/2013)	
Oaxaca		Addenda al Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (29/ago/2013)

Anexo 4

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Puebla		Addenda al Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Puebla (04/sep/2013)
Sinaloa	Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa (30/ago/2013)	Addenda Número Dos al Anexo Técnico Número Nueve al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa (29/ago/2013)
Tamaulipas		Addenda Número Dos al Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral de Tamaulipas (29/ago/2013)
Tlaxcala	Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Municipio de San Diego Metepec, Tlaxcala (07/nov/2013)	

Anexo 4

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TÉCNICO
Veracruz		Addenda al Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral Veracruzano (29/ago/2013)
Zacatecas		Addenda Número Dos al Anexo Técnico Número Siete al Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores, con concentrado financiero, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Zacatecas (29/ago/2013)

Anexo 5

Firma de Convenios con otras Instituciones

1. Convenio Específico de Colaboración que celebra el Instituto Federal Electoral con el Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C. (CIDE), cuyo objeto consiste en establecer los términos y condiciones de la colaboración institucional entre las partes, para la realización del proyecto denominado: “Las balas y los votos, efectos de la violencia sobre la participación y las actitudes políticas de la ciudadanía en México”. (17/sep/2013)
2. Convenio Específico de Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo objeto consiste en establecer los términos y condiciones de la colaboración institucional entre las partes, para la realización del proyecto de investigación denominado “La construcción de una democracia con perspectiva intercultural”. (17/sep/2013)
3. Convenio General de Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y la Universidad Autónoma de Chiapas, cuyo objeto consiste en establecer las bases de colaboración entre las partes, en materia de formación, capacitación y actualización de sus servidores públicos y personal académico, administrativo, alumnos y ex alumnos, a través de la organización de cursos, asesorías, seminarios, conferencias, mesas redondas y talleres, así como la elaboración de análisis, estudios, investigaciones y demás actividades similares que contribuyan a la realización de los fines institucionales de las partes, y que propicien la promoción y fomento de la cultura política democrática del país. (15/oct/2013)
4. Convenio General de Colaboración Académica y Capacitación que celebran el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal, cuyo objeto consiste en establecer las bases de colaboración institucional entre las partes, en materia de formación, capacitación, asesoría y actualización de sus servidores públicos, a través de la organización de cursos, seminarios, conferencias y talleres; así como la elaboración de análisis, estudios, investigaciones y demás actividades similares de capacitación y académicas que contribuyan a la realización de los fines institucionales de las partes y que propicien la promoción y fomento de la cultura política y democrática del país. (02/oct/2013)
5. Convenio de colaboración para llevar a cabo la recolección y destrucción de la documentación del Proceso Electoral Federal 2005-2006 que celebran el Instituto Federal Electoral y “Bio Pappel, S.A.B. de C.V.”, cuyo objeto consiste en que Bio Pappel lleve a cabo la recolección y destrucción del papel que corresponde a la documentación del Proceso Electoral Federal 2005-2006. (10/sep/2013)

Anexo 5

Firma de Convenios con otras Instituciones

6. Convenio Específico de Colaboración que celebran el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo objeto consiste en que las partes establezcan las bases generales para compartir e intercambiar documentos digitales sobre temas electorales, con el fin de incorporarlos a sus respectivos repositorios electrónicos, bibliotecas digitales o bases de datos especializados que les permita difundir entre la ciudadanía la información y documentación pública en materia electoral que emanen de sus respectivas atribuciones, así como planificar y desarrollar proyectos académicos específicos que contribuyan a la formación de personal especializado en Derecho Electoral, así como a conformar una ciudadanía más y mejor informada. (31/oct/2013)
7. Convenio marco de colaboración para el apoyo técnico en materia de monitoreo de medios de radiodifusión; utilización de equipos, instalaciones e intercambio de información y; archivos digitales pertenecientes al Instituto Federal Electoral, que celebran el Instituto Federal de Telecomunicaciones y el IFE. (14/nov/2013)
8. Convenio Específico de Colaboración, que celebran el Instituto Federal Electoral, la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I), el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), y el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), cuyo objeto consiste en que la UAM-I, a través del Departamento de Sociología de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, imparta a el IFE, IEDF, IFAI e INFODF, el Diplomado denominado “Democracia, Transparencia y Partidos Políticos”. (23/oct/2013)
9. Convenio General de Colaboración Académica y Capacitación, que celebran el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral de Querétaro, cuyo objeto consiste en establecer las bases de colaboración institucional entre las partes, en materia de formación, capacitación, asesoría y actualización de sus servidores públicos, a través de la organización de cursos, seminarios, conferencias y talleres; así como la elaboración de análisis, estudios, investigaciones y demás actividades similares de capacitación y académicas que contribuyan a la realización de los fines institucionales de las partes y que propicien la promoción y fomento de la cultura política democrática del país. (20/nov/2013)

Anexo 5

Firma de Convenios con otras Instituciones

10. Convenio de Colaboración para el desarrollo de la “Iniciativa Joven-Es por México”, que celebran la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y el Instituto Federal Electoral, cuyo objetivo consiste en fomentar la participación activa y propositiva de los jóvenes de todo México, así como la incidencia directa en el proceso legislativo mexicano, al crear un mecanismo que les permita presentar reformas, adiciones e iniciativas de ley en materia de juventud. (13/nov/2013)

Anexo 6

Otorgamiento de Poder General, (para pleitos y cobranzas, actos de administración y administración laboral)

FECHA	A FAVOR DE	ESCRITURA PUBLICA
13 de diciembre	Mtro. Omar Abraham Morón Ramírez, Vocal Secretario de Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	168774
13 de diciembre	Lic. Hector Mariano Sarmiento Berzunza, Vocal Secretario de Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Campeche	168776
13 de diciembre	Lic. Ricardo Méndez Hernández, Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Baja California Sur	168775
13 de diciembre	Lic. Héctor Eduardo Ciprian Hernández, Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz	168777
13 de diciembre	Lic. Alejandro de Jesus Scherman Leaña, Vocal Ejecutivo en Junta Local Ejecutiva en Chihuahua	168778
13 de diciembre	Lic. Carlos Gustavo Pérez Saavedra, Vocal Ejecutivo en Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chihuahua	168778
13 de diciembre	Ing. Oscar Márquez Meléndez, Vocal Secretario en Junta Distrital en el estado de Chihuahua	168778
13 de diciembre	Lic. Juan Carlos Merlín Muñoz, Vocal Secretario en Junta Local Ejecutiva en el estado de Zacatecas	168780
13 de diciembre	Lic. Raúl Cuevas Quezada, Vocal Ejecutivo en Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Zacatecas	168780
13 de diciembre	Lic. José Luis Fernández Mier, Vocal Ejecutivo en Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Zacatecas	168780
13 de diciembre	Ing. José Antonio Hernández Martínez, Vocal Ejecutivo en Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Zacatecas	168780
13 de diciembre	Ing. Juan Manuel Frausto Ruedas, Vocal Ejecutivo en Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Zacatecas	168780

Anexo 6

Otorgamiento de Poder General, (para pleitos y cobranzas, actos de administración y administración laboral)

FECHA	A FAVOR DE	ESCRITURA PUBLICA
13 de diciembre	Lic. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva en Junta Local Ejecutiva en Zacatecas—Poder Especial Para Actos De Dominio	168786
13 de diciembre	Lic. Cynthia Berenice Bello Toledo en la Dirección Jurídica	168779

Anexo 7

Comisiones oficiales y acuerdos

FECHA	LUGAR DE COMISION	ASUNTO
29 de noviembre	Hermosillo, Sonora	Colocación de la primera piedra del edificio sede de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora
06 de diciembre	Guadalajara, Jalisco	Presentación del texto "Derechos Fundamentales y Democracia" en la Feria Internacional del Libro

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
01 de octubre	1	Versión pública de la Resolución del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral del Recurso de Revisión con número de expediente OGTAI-REV-391/11.
01 de octubre	1	Documentación soporte relacionada con los oficios UF-DA/11950/12 de 16 de octubre de 2012 y UF-DA/11944/12 de 16 de octubre de 2012.
01 de octubre	1	Documentación soporte relacionada con la contratación de dos anuncios espectaculares, objeto de observación derivado de la revisión de los Informes de Ingresos y Gastos de Campaña correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012 del Partido Acción Nacional.
01 de octubre	1	Documentación soporte relacionada con la notificación de oficios a cinco aportantes (UF-DA/13832/12, UF-DA/13834/12, UF-DA/13835/12, UF-DA/13891/12 y UF-DA/13965/12) y a catorce proveedores UF-DA/13656/12, UF-DA/13673/12, UF-DA/13687/12, UF-DA/13694/12, UF-DA/13703/12, UF-DA/13705/12, UF-DA/645/13, UF-DA/651/13, UF-DA/655/13, UF-DA/657/13, UF-DA/669/13, UF-DA/696/13, UF-DA/707/13 y UF-DA/712/13) omisos en dar cumplimiento a los requerimientos de autoridad derivado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012 del Partido Acción Nacional.
01 de octubre	1	Documentación soporte relacionada con la notificación de oficios a cinco proveedores (UF-DA/2377/12, UF-DA/2400/12, UF-DA/2403/12, UF-DA/2486/12 y UF-DA/2487/12) omisos en dar cumplimiento a los requerimientos de autoridad derivado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2011 del Partido Acción Nacional.
02 de octubre	1	Documentación soporte relacionada con los oficios UF-DA/2850/12, UF-DA/4410/12, UF/DA/4265/12 y UF-DA/4284/12, en relación con la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2011 del Partido de la Revolución Democrática.
02 de octubre	1	Documentación soporte relacionada con el oficio TESO/305/2012 de fecha 12 de diciembre de 2012 y del TESO/282/2012 de fecha 13 de noviembre de 2012.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
02 de octubre	1	Estatutos Generales vigentes del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 11 de junio de 2008.
02 de octubre	1	Documentos Básicos vigentes del Partido del Trabajo.
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de enero, febrero, abril, mayo y julio de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Unidad por el Bienestar".
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de enero, febrero y marzo de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Organización México Nuevo".
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de marzo, abril y junio de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Erigiendo una Nueva República".
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "México Representativo y Democrático".
02 de octubre	1	Documentación soporte relacionada con los oficios SAFYPI/368/2012, SAFYPI/501/2012, UF-DA/5052/12 y UF-DA/7608/12 en relación con la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2011 del Partido de la Revolución Democrática.
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de marzo y julio de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Jóvenes Universitarios por México".
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de enero, febrero y julio de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Oportunidad Congruencia para Todos, A.C.".

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Cruzada Democrática Nacional, A.C."
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación del informe correspondiente al mes de marzo de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Universitarios y México Unidos, A.C."
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2013, de los de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Asociación de Asistencia para Familias Alejadas A.C."
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de enero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Pueblo Republicano Colosista".
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente relacionado con la presentación de los informes de los meses de febrero, abril, mayo, junio y julio de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Unión Nacional Sinarquista".
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de marzo, abril, mayo junio y julio de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "México Próspero y de Transformación Meta, A.C."
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de abril y julio de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Organización Liberal".
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Democracia Real, A.C."

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
02 de octubre	1	Documentación soporte relacionada con los oficios PVEM-SF/114/12, PVEM-SF/126/12, así como del Acuerdo CPNAY-1/2009 del Consejo Político del Estado de Nayarit de 7 de marzo de 2009, en relación con la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2011 del Partido Verde Ecologista de México.
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "México Unión Nacional, A.C."
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de febrero, abril y mayo de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Evolución Democrática".
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Participación Socialdemócrata GRG, A.C."
02 de octubre	1	Resolución CG391/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la solicitud de registro del Convenio Coalición Total para postular candidato a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, así como candidatos a Senadores y Diputados por el principio de mayoría relativa, presentado por los Partidos Políticos Nacionales de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, para contender en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, aprobada en la sesión extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2011.
02 de octubre	1	Acuerdo CG190/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se registran las candidaturas a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, que presentan los Partidos Acción Nacional y Nueva Alianza, así como las Coaliciones Compromiso por México y Movimiento Progresista con el fin de participar en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, aprobado en la sesión especial de fecha 29 de marzo de 2012.
02 de octubre	1	Oficio DEPPP/DPPF/1577/2013 mediante el cual la organización de ciudadanos "Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto" manifestó su desistimiento respecto de la notificación de intención de obtener su registro como Partido Político Nacional.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación del informe correspondiente al mes de enero de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto".
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "México Presente".
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Organización Auténtica de la Revolución Mexicana".
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación del informe correspondiente al mes de febrero de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Democracia 2.0".
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes de los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Plan de Concertación Mexicana, A.C.".
02 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación del informe correspondiente al mes de enero de 2013, de los ingresos y egresos reportados por la organización de ciudadanos "Frente Humanista".
02 de octubre	1	Escrito de fecha 22 de febrero de 2013, presentado por la organización de ciudadanos "Frente Humanista", relacionado con la presentación del informe correspondiente al mes de enero de 2013.
02 de octubre	1	Documentación soporte relacionada con los oficios UF-DA/2690/12 y UF/DA/2686/12, en relación con la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2011 del Partido Verde Ecologista de México.
03 de octubre	1	Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de octubre	1	Se hace constar que el Partido del Trabajo se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
03 de octubre	1	Integración de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo.
03 de octubre	1	Resolución CG242/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2012, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de septiembre del 2013.
03 de octubre	1	Fe de erratas al Punto 4 del orden del día, relativa al “Dictamen Consolidado que presenta la Unidad de Fiscalización de los Recursos a los Partidos Políticos, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2012”, circulada previamente al inicio de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el día 26 de septiembre del 2013.
03 de octubre	1	Dictamen Consolidado que presenta la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2012, en la parte conducente al Partido del Trabajo y se conforma de los documentos: “Opinión”, “Recomendaciones dirigidas a los partidos políticos para la igualdad de género impulsada desde el Financiamiento Público Ordinario”, “Procedimiento de Auditoría IA 2012” y “Partido del Trabajo”, identificado en el orden del día como punto 4 y circulado a los integrantes del Consejo General para su discusión en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el día 26 septiembre del 2013.
03 de octubre	6	Oficio SCG/1088/2013, citatorio, cédula de notificación y hoja de ayuda pre-llenada, mismos que forman parte del expediente identificado con la clave número SCG/PE/CG/383/2012.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de octubre	1	Constancia de asignación de Diputados Electos por el principio de representación proporcional expedida al Partido Acción Nacional, respecto de la fórmula número 2 de candidatos propietario y suplente, en la Tercera Circunscripción Plurinominal.
03 de octubre	1	Resolución CG69/2003 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento disciplinario oficioso sobre el origen y la aplicación del financiamiento del Partido de la Sociedad Nacionalista, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado como P-CFRPAP 09/02 vs. PSN, aprobada en la sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2003.
04 de octubre	1	Constancias que integran el expediente que resguarda el Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado por el Instituto Federal Electoral y la Universidad Nacional Autónoma de México, el 31 de mayo del año 2012.
04 de octubre	2	Resolución CG258/2013 y sus anexos emitidos dentro del expediente identificado con la clave SCG/QPAN/CG/132/PEF/156/2012.
04 de octubre	2	Escrito de fecha 02 de octubre de 2013, signado por la representante legal de la organización de ciudadanos denominada "Grupo de Experiencia Ciudadana", en cumplimiento a lo ordenado en el proveído de fecha 04 de octubre de 2013, dictado dentro del expediente SCG/Q/CG/78/2013.
04 de octubre	1	Parte conducente de las constancias que integran el expediente P-UFRPP 276/12.
07 de octubre	1	Documentos que integran el expediente con la clave SCG/QPAN/CG/132/PEF/156/2012.
07 de octubre	1	Constancias que integran el expediente con la clave SCG/QPAN/CG/132/PEF/156/2012.
08 de octubre	1	Constancias que obran en el expediente Q-UFRPP 71/12 y su acumulado Q-UFRPP 82/12.
08 de octubre	1	Oficio STN/T/1438/2013 de fecha 30 de septiembre de 2013 y que forma parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/13/02342 a nombre de la ciudadana Sara Robles Covarrubias.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
08 de octubre	2	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 26 de septiembre de 2013.
08 de octubre	2	Acuse de recibo del oficio número DS/981/2013 de fecha 30 de septiembre de 2013, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano José Antonio Hernández Fraguas, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
08 de octubre	1	Documentación soporte relacionada con los oficios UF/DA/1424/13, UF-DA/1439/13, UF-DA/1440/13, UF-DA/1444/13 y UF-DA/1459/13, en relación con la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio dos mil once del Partido Revolucionario Institucional.
08 de octubre	1	Documentación soporte relacionada con los oficios UF-DA/3745/12 y UF-DA/3763/12, en relación con la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2011 del Partido Movimiento Ciudadano.
08 de octubre	1	Oficio DEPPP/DPPF/1943/2013 de 02 de septiembre de 2013, con el que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, notifico el desistimiento de la organización de ciudadanos "Movimiento de Lideres y Organizaciones" respecto de su intención de obtener su registro como Partido Político Nacional, así como, de la documentación soporte de los informes correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2013.
08 de octubre	1	Documentación soporte de oficio UF-DA/11995/2012 de 18 de octubre de 2012, en relación con los informes de ingresos y gastos de campaña de los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012 de la otrora Coalición Parcial "Compromiso por México".
08 de octubre	1	Escrito recibido con fecha 30 de septiembre de 2013, mediante el cual la organización de ciudadanos "Evolución Democrática" informa su situación financiera por el mes de junio de 2013.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
08 de octubre	1	Documentación soporte relacionada con los oficios UF-DA/2971/12, UF-DA/2972/12, UF-DA/2997/12, UF-DA/3003/12, UF-DA/3007/12, UF-DA/3020/12, UF-DA/3027/12, UF-DA/3046/12, UF-DA/3047/12, UF-DA/3048/12, UF-DA/3053/12 y UF-DA/3062/12, en relación con la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2011 del Partido Revolucionario Institucional.
08 de octubre	1	Constancias que integran el expediente de la presentación de los informes mensuales de ingresos y egresos correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2013 relativos a la organización de ciudadanos "Movimiento de Jóvenes por México".
08 de octubre	1	Documentación soporte de los oficios CACP/104/12 de 12 de diciembre de 2012 y CACP/109/12 de 14 de diciembre de 2012, en relación con la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012 del Partido Revolucionario Institucional.
09 de octubre	1	Acuse de recibo del oficio número DS/981/2013 de fecha 30 de septiembre de 2013, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Rogelio Carbajal Tejada, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
09 de octubre	2	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 26 de septiembre de 2013.
09 de octubre	1	Acuse de recibo del oficio número DS/981/2013 de fecha 30 de septiembre de 2013, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
09 de octubre	1	Acuse de recibo del oficio número DS/981/2013 de fecha 30 de septiembre de 2013, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Rogelio Carbajal Tejada, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
09 de octubre	3	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 26 de septiembre de 2013.
09 de octubre	1	Acuse de recibo del oficio número DS/981/2013 de fecha 30 de septiembre de 2013, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Juan Miguel Castro Rendón, representante propietario de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
09 de octubre	1	Acuse de recibo del oficio número DS/981/2013 de fecha 30 de septiembre de 2013, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Pedro Vásquez González, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
09 de octubre	1	Relaciones de proveedores y prestadores de servicios correspondientes al ejercicio 2011 del Comité Ejecutivo Nacional, Jalisco, Nayarit y Puebla, en relación con la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2011 del Partido Acción Nacional.
09 de octubre	1	Relaciones de cinco aportantes y catorce proveedores, así como parte conducente del registro centralizado proveniente de la militancia para la campaña federal, así como de relaciones de proveedores y prestadores de servicios del Partido Acción Nacional, en relación con la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de los candidatos de los partidos políticos correspondiente al proceso electoral federal 2011-2012.
09 de octubre	1	Oficio STN/4944/2013, de fecha 26 de junio de 2013, suscrito por el Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y dirigido a la Directora Jurídica, ambos del Instituto Federal Electoral.
09 de octubre	1	Oficio VRFE/0034/2013, de fecha 10 de enero de 2013, suscrito por el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Michoacán y dirigido al Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, ambos del Instituto Federal Electoral.
09 de octubre	5	Integración del Comité de Dirección Nacional del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
09 de octubre	1	Convenio de Coalición Electoral Total que para la elección de Presidente de la República, Senadores y Diputados por el principio de mayoría relativa, del Congreso de la Unión, celebraron los Partidos Políticos Nacionales de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, para participar en las elecciones federales del año 2012, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 28 de noviembre de 2011, mediante Resolución CG391/2011.
09 de octubre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se registran las candidaturas a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, que presentan los Partidos Acción Nacional y Nueva Alianza, así como las Coaliciones Compromiso por México y Movimiento Progresista con el fin de participar en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
09 de octubre	1	Once discos en formato DVD que contienen la información de las constancias y anexos que integran el expediente identificado con la clave SCG/QPAN/CG/132/PEF/156/2012.
09 de octubre	1	Razón de retiro de estrados de la notificación realizada a la ciudadana Claudia Bolaños García, por la Junta Distrital número 10, del estado de Veracruz, respecto del oficio identificado con número UF-DA/4265/12 de fecha 15 de mayo de 2012.
09 de octubre	1	Controles de folios "CF-RMEF-PRD", "CF-RSEF-PRD" y "CF-REPAP-PRD" (personalizados), presentados por el Partido de la Revolución Democrática, durante el proceso de revisión del informe anual correspondiente al ejercicio 2011'.
09 de octubre	1	Oficios SF/718/12 de 4 de julio de 2012 y SF/826/12 de 1° de agosto de 2013, en relación con la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2011 del Partido Revolucionario Institucional.
10 de octubre	1	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral JGE113/2013 por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Federal Electoral los lineamientos del Concurso Público 2013-2014 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral, como medida especial de carácter temporal y sus anexos, aprobado en sesión ordinaria celebrada el día 26 de agosto de 2013.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
10 de octubre	1	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral JGE126/2013 por el que se aprueba la emisión de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2013-2014 para ocupar los ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral, como medida especial de carácter temporal, exclusiva para mujeres y sus anexos, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2013.
10 de octubre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 04 de septiembre de 2013.
10 de octubre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número 023805442440, de fecha 13 de agosto de 1995 con motivo de la solicitud de inscripción al padrón (reposición de credencial) de la ciudadana Rosalba Benavides Benítez.
10 de octubre	1	Formato Único de Actualización y Recibo con número 0409030131270, de fecha 04 de octubre de 2004, con motivo de la solicitud de inscripción al padrón de la ciudadana Juana Eugenia Benavides Benítez.
10 de octubre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número 023805442440, de fecha 07 de febrero de 1993 con motivo de la solicitud de inscripción al padrón de la ciudadana Rosalba Benavides Benítez.
10 de octubre	1	Formato Único de Actualización y Recibo con número 0809032130132, de fecha 12 de junio de 2008, con motivo con motivo de la reposición de credencial para votar con fotografía de la ciudadana Juana Eugenia Benavides Benítez.
10 de octubre	1	Formato Único de Actualización y Recibo con número 0909032116689, de fecha 25 de agosto del 2009, con motivo del reemplazo de la credencial para votar con fotografía de la ciudadana Rosalba Benavides Benítez.
10 de octubre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número 023805442440 de fecha 23 de marzo de 1997 con motivo de la reposición de la credencial para votar con fotografía de la ciudadana Rosalba Benavides Benítez.
10 de octubre	1	Formato Único de Actualización y Recibo Solicitud Individual número 1315332104880, a nombre de la ciudadana Edith Imelda Fuentes Aguilar.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
10 de octubre	1	Formato Único de Actualización y Recibo Solicitud Individual número 1115332114147 a nombre de la ciudadana Edith Imelda Fuentes Aguilar.
10 de octubre	1	Formato Único de Actualización y Recibo número 0515330107390 a nombre de la ciudadana Edith Imelda Fuentes Aguilar.
10 de octubre	1	Solicitud de Inscripción al Padrón, número de folio 38494283 correspondiente a la ciudadana Evencia Primero Gallo, de fecha de trámite 30 de abril de 1991.
10 de octubre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, número 066630704248 correspondiente a la ciudadana Evencia Primero Gallo, de fecha 25 de agosto de 1993.
10 de octubre	2	Constancias que forman parte del expediente SCG/PE/PRD/CG/056/PEF/133/2012.
10 de octubre	1	Solicitud de Inscripción al Padrón número de folio 28991317, correspondiente a la ciudadana Edelmira Alarcón Santos, de fecha 14 de febrero de 1991.
10 de octubre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía número 161411348285, correspondiente a la ciudadana Edelmira Alarcón Santos, de fecha 1° de febrero de 1993.
10 de octubre	1	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Colima.
11 de octubre	1	Constancias del expediente SCG/PE/PRI/JL/SON/60/2013 integrado con motivo de la denuncia interpuesta por los ciudadanos Alfonso Elías Serrano y María Antonieta Encinas Velarde, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional y Comisionada Suplente ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ambos en el estado de Sonora.
11 de octubre	1	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral JGE113/2013 por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Federal Electoral los lineamientos del Concurso Público 2013-2014 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral, como medida especial de carácter temporal y sus anexos, aprobado en sesión ordinaria celebrada el día 26 de agosto de 2013.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
11 de octubre	1	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral JGE126/2013 por el que se aprueba la emisión de la primera convocatoria del Concurso Público 2013-2014 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral, como medida especial de carácter temporal, exclusiva para mujeres y sus anexos, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2013.
11 de octubre	1	Considerando 2.4 de la Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto a las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2012.
11 de octubre	1	Resolución CG667/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada "Fuerza Autónoma Mexicana", aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2012.
14 de octubre	1	Documentación soporte relacionada con los oficios UF-DA/1280/12, UF-DA/1282/12, UF-DA/1295/12, UF-DA/2730/12, UF-DA/2737/12, UF-DA/2756/12 y UF-DA/2763/12, en relación con la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2011 del Partido Revolucionario Institucional.
15 de octubre	1	Documentación soporte relacionada con los oficios UF-DA/2608/12 y UF-DA/2566/12, de los proveedores no localizados objeto de la vista, así como del oficio UF-DA/9011/12 y escrito de respuesta SF/834/12.
15 de octubre	1	Constancias que obran en el expediente número DESPE/AD/21/2011, relativo al desechamiento de la queja recibida en contra del ciudadano Víctor Hugo Escobar Muñoz, Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva en el 04 Distrito del estado de Chiapas.
16 de octubre	1	Oficio número SCG/8708/2012, del citatorio, de la cédula de notificación y de la hoja de ayuda pre-llenada, constancias que forman parte del expediente identificado con el número SCG/PE/PRD/CG/061/2011 y acumulados SCG/PE/PRD/CG/076/2011 y SCG/PE/PRD/CG/094/PEF/10/2011.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
16 de octubre	1	Oficio número SCG/8708/2012, del citatorio, de la cédula de notificación y de la hoja de ayuda pre-llenada, constancias que forman parte del expediente identificado con el número SCG/PE/PRD/CG/061/2011 y acumulados SCG/PE/PRD/CG/076/2011 y SCG/PE/PRD/CG/094/PEF/10/2011.
16 de octubre	1	Cédula de Notificación y oficio número SCG/10014/2012, constancias que forman parte del expediente identificado con el número SCG/PE/JJGC/JL/SON/033/PEF/110/2012 y acumulado SCG/PE/DHPC/JL/SON/035/PEF/112/2012.
16 de octubre	1	Cédula de Notificación y oficio número SCG/10014/2012, constancias que forman parte del expediente identificado con el número SCG/PE/JJGC/JL/SON/033/PEF/110/2012 y acumulado SCG/PE/DHPC/JL/SON/035/PEF/112/2012.
16 de octubre	1	Documentación soporte relacionada con la parte conducente de la conclusión 222 en relación con la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de los candidatos de los partidos políticos correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012 de la otrora Coalición Compromiso por México.
16 de octubre	1	Resolución CG614/2012 que integra parte del expediente de procedimiento de queja identificado con el número Q-UFRPP 18/12.
16 de octubre	1	Documentación soporte relacionada con la parte conducente de la conclusión 55 en relación con la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de los candidatos de los partidos políticos correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012 de la otrora Coalición Compromiso por México.
17 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación del (la) C. José Arias González, con clave de elector ARGNJS71082730H100, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 18 de abril de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
17 de octubre	2	Expediente administrativo que corresponde a la Licitación Pública Internacional Abierta número LP-IFE-025/2013, convocada por el Instituto Federal Electoral para la "Contratación del servicio de readecuación y transición tecnológica del Centro de Producción".

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
18 de octubre	1	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva de Instituto Federal Electoral JGE113/2013 por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Federal Electoral los lineamientos del Concurso Público 2013-2014 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral, como medida especial de carácter temporal y sus anexos, aprobado en sesión ordinaria celebrada el día 26 de agosto de 2013.
18 de octubre	3	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral JGE126/2013 por el que se aprueba la emisión de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2013-2014 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral, como medida especial de carácter temporal, exclusiva para mujeres y sus anexos, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2013.
18 de octubre	2	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral JGE113/2013 por el que se aprueba proponer al Consejo General del Instituto Federal Electoral los lineamientos del Concurso Público 2013-2014 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral, como medida especial de carácter temporal y sus anexos, aprobado en sesión ordinaria celebrada el día 26 de agosto de 2013.
18 de octubre	10	Resolución CG292/2012 emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral el 09 de mayo del 2012, así como el voto particular emitido por los Consejeros Electorales Marco Antonio Baños Martínez y Francisco Javier Guerrero Aguirre, constancias que forman parte Integrante del expediente número SCG/PE/CG/039/2011 y su acumulado SCG/PE/CVG/CG/040/2011.
18 de octubre	2	Oficio SCG/4870/2013, citatorio, cédula de notificación y hoja de ayuda pre-llenada, mismos que forman parte del expediente identificado con la clave número SCG/PE/CG/039/2011 y su acumulado SCG/PE/CVG/CG/040/2011
18 de octubre	4	Oficio SCG/4822/2013, cédula de notificación y hoja de ayuda pre-llenada, mismos que forman parte del expediente identificado con la clave número SCG/PE/CG/039/2011 y su acumulado SCG/PE/CVG/CG/040/2011.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
18 de octubre	2	Oficio SCG/4764/2013, cédula de notificación y hoja de ayuda pre-llenada, mismos que forman parte del expediente identificado con la clave número SCG/PE/CG/039/2011 y su acumulado SCG/PE/CVG/CG/040/2011.
18 de octubre	3	Se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
18 de octubre	2	Resolución CG391/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la solicitud de registro del Convenio de Coalición Total para postular candidato a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, así como candidatos a Senadores y Diputados por el principio de mayoría relativa, presentado por los Partidos Políticos Nacionales de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, para contender en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, aprobada en la sesión extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2011.
18 de octubre	2	Resolución CG190/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de los candidatos de los partidos políticos y coaliciones correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012 en la que se incluyen los Votos Razonados y Particular del Consejero Electoral Lorenzo Córdova Vianello, así como Votos Particulares de los Consejeros Electorales Alfredo Figueroa Fernández y Benito Nacif Hernández, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio del 2013.
21 de octubre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 06 de febrero de 2013.
21 de octubre	1	Resolución CG270/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra de los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano como integrantes de la otrora Coalición Movimiento Progresista, identificado como P-UFRPP 29/13 aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de octubre del 2013.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de octubre	1	Resolución CG271/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, instaurado en contra de la otrora Coalición Movimiento Progresista, integrada por los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano identificado como P-UFRPP 33/13, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de octubre del 2013.
21 de octubre	2	Convenio de Coalición Electoral Total que para la elección de Presidente de la República, Senadores y Diputados por el principio de mayoría relativa, del Congresos de la Unión, celebraron los Partidos Políticos Nacionales de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, para participar en las Elecciones Federales del año 2012, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 28 de noviembre de 2011, mediante resolución CG391/2011.
21 de octubre	1	Escrito de fecha 23 de marzo de 2011, suscrito por el ciudadano Juan Carlos Lovo Reyes, representante legal de la empresa Tecnus, sociedad anónima de capital variable, con anexos.
21 de octubre	1	Escrito de fecha 23 de marzo de 2011, suscrito por el ciudadano Manuel Oswald García Valle, representante legal de la empresa Avnet Partner Solutions, S. de R.L. de C.V, con anexos.
21 de octubre	6	Se hace constar que Movimiento Ciudadano se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señalada.
21 de octubre	6	Documentos Básicos Vigentes del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
21 de octubre	6	Emblema oficial del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, mismo que se encuentra en los archivos del Instituto Federal Electoral y que conforme al artículo 2, numerales 4 y 5 de los Estatutos que regulan la vida interna de dicho partido "(...) es representado por el águila en posición de ascenso, ubicada sobre las palabras Movimiento Ciudadano; los colores del emblema serán: para el águila el color naranja (pantone CMYK magenta 65, yellow 100) y para las palabras Movimiento Ciudadano el azul cobalto (pantone CMYK cian100, magenta 77).

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de octubre	6	Integración de la Comisión Operativa Nacional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
21 de octubre	6	Se hace constar que el ciudadano Dante Alfonso Delgado Rannauro se encuentra registrado como Coordinador de la Comisión Operativa Nacional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
21 de octubre	6	Se hace constar que la ciudadana María Elena Orantes López se encuentra registrada como Secretaria de Acuerdos de la Coordinadora Ciudadana Nacional y de la Comisión Operativa Nacional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano.
21 de octubre	6	Integración de la Comisión Ejecutiva Provisional del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano en el estado de Nayarit.
21 de octubre	6	Se hace constar que el ciudadano Juan Miguel Castro Rendón se encuentra registrado como Representante Propietario del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
22 de octubre	2	Acuse de recibo del oficio número DS/1042/2013 de fecha 15 de octubre de 2013, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Juan Miguel Castro Rendón, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
22 de octubre	2	Acuse de recibo del oficio número DS/1042/2013 de fecha 15 de octubre de 2013, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Camerino Eleazar Márquez Madrid, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
22 de octubre	2	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 9 de octubre de 2013.
22 de octubre	1	Acuse de recibo del oficio número DS/1042/2013 de fecha 15 de octubre de 2013, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a la ciudadana Sara I. Castellanos Cortés, Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
22 de octubre	6	Constancias que forman parte integrante del expediente identificado con la clave número SCG/PE/CG/039/2011 y su acumulado SCG/PE/CVG/CG/040/2011.
22 de octubre	10	Se hace constar que el Partido Revolucionario Institucional se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el Código de la materia señala.
22 de octubre	10	Se hace constar que los ciudadanos César Octavio Camacho Quiroz e Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, se encuentran registrados como Presidente y Secretaria General Sustitutos, respectivamente, del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.
22 de octubre	1	Impresión directa de la base de datos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, que se utilizó en el Proceso Electoral Federal del año 2009, la cual consiste en los datos de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral y lista nominal.
22 de octubre	1	Oficio número JLE/VE/513/2012 de fecha 19 de junio de 2012, emitido por el ciudadano Jaime Juárez Jasso, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Federal Electoral en el estado de México; así como el oficio número UF-DA/4451/12 de fecha 17 de mayo de 2012, emitido por el C.P.C. Alfredo Cristalinas Kaulitz, Director General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
23 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Dora Iselda Zavala Banda, con clave de elector ZVBNDR81061024M600, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 14 de mayo de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
23 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Marhlen Tapia Llanos con clave de elector TPLLMR78061821M200, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 14 de mayo de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Hermenejildo Zavala Zavala, con clave de elector ZVZVHR51041324H800, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 14 de mayo de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
23 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Gerardo de la Cruz Hernández con clave de elector CRHRGR86042313H300, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 28 de abril de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
23 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Graciela José Cruz, con clave de elector JSCRGR72060930M600, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 18 de abril de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
23 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Maurilio Valdivia Cervantes, con clave de elector VLCRMR73122021H200, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 27 de junio de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
23 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Rubén Lara García, con clave de elector LRGRRB74042830H500, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 13 de mayo de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Victoriano Aguilar Díaz, con clave de elector AGDZVC58121521H800, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 13 de mayo de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
23 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Yolanda Felipe Natividad, con clave de elector FLNTYL75121730M300, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 18 de abril de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
23 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Florinda Cruz Delfín, con clave de elector CRDLFL60112830M800, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 28 de abril de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
23 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Georgina Robledo Basurto, con clave de elector RBBSGR79040512M201, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 14 de mayo de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
23 de octubre	1	Formato denominado "Notificaciones de Defunción" número de folio D15010164918, correspondiente al ciudadano Sergio Ortiz Gutiérrez de fecha 9 de febrero de 2003.
23 de octubre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía número 032108980962, correspondiente al ciudadano Sergio Ortiz Gutiérrez, de fecha 20 de diciembre de 1992.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
23 de octubre	1	Solicitud de Inscripción al Padrón número de folio 25832342, correspondiente al ciudadano Sergio Ortiz Gutiérrez, de fecha 28 de abril de 1991.
23 de octubre	4	Constancias que forman parte del expediente identificado con la clave SCG/PE/PRD/CG/061/2011 y sus acumulados SCG/PE/PRD/CG/076/2011 y SCG/PE/PRD/CG/094/PEF/10/2011.
23 de octubre	4	Constancias que forman parte integrante del expediente identificado con la clave número SCG/PE/CG/039/2011 y su acumulado SCG/PE/CVG/CG/040/2011.
23 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Matilde Ramos Reyes, con clave de elector RMRYMT78100230M400, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 13 de mayo de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
23 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Marcelo Flores Morales, con clave de elector FLMRMR92011621H200, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 14 de mayo de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
24 de octubre	2	Oficio SCG/4841/2013, citatorio, cédula de notificación y hoja de ayuda pre-llenada, mismos que forman parte del expediente identificado con la clave número SCG/PE/CG/039/2011 y su acumulado SCG/PE/CVG/CG/040/2011.
24 de octubre	2	Oficio SCG/4865/2013, citatorio, cédula de notificación y hoja de ayuda pre-llenada, mismos que forman parte del expediente identificado con la clave número SCG/PE/CG/039/2011 y su acumulado SCG/PE/CVG/CG/040/2011.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
24 de octubre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica la Resolución CG34/2013, dictada en la sesión extraordinaria celebrada el 23 de enero de 2013, respecto de los procedimientos de queja y oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, identificados como Q-UFRPP 85/12 y su acumulado P-UFRPP 86/12, emitido en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-7/2013 y acumulado SUP-RAP-20/2013, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 23 de octubre de 2013.
24 de octubre	1	Resolución CG272/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento sancionador ordinario instaurado con motivo de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido Revolucionario Institucional y el ciudadano Artemio Ultreras Cabral, entonces Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado de Zacatecas, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QPRD/JL/ZAC/051/PEF/1/2011 y acumulado SCG/QPRD/JL/ZAC/052/PEF/2/2011, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con clave SUP-RAP-24/2013, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 23 de octubre de 2013.
24 de octubre	1	Oficio UF-DA/1814/13 de fecha 26 de octubre de 2013, mediante el cual se requiere información relacionada con las operaciones realizadas con el Partido Revolucionario Institucional, en su carácter de administrador de la otrora Coalición Parcial "Compromiso por México", referente a los gastos de campaña correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012.
24 de octubre	1	Listados de nómina de pensión alimenticia correspondiente a las quincenas 14, 15, 16, 17, 18 y 19/2013 que se pagaron a la ciudadana Heleen Karina Jurado Contreras.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
25 de octubre	1	Resolución CG276/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento sancionador ordinario incoado en contra del Partido Nueva Alianza, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y Elba Esther Gordillo Morales, en su carácter de Presidenta de dicho Sindicato, del Instituto de la Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado, así como del ciudadano Miguel Ángel Yunes Linares, por hechos que considera constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG7QCG/030/2011, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sentencia identificada con el número de expediente SUP-RAP-119/2012, así como de un anexo; misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 23 de octubre de 2013.
25 de octubre	1	Documentación presentada por el Partido Revolucionario Institucional ante este Instituto, en la que se hace constar que los ciudadanos Noé Rodríguez Roldán y Rosa Isela Sánchez Rivera fueron electos como Presidente y Secretaria General Sustitutos del Comité Directivo Estatal de dicho Partido en Tlaxcala, en sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal de fecha 03 de agosto de 2013.
25 de octubre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 26 de septiembre de 2013.
25 de octubre	3	Certificado de registro como Agrupación Política Nacional expedido a la asociación de ciudadanos denominada "Erigiendo una Nueva República, A.C", con fecha 12 de mayo de 2005, en el que se hace constar que el Consejo General del Instituto Federal Electoral, resolvió otorgarle su registro como Agrupación Política Nacional bajo la denominación "Erigiendo una Nueva República".
25 de octubre	3	Se hace constar que el ciudadano Abel Ortega Cruz, se encuentra registrado como Presidente del Consejo Directivo de la Agrupación Política Nacional denominada "Erigiendo una Nueva República", quien de acuerdo con los artículos 13 y 18, Fracción III de los Estatutos vigentes que regulan la vida interna de dicha Agrupación, es el representante legal de la misma.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
25 de octubre	3	Integración del Consejo Directivo de la Agrupación Política Nacional denominada "Erigiendo una Nueva República".
25 de octubre	3	Estatutos vigentes de la Agrupación Política Nacional denominada "Erigiendo una Nueva República", aprobados en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 30 de noviembre de 2005.
25 de octubre	3	Notificación de intención de constituirse como Partido Político Nacional, presentada por la Agrupación Política Nacional denominada "Erigiendo una Nueva República".
25 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Ángel Pasión Hernández, con clave de elector PSHRAN88100121H500, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 25 de abril de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
25 de octubre	1	Resolución CG275/2013 de fecha 23 de octubre de 2013, recaída en el expediente SCG/Q/JLGG/JD29/MEX/104/2013.
28 de octubre	2	Acuse de recibo del oficio número DS/1042/2013 de fecha 15 de octubre de 2013, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Pedro Vázquez González, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
28 de octubre	1	Disco DVD que contiene una carpeta identificada como: "15 de julio 2013 extraordinaria", correspondiente a la Resolución aprobada por el Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Ingresos y Gastos de Campaña de los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012, incluyendo los votos razonados y particulares presentados por los Consejeros Electorales Lorenzo Córdova Vianello, Alfredo Figueroa Fernández y Benito Nacif.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
28 de octubre	1	Disco DVD que contiene una carpeta identificada como: "15 de julio 2013 extraordinaria", correspondiente al Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes de Ingresos y Gastos de Campaña de los candidatos de los Partidos Políticos y Coaliciones correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012, que presentó a consideración del Consejo General del Instituto Federal Electoral la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, en la parte relativa al Partido Revolucionario Institucional.
28 de octubre	1	Resolución CG284/2013 emitida dentro del expediente identificado con la clave SCG/Q/CG/86/2013.
28 de octubre	1	Resolución CG285/2013 emitida dentro del expediente identificado con la clave SCG/Q/CG/87/2013.
28 de octubre	1	Resolución CG286/2013 emitida dentro del expediente identificado con la clave SCG/Q/CG/88/2013.
28 de octubre	1	Resolución CG287/2013 emitida dentro del expediente identificado con la clave SCG/Q/CG/89/2013.
28 de octubre	1	Constancias que forman parte integrante del expediente identificado con la clave número SCG/PE/CG/039/2011 y su acumulado SCG/PE/CVG/CG/040/2011.
28 de octubre	1	Resolución identificada como CG280/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/CG/76/2013.
28 de octubre	1	Resolución identificada como CG283/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/CG/81/2013.
28 de octubre	1	Resolución identificada como CG282/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/CG/80/2013.
28 de octubre	1	Resolución identificada como CG281/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/CG/77/2013.
28 de octubre	1	Resolución identificada como CG279/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/CG/75/2013.
28 de octubre	1	Resolución dictada dentro del expediente SCG/Q/CG/74/2013.
28 de octubre	1	Resolución identificada como CG275/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/JLGG/JD29/MEX/104/2013.
28 de octubre	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/Q/JLGG/JD29/MEX/104/2013.
28 de octubre	1	Resolución identificada como CG288/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/CG/90/2013.
28 de octubre	1	Resolución identificada como CG289/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/CG/92/2013.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
28 de octubre	1	Resolución identificada como CG290/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/CG/93/2013.
28 de octubre	1	Resolución identificada como CG291/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/CG/97/2013.
28 de octubre	1	Convenio de Coalición Electoral Total que para la elección de Presidente de la República, Senadores y Diputados por el principio de Mayoría Relativa, del Congreso de la Unión, celebraron los Partidos Políticos Nacionales de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, para participar en las Elecciones Federales del año 2012, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de fecha 28 de noviembre de 2011, mediante resolución CG/391/2011.
29 de octubre	1	Constancias que forman parte integrante del expediente identificado con la clave número SCG/PE/CG/039/2011 y su acumulado SCG/PE/CVG/CG/040/2011.
29 de octubre	1	Constancias que obran en los autos del expediente SCG/PE/PRI/JL/DGO/49/2013.
29 de octubre	1	Escrito signado por la ciudadana Mónica Tzasna Arriola Gordillo de fecha 21 de septiembre de 2013, dirigido al Maestro Luis Castro Obregón, Presidente del Comité de Dirección Nacional del Partido Político Nacional denominado "Nueva Alianza", mediante el cual presenta su renuncia con carácter de irrevocable al cargo que detentaba como Secretaria General del referido Órgano de Dirección.
29 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Fidel Santos Manuel Antonia, con clave de elector MNANFD50073024H900, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 25 de abril de 2011, suscrito por el otrora Secretario Técnico Normativo, Licenciado Alejandro Sánchez Báez y la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, ambos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
29 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Maribel Cruz Blanco, con clave de elector CRBLMR57092230M400, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 28 de abril de 2011, suscrito por el otrora Secretario Técnico Normativo, Licenciado Alejandro Sánchez Báez y la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, ambos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
29 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. José Ramón Ibarra López, con clave de elector IBLPRM73041924H600, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 18 de mayo de 2011, suscrito por el otrora Secretario Técnico Normativo, Licenciado Alejandro Sánchez Báez y la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, ambos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
29 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Gustavo Teutle Flores, con clave de elector TTFLGS90110521H900, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 24 de marzo de 2011, suscrito por el otrora Secretario Técnico Normativo, Licenciado Alejandro Sánchez Báez y la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, ambos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
29 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Eraclio Andrey Uribe, con clave de elector ANURER89121330H200 quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 19 de mayo de 2011, suscrito por el otrora Secretario Técnico Normativo, Licenciado Alejandro Sánchez Báez y la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, ambos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
29 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Carlos Hernández Rivera, con clave de elector HRRVCR58082821H500 quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 13 de mayo de 2011, suscrito por el otrora Secretario Técnico Normativo, Licenciado Alejandro Sánchez Báez y la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, ambos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
29 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Santana Márquez Ramírez, con clave de elector MRRMSN63101230M700 quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 18 de abril de 2011, suscrito por el otrora Secretario Técnico Normativo, Licenciado Alejandro Sánchez Báez y la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, ambos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
29 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Donato Sandoval López, con clave de elector SNLPDN78102220H100 quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 27 de junio de 2011, suscrito por el otrora Secretario Técnico Normativo, Licenciado Alejandro Sánchez Báez y la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, ambos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
29 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Rosa María Cortes Altamira, con clave de elector CRALRS68061130M600 quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 14 de abril de 2011, suscrito por el otrora Secretario Técnico Normativo, Licenciado Alejandro Sánchez Báez y la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, ambos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
29 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Isela Ivonne Cruz Quintas, con clave de elector CRQNIS88010620M100 quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 27 de junio de 2011, suscrito por el otrora Secretario Técnico Normativo, Licenciado Alejandro Sánchez Báez y la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, ambos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
29 de octubre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Santiago Pérez Vidal, con clave de elector PRVDSN85080821H300 quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 14 mayo de 2011, suscrito por el otrora Secretario Técnico Normativo, Licenciado Alejandro Sánchez Báez y la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Iñigo Rangel, ambos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
30 de octubre	1	Dictamen DPI-1540-2013 de fecha 18 de octubre de 2013, emitido por la Secretaría Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
30 de octubre	1	Oficio STN/D/1159/2013 de fecha 18 de octubre de 2013, signado por el Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
30 de octubre	1	Expediente integrado por la Octava Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chiapas, con motivo de la aclaración de datos personales del ciudadano Francisco Jiménez Pérez.
30 de octubre	1	Resolución CG305/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra de los Partidos Políticos de la Revolución Democrática y Acción Nacional, de la ciudadana Graciela Saldaña Fraire, entonces candidata a Presidenta Municipal del ayuntamiento Benito Juárez, Quintana Roo y de diversos otrora candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa postulados por los Partidos Políticos de la Revolución Democrática y Acción Nacional; por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/CG/41/2013, emitida en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-142/2013, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 23 de octubre de 2013.
30 de octubre	1	Voto particular presentado por los Consejeros Electorales, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Maestro Alfredo Figueroa Fernández y el Doctor Benito Nacif Hernández, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/CG/93/2013.
30 de octubre	1	Voto particular que emitieron los Consejeros Electorales, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Maestro Alfredo Figueroa Fernández y el Doctor Benito Nacif Hernández, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/CG/77/2013.
31 de octubre	1	Voto particular que emitieron los Consejeros Electorales, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Maestro Alfredo Figueroa Fernández y el Doctor Benito Nacif Hernández, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/CG/76/2013.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
31 de octubre	1	Voto particular que emitieron los Consejeros Electorales, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Maestro Alfredo Figueroa Fernández y el Doctor Benito Nacif Hernández, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/CG/75/2013.
31 de octubre	4	Voto particular que emiten los Consejeros Electorales Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Maestro Alfredo Figueroa Fernández y Doctor Benito Nacif Hernández, en relación con los procedimientos administrativos sancionadores SCG/Q/CG/75/2013, SCG/Q/CG/76/2013, SCG/Q/CG/77/2013, SCG/Q/CG/86/2013, SCG/Q/CG/88/2013, SCG/Q/CG/89/2013 y SCG/Q/CG/93/2013.
31 de octubre	1	Tercer informe que rinde la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos relacionado con el estado que guarda a la fecha el procedimiento para la constitución de nuevos partidos políticos nacionales, señalado como punto 5 del orden del día, el cual fue circulado a los integrantes del Consejo General para su discusión en la sesión extraordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2013.
31 de octubre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG296/2013, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos del Partido Acción Nacional y sus anexos, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 23 de octubre de 2013.
31 de octubre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 23 de octubre de 2013.
31 de octubre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 26 de septiembre de 2013.
31 de octubre	25	Se hace constar que el ciudadano Gustavo Enrique Madero Muñoz se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
31 de octubre	25	Se hace constar que la ciudadana María Guadalupe Cecilia Romero Castillo se encuentra registrada como Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
31 de octubre	25	Se hace constar que el ciudadano Rogelio Carbajal Tejada se encuentra registrado como representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
31 de octubre	25	Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
31 de octubre	1	Disco compacto que contiene copia fiel y exacta de los autos que integran el expediente con la clave SCG/PE/CG/379/2012 y su acumulado SCG/PE/CG/380/2012.
01 de noviembre	1	Disco en formato DVD, que contiene escaneadas todas y cada las constancias que integran el expediente identificado con clave SCG/PE/PRD/CG/015/2011.
01 de noviembre	1	Constancias que integran el expediente identificado con el número SCG/PE/CG/065/2011 y su acumulado SCG/PE/PRD/CG/066/2011.
01 de noviembre	1	Acuerdo CG292/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba que se consulte de forma expresa y por escrito a los ciudadanos sobre la incorporación visible de los datos de calle, número exterior y número interior del domicilio en el anverso de la Credencial para Votar y, que en todos los casos, dichos datos se incluyan de forma cifrada en el reverso de la misma, emitido en acatamiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la resolución del recurso de apelación con número de expediente SUP-RAP-37/2013, así como de sus anexos; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 23 de octubre de 2013.
01 de noviembre	1	Constancias que obran en el expediente identificado con el número Q-UFRPP 81/13.
01 de noviembre	6	Resolución CG296/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos del Partido Acción Nacional, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2013.
01 de noviembre	1	Constancia de Registro de la Candidatura a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, que contendió en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, expedida al Partido Acción Nacional, respecto de la ciudadana Josefina Eugenia Vázquez Mota.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
04 de noviembre	1	Resolución CG315/2013 emitida dentro del expediente identificado con clave SCG/PE/DFL/JL/QRO/61/2013, así como el voto particular formulado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Electoral.
04 de noviembre	1	Constancias que integran el expediente identificado con la clave SCG/PE/DFL/JL/QRO/61/2013.
04 de noviembre	1	Documentos denominados “Metodología utilizada para cuantificar gastos no reportados” y “Espectaculares no reportados” en la revisión de los Informes de Campaña de Candidatos a Senadores y Diputados Federales 2012, por parte del Partido Acción Nacional.
04 de noviembre	1	Acuse original del oficio número DEA/0663/2012 de fecha 14 de mayo de 2012, dirigido a los Vocales Ejecutivos y Coordinadores Administrativos de Juntas Locales Ejecutivas, signado por el Licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración.
04 de noviembre	1	Acuse original del oficio número DEA/1650/2011 de fecha 13 de diciembre de 2011, dirigido al Maestro Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros, signado por el Licenciado Román Torres Huato, con anexos.
04 de noviembre	1	Acuse original del oficio número DEA/1681/2011 de fecha 15 de diciembre de 2011, dirigido a los Vocales Ejecutivos y Coordinadores Administrativos de Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral, signado por el Licenciado Román Torres Huato, con anexos.
04 de noviembre	1	Oficio original y acuses originales del oficio número DEA/1705/2011 de fecha 19 de diciembre de 2011, dirigido a los CC. Contralor General, Directores Ejecutivos, Titulares de Unidades Técnicas, Coordinadores y Enlaces Administrativos de Oficinas Centrales del Instituto Federal Electoral, signado por el Licenciado Román Torres Huato, con anexos.
04 de noviembre	1	Oficio original y acuse original del oficio número DEA/CTIA/411/2011 de fecha 23 de diciembre de 2011, dirigido a los Directores de área de la Dirección Ejecutiva de Administración, signado por el Licenciado Eric Ochoa Campuzano, Coordinador de Tecnologías de Información Administrativa, con anexos.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
04 de noviembre	1	Acuse original del oficio número DEA/CTIA/412/2011 de fecha 23 de diciembre de 2011, dirigido al Maestro Marco Vinicio Gallardo Enríquez, Coordinador de Enlace Institucional, y al Licenciado Juan Antonio Arámbula Martínez, Coordinador de Seguridad y Protección Civil, signado por el Licenciado Eric Ochoa Campuzano, Coordinador de Tecnologías de Información Administrativa, con anexo.
04 de noviembre	1	Acuse original del oficio número DEA/CTIA/016/2011 de fecha 21 de enero de 2011, dirigido al Biólogo Armando Contreras León, Director de Recursos Materiales y Servicios, signado por el Licenciado Eric Ochoa Campuzano, Coordinador de Tecnologías de Información Administrativa, con anexos.
04 de noviembre	1	Acuse original del oficio número DEA/CTIA/013/2011 de fecha 19 de enero de 2011, dirigido al Ingeniero René Miranda Jaimes, Coordinador General de la Unidad de Servicios de Informática, signado por el Licenciado Eric Ochoa Campuzano, Coordinador de Tecnologías de Información Administrativa, con anexos.
04 de noviembre	1	Acuse original del oficio número DEA/CTIA/012/2011 de fecha 19 de enero de 2011, dirigido al Licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración, signado por el Licenciado Eric Ochoa Campuzano, Coordinador de Tecnologías de Información Administrativa.
04 de noviembre	1	Acuse original del oficio número DEA/CTIA/025/2011 de fecha 2 de febrero de 2011, dirigido al Biólogo Armando Contreras León, Director de Recursos Materiales y Servicios, signado por el Licenciado Eric Ochoa Campuzano, Coordinador de Tecnologías de Información Administrativa.
05 de noviembre	4	Acuse de recibo del oficio número DS/1089/2013 de fecha 25 de octubre de 2013, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
05 de noviembre	5	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 23 de octubre de 2013.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
05 de noviembre	2	Acuse de recibo del oficio número DS/1089/2013 de fecha 25 de octubre de 2013, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Rogelio Carbajal Tejada, representante propietario del Partido Acción Nacional, ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
05 de noviembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG292/2013 por el que se aprueba que se consulte de forma expresa y por escrito a los ciudadanos sobre la incorporación visible de los datos de calle, número exterior y número interior del domicilio en el anverso de la Credencial para Votar y, que en todos los casos, dichos datos se incluyan de forma cifrada en el reverso de la misma, en acatamiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la resolución del recurso de apelación con número de expediente SUP-RAP-37/2013 y su anexo, así como voto particular emitido por los Consejeros Electorales María Marván Laborde y Lorenzo Córdova Vianello, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 23 de octubre de 2013.
05 de noviembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 23 de octubre de 2013.
05 de noviembre	1	Versión estenográfica de la sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, celebrada el 18 de octubre de 2013.
05 de noviembre	1	Acuses de recibo de los oficios números DS/1089/2013 y DS/1114/2013 de fechas 25 y 29 de octubre de 2013, dirigidos al ciudadano Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
05 de noviembre	1	Acuses de recibo de los oficios números DS/1089/2013 y DS/1114/2013 de fechas 25 y 29 de octubre de 2013, dirigidos al ciudadano Pedro Vásquez González, Representante Propietario del Partido del Trabajo, ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
05 de noviembre	1	Versión estenográfica de la Quincuagésima Quinta reunión ordinaria del Grupo de Trabajo de Actualización del Padrón Electoral identificada con la clave GTAPE-O-055-200813, celebrada el 20 de agosto de 2013.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
05 de noviembre	1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG293/2013 por el que se aprueba la función de los códigos de barras bidimensionales en el modelo aprobado por dicho órgano de dirección mediante acuerdo CG732/2012 y sus anexos aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 23 de octubre de 2013.
05 de noviembre	1	Resolución CG541/2003 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento disciplinario oficioso sobre el origen y la aplicación del financiamiento del Partido de la Sociedad Nacionalista, por hechos que se considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, aprobada en la sesión extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 2003.
05 de noviembre	1	Resolución CG69/2003 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento disciplinario oficioso sobre el origen y la aplicación del financiamiento del Partido de la Sociedad Nacionalista, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, aprobada en la sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2003.
06 de noviembre	1	Constancias que integran parte del expediente del procedimiento de queja y oficioso en materia de fiscalización identificado con el número Q-UFRPP 85/12 y su acumulado P-UFRPP 86/12.
06 de noviembre	1	Formato Único de Movimientos y/o Constancia de Nombramiento del Doctor José Rafael Martínez Puón, de fecha 23 de diciembre de 2008, que lo acredita como Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.
06 de noviembre	1	Dictamen de la Situación Registral del (la) C. Manases Cupul Rodríguez, con clave de elector CPRDMN83010431H400, de fecha 08 de mayo de 2013, suscrito por el otrora Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Lic. Alfredo Cid García.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de noviembre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Olga Andrade Díaz, con clave de elector ANDZOL79112630M500, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 14 de mayo de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Íñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
06 de noviembre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Juan Alberto Luna Zambrano, con clave de elector LNZMJN88010430H500, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 19 de mayo de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Íñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
06 de noviembre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Matilde Pérez Aquino, con clave de elector PRAQMT69022630M300, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 14 de mayo de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Íñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
06 de noviembre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. María Magdalena de la Luz Domínguez, con clave de elector LZDMMG70052830M400, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 19 de mayo de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Íñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
06 de noviembre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Flavio López Juárez, con clave de elector LPJRFL67052730H800, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 19 de mayo de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Íñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de noviembre	1	Oficio número DEA/1532/2010 de fecha 03 de noviembre de 2010, dirigido a los Vocales Ejecutivos de Juntas Locales del Instituto Federal Electoral, signado por el Licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración, con anexos.
06 de noviembre	1	Oficio número DEA/CTIA/SSI/001/2011 de fecha 11 de enero de 2011, dirigido al Maestro Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros, signado por el ciudadano Leovigildo León Chávez, Director del Proyecto.
06 de noviembre	1	Oficio número DEA/CTIA/252/2010 de fecha 19 de noviembre de 2010, dirigido al Maestro Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros, signado por el Licenciado Eric Ochoa Campuzano, Coordinador de Tecnologías de Información Administrativa.
06 de noviembre	1	Acuse original del oficio número DEA/0034/2011 de fecha 17 de enero de 2011, dirigido al Ingeniero René Miranda Jaimes, Coordinador General de la Unidad de Servicios de Informática, signado por el Licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración.
06 de noviembre	1	Acuse original del oficio número DEA/0013/2011 de fecha 13 de enero de 2011, dirigido a la Doctora Arminda Balbuena Cisneros, Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático, signado por el Licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración.
06 de noviembre	1	Oficio número DEA/0008/2011 de fecha 07 de enero de 2011, dirigido a los Vocales Ejecutivos de Juntas Locales del Instituto Federal Electoral, signado por el Licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración, con anexos.
06 de noviembre	1	Acuse original del oficio número DEA/1783/2010 de fecha 8 de diciembre de 2010, dirigido al Maestro Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros, signado por el Licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración.
06 de noviembre	1	Acuse del oficio número DEA/1784/2010 de fecha 09 de diciembre de 2010, dirigido a los Vocales Ejecutivos de Juntas Locales del Instituto Federal Electoral, signado por el Licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración, con anexos.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de noviembre	1	Acuse original del oficio número DEA/1531/2010 de fecha 03 de noviembre de 2010, dirigido al Licenciado. Miguel Armando Eguiarte Calderón, Director de Personal, signado por el Licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración, con anexo.
06 de noviembre	1	Acuse original del oficio número DEA/1530/2010 de fecha 03 de noviembre de 2010, dirigido al Biólogo Armando Contreras León, Director de Recursos Materiales y Servicios, signado por el Licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración, con anexo.
06 de noviembre	1	Acuse original del oficio número DEA/1529/2010 de fecha 03 de noviembre de 2010, dirigido al Maestro Miguel Ángel Villanueva Vélez, Director de Recursos Financieros, signado por el Licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración, con anexo.
06 de noviembre	1	Plan de Trabajo Detallado (WM010) DRP: implementación de EBSO y Hyperion (planeación de presupuesto), bajo el contrato No. 095/2009, con fecha de creación del 13 de enero de 2010.
06 de noviembre	1	Análisis y Diseño de la Solución del Sistema Integral para la Gestión Administrativa Plan de Capacitación del contrato No 095/2009, con fecha de creación del 28 de junio de 2010.
06 de noviembre	1	Formato de control de cambios (CRF) No: DEA-SIGA-009, del proyecto SIGA: Sistema Integral para la Gestión Administrativa del contrato No. 095/2009, Sub-Anexo B-2, con fecha de solicitud del 12 de noviembre de 2010.
06 de noviembre	1	Acuses originales del oficio número DEA/1649/2011 de fecha 13 de diciembre de 2011, dirigido a los CC. Contralor General, Directores Ejecutivos, Titulares de Unidades Técnicas, Vocales Ejecutivos de Juntas Locales, Coordinadores y Enlaces Administrativos del Instituto Federal Electoral, signado por el Licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración, con anexos.
07 de noviembre	1	Escrito número SF/321/12 de fecha 27 de marzo de 2012, mediante el cual el Partido Revolucionario Institucional hace entrega a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, el informe anual, así como los anexos respectivos, correspondiente al Ejercicio 2011 y con el cual se da respuesta al oficio UF-DA/1975/12 de fecha 23 de marzo de 2012.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
07 de noviembre	70	Constancias que integran el expediente identificado con la clave SCG/QCVG/CG/032/2011.
07 de noviembre	1	Solicitud de Inscripción al Padrón con número de folio 39185666, correspondiente a la ciudadana Petra Valencia Porras, de fecha 15 de febrero de 1991.
07 de noviembre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, con número de folio 054731206235, correspondiente a la ciudadana Petra Valencia Porras, de fecha 8 de agosto de 1993.
07 de noviembre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, con número de folio 054776617837, correspondiente a la ciudadana Petra Francisca Valencia Porras, de fecha 8 de mayo de 1998.
07 de noviembre	1	Formato Único de Actualización y Recibo, con número de folio 0421070305210, correspondiente a la ciudadana Petra Francisca Valencia Porras, de fecha 15 de junio de 2004.
07 de noviembre	1	Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 0821082209388, correspondiente a la ciudadana Petra Francisca Valencia Porras, de fecha 7 de octubre de 2008.
07 de noviembre	1	Acta Testimonial Documento con Fotografía del Ciudadano para la Obtención de su Credencial para votar por Medio de Testigos, con número de folio 1021082100496, correspondiente a la ciudadana Petra Francisca Valencia Porras, de fecha 18 de enero de 2010.
07 de noviembre	1	Formato Único de Actualización y Recibo, con número de folio 1021082100496, correspondiente a la ciudadana Petra Francisca Valencia Porras, de fecha 18 de enero de 2010.
07 de noviembre	1	Acta Testimonial Documento con Fotografía del Ciudadano para la Obtención de su Credencial para Votar por Medio de Testigos, con número de folio 1021082100496, correspondiente a la ciudadana Petra Francisca Valencia Porras, de fecha 19 de febrero de 2010.
07 de noviembre	1	Formato Único de Actualización, con número de folio 2107113872659, correspondiente a la ciudadana Petra Francisca Valencia Porras, de fecha 9 de marzo de 1998.
07 de noviembre	1	Constancias que integran el expediente SCG/PE/DFL/JL/QRO/61/2013 integrado con motivo de la denuncia presentada por el ciudadano Diego Foyo López en contra del ciudadano Marcos Aguilar Vega, Diputado Federal de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
08 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio número DS/1118/2013 de fecha 31 de octubre de 2013, dirigido al ciudadano Rogelio Carbajal Tejada, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
08 de noviembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 28 de octubre de 2013, al término de la diversa de esa misma fecha.
08 de noviembre	2	Voto razonado que presenta el Consejero Electoral Benito Nacif Hernández en relación con el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba que se consulte de forma expresa y por escrito a los ciudadanos sobre la incorporación visible de los datos de calle, número exterior y número interior del domicilio en el anverso de la credencial para votar y, que en todos los casos, dichos datos se incluyan de forma cifrada en el reverso de la misma, emitido en acatamiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la resolución del recurso de apelación con número de expediente SUP-RAP-37/2013.
08 de noviembre	1	Oficio UF-DA/1459/13, de fecha 22 de febrero de 2013, mediante el cual se solicitó al representante legal de "Publicidad Exterior Lagunas, S.C.", información relacionada con las operaciones realizadas con el Partido Revolucionario Institucional, en su carácter de administrador de la otrora coalición parcial "Compromiso por México".
08 de noviembre	1	Oficio UF-DA/1455/13, de fecha 22 de febrero de 2013, mediante el cual se solicitó al representante legal de "Máxima Comunicación Gráfica, S.C.", información relacionada con las operaciones realizadas con el Partido Revolucionario Institucional, en su carácter de administrador de la otrora coalición parcial "Compromiso por México".
08 de noviembre	1	Oficio UF-DA/1447/13, de fecha 22 de febrero de 2013, mediante el cual se solicitó al representante legal de "Ancab Grupo Gráfico, S.A. de C.V", información relacionada con las operaciones realizadas con el Partido Revolucionario Institucional, en su carácter de administrador de la otrora coalición parcial "Compromiso por México".

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
08 de noviembre	1	Oficio UF-DA/1444/13, de fecha 22 de febrero de 2013, mediante el cual se solicitó al representante legal de “Sindicato Nacional de Trabajadores Permisarios del Autotransporte Similares y Conexos de la República Mexicana CTM, Secc. Núm. cincuenta”, información relacionada con las operaciones realizadas con el Partido Revolucionario Institucional, en su carácter de administrador de la otrora coalición parcial “Compromiso por México”.
08 de noviembre	1	Oficio UF-DA/1440/13, de fecha 22 de febrero de 2013, mediante el cual se solicitó al representante legal de “PSYSCOM de México, Sociedad anónima de capital variable”, información relacionada con las operaciones realizadas con el Partido Revolucionario Institucional, en su carácter de administrador de la otrora coalición parcial “Compromiso por México”.
08 de noviembre	1	Oficio UF-DA/1432/13, de fecha 22 de febrero de 2013, mediante el cual se solicitó al representante legal de “A.T.M. Corp., Sociedad anónima de capital variable”, información relacionada con las operaciones realizadas con el Partido Revolucionario Institucional, en su carácter de administrador de la otrora coalición parcial “Compromiso por México”.
08 de noviembre	1	Oficio UF-DA/1456/13, de fecha 22 de febrero de 2013, mediante el cual se solicitó al representante legal de “SCREEN de Saltillo Sociedad anónima de capital variable”, información relacionada con las operaciones realizadas con el Partido Revolucionario Institucional, en su carácter de administrador de la otrora coalición parcial “Compromiso por México”.
08 de noviembre	1	Acuse del oficio UF-DA/1442/13, de fecha 22 de febrero de 2013, mediante el cual se solicitó al representante legal de “RAK, Sociedad anónima de capital variable”, información relacionada con las operaciones realizadas con el Partido Revolucionario Institucional, en su carácter de administrador de la otrora coalición parcial “Compromiso por México”.
08 de noviembre	1	Oficio UF-DA/1434/13, de fecha 22 de febrero de 2013, mediante el cual se solicitó al representante legal de “Integración Visual, Sociedad anónima de capital variable”, información relacionada con las operaciones realizadas con el Partido Revolucionario Institucional, en su carácter de administrador de la otrora coalición parcial “Compromiso por México”.
11 de noviembre	1	Constancias que obran en los autos del expediente SCG/PE/PAN/JD02/COAH/1/2013.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
11 de noviembre	1	Constancias que obran en los autos del expediente SCG/QCG/002/PEF/26/2012.
11 de noviembre	1	Constancias que obran en los autos del expediente SCG/QCG/076/PEF/100/2012.
11 de noviembre	1	Constancias que obran en los autos del expediente SCG/QCG/172/PEF/196/2012.
11 de noviembre	1	Constancias que obran en los autos del expediente SCG/QCG/4/2013.
11 de noviembre	1	Disco compacto que contiene las constancias que obran en el expediente SCG/QCG/168/PEF/192/2012.
11 de noviembre	1	Organigrama de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral.
11 de noviembre	1	Expediente relativo al recurso de inconformidad número R.I./SPE/018/2013, interpuesto por el ciudadano Ramón Salazar Burgos, Vocal Ejecutivo en la Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Chihuahua.
11 de noviembre	1	Documentación soporte presentada por el proveedor Lahir Omar Sánchez Ríos mediante escrito de fecha 02 de enero de 2013, recibido con fecha 15 de enero de 2013, mediante la cual entrega copia de la documentación soporte relacionada con las facturas 09799, 09805, 09889, 09666, 09671, 09775, 09776, 09783, 09787, 09788, 09789, 09790, 09751, 09755, 09759, 09762 y 09768, en relación con la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de los candidatos de los partidos políticos correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012 del Partido Acción Nacional.
12 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio número SCG/4400/2013, firmado por el Secretario Ejecutivo en su carácter del Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, citatorio, cédula de notificación y razones de estrados de fechas 30 y 31 de octubre, así como 01 y 06 de noviembre de 2013, respectivamente, dirigidos a María Trinidad García Arguelles, otrora candidata a diputada postulada por el principio de mayoría relativa del Distrito Electoral XV en estado de Quintana Roo por el Partido Acción Nacional.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
12 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio número SCG/4401/2013, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter del Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, citatorio, cédula de notificación y razones de estrados de fechas 30 y 31 de octubre, así como 01 y 06 de noviembre de 2013, respectivamente, dirigidos a Sergio Bolio Rosado, otrora candidato a diputado postulado por el principio de mayoría relativa del Distrito Electoral VIII en estado de Quintana Roo por el Partido Acción Nacional.
12 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio número SCG/4402/2013, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter del Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, citatorio, cédula de notificación y razones de estrados de fechas 30 y 31 de octubre, así como 01 y 06 de noviembre de 2013, respectivamente, dirigidos a Karla Yliana Romero Gómez, otrora candidata a diputada postulada por el principio de mayoría relativa del Distrito Electoral XIV en estado de Quintana Roo por el Partido Acción Nacional.
12 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio número SCG/4403/2013, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter del Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, citatorio, cédula de notificación y razones de estrados de fechas 30 y 31 de octubre, así como 01 y 06 de noviembre de 2013, respectivamente, dirigidos a Julián Aguilar Estrada, otrora candidato a diputado postulado por el principio de mayoría relativa del Distrito Electoral IX en estado de Quintana Roo por el Partido Acción Nacional.
12 de noviembre	5	Constancia de asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional expedida al Partido Revolucionario Institucional, respecto de la fórmula número 11 de candidatos propietario y suplente, en la quinta circunscripción plurinominal.
13 de noviembre	1	Oficio DECEYEC/1190/2013 de fecha 28 de octubre de 2013 y que forma parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/13/02455 a nombre de la ciudadana Paola Huguenin Arroyo.
13 de noviembre	1	Oficio del oficio DEA/1091/2013 de fecha 23 de octubre de 2013 y anexo y que forma parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/13/02455 a nombre de la ciudadana Paola Huguenin Arroyo.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de noviembre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Raymundo Cruz Calles, con clave de elector CRCLRY66011930H100, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 19 de mayo de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Íñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
13 de noviembre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Margarita Gutiérrez Islas, con clave de elector GTISMR73061009M400, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 19 de mayo de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Íñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
13 de noviembre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Rosaelia Mateos Merino, con clave de elector MTMRRS85062820M000, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 19 de mayo de 2011, suscrito por la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Íñigo Rangel, y el otrora Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sánchez Báez.
14 de noviembre	1	Cédula de notificación por estrados de la Resolución CG296/2013 de fecha 23 de octubre de 2013, emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, practicada al ciudadano Mario Vázquez Cantú.
14 de noviembre	1	Cédula de notificación personal de la Resolución CG296/2013 de fecha 23 de octubre de 2013, emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, practicada a los ciudadanos René Denis Estrada Sotelo, María Irene Duarte Sagala, Rosa Evelia Guerrero Gómez y Samantha Pamela Cabrera Mora.
14 de noviembre	1	Cédula de notificación personal de la Resolución CG296/2013 de fecha 23 de octubre de 2013, emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, practicada al ciudadano Jorge Arturo Manzanera Quintana.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
14 de noviembre	1	Cédula de notificación personal de la Resolución CG296/2013 de fecha 23 de octubre de 2013, emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, practicada a los ciudadanos Darío Oscar Sánchez Reyes y Arturo Antelmo Chávez Juárez.
14 de noviembre	1	Cédula de notificación personal de la Resolución CG296/2013 de fecha 23 de octubre de 2013, emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, practicada al ciudadano Manuel Gómez Morín Martínez del Río.
14 de noviembre	1	Cédula de notificación personal de la Resolución CG296/2013 de fecha 23 de octubre de 2013, emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, practicada a los ciudadanos Norma Colmenares López y José Luis Galeana Beltrán.
14 de noviembre	1	Oficio con clave alfanumérica DS/SP/425/13, signado por el Licenciado Víctor Legaspi Vázquez, Secretario Particular de la Dirección del Secretariado del Instituto Federal Electoral, constancias que forman parte del expediente SCG/Q/CG/83/2013, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído de fecha 14 de noviembre de 2013, dictado dentro del expediente SCG/Q/CG/78/2013.
15 de noviembre	8	Constancias que forman parte del expediente SCG/PE/PRD/CG/059/PEF/136/2012.
15 de noviembre	8	Resolución identificada como CG679/2012, constancia que forma parte del expediente SCG/PE/PRD/CG/059/PEF/136/2012.
15 de noviembre	2	Cédula de notificación, oficio SCG/9701/2012 y hoja de ayuda pre-llenada, constancias que forman parte del expediente SCG/PE/PRD/CG/059/PEF/136/2012.
15 de noviembre	2	Cédula de notificación, oficio SCG/9695/2012 y hoja de ayuda pre-llenada, constancias que forman parte del expediente SCG/PE/PRD/CG/059/PEF/136/2012.
15 de noviembre	2	Cédula de notificación, oficio SCG/9697/2012 y hoja de ayuda pre-llenada, constancias que forman parte del expediente SCG/PE/PRD/CG/059/PEF/136/2012.
15 de noviembre	2	Citatorio, cédula de notificación, oficio SCG/9694/2012 y hoja de ayuda pre-llenada, constancias que forman parte del expediente SCG/PE/PRD/CG/059/PEF/136/2012.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
15 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio número SCG/4396/2013, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral y cédula de notificación de fecha 30 de octubre y 04 de noviembre de 2013, dirigidos a la ciudadana Graciela Saldaña Fraire, otrora Candidata a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, postulada por el Partido de la Revolución Democrática.
15 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio número SCG/4397/2013, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral y cédula de notificación de fecha 30 de octubre y 04 de noviembre de 2013, dirigidos al ciudadano Jorge Carlos Aguilar Osorio, otrora Candidato a Diputado Postulado por el principio de mayoría relativa del Distrito Electoral XII en el estado de Quintana Roo, por el Partido de la Revolución Democrática.
15 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio número SCG/4398/2013, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral y cédula de notificación de fecha 30 de octubre y 04 de noviembre de 2013, dirigidos a Francisco Gerardo Mora Vallejo, otrora Candidato a Diputado Postulado por el principio de mayoría relativa del Distrito Electoral X en el estado de Quintana Roo, por el Partido de la Revolución Democrática.
15 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio número SCG/4399/2013, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral y cédula de notificación de fecha 30 de octubre y 04 de noviembre de 2013, dirigidos al ciudadano Oscar Cuellar Labarthe, otrora Candidato a Diputado postulado por el principio de mayoría relativa del Distrito Electoral XI en el estado de Quintana Roo, por el Partido de la Revolución Democrática.
15 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio número SCG/4395/2013, signado por el Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral y cédula de notificación de fecha 30 de octubre y 04 de noviembre de 2013, dirigidos al ciudadano Julián Lara Maldonado, otrora Candidato a Diputado Postulado por el principio de mayoría relativa del Distrito Electoral XIII en el estado de Quintana Roo, por el Partido de la Revolución Democrática.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
15 de noviembre	1	Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 1030042609084, correspondiente al ciudadano Luis Félix Sandria Méndez de fecha de trámite 28 de octubre de 2010.
15 de noviembre	1	Formato Único de Actualización con número de folio 30 14 01 1 02 156645031, correspondiente al ciudadano Luis Félix Sandria Méndez de fecha de trámite 06 de diciembre de 2002.
15 de noviembre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número de registro óptico de caracteres (OCR) 0524093042920, correspondiente al ciudadano Luis Félix Sandria Méndez de fecha de trámite 14 de febrero de 2003.
15 de noviembre	1	Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 1021062100708, correspondiente a la ciudadana María Guadalupe Gallardo Rosales, de fecha 09 de enero de 2010.
15 de noviembre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, con número de folio 123676440440, correspondiente a la ciudadana María Guadalupe Gallardo Rosales, de fecha 11 de febrero de 1997.
15 de noviembre	1	Formato Único de Actualización, con número de folio 21 11 105095938, correspondiente a la ciudadana María Guadalupe Gallardo Rosales, de fecha 08 de diciembre de 1996.
15 de noviembre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía con número folio 147276049338, correspondiente a la ciudadana María Guadalupe Gallardo Rosales, de fecha 12 de mayo de 1994.
15 de noviembre	1	Formato Único con número de folio 89 627 818, correspondiente a la ciudadana María Guadalupe Gallardo Rosales, de fecha 28 de febrero de 1994.
15 de noviembre	1	Formato Único de Actualización y Recibo con número de folio 0621092110378, correspondiente al ciudadano Carlos Alberto Zamudio García, de fecha 11 de noviembre del 2006.
15 de noviembre	1	Recibo de Credencial para Votar, con número de folio 157631804738 correspondiente al ciudadano Carlos Alberto Zamudio García, de fecha 22 de octubre de 1999.
15 de noviembre	1	Formato Único de Actualización, con número de folio 21 06 124416915 correspondiente al ciudadano Carlos Alberto Zamudio García, de fecha 23 de agosto de 1999.
15 de noviembre	1	Solicitud de Rectificación o Movimiento para Proceso Electoral Federal, con número de folio 39913062 correspondiente al ciudadano Carlos Alberto Zamudio García, de fecha 03 de julio de 1993.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
15 de noviembre	1	Declaratoria por Cambio de Domicilio, correspondiente al ciudadano Carlos Alberto Zamudio García, de fecha 03 de julio de 1993.
15 de noviembre	1	Solicitud de Inscripción al Padrón, con número de folio 39913062, correspondiente al ciudadano Carlos Alberto Zamudio García, de fecha 09 de marzo de 1991.
15 de noviembre	3	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Chiapas.
15 de noviembre	3	Integración del Consejo Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Chihuahua.
15 de noviembre	3	Integración del Comité de Dirección Estatal del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Chihuahua.
15 de noviembre	3	Integración del Movimiento de Jóvenes del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Chihuahua.
15 de noviembre	3	Integración del Movimiento de Jóvenes del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de México.
15 de noviembre	3	Integración del Movimiento de Jóvenes del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Durango.
15 de noviembre	3	Integración del Movimiento de Jóvenes del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Sonora.
15 de noviembre	3	Integración de los Movimientos de Jóvenes y Mujeres del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza en el estado de Hidalgo.
19 de noviembre	1	Propuesta recibida de la empresa GRAN VISIÓN CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE relacionada con la Licitación Pública Nacional No. LP-IFE-004/OP/2013 "Construcción del Edificio Sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral".
19 de noviembre	1	Propuesta recibida de la empresa GL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE relacionada con la Licitación Pública Nacional No. LP-IFE-004/OP/2013 "Construcción del Edificio Sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral".

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
19 de noviembre	1	Propuesta recibida de la empresa GRUPO CONSTRUCTOR SAN SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE relacionada con la Licitación Pública Nacional No. LP-IFE-004/OP/2013 "Construcción del Edificio Sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral.
19 de noviembre	1	Propuesta recibida de la empresa PROYECTA Y EDIFICA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE relacionada con la Licitación Pública Nacional No. LP-IFE-004/OP/2013 "Construcción del Edificio Sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral.
19 de noviembre	1	Propuesta recibida de la empresa DE LABRA OBRAS Y PROYECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE relacionada con la Licitación Pública Nacional No. LP-IFE-004/OP/2013 "Construcción del Edificio Sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral.
19 de noviembre	1	Propuesta recibida de la empresa DIRECCIÓN, ANÁLISIS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE relacionada con la Licitación Pública Nacional No. LP-IFE-004/OP/2013 "Construcción del Edificio Sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral.
19 de noviembre	1	Propuesta recibida de la empresa RR CONSTRUCCIÓN Y ARRENDAMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE relacionada con la Licitación Pública Nacional No. LP-IFE-004/OP/2013 "Construcción del Edificio Sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral.
19 de noviembre	1	Expediente relacionado con la Licitación Pública Nacional No. LP-IFE-004/OP/2013 "Construcción del Edificio Sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral.
20 de noviembre	1	Oficio DERFE/4851/2013, de fecha 07 de noviembre de 2013, suscrito por el Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral.
20 de noviembre	1	Oficio DERFE/4881/2013, de fecha 11 de noviembre de 2013, suscrito por el Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
20 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio DJ/1785/2013, de fecha 11 de noviembre de 2013, suscrito por la Directora Jurídica del Instituto Federal Electoral.
20 de noviembre	1	Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la nota periodística publicada el 07 de noviembre de 2013 en el diario Reforma que se intitula "Regalan datos vía internet del IFE, RFC...", de fecha 08 de noviembre de 2013, elaborado por personal del Centro de Cómputo y Resguardo Documental y la Secretaría Técnica Normativa, adscritos a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral.
20 de noviembre	1	Oficio C/030/10, de fecha 10 de noviembre de 2010, suscrito por el representante propietario de Convergencia, ante la Comisión Nacional de Vigilancia del Instituto Federal Electoral.
20 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio DSCV/1553/2010, de fecha 11 de noviembre de 2010, suscrito por el Director de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral.
20 de noviembre	1	Oficio CPT/6372/2010 de fecha 23 de noviembre de 2010, suscrito por el Director de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental, comisionado para la atención de los asuntos de la Coordinación de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral.
20 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio DSCV/1631/2010 de fecha 23 de noviembre de 2010, suscrito por el Director de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral.
20 de noviembre	1	Acuse de recibo del oficio DSCV/1634/2010 de fecha 24 de noviembre de 2010, suscrito por el Director de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
20 de noviembre	1	Documentación soporte relacionada con los siguientes documentos: 1) oficio UF-DA/1295/12 y acta circunstanciada de 14 de marzo de 2012; 2) oficio UF-DA/2737/12 y cédula de notificación; 3) oficio UF-DA/2756/12, citatorio y cédula de notificación; 4) oficio UF-DA/2763/12 y cédula de notificación; 5) oficio UF-DA/2738/12, cédula de notificación y documentación remitida por la Junta Local Ejecutiva del estado de Puebla, mediante escrito de fecha 13 de agosto de 2012, con el que se da contestación al oficio UF-DA/2738/12; 6) escrito de fecha 04 de agosto de 2012, con el que se da respuesta al oficio UF-DA/27B4/12 (sic), el cual se relaciona con el oficio UF-DA/2784/12; 7) oficio UF-DA/1280/12 y acta circunstanciada de fecha 13 de marzo de 2012; 8) oficio UF-DA/1282/12 y acta circunstanciada de 08 de marzo de 2012; 9) oficio UF-DA/2730/12, citatorio y cédula de notificación; 10) oficio UFDG/8697/13 con el que se requiere información fiscal al Servicio de Administración Tributaria.
20 de noviembre	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al Pedido Contrato número IFE/ADQ-0369/2012.
20 de noviembre	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al Pedido Contrato número IFE/ADQ-0261/2012.
20 de noviembre	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al Pedido Contrato número IFE/ADQ-0247/2012.
20 de noviembre	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al Pedido Contrato número IFE/ADQ-0011/2012.
20 de noviembre	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al Pedido Contrato número IFE/ADQ-0070/2013.
20 de noviembre	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al Pedido Contrato número IFE/ADQ-0263/2012.
20 de noviembre	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al Contrato número IFE/031/2013.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
20 de noviembre	1	Documentación soporte relacionada con 1) escrito de 15 de enero de 2012, mediante el cual se entrega copia de los recibos RM-CF-PAN-DGO 000040, RM-CF-PAN-DGO 000033, RM-CF-PAN-DGO 000026 y RM-CF-PAN-DGO- 000032; 2) escrito de 23 de octubre de 2012, mediante el que se entrega copia fotostática de documentación que ampara diversos gastos; y 3) oficio UF-DG-/8744/13 mediante el cual se solicita al Servicio de Administración Tributaria situación fiscal de ocho contribuyentes. Información derivada de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012 de Partido Acción Nacional.
21 de noviembre	1	Constancias que integran el expediente con la clave SCG/PE/PRI/CG/64/2013.
21 de noviembre	1	Dictamen relativo al análisis jurídico del domicilio del (de la) C. Blanca Estela García Góngora, con clave de elector GRGNBL85021227M900, relacionado con las observaciones formuladas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores, de fecha 30 de agosto de 2013, suscrito por el Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Licenciado Alfredo Cid García.
21 de noviembre	1	Versión pública de los acuses de los oficios firmados por el ciudadano Alfredo Romero Paredes Lapayre y que forman parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/13/02394 a nombre del ciudadano Jesús Alberto Guerrero Rojas.
21 de noviembre	1	Documentos para la expedición del Grado Académico de Maestro en la Universidad Anáhuac, a nombre de Alfredo Romero Paredes Lapayre y que forma parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/13/02394, a nombre del ciudadano Jesús Alberto Guerrero Rojas.
21 de noviembre	1	Estatutos vigentes de la Agrupación Política Nacional denominada "Fuerza Autónoma Mexicana", aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 17 de octubre de 2012.
21 de noviembre	1	Acuse original del oficio número DRMS/0122/2013 de fecha 22 de enero de 2013, firmado por el Biólogo Armando Contreras León, Director de Recursos Materiales y Servicios, dirigido al Ingeniero José Trinidad Anguiano Espinoza, Administrador Único de Constructora Gen, Sociedad anónima de capital variable
21 de noviembre	1	Resolución Administrativa del expediente 01/2013 de fecha 28 de mayo de 2013.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
21 de noviembre	1	Acta circunstanciada de rescisión y de toma de posesión física de los trabajos referentes a los trabajos de construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Hidalgo del Instituto Federal Electoral al amparo del Contrato número IFE/OP-C-0012/1.
21 de noviembre	1	Acuse original del escrito de fecha 06 de febrero de 2013, firmado por el Biólogo Armando Contreras León, Director de Recursos Materiales y Servicios, dirigido al Ingeniero José Trinidad Anguiano Espinoza y/o Arquitecto Alejandro Federico Lara Oliver, representante de Constructora Gen, Sociedad anónima de capital variable, referente al Procedimiento de Rescisión Administrativa 01/2013 del contrato IFE/OP-C-0012/11 de fecha 30 de diciembre de 2011, y su convenio modificatorio.
21 de noviembre	1	Escrito firmado por el ciudadano Alejandro Federico Lara Oliver, Gerente de Proyectos y Apoderado Legal de Constructora Gen, Sociedad anónima de capital variable, de fecha 20 de febrero de 2013, dirigido al Biólogo Armando Contreras León Ref. Procedimiento de Rescisión Administrativa 01/2013, del Contrato IFE-OP-C-0012/11 de fecha 30 de diciembre de 2011 y su Convenio Modificatorio.
21 de noviembre	1	Acta Notarial de Fe de Hechos de fecha 25 de enero de 2013, expedida por el Licenciado Héctor Edgardo Guerrero Acosta, Notario Público No. 10 de Pachuca, Hidalgo, mediante la cual se hace constar el estado físico en el que se encuentra la construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Hidalgo del Instituto Federal Electoral.
22 de noviembre	2	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, celebrada el 24 de octubre de 2013.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
24 de noviembre	1	Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, respecto de la solicitud de adoptar las medidas cautelares a que hubiera lugar, formulada por los CC. Leonel Ramírez Zamora, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; Bernardino Palacios Montiel, representante propietario del Partido Alianza Ciudadana, ambos ante el Consejo Electoral del Instituto Electoral de Tlaxcala, y Sebastián Padilla Sánchez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, ante el Consejo Municipal Electoral de Apetatitlán de Antonio Carvajal, en la citada entidad federativa, el día 22 de noviembre de 2013, dentro del cuaderno auxiliar para la atención de medidas cautelares identificado con el número de expediente SCG/CAMC/IET/009/2013, aprobado por el citado órgano colegiado, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2013.
25 de noviembre	1	Constancias que integran el cuaderno auxiliar de medidas cautelares identificado con la clave alfanumérica SCG/CAMC/IET/CG/009/2013.
25 de noviembre	1	Constancias que obran en el CA/011/2013.
25 de noviembre	1	Oficio número DJ/1466/2013, de fecha 30 de septiembre de 2013, suscrito por la Maestra Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica, por medio del cual, remitió Ingeniero Rene Miranda Jaimes, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, el original del expediente formado con motivo del procedimiento disciplinario DESPE/67/2012, así como el escrito del recurso de inconformidad interpuesto por la ciudadana Lizbeth Jaramillo Pineda en contra de la resolución del 17 de julio de 2013, sugiriendo se le asigne el número de expediente R.I./SPE/029/2013.
26 de noviembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 28 de octubre de 2013.
26 de noviembre	1	Oficio número DJ-1742/2013 firmado por la Directora Jurídica, en el cual se ordena agregar a los autos del expediente SCG/QPRI/JL/CHIH/022/PEF/46/2012.
26 de noviembre	2	Constancias que integran el expediente SCG/QPVEM/CG/035/2011.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
27 de noviembre	10	Acta en su parte conducente de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 05 de junio de 2008, mediante la cual se designó al Licenciado Edmundo Jacobo Molina como Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.
27 de noviembre	1	Expediente formado con motivo de la notificación de intención de constituirse como Partido Político Nacional, presentada por la Agrupación Política Nacional denominada "Fuerza Autónoma Mexicana".
27 de noviembre	1	Dictamen relativo a la revisión de la situación registral del (la) C. Paula Francisco Rodríguez, con clave de elector FRRDPL74062930M300, quien fue identificado (a) con domicilio presuntamente irregular, de fecha 28 de abril de 2011, suscrito por el otrora Secretario Técnico Normativo, Licenciado Alejandro Sánchez Báez, y la Subdirectora de Seguimiento Normativo, Licenciada Mónica Sofía Íñigo Rangel, ambos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
28 de noviembre	4	Oficio número SE/1489/2013 de fecha 26 de noviembre de 2013, signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral; de la versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 29 de abril de 2009, en la parte relativa a la designación de la titular de la Dirección Jurídica e Instrumento Notarial número 137 876, de fecha 02 de julio de 2009, pasado ante la fe del Notario Público 151 del Distrito Federal, Licenciado Cecilio González Márquez.
28 de noviembre	1	Expediente SCG/PE/PRD/CG/65/2013, integrado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática en contra del ciudadano Manuel Velasco Coello, en su calidad de Gobernador del estado de Chiapas; al ciudadano Arturo Escobar y Vega en su calidad de Diputado Federal y Coordinador Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y del Partido Verde Ecologista de México, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
28 de noviembre	1	Expediente SCG/PE/PRD/CG/66/2013 integrado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido de la Revolución Democrática en contra del ciudadano Arturo Escobar y Vega en su calidad de Diputado Federal y Coordinador Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; y del Partido Verde Ecologista de México, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
28 de noviembre	1	Convenio Específico de Colaboración que celebran, la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa "UAM-I", el Instituto Federal Electoral "IFE", el Instituto Electoral del Distrito Federal "IEDF", el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos "IFAI" y el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal "INFODF", firmado el día 23 del mes de octubre de 2013.
28 de noviembre	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al Pedido Contrato número IFE/ADQ-0345/12.
28 de noviembre	1	Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al Pedido Contrato número IFE/ADQ-0408/12.
02 de diciembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 26 de septiembre de 2013.
02 de diciembre	2	Constancias que integran el expediente SCG/Q/PRI/JL/BCS/107/2013.
02 de diciembre	2	Constancias que integran el expediente SCG/QPRI/JL/HGO/044/PEF/68/2012.
02 de diciembre	1	Constancias que integran el expediente SCG/QEAFC/JL/TAM/032/PEF/56/2012.
02 de diciembre	1	Expediente formado con motivo de la notificación de intención de conformar un Partido Político Nacional, presentado por la organización denominada "Movimiento de Jóvenes por México" a través de su representante legal ciudadano Jaime Antonio Rodríguez Martínez.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
02 de diciembre	1	Cuarto Informe que rinde la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos relacionado con el estado que guarda a la fecha el procedimiento para la constitución de nuevos Partidos Políticos Nacionales, señalado como punto 7 del orden del día, el cual fue circulado a los integrantes del Consejo General para su discusión en la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el día 27 de noviembre de 2013.
02 de diciembre	1	Resolución identificada como CG353/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/JLGG/JD30/MEX/105/2013 y su acumulado SCG/Q/JLGG/JD31/MEX/106/2013.
02 de diciembre	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/Q/JLGG/JD30/MEX/105/2013 y su acumulado SCG/Q/JLGG/JD31/MEX/106/2013.
03 de diciembre	1	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG367/2013, respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Partido Acción Nacional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/CG/64/2013, la cual fue aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2013.
03 de diciembre	1	Resolución CG/320/2013 que forma parte de las constancias que integran el expediente SCG/Q/PRI/JL/BCS/107/2013.
03 de diciembre	1	Constancias que integran el expediente SCG/Q/PRI/JL/BCS/107/2013.
03 de diciembre	2	Oficio STN/T/1629/2013 de fecha 19 de noviembre de 2013 y que forma parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/13/02643 a nombre del ciudadano Héctor González Macías.
03 de diciembre	1	Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral sobre los resultados de la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al ejercicio 2012, ante la Comisión del Servicio Profesional Electoral en sesión celebrada el 22 de julio de 2013.
03 de diciembre	1	Imagen del diseño de la primera convocatoria del Concurso Público 2013-2014 para ocupar las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de diciembre	1	Cuadro sobre la nómina del Instituto Federal Electoral desglosado por sexo.
03 de diciembre	1	Tríptico sobre los medios de almacenamiento de datos empleados por el Instituto Federal Electoral, el cual ilustra de manera cronológica los diversos medios de almacenamiento que han formado parte de los sistemas de respaldo de la información que el Instituto Federal Electoral ha generado a través del tiempo.
03 de diciembre	1	Oficio número DEPPP/DPPF/2997/2011 del 20 de diciembre de 2011, mediante el cual la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos envía a la representación del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General, la respuesta a la solicitud de información, en relación con las disposiciones legales y reglamentarias en materia de género para la postulación de candidatos, referente a si la cuota de género debe ser cumplida por dicho Partido Político de forma individual o en forma general tomando en consideración los distritos y fórmulas incluidos en los respectivos convenios de coalición.
03 de diciembre	1	Oficio número DEPPP/DPPF/0041/2012 del 3 de enero de 2012 mediante el cual la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos envía a la representación del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General, la respuesta a la solicitud de información sobre la emisión de las convocatorias de dicho Partido Político para la elección de sus candidatos.
03 de diciembre	1	Presentación y comentarios del Centro para el Desarrollo Democrático sobre igualdad de género.
03 de diciembre	1	Oficio número DEPPP/DPPF/0189/2012 del 16 de enero de 2012 mediante el cual la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos envía a la representación del Partido Acción Nacional ante el Consejo General, la respuesta a la solicitud de información sobre los alcances de las disposiciones legales en materia de género la elección de sus candidatos.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de diciembre	1	Acuerdo CG413/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano identificado con el número de expediente SUP-JDC-12624/2011 y acumulados, se modifica el Acuerdo número CG327/2011, por el que se indican los criterios aplicables para el registro de candidaturas a los distintos cargos de elección popular que presenten los partidos políticos y, en su caso, las coaliciones ante los Consejos del Instituto, para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2011, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Maestro Alfredo Figueroa Fernández, Doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre, Doctor Benito Nacif Hernández y el Consejero Presidente, Doctor Leonardo Váldez Zurita.
03 de diciembre	1	Oficio número DJ/1217/2013 del 16 de agosto de 2013, mediante el cual la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral envía a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral una opinión respecto a la viabilidad de organizar un concurso público de incorporación al Servicio Profesional Electoral exclusivamente para aspirantes mujeres y/o establecer cuotas de género en la designación de ganadores.
03 de diciembre	1	Presentación sobre los programas de capacitación sobre género y no discriminación, hostigamiento y acoso sexual "Igualdad entre Mujeres y Hombres" de la Dirección Ejecutiva de Administración.
03 de diciembre	1	Documento denominado "La Rendición de Cuentas con Perspectiva de Género" correspondiente a la Campaña del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
03 de diciembre	1	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la entrega de incentivos correspondiente al ejercicio 2012, celebrada en sesión ordinaria el 30 de septiembre de 2013.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de diciembre	1	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral CG241/2013 por el que se crea la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, adscrita a la Presidencia del Consejo General, aprobada el 26 de septiembre de 2013.
03 de diciembre	1	Acuerdo CG199/2012 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto al cumplimiento al Punto Séptimo de los Acuerdos CG192/2012 y CG193/2012 de dicho órgano máximo de dirección, por los que se registraron las candidaturas a senadores y diputados por ambos principios para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, así como a las solicitudes de sustitución de candidaturas a senadores y diputados presentadas por los partidos políticos y coaliciones, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 11 de abril de 2012, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Maestro Alfredo Figueroa Fernández, Doctor Sergio García Ramírez, Doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre, Doctora María Marván Laborde, Doctor Benito Nacif Hernández y el Consejero Presidente, Doctor Leonardo Váldez Zurita.
03 de diciembre	1	Documento elaborado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores que presenta la evolución de la Credencial para Votar y los Formatos Únicos de Actualización y Recibo (FUAR).
03 de diciembre	1	Extracto sobre información de temas de igualdad de género y no discriminación contenido en los ejemplares números 2, 3, edición especial, 39, 58, 60, 65, 99, 122, 149, 153, 160, 200 y 219 del Boletín la DESPE Comunica, medio informativo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
03 de diciembre	1	Informe sobre evolución normativa y las medidas afirmativas para la aplicación efectiva de las cuotas de género en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
03 de diciembre	1	Cuatro módulos del Programa de Actualización Permanente del Instituto Federal Electoral, elaborados por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral: Módulo I Perspectiva de Género: Mujeres y Democracias; Módulo II. Perspectiva de Género: Derechos Humanos de las Mujeres; Módulo III. Igualdad entre Géneros y la Diversidad como un Valor; Módulo IV. Género y Violencia: El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
03 de diciembre	1	Manual del facilitador del Seminario Nacional de Facilitadores elaborado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
03 de diciembre	1	Acuerdo CG224/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban, a propuesta de la Junta General Ejecutiva, los lineamientos del Concurso Público 2013-2014 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral, como medida especial de carácter temporal, aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 29 de agosto de 2013, y los cuatro anexos de dicho acuerdo: Anexo 1. Lineamientos del Concurso Público 2013-2014 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral, como medida especial de carácter temporal; Anexo 2. Diagnóstico sobre la situación de las mujeres en el Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral 2013; Anexo 3 situación actual de las mujeres en México (anexo del diagnóstico sobre la situación de las mujeres en el Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral 2013), y Anexo 4. Voto concurrente que formula la Consejera María Marván Laborde, respecto del Acuerdo CG224/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban, a propuesta de la Junta General Ejecutiva, los Lineamientos del Concurso Público 2013-2014 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral, como medida especial de carácter temporal.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
04 de diciembre	1	Acuerdo CG368/2013 Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del ciudadano Elí Topete Robles, otrora candidato a Presidente Municipal de Mexicali, Baja California; de la Coalición "Compromiso por Baja California", de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Encuentro Social; de Stereorey México, S.A.; de Radio Televisora de Mexicali, Sociedad anónima de capital variable, y del ciudadano Omar Charvel Schroeder, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/CG/19/2013, en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-141/2013 y sus acumulados, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2013.
04 de diciembre	1	Constancias que integran el expediente identificado con la clave SCG/QJGLH/CG/141/PEF/165/2012 y acumulados SCG/QPRD/CG/142/PEF/166/2012 y SCG/QPT/JD25/MEX/1/2013.
04 de diciembre	1	Resolución identificada como CG353/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/JLGG/JD30/MEX/105/2013 y su acumulado SCG/Q/JLGG/JD31/MEX/106/2013.
04 de diciembre	4	Acuerdo CG310/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba y ordena la publicación del Catálogo de emisoras para el Proceso Electoral Extraordinario en el Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, en el estado de Tlaxcala; se determina el tiempo que se destinará a los partidos políticos y autoridades electorales; y se modifican los acuerdos JGE73/2013 y ACRT/32/2013 para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos y de las autoridades electorales, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de octubre del 2013.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
04 de diciembre	4	Acuerdo CG318/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el Acuerdo identificado con la clave CG310/2013 con motivo de la Convocatoria a Elección Extraordinaria en el Distrito XIII con cabecera en Calpulalpan y el cambio de fecha de la Jornada Electoral Extraordinaria para elegir a los integrantes del Ayuntamiento de Apetatitlan, ambos municipios del estado de Tlaxcala, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2013.
04 de diciembre	1	Oficio número DJ/1466/2013, de fecha 30 de septiembre de 2013, suscrito por la Maestra Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica, por medio del cual, remitió al Ingeniero René Miranda Jaimes, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, el original del expediente formado con motivo del procedimiento disciplinario DESPE/67/2012, así como el escrito del recurso de inconformidad interpuesto por la ciudadana Lizbeth Jaramillo Pineda en contra de la resolución del 17 de julio de 2013, sugiriendo se le asigne el número de expediente R.I./SPE/029/2013.
05 de diciembre	1	Oficio número RPAN/847/2013 suscrito por el ciudadano Rogelio Carbajal Tejada, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, en el que solicita la cancelación de transmisión de promocional en campaña.
05 de diciembre	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/QPRI/JD04/MICH/085/PEF/109/2012.
05 de diciembre	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/QPT/JL/CHIH/140/PEF/164/2012.
05 de diciembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 27 de noviembre de 2013, al término de la diversa de esa misma fecha.
05 de diciembre	1	Oficio STN/T/1649/2013 de fecha 25 de noviembre de 2013 y que forma parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/13/02660 a nombre del ciudadano Espinoza Reyes Juan.
05 de diciembre	1	Oficio UF-DA/11965/12 relativa a la solicitud realizada por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, mediante oficio número SCG/4941/2013, recibido en la Dirección de Auditoría el 28 de noviembre de 2013, con relación al expediente SCG/QCG/061/13.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
05 de diciembre	1	Constancias que obran en los autos del expediente SCG/Q/CG/108/2013.
05 de diciembre	35	Resolución CG358/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de noviembre de 2013.
06 de diciembre	1	Se hace constar que el ciudadano Emilio Treviño Andrade, no ha desempeñado cargo federal alguno de elección popular; asimismo no ha formado parte de algún órgano directivo de algún partido político nacional con registro vigente ante el Instituto Federal Electoral.
06 de diciembre	1	Se hace constar que el ciudadano Rodolfo Montealegre Luna, no ha desempeñado cargo federal alguno de elección popular; asimismo no ha formado parte de algún órgano directivo de algún partido político nacional con registro vigente ante el Instituto Federal Electoral.
06 de diciembre	10	Documentos Básicos vigentes del Partido de la Revolución Democrática.
06 de diciembre	10	Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Nayarit.
06 de diciembre	32	Se hace constar que Nueva Alianza, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
06 de diciembre	32	Integración del Comité de Dirección Nacional del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza.
06 de diciembre	15	Se hace constar que el Partido Verde Ecologista de México, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
06 de diciembre	3	Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Verde Ecologista de México.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Aguascalientes.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California Sur.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Campeche.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Coahuila.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Colima.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chiapas.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chihuahua.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Durango.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guerrero.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Jalisco.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de México.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Michoacán.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Morelos.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nayarit.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nuevo León.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Oaxaca.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Puebla.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Quintana Roo.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sinaloa.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sonora.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tabasco.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tamaulipas.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tlaxcala.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Veracruz.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Yucatán.
06 de diciembre	2	Integración del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Zacatecas.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano José Gilberto Gutiérrez Gutiérrez, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Aguascalientes.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Fausto Gallardo García, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Baja California.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Maximino Alejandro Fernández Ávila, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Baja California Sur.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Christian Mishel Castro Bello, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Campeche.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Coahuila.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Mariano Trillo Quiroz, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Colima.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Jorge Herrera Martínez, se encuentra registrado como Delegado Nacional con facultades de Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Chiapas.
06 de diciembre	2	Se hace constar que la ciudadana Marcela Liliana Luna Reyes, se encuentra registrada como Secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Chihuahua.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Samuel Rodríguez Torres, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el Distrito Federal.
06 de diciembre	2	Se hace constar que la ciudadana Karla Alejandra Zamora García, se encuentra registrada como Secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Durango.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Carlos Joaquín Chacón Calderón, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Guanajuato.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Arturo Álvarez Angli, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Guerrero.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Jorge Malo Lugo, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Hidalgo.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Enrique Aubry de Castro Palomino, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Jalisco.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Antonio Arévalo González, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de México.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Arturo Guzmán Abrego, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Michoacán.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Juan Miguel Serrano Gastelum, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Morelos.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Roberto Rodríguez Medrano, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Nayarit.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Edgar Salvatierra Bachur, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Nuevo León.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Rogelio Arturo Enríquez Palma, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Oaxaca.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Juan Carlos Natale López, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Puebla.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Ricardo Astudillo Suárez, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Querétaro.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Remberto Estrada Barba, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Quintana Roo.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Jorge Aurelio Álvarez Cruz, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de San Luis Potosí.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Misael Sánchez Sánchez, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Sinaloa.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano César Augusto Marcor Ramírez, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Sonora.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Patricio Bosch Hernández, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Tabasco.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Marcelino Cisneros Ramírez, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Tamaulipas.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Jaime Piñón Valdivia, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Tlaxcala.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Juan Eduardo Robles Castellanos, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Veracruz.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Yucatán.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Carlos Alberto Puente Salas, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Zacatecas.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Aguascalientes.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Baja California Sur.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Campeche.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Coahuila.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Colima.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chiapas.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Chihuahua.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Durango.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guerrero.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Jalisco.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de México.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Michoacán.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Morelos.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nayarit.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Nuevo León.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Oaxaca.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Puebla.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Quintana Roo.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sinaloa.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sonora.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tabasco.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tamaulipas.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Tlaxcala.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Veracruz.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Yucatán.
06 de diciembre	2	Integración del Consejo Político Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Zacatecas.
06 de diciembre	2	Se hace constar que el ciudadano Marcelino Cisneros Ramírez, se encuentra registrado como Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Tamaulipas.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
10 de diciembre	1	Expediente SCG/Q/CG/204/2012, integrado con motivo de la vista ordenada por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral en contra de la persona moral denominada "Productos Utilitarios", Sociedad anónima de capital variable, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
10 de diciembre	1	Solicitud de Inscripción al Padrón, con número de folio 25832342, correspondiente al ciudadano Ortiz Gutiérrez Sergio, de fecha 28 de abril de 1991.
10 de diciembre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, con número de folio 032108980962, correspondiente al ciudadano Ortiz Gutiérrez Sergio, de fecha 20 de diciembre de 1992.
10 de diciembre	1	Formato Único de Actualización, con número de folio 10 04 101761207, correspondiente a la ciudadana Huitrón Vázquez Esther Yadira, de fecha 20 de diciembre de 1996.
10 de diciembre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, con número de folio 013161313854, correspondiente a la ciudadana Huitrón Vázquez Esther Yadira, de fecha 8 de febrero de 1997.
10 de diciembre	1	Formato Único de Actualización, con número de folio 10 04 114736915, correspondiente a la ciudadana Huitrón Vázquez Esther Yadira, de fecha 15 de enero de 1998.
10 de diciembre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, con número de folio 013161313854, correspondiente a la ciudadana Huitrón Vázquez Esther Yadira, de fecha 12 de marzo de 1998.
10 de diciembre	1	Formato Único de Actualización, con número de folio 10 04 115392297, correspondiente a la ciudadana Huitrón Vázquez Esther Yadira, de fecha 25 de noviembre de 1998.
10 de diciembre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía, con número de folio 016261313854, correspondiente a la ciudadana Huitrón Vázquez Esther Yadira, de fecha 20 de enero de 1999.
10 de diciembre	1	Formato Único de Actualización y Recibo, con número de folio 0526020105207, correspondiente a la ciudadana Huitrón Vázquez Esther Yadira, de fecha 03 de mayo de 2005.
10 de diciembre	1	Formato Único de Actualización y Recibo, con número de folio 0910033100207, correspondiente a la ciudadana Herrera Dorador Rosario, de fecha 13 de enero de 2009.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
10 de diciembre	1	Resolución CG359/2013 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada "Agrupación Política Campesina", aprobada en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de noviembre de 2013.
10 de diciembre	1	Oficio IET-CQYDIET-040/2013, suscrito por el Licenciado Dagoberto Flores Luna, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Tlaxcala.
10 de diciembre	1	Oficio IET-CQYDIET-039/2013, suscrito por el Licenciado Dagoberto Flores Luna, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Tlaxcala.
10 de diciembre	1	Oficio IET-CQYDIET-038/2013, suscrito por el Licenciado Dagoberto Flores Luna, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Tlaxcala.
10 de diciembre	1	Acuerdo CG318/2013 aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
10 de diciembre	1	Acuerdo CG310/2013 aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
10 de diciembre	1	Oficio RPAN/821/2013, mediante el cual el Partido Acción Nacional solicita al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, la sustitución de material.
10 de diciembre	1	Oficio RPAN/834/2013 de fecha 8 de noviembre de 2013, suscrito por el representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.
10 de diciembre	1	Escrito de fecha 8 de noviembre de 2013, suscrito por el representante suplente del Partido del Trabajo ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.
10 de diciembre	1	Oficio MC-IFE444/2013 de fecha 8 de noviembre de 2013, suscrito por el representante suplente de Movimiento Ciudadano, ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.
10 de diciembre	1	Oficio PRD/CRTV/267/2013 de fecha 8 de noviembre de 2013, suscrito por el representante suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
10 de diciembre	1	Oficio NA/CRT/8-11-13-153 de fecha 8 de noviembre de 2013, suscrito por el representante suplente del partido Nueva Alianza, ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.
10 de diciembre	1	Escrito de fecha 8 de noviembre de 2013, suscrito por el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.
10 de diciembre	1	Escrito de fecha 28 de octubre de 2013, suscrito por el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.
10 de diciembre	1	Oficio PEVEM/CSCRTV/2013055 de fecha 8 de noviembre de 2013, suscrito por el representante del Partido Verde Ecologista de México ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.
10 de diciembre	1	Oficio PRD/CRTV/265/2013 de fecha 28 de octubre de 2013, suscrito por el representante suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.
10 de diciembre	1	Oficio MC-IFE433/2013 de fecha 28 de octubre de 2013, suscrito por el representante suplente de Movimiento Ciudadano, ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.
10 de diciembre	1	Oficio PEVEM/PELPRECAMPAÑA/2013054 de fecha 28 de octubre de 2013, suscrito por el representante del Partido Verde Ecologista de México ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.
10 de diciembre	1	Escrito de fecha 28 de octubre de 2013, suscrito por el representante suplente del Partido del Trabajo ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.
10 de diciembre	1	Oficio RPAN/811/2013 de fecha 28 de octubre de 2013, suscrito por el representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.
10 de diciembre	1	Oficio NA/CRT/28-10-13-152 de fecha 28 de octubre de 2013, suscrito por el representante suplente del partido Nueva Alianza, ante el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
10 de diciembre	1	Oficio número DEPPP/STCRT/4462/2013, mediante el cual la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notifica el acuerdo CG318/2013, al representante legal de Voz e Imagen de Tlaxcala, Sociedad anónima de capital variable
10 de diciembre	1	Oficio número DEPPP/STCRT/4463/2013, mediante el cual la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notifica el acuerdo CG318/2013, al representante legal de Radio Altiplano F.M., Sociedad anónima de capital variable
10 de diciembre	1	Acuse de recibo del oficio número DEPPP/STCRT/3241/2013, mediante el cual la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notifica al representante legal de Frecuencia Modulada de Apizaco Sociedad anónima de capital variable, el acuerdo CG310/2013.
10 de diciembre	1	Oficio número DEPPP/STCRT/4459/2013, mediante el cual la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notifica el acuerdo CG318/2013, al representante legal de Frecuencia Modulada de Apizaco, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
10 de diciembre	1	Acuse de recibo del oficio número DEPPP/STCRT/3244/2013 mediante el cual la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notifica al representante legal de Radio Altiplano FM, Sociedad anónima de capital variable, el Acuerdo CG310/2013.
10 de diciembre	1	Acuse de recibo del oficio número DEPPP/STCRT/3243/2013 mediante el cual la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notifica al representante legal de Voz e Imagen de Tlaxcala Sociedad anónima de capital variable el Acuerdo CG310/2013.
10 de diciembre	1	Oficio número IET-PG 894/2013, mediante el cual el Instituto Electoral de Tlaxcala, remite copia certificada del Acuerdo CG293/2013 por el cual se adecúa el pautaado para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos acreditados y registrados ante ese organismo público autónomo, durante las campañas electorales del proceso electoral extraordinario para las elecciones de integrantes del ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal y de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa en el Distrito Electoral XIII con cabecera en Calpulalpan.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
10 de diciembre	1	Oficio número IET-PG 849/2013, mediante el cual el Instituto Electoral de Tlaxcala, remite copia certificada del Acuerdo CG281/2013, por el cual se aprueba la propuesta de pauta para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos acreditados y registrados ante el mismo, durante las campañas electorales del proceso electoral extraordinario, para la elección de integrantes del ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala que se realizará el 24 de noviembre de 2013.
11 de diciembre	1	Oficio número DJ-1985/2013, firmado por la Directora Jurídica, el cual se ordena agregar a los autos del expediente SCG/QCG/003/2011.
11 de diciembre	1	Oficio número DJ-1985/2013, firmado por la Directora Jurídica, el cual se ordena agregar a los autos del expediente SCG/QPAN/JL/JAL/046/PEF/70/2012 y sus acumulados.
11 de diciembre	1	Oficio número DJ-1985/2013, firmado por la Directora Jurídica, el cual se ordena agregar a los autos del expediente SCG/QPRI/JD07/TAM/128/PEF/152/2012.
11 de diciembre	1	Oficio número DJ-1985/2013, firmado por la Directora Jurídica, el cual se ordena agregar a los autos del expediente SCG/QPRD/JD03/QR/136/PEF/160/2012.
12 de diciembre	50	Estatutos Generales vigentes del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal electoral, de fecha 23 de octubre de 2013.
12 de diciembre	50	Se hace constar que la ciudadana María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, se encuentra registrada como Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
12 de diciembre	50	Se hace constar que el ciudadano Gustavo Enrique Madero Muñoz, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.
12 de diciembre	50	Se hace constar que el ciudadano Rogelio Carbajal Tejada, se encuentra registrado como Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
12 de diciembre	50	Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como Partido Político Nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
13 de diciembre	1	Constancias que integran el expediente con la clave SCG/QMC/JD10/JAL/34/2013 y su acumulado SCG/QMC/JD12/JAL/40/2013.
13 de diciembre	1	Constancias que integran el expediente SCG/QCG/074/PEF/24/2011.
13 de diciembre	1	Resolución dictada en el expediente SCG/QCG/074/PEF/24/2011.
13 de diciembre	2	Constancias que forman parte del expediente SCG/QCG/197/2012.
13 de diciembre	1	Constancias que forman parte del expediente SCG/QFEPADE/CG/205/2012.
13 de diciembre	1	Resolución identificada como CG379/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/QFEPADE/CG/205/2012.
13 de diciembre	1	Resolución CG383/2013 emitida dentro del expediente identificado con la clave SCG/QMC/JD10/JAL/34/2013 y su acumulado SCG/QMC/JD12/JAL/40/2013.
13 de diciembre	1	Recibo de Credencial para Votar con Fotografía a nombre del ciudadano Wiebe Loewen Johan, con número de folio 0373060228667.
13 de diciembre	1	Formato Único de Actualización a nombre del ciudadano Wiebe Loewen Johan, con número de código de barras 080701202145862431.
16 de diciembre	1	Resolución identificada como CG390/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/CG/95/2013.
16 de diciembre	1	Resolución identificada como CG391/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/CG/103/2013.
16 de diciembre	1	Resolución identificada como CG388/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/QPAN/JL/NL/63/2013.
16 de diciembre	1	Resolución identificada como CG389/2013, constancia que forma parte del expediente SCG/Q/CG/84/2013.
16 de diciembre	2	Constancias que forman parte del expediente SCG/QPAN/JL/NL/63/2013.
16 de diciembre	1	Se hace constar que el ciudadano Enrique Antonio Pérez Arámbula, participó como candidato propietario a Senador por el Principio de Mayoría Relativa en el estado de Sinaloa, por el extinto Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional en el Proceso Federal Electoral de 1990-1991.

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
17 de diciembre	1	Acuse de recibo del oficio número DS/1276/2013 de fecha 5 de diciembre de 2013, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al ciudadano Rogelio Carbajal Tejada, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
17 de diciembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 4 de diciembre de 2013, al término de la diversa de esa misma fecha.
17 de diciembre	1	Oficio STN/T/1541/2013 de fecha 29 de octubre de 2013 y que forma parte del expediente de la solicitud con número de folio UE/13/02525 a nombre del ciudadano Espinoza Reyes Juan.
17 de diciembre	30	Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática, se encuentra registrado como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que el código de la materia señala.
17 de diciembre	30	Documentos Básicos vigentes del Partido de la Revolución Democrática.
17 de diciembre	1	Propuesta recibida de la empresa "Impulsora de Desarrollo Integral, Sociedad anónima de capital variable", relacionada con la Licitación Pública Nacional número LP-IFE-005/OP/2013 "Construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral (Segunda Convocatoria)".
17 de diciembre	1	Propuesta recibida de la empresa "Ingeniería y Desarrollo Arquitectónico, Sociedad anónima de capital variable", relacionada con la Licitación Pública Nacional número LP-IFE-005/OP/2013 "Construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral (Segunda Convocatoria)".
17 de diciembre	1	Propuesta recibida de la empresa "GL Diseño y Construcción CO, Sociedad anónima de capital variable", relacionada con la Licitación Pública Nacional número LP-IFE-005/OP/2013 "Construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral (Segunda Convocatoria)".
17 de diciembre	1	Propuesta recibida de la empresa "Proyecta y Edifica, Sociedad anónima de capital variable", relacionada con la Licitación Pública Nacional número LP-IFE-005/OP/2013 "Construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral (Segunda Convocatoria)".

Anexo 8

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2013

FECHA	No.	DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA
17 de diciembre	1	Propuesta recibida de la empresa "Gran Visión Construcción, Sociedad anónima de capital variable", relacionada con la Licitación Pública Nacional número LP-IFE-005/OP/2013 "Construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral (Segunda Convocatoria)".
17 de diciembre	1	Propuesta recibida de la empresa "TORYNOR, Sociedad anónima de capital variable", relacionada con la Licitación Pública Nacional número LP-IFE-005/OP/2013 "Construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral (Segunda Convocatoria)".
17 de diciembre	1	Propuesta recibida de la empresa "Dirección, Análisis y Construcciones, Sociedad anónima de capital variable", relacionada con la Licitación Pública Nacional número LP-IFE-005/OP/2013 "Construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral (Segunda Convocatoria)".
17 de diciembre	1	Propuesta recibida de la empresa "Materiales y Construcciones Vital, Sociedad anónima de capital variable", relacionada con la Licitación Pública Nacional número LP-IFE-005/OP/2013 "Construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral (Segunda Convocatoria)".
17 de diciembre	1	Expediente relacionado con la Licitación Pública Nacional número LP-IFE-005/OP/2013 "Construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora del Instituto Federal Electoral (Segunda Convocatoria)".
19 de diciembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 20 de noviembre de 2013.
19 de diciembre	1	Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral, celebrada el 27 de noviembre de 2013, al término de la diversa de esa misma fecha.

104. Coordinación Nacional de Comunicación Social

007. Dirección de Información

Programa General

Objetivo Operativo Anual:	104.05.001 Eficientar la atención de requerimientos internos de cobertura informativa de actividades institucionales.
Subprogramas que participan:	007

Indicador Trimestral	Porcentaje
Servicios con base en el catálogo	30%

Acciones realizadas

Se dio cobertura a 36 actividades institucionales:

- 6 conferencias de prensa,
- 3 talleres.

Se dio cobertura a:

- 11 sesiones del Consejo General en materia informativa, gráfica y audiovisual.

Se realizó la cobertura informativa de 61 actividades institucionales:

- Taller sobre el procedimiento para la constitución de nuevos Partidos Políticos Nacionales. Ceremonia de Inicio de la destrucción del material electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006. Presentación del libro: El papel de la radio y la televisión en el nuevo modelo de comunicación política, del C.E. Seminario "Los estados en 2013: la nueva configuración política-electoral". Presentación de los libros "Diccionario legal electoral" y "Derecho procesal electoral mexicano". Ceremonia de inauguración del Primer Curso de Especialización sobre Sistemas Políticos y Transmisión de Resultados para Funcionarios Electorales de Europa. Foro de socialización de los resultados de los proyectos ganadores del Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para Impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres 2012-2013.

Se cubrieron de manera gráfica y audiovisual 89 actividades del IFE:

- 11 sesiones del Consejo General.
- 61 eventos especiales: -Presentación del estudio Fortalezas y Debilidades del Sistema Electoral Mexicano (2000-2012) IFE. IV Foro de la Democracia Latinoamericana "Gobernando el futuro. La democracia latinoamericana en el 2020". Taller Internacional sobre Administración y Justicia Electoral Comisión Electoral Nacional Independiente de Nigeria. Premios Pat 2012

Fiscalización y participación de las mujeres en los partidos políticos. Seminario Internacional sobre Observación Electoral. Firma de Convenio con IFETEL. Obra de Teatro “El Acoso no es Gracioso”. Obra de teatro “Que veo Cuando me veo”. El Uso de los Tiempos del Estado y el Fortalecimiento Democrático UNAM. Inauguración FIL de Guadalajara. Curso Especializado sobre Sistemas Políticos y Transmisión de Resultados, representantes y autoridades electorales de África, América Latina y Europa. Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para Impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres 2012-2013. Evento Fabrica de Credenciales Empresa Gieseke and Devrient México, S.A. de C.V. Entrega de Reconocimientos del Servicio Profesional Electoral

- 6 sesiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Objetivo Operativo Anual:	104.05.002 Eficientar la comunicación social con los medios de comunicación nacionales e internacionales.
Subprogramas que participan:	007

Indicador Trimestral	Porcentaje
Sistema de solicitud y envío	30%

Acciones realizadas

Se enviaron a los medios de comunicación 212 materiales informativos:

- 49 versiones estenográficas de diferentes entrevistas y eventos institucionales
- 54 comunicados de prensa
- 65 respuestas a solicitudes de apoyo y atención a medios de comunicación;
- 61 invitaciones
- 1 atenciones a representaciones de partidos políticos,

Así como, las siguientes peticiones de material audiovisual y fotográfico:

- Se atendieron 165 solicitudes de material audiovisual y fotográfico de medios de comunicación: copias en DVD de segmentos y puntos específicos de las sesiones y copias de eventos completos.
- Se enviaron por correo electrónico 33 cortes de fotografías a medios de comunicación con un total de 362 gráficas de los eventos institucionales.
- Se enviaron 33 correos electrónicos con material fotográfico a periodistas y medios informativos.

Objetivo Operativo Anual:	104.05.003 Eficientar la política de comunicación social con los Coordinadores Estatales de Comunicación Social.
Subprogramas que participan:	007

Indicador Trimestral	Porcentaje
Envío y recepción de información con los Coordinaciones Estatales de Comunicación Social	30%

Acciones realizadas

Se enviaron 251 documentos a las Coordinaciones Estatales de Comunicación Social del IFE:

- 49 versiones estenográficas
- 48 audios
- 36 envíos con 190 imágenes fotográficas
- 11 órdenes del día
- 54 boletines
- 42 Síntesis estatales
- 12 notas informativas

Se recibieron 806 documentos de las Coordinaciones Estatales de Comunicación Social del Instituto:

- 727 síntesis locales
- 5 panorama informativo
- 42 boletines
- 15 recepciones con 131 fotografías difundidas en medios locales
- 15 publicaciones de información institucional en medios de comunicación.
- 2 revista o suplemento local realizado por la Coordinador Estatal.

Se actualizó en 1 ocasiones el directorio de Coordinadores Estatales de Comunicación Social del IFE.

Objetivo Operativo Anual:	104.05.004 Eficientar la solicitud y atención de entrevistas de funcionarios del IFE con medios de comunicación nacionales e internacionales.
Subprogramas que participan:	007

Indicador Trimestral	Porcentaje
Ejecución del sistema de recepción de solicitudes de entrevistas	30%

Acciones realizadas

Se gestionaron 89 entrevistas de los Consejeros Electorales y de distintos funcionarios del IFE.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Agenda semanal	Se elaboraron 79 agendas semanales de las actividades del IFE.
Publicación.	Se publicaron en el Home de la página Web del IFE 168 comunicados con fotografía.
Atención a medios de comunicación.	Se atendieron 394 solicitudes de información de comunicadores y entidades públicas y privadas sobre las actividades desarrolladas por el Instituto.
Transmisión de sesiones del Consejo General.	Se efectuaron 37 transmisiones de las sesiones del Consejo General a través del Canal de YouTube "IFE-TV", así como vía circuito cerrado en coordinación con la Dirección de Radiodifusión del Instituto.
Transmisión de sesiones del TEPJF	Se transmitieron 39 sesiones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
Actualización de los directorios de los reporteros de la fuente.	Se actualizó en 12 ocasiones los directorios de los reporteros de la fuente que cubre las actividades del Instituto.
Coberturas de sesiones de comisiones del IFE	Se dio cobertura a 106 sesiones de Comisiones y Comités del IFE
Tarjetas Informativas de Comisiones, Eventos y actividades institucionales	172 envíos de tarjetas informativas.
Cobertura de las sesiones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Se elaboraron 81 tarjetas informativas

104 Coordinación Nacional de Comunicación Social

Tema: Análisis de la información en medios de comunicación.

Planeación Operativa

Objetivo Operativo Anual:	104.01.001 Generar el análisis de la información en medios de comunicación relacionada con el Instituto.
Subprogramas que participan:	008 – Dirección de Análisis y Evaluación.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Balance mensual de medios	100%	100%
Reporte mensual de encuestas	100%	100%

Acciones realizadas

Durante el periodo que se reporta, se elaboraron tres reportes con el análisis del balance mensual de las notas publicadas por los medios de comunicación (prensa, radio y TV).

Asimismo, se recopilaron diariamente las encuestas difundidas por los diferentes medios. Los resultados difundidos se integraron en tres análisis mensuales.

Tema: Difusión en medios impresos e internet.

Objetivo Operativo Anual	104.02.001 Planear y supervisar la difusión de las actividades del Instituto durante el 2013, con el fin de fortalecer la campaña Institucional.
Subprogramas que participan	008 - Dirección de Análisis y Evaluación

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Dictámenes de procedencia técnica atendidos	100%	100%
Pautas gestionadas para su publicación en medios impresos e internet	100%	100%

Acciones realizadas

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2013, se recibieron un total de 267 solicitudes de dictamen de procedencia técnica, los cuales fueron atendidos en su totalidad.

- Del total de dictámenes emitidos corresponden 126 a la partida 36101, 107 a la 33604 y 34 a la 33605.
- Se atendieron 72 solicitudes de áreas centrales y 195 de los órganos delegacionales.

Asimismo, se gestionaron un total de 50 inserciones para su publicación en medios impresos conforme las pautas programadas para el cuarto trimestre del 2013.

- Del total de las inserciones gestionadas 15 corresponden a publicaciones en periódicos, 29 a revistas y 6 en sitios en internet.

Tema: Comunicación Social

Objetivo Operativo Anual:	104.03.001 Desarrollar la estrategia de comunicación del Instituto.
Subprogramas que participan:	008 – Dirección de Análisis y Evaluación.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Reporte mensual respecto a la elaboración de líneas de comunicación.	100%	100%

En el periodo que se informa se elaboraron tres reportes mensuales con el análisis de la información publicada en medios respecto al IFE para proponer mensajes y temas a posicionar.

Tema: Síntesis y monitoreo de medios

Objetivo Operativo Anual:	104.04.001 Garantizar que el Instituto cuente con la información difundida a través de los medios de comunicación para la adecuada toma de decisiones.
Subprogramas que participan:	008 – Dirección de Análisis y Evaluación.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Tarjeta de síntesis de prensa	100%	100%
Tarjeta de monitoreo de medios electrónicos	100%	100%

Acciones realizadas

En el periodo correspondiente a los meses de octubre a diciembre se elaboraron 92 síntesis de prensa nacional y se actualizó la liga respectiva en Intranet.

Asimismo, se elaboraron 55 tarjetas de monitoreo de medios electrónicos.

105. Coordinación de Asuntos Internacionales

Programa General

R010. Vinculación con la sociedad.

Planeación Operativa

Objetivo Operativo Anual:	105.01.001 Desarrollar talleres internacionales de administración electoral ampliando el espectro de países y actores participantes.
Subprogramas que participan:	001 - Dirección y Apoyo Administrativo, 009 – Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales y 010 - Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Realización talleres internacionales sobre Administración Electoral	3	3

Acciones realizadas

Para el tercer trimestre de 2013, se cumplió con la meta programada en el calendario de actividades, es decir, la organización y celebración de dos Talleres Internacionales de administración electoral.

Para el cuarto trimestre de 2013, se cumplió con la meta programada en el calendario de actividades, es decir, la organización y celebración de tres Talleres Internacionales de administración electoral, conforme a la siguiente descripción de actividades.

- 1) Taller Internacional sobre Administración y Justicia Electoral para cinco funcionarios de la Comisión Nacional Electoral Independiente de Nigeria. Este intercambio de experiencias se desarrolló del 21 al 25 de octubre del 2013, contando con el apoyo en calidad de socios del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE): la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La delegación nigeriana estuvo integrada por el **Prof. Attahiru M. Jega**, Presidente de la Comisión Nacional Independiente Electoral de Nigeria (INEC); **Ing. (Dr) Nuru Yakubu**, Comisionado Electoral Nacional; **Oluwole Osaze-Uzzi**, Director, Cooperación Internacional Protocolo; **David Arabambi**, Director, Educación de los Votantes, la Publicidad, el Género y la Organización de la Sociedad Civil; **Bala Ibrahim Shitu**, Director, Control de Elección y el Partido; **Okechukwu Ndeche**, Director, Planeación y

Control; **Abudulahi Bayero**, Secretario Personal del Presidente de la Comisión; **Kayode Robert Idowu**, Principal Secretario de Prensa del Presidente de la Comisión.

El objetivo fundamental de este encuentro se basó en la identificación y necesidad de contribuir al fortalecimiento institucional de la Comisión Electoral Nacional Independiente de Nigeria (CENI) a través del intercambio de conocimientos y experiencias que contribuyan a mejorar los procesos administrativos, particularmente hacia las funciones estructurales de la CENI y en medio de la designación de nuevos funcionarios y en un contexto de reforma electoral.

El programa giró en torno a seis ejes temáticos: i) Principales características de los organismos electorales, sus tipos, funciones, responsabilidades y mayores retos; ii) perspectiva comparada sobre sistemas políticos y reformas electorales; iii) cartografía y registro electoral; iv) tecnología y elecciones; transmisión de resultados; v) educación cívica y capacitación electoral; perspectiva comparada sobre regímenes de partidos políticos; vi) justicia electoral, resolución y prevención de conflictos.

En este marco, se elaboró un documento informativo para la delegación participante con información relevante conformada de las siguientes secciones:

- a) Justificación de la necesidad de la creación del CICIE
- b) Balance de las actividades desarrolladas del CICIE
- c) Antecedentes de la relación con el país participante; objetivos, metodología y participantes;
- d) Agenda de trabajo;
- e) Características del sistema político electoral mexicano y los programas sustantivos del IFE con énfasis en los temas que comprende el Taller.

Como resultados de este Taller, se firmó un Memorandum de Entendimiento para establecer un proyecto continuo de actividades en materia de capacitación y asistencia técnica.

- 2) La segunda actividad corresponde a la verificación de la “Pasantía sobre el programa de capacitación y educación cívica dirigido el Instituto de la Democracia del Consejo Nacional Electoral de Ecuador”, que se desarrolló del 23 al 25 de octubre. Este proyecto se realizó como resultado de una solicitud recibida de parte de la Directora de Programa para Ecuador del Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH-CAPEL), Marcela Bueno. Los participantes en esta Pasantía fueron: Roberto Iturralde; director ejecutivo del Instituto y Felipe Cisneros, director de investigación.

El objetivo de esta Pasantía se centró en fortalecer los Programas Nacionales de Investigación y Publicaciones, Capacitación y Promoción que desarrolla el Instituto de la Democracia aplicando la experiencia del IFE en estos tres ámbitos. Los temas comprendidos en la agenda de trabajo fueron:

- Programas de capacitación y vinculación del organismo electoral con los diversos actores: sociedad civil, partidos políticos, medios de comunicación
- Programas de investigación y divulgación sobre temas político electorales
- Programas de educación cívica
- Programas de educación a distancia

De igual manera y como es recurrente en reuniones de esta naturaleza, se elaboró un documento informativo para la delegación participante la cual se conformó de las siguientes secciones:

- Justificación de la necesidad de la creación del CICIE, toda vez que es bajo el abrigo de esta iniciativa que se logró realizar este taller
- balance de las actividades desarrolladas del CICIE
- antecedentes de la relación con el país participante
- objetivos, metodología y participantes
- agenda de trabajo
- características del sistema político electoral mexicano y funciones del IFE con énfasis en los temas que comprende el Taller.

Como parte de los resultados y proyectos de continuidad de esta Pasantía se destacan los siguientes aspectos: El Instituto Democrático manifestó su interés en dar continuidad a programas de colaboración interinstitucional con el CDD, además de solicitar ser incluido en el proyecto para desarrollar una plataforma electrónica que concentre la información relativa a la investigación de los mecanismos de participación política de los pueblos indígenas que se desarrollará con el Jurado Nacional Electoral de Perú, el Instituto para la Democracia de Bolivia y con el Consejo Nacional Electoral de Colombia.

Asimismo, solicitaron su interés por firmar un convenio de colaboración con la Biblioteca central del IFE para el intercambio de información y documentación contenida en la plataforma electrónica Finalmente, solicitaron mantener contacto e información sobre las diversas modalidades de programas que ofrece el CICIE para enviar a funcionarios del Consejo Nacional Electoral de Ecuador a los cursos y seminarios que se desarrollan.

Como parte final de esta pasantía se compartió información sobre otro de los proyectos en los que participa esta Unidad Técnica desde hace 12 años: La Red de Conocimientos Electorales, ACE. Se hizo una presentación de la naturaleza y características fundamentales de este proyecto, cuyo elemento más representativo es su portal en internet, repasando cada uno sus seis componentes, y con especial énfasis en el relativo a la red de profesionales.

En este sentido, se les invitó a formar parte de esta red, en donde tienen la oportunidad de acceder a un espacio integrado por especialistas en temas electorales de todo el mundo, y en donde pueden compartir información sobre los temas de su interés.

- 3) La tercera actividad corresponde a la realización de la Pasantía “Pasantía sobre programas de investigación y estudios comparados para el Consejo Nacional Electoral de Ecuador”, que se desarrolló del 20 al 22 de noviembre. Este proyecto se realizó como resultado de una solicitud recibida de parte de la Directora de Programa en Ecuador del Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH-CAPEL), Marcela Bueno. Los participantes en esta Pasantía fueron: Darío Guerrero; asesor y Roberto Escudero, técnico electoral, de la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.

El objetivo de esta Pasantía se centró en el intercambio de experiencias para conocer las funciones y los programas de cooperación, asistencia técnica, investigación y estudios comparados de la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral.

Los temas comprendidos en la agenda de trabajo fueron:

- Programas de investigación y divulgación sobre temas político electorales
- Naturaleza y funciones de la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI)
- Vinculación de la CAI con otras instituciones y su participación en foros internacionales y organismos regionales
- Desarrollo de estudios internacionales comparados
- Naturaleza y programas del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE)

De igual manera y como es recurrente en reuniones de esta naturaleza, se elaboró un documento informativo para la delegación participante la cual se conformó de las siguientes secciones:

- Justificación de la necesidad de la creación del CICIE, toda vez que es bajo el abrigo de esta iniciativa que se logró realizar este taller
- balance de las actividades desarrolladas del CICIE
- antecedentes de la relación con el país participante
- objetivos, metodología y participantes
- agenda de trabajo
- características del sistema político electoral mexicano y funciones del IFE con énfasis en los temas que comprende el Taller.

Como parte de resultados y proyectos de continuidad de esta Pasantía se destacan los siguientes aspectos: conocer los programas que desarrolla el CICIE para la capacitación de funcionarios electorales del Consejo Nacional Electoral de Ecuador; así como brindar información y coadyuvar en investigaciones comparadas.

Como parte final de esta pasantía se compartió información sobre otro de los proyectos en los que participa esta Unidad Técnica desde hace 12 años: La Red de Conocimientos Electorales, ACE. Se hizo una presentación de la naturaleza y características

fundamentales de este proyecto, cuyo elemento más representativo es su portal en internet, repasando cada uno sus seis componentes, y con especial énfasis en el relativo a la red de profesionales.

En este sentido, se les invitó a formar parte de esta red, en donde tienen la oportunidad de acceder a un espacio integrado por especialistas en temas electorales de todo el mundo, y en donde pueden compartir información sobre los temas de su interés.

Objetivo Operativo Anual:	105.01.002 Difundir las distintas modalidades de capacitación y resultados alcanzados.
Subprogramas que participan:	001 - Dirección y Apoyo Administrativo, 009 – Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales y 010 - Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Difusión	2	2

Acciones realizadas

- 1) Actualización de la sección del CICIE en la página de internet. Se solicitó la colaboración de UNICOM para la actualización de las actividades desarrolladas por el CICIE desarrolladas en el segundo semestre de 2013. En esta ocasión se actualizó la sección de los Talleres Internacionales desarrollado sobre el Taller sobre Transmisión de Resultados Electorales desarrollado en Indonesia, incluyendo los archivos de la carpeta informativa y del informe final.
http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/CAI/CAI-ProyectoCooperacionInternacional/CentroInterCapacitacionInvestigacionElectoral/modalidades-docs/TalleresInternacionales/2013/Indonesia_2013.pdf

http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/CAI/CAI-ProyectoCooperacionInternacional/CentroInterCapacitacionInvestigacionElectoral/modalidades-docs/TalleresInternacionales/2013/Informe_Final_Indonesia.pdf
- 2) Actualización del espacio relativo a la VI Jornada Interamericana.
http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/CAI/CAI-ProyectoCooperacionInternacional/CentroInterCapacitacionInvestigacionElectoral/modalidades-docs/JornadaInteramericana/InformeFinal_VI_Jornada.pdf
- 3) En este periodo también se abrieron dos secciones en el espacio del CICIE: una que contiene la información general de éste en el idioma inglés y otra sección que alberga todos los números de los boletines electrónicos “IFE Internacional” elaborados en 2012 y 2013.

http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/CAI/CAI-ProyectoCooperacionInternacional/CentrolInterCapacitacionInvestigacionElectoral/CICIE_ENG_disemination.pdf

http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Detalle_Proyectos_de_Cooperacion_Internacional/?vgnnextoid=2832ab436c24b310VgnVCM1000000c68000aRCRD

- 4) Distribución de los folletos traducidos en los idiomas: francés, inglés, ruso y árabe durante los viajes de comisión oficial al extranjero de funcionarios de la Coordinación de Asuntos Internacionales; como durante la Sexta Conferencia de la Organización Global Electoral y Asamblea Inaugural de la Asociación Mundial de Organismos Electorales en el mes de octubre verificada en Seúl, Corea del Sur.
- 5) Contacto vía electrónica con diversos actores, nacionales e internacionales, interesados en los programas de profesionalización que ofrece el CICIE y el IFE en general para su asistencia y participación en dos eventos que se desarrollaron en el periodo que comprende este trimestre: el Seminario Internacional sobre observación electoral que se llevó a cabo en noviembre; así como para el Curso Especializados sobre Sistemas Electorales y Transmisión de Resultados Electorales para autoridades electorales de Europa, África y América Latina, realizado en diciembre.

Objetivo Operativo Anual:	105.02.001 Identificar y sistematizar información electoral en una base de datos que sirva como base para la elaboración y/o actualización de estudios electorales comparados.
Subprogramas que participan:	009 – Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Investigación comparada	2	2

Acciones realizadas

- 1) En el marco del proyecto relacionado con la elaboración de una Base de Datos Global, durante el último periodo trimestral de 2013 se le dio continuidad a las tareas de sistematización de información de la información bajo el siguiente esquema:

Hasta diciembre de 2013, la base de datos contaba con la información de 153 países de un universo de 194. Tomando en consideración un orden meramente alfabético, se ha concluido la actualización de la información de los países hasta la letra R.

Durante el cuarto trimestre del año 2013, se dio seguimiento a la elaboración de la Base de Datos Global y se incorporó información de 15 países pertenecientes todavía al primer

nivel (organización política; naturaleza y funcionamiento de la autoridad electoral; régimen de partidos políticos; y régimen electoral).

De los 15 países, 4 corresponden a África; 3 Asia, 6 a Europa, 1 a América Latina y 1 a Oriente Medio.

Polonia
Portugal
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte
República Árabe Siria
República Centrafricana
República Checa
República de Corea
República Democrática del Congo
República Democrática Popular Lao
República Dominicana
República de Moldavia
República Popular Democrática de Corea
República Unida de Tanzania
Ruanda
Rumania

Actualmente la base tiene datos de 153 países de un total de 193.

- 2) En el marco de las comisiones llevadas a cabo fuera del territorio nacional por funcionarios del IFE, a efecto de que cuenten al menos con un documento con la información mínima sobre las características del sistema electoral del país que visitan, o bien, que los delegados de otros países que asisten a nuestro país para diversos foros, cuenten asimismo con información sobre los países cuyos delegados toman parte en el desarrollo de los mismos, sobre el sistema electoral en lo general, y sobre los temas previstos para el taller o curso en turno, durante este cuarto trimestre se elaboraron las siguientes carpetas informativas:
- Carpeta informativa para el Curso Internacional Especializado sobre Sistemas Electorales y Transmisión de Resultados. La carpeta se realizó en idioma inglés y contempló los siguientes temas: introducción, términos de referencia, agenda de trabajo, perfil de los participantes y características del sistema político-electoral mexicano. El curso se llevó a cabo del 2 al 6 de diciembre de 2013.
 - Carpeta informativa preparada en el marco de la participación de funcionarios del IFE en la Misión de Observación de las elecciones municipales en Perú. La misión tuvo lugar del 21-25 de noviembre y en representación del IFE estuvieron presentes el Profr. Miguel Ángel Solís, Director Ejecutivo de Organización Electoral; y el Profr. Gerardo Martínez, Director de Estadística y Documentación Electoral, de la misma Dirección Ejecutiva.

- Carpeta informativa para preparada en el marco de la Misión de Observación Electoral de las elecciones generales en Honduras, que se llevó a cabo del 21-25 de noviembre. Participaron en representación del IFE el Dr. Matías Chiquito, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Edo. De México, y el Director de Estudios y Proyectos Internacionales de la CAI, Lic. Carlos Navarro
- Contenidos de carpeta informativa elaborada en el marco de una posible Misión de Asistencia Técnica a Tanzania. Si bien este documento informativo sobre el sistema electoral de este país se realizó en el último trimestre de 2013, la misión finalmente no se realizó debido a que no se pudieron ajustar las fechas entre el IFE y la autoridad electoral de ese país para realizarlo entre noviembre y/o diciembre. Sin embargo, se ha convenido con la autoridad electoral de ese país, realizar esta misión de apoyo técnico durante los meses de febrero o marzo de 2014, en fecha aún por definir.
- Contenidos de carpeta informativa elaborada en el marco de una misión de asistencia técnica al Consejo Electoral Permanente de Haití. De igual manera, se tenía previsto realizar este taller durante el último periodo trimestral de 2013. Sin embargo, por las múltiples tareas a desarrollar en el plano internacional, se hizo necesario posponer su realización para el mes de abril.
- Contenidos de carpeta informativa elaborada en el marco de un Taller Internacional sobre administración Electoral para Moldavia.

Objetivo Operativo Anual:	105.03.001 Fortalecer el carácter estratégico del Instituto dentro de las redes de cooperación de las cuales forma parte.
Subprogramas que participan:	010 - Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional y 001 - Dirección y Apoyo Administrativo.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Cooperación internacional	4	4

Acciones realizadas

- 1) A partir de la invitación del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana e IDEA Internacional, para que esta autoridad electoral participara en los trabajos de la V Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral, que se llevó a cabo en Santo Domingo los días 2, 3 y 4 de octubre de 2013, el Consejero Presidente del IFE solicitó a la Mtra. Rosa María Cano, Directora Jurídica de esta institución, atender la invitación en comento.

La quinta edición de la Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral estuvo precedida por las realizadas en Santo Domingo (2009), Panamá (2010), Quito (2011) y San Salvador (2012), en las cuales han participado funcionarios electorales y académicos de alto nivel. En ellas se buscó abrir y enriquecer un espacio de reflexión, análisis e intercambio de ideas, experiencias y conocimiento en temas actuales relacionados con el contencioso-electoral en el ámbito iberoamericano. La Conferencia

Iberoamericana Sobre Justicia Electoral se ha convertido, en cuatro años, en el único espacio institucional y académico iberoamericano dedicado de manera exclusiva a los temas del contencioso-electoral.

Dado que entre 2009 y 2012 tuvo lugar el más reciente ciclo electoral general en Iberoamérica, era pertinente y oportuno recapitular, rescatar y compartir las principales experiencias en materia de solución de conflictos electorales por vía judicial, de tal forma que la V CIJE brindó el marco para hacerlo.

Ello cobró mayor trascendencia dado que en el último bimestre del 2013 inició un nuevo ciclo electoral, en Honduras y Chile, que en el siguiente lustro habrá de testimoniar comicios generales en los países de toda la región.

De allí que la quinta edición de la Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral, que por primera vez reunió a titulares y representantes de organismos electorales y académicos de 19 países del espacio iberoamericano (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), haya aparecido como un motivo para renovar el compromiso con la cooperación judicial electoral internacional, la justicia electoral y la calidad de la democracia.

La razón de ser de las conferencias iberoamericanas sobre justicia electoral se sustenta en la pertinencia y relevancia de describir, analizar y debatir el material judicial generado por los organismos electorales que resuelven conflictos emanados de los comicios nacionales. De esta manera, se busca conocer, intercambiar y ponderar, en perspectiva comparada, las principales experiencias dadas en relación con los temas seleccionados para cada conferencia.

La Dra. Rosa María Cano participó en el cuarto y quinto paneles, que se concentraron en los temas de nulidades electorales –incluidas las inelegibilidades de candidatos– (Ecuador, Guatemala y Uruguay), la calificación de elecciones presidenciales (México) y el control jurisdiccional de procedimientos de democracia semi-directa (Perú) haciendo énfasis en la defensa de principios constitucionales electorales involucrados en las resoluciones

- 2) Los días 14 al 18 de octubre, se llevó a cabo el II Seminario sobre el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) en los procesos electorales, en Montevideo, Uruguay. Al Seminario acudió el Lic. Rafael Riva Palacio Galimberti, Director de Cooperación y Vinculación Internacional de la CAI, en representación de la Consejera María Marván, quien tendría una exposición en el evento. Sin embargo, la Consejera no pudo acudir debido a los cambios previstos en el IFE con motivo de la reforma electoral, por lo que Rafael Riva Palacio fue quien presentó la ponencia en su representación.

El objetivo principal que se persiguió con la tercera edición de este Seminario era hacer un análisis actualizado del impacto de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la gestión de los procesos electorales (el presupuesto electoral, la

logística, la información al ciudadano, el escrutinio y la difusión de resultados), de una manera integral y exhaustiva, partiendo de que la introducción de mejoras tecnológicas permitirá alcanzar una gestión más eficiente, la transparencia y la seguridad exigibles en Democracia a los procesos electorales, en la medida en la que el refuerzo de los principios citados contribuye de manera esencial al fortalecimiento de las instituciones y al robustecimiento del sistema democrático.

La participación del Instituto Federal Electoral se dio el cuarto día de trabajos, con la ponencia “El voto exterior, el caso de México”, para el tema 3, Gestión del voto exterior. Después de la ponencia, hubo una amplia ronda de intervenciones, donde se preguntó al Director de Vinculación y Cooperación Internacional sobre distintos aspectos de la legislación mexicana y la posibilidad de utilizar las TICs para los procesos del voto en el exterior.

- 3) La 6a Conferencia de la Organización Global de Elecciones (GEO) se llevó a cabo en Seúl del 15 al 17 de octubre de 2013, siendo anfitriones el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP) y la Comisión Nacional de Elecciones de Corea (NEC). La Conferencia GEO foro internacional más importante para profesionales electorales, cuyo objetivo es facilitar los contactos y redes y el intercambio de información. Los miembros del Comité Coordinador de esta conferencia son ACEEEO, EISA, IEC Botsuana, IFE México, IFES, IDEA Internacional, la NEC de Corea, la División de Asistencia Electoral de las Naciones Unidas y el PNUD. Ya que el IFE es parte del Comité encargado de la organización del evento, se participó, a lo largo de varios meses, en todos los preparativos sustanciales: programa, ponentes y contactos, etc.

El tema de la GEO 2013 fue “Procesos electorales sustentables, democracia fortalecida”. Siguiendo esta premisa, cada día tuvo un tema sustantivo para guiar las discusiones. Los temas que guiaron dichas discusiones fueron: “Sosteniendo la integridad electoral”, “Entrenamiento y desarrollo profesional de los profesionales electorales”, y “Promoción de la efectividad de los costos en procesos electorales”. Los objetivos de la 6ª GEO en 2013 fueron:

- Intercambiar experiencias, logros y lecciones aprendidas entre profesionales electorales nacionales e internacionales y proveedores de asistencia técnica, de manera estructurada por temas relevantes.
- Mostrar las últimas tendencias en conocimiento, tecnología e iniciativas
- Establecer nuevas redes (y fortalecer las ya existentes) entre las comunidades practicantes
- Explorar nuevas oportunidades de cooperación entre apoyo electoral y otras áreas de apoyo democrático
- Promover debates prácticos sobre las tendencias actuales para la democracia electoral alrededor del mundo.

Las conferencias GEO mantienen tradicionalmente altos niveles de consulta entre iguales a través del establecimiento del Comité Coordinador, el cual incluye organizaciones globales, regionales y nacionales muy respetables, especializadas en

administración electoral o asistencia electoral. Los miembros del Comité Coordinador de la GEO incluyen la Asociación de Funcionarios Electorales de Europa (ACEEEO), el Instituto Electoral para el Sostenimiento de la Democracia en África (EISA), el Instituto Federal Electoral de México (IFE), Elecciones Canadá, la Comisión Independiente de Botsuana, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), IDEA Internacional, La Comunidad para el Desarrollo del Sur de África, la División de las Naciones Unidas de Asistencia Electoral (UNEAD), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Al evento acudieron, en representación del Instituto, el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente, quien presidió la plenaria de la Sesión 6, titulada “Desarrollo profesional y capacitación”, donde participaron Samia Mahgoub, del Centro Árabe para la Ciudadanía y la Democracia, Naureen Tadros, Directora del Secretariado de la Red de Conocimientos Electorales, ACE, y Sue Nelson, consultora internacional y experta en democracia y gobernabilidad. Por su parte, Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales, participó como ponente en la Plenaria número 4, titulada “Capacitación y Desarrollo Profesional de Funcionarios Electorales”, junto con Attahiru Muhammadu Jega, Presidente de la Comisión Nacional Electoral Independiente de Nigeria, y Akshay Rout, del Instituto Internacional para la Democracia y la Administración Electoral de la Comisión Electoral de la India.

Como evento paralelo a la 6ª Conferencia GEO, la NEC alojó también la Asamblea Inaugural de la Asociación Mundial de Organismos Electorales (A-WEB, por sus siglas en inglés). La propuesta para la A-WEB es tener una plataforma global para el intercambio de conocimientos y aprendizaje colectivo dirigido a organismos nacionales electorales y organismos centrales que están a cargo de las elecciones nacionales de todos los países. Su objetivo es también identificar las últimas tendencias, retos y desarrollo en administración democrática electoral y sus procesos relacionados; así como facilitar el intercambio adecuado de experiencias y pericia entre los miembros con el objetivo de fortalecer la democracia electoral en el mundo.

El titular de esta Unidad Técnica ha preparado un Informe sobre la participación del Instituto Federal Electoral en la sexta conferencia de la Organización Global Electoral y la Asamblea Inaugural de la Asociación Mundial de Organismos Electorales, mismo que se encuentra a disposición en la CAI.

- 4) Los días 6 y 7 de noviembre, se llevó a cabo la tercera reunión extraordinaria de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), a la cual acudieron el Coordinador de Asuntos Internacionales, Lic. Manuel Carrillo Poblano, y los directores de Estudios Electorales y de Cooperación de esta Coordinación.

Los objetivos de la comisión fueron, por una parte, representar al IFE en la asamblea extraordinaria de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y asistir al jefe de la delegación en el examen y posicionamiento sobre los temas de la agenda de discusión; y por otro, explorar con la titular de la unidad de relaciones internacionales del Tribunal Electoral de Panamá iniciativas de colaboración interinstitucional.

En la reunión de UNIORE, se llegó a varios acuerdos que se sustentan en el plan de trabajo que realizó el Grupo de Trabajo de México, y se propuso una metodología con fechas para efectivamente llevar a cabo las propuestas. Se firmó el acta resolutive de la reunión extraordinaria en la que se reflejan todos los compromisos y acuerdos alcanzados, entre ellos algunas modificaciones a los Estatutos de la UNIORE y la apertura de un periodo para formular propuestas que permitan dar cumplimiento al plan de trabajo que se definió en la reunión de Mérida.

Por otra parte, se convino con la titular de la unidad de relaciones internacionales del Tribunal Electoral de Panamá iniciar en enero un programa conjunto de actividades que comprendería, como punto de partida, una visita de trabajo a México para conocer a detalle la organización y operación del área internacional y sus diferentes programas de promoción, vinculación, cooperación e intercambio.

Además se le formuló al magistrado presidente del Tribunal Electoral de Panamá una invitación, la cual fue aceptada para participar en el foro sobre el voto en el extranjero que organizan conjuntamente el IFE y la universidad de Guanajuato y que se verificó el próximo 26 de noviembre en la ciudad de Guanajuato.

El presidente del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador se interesó y comprometió a acreditar un representante de ese organismo para participar en el curso especializados sobre sistemas electorales y resultados preliminares que se verificara en el IFE del 2 al 6 de diciembre próximo.

En cuanto al tema de capacitación, se convino con los representantes de Jamaica y Santa Lucía explorar la posibilidad de realizar un curso especializado para los países anglófonos del Caribe durante el segundo semestre de 2014.

Objetivo Operativo Anual:	105.03.002 Atender iniciativas de asistencia técnica y observación electoral procurando un enfoque integral de acompañamiento a las distintas etapas del proceso electoral.
Subprogramas que participan:	001 - Dirección y Apoyo Administrativo, 009 – Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales y 010 - Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Asistencia y Observación Electoral	4	4

Acciones realizadas

1. A partir de la invitación turnada por parte de Zurab Kharatishvili, Presidente de la Comisión Central Electoral de Georgia, los funcionarios Carlos Navarro Fierro, Director de Estudios y Proyectos Internacionales, y Deyanira Galindo, Subdirectora de Gestión de Programas de Capacitación Internacional, participaron en la Misión de Observación de las elecciones presidenciales que se llevaron a cabo el día 27 de octubre en Georgia. El programa de la misión, el cual se llevó a cabo del 26 al 29 de octubre en Tbilisi, comprendió lo siguiente:
 - Registro de los funcionarios electorales de diversos países que atendieron la invitación para la observación electoral. En total asistieron 55 funcionarios electorales provenientes de Bielorrusia, Armenia, Azerbaiyán, Bulgaria, Corea del Sur, Croacia, Lituania, Moldavia, Letonia, Rumania, Ucrania, México, Finlandia, entre otros.
 - Reunión con la Presidenta de la CEC de Georgia, Jumber Lominadze, recién nombrada tres meses antes de la elección. En esta reunión la Dra. Lominadze dio la bienvenida a los asistentes y proporcionó información general sobre el proceso electoral, brindó información específica sobre el número de precintos electorales instalados, el número de electores: más de 1.6 millones; 3,741 centros de votación; 52 centros de votación en el extranjero para elegir al presidente por un mandato de cinco años. Confirmó que la CEC había distribuido en su totalidad el material electoral. Resaltó que esta elección presentaba como principal característica que, de conformidad con la reforma electoral de 2008, el nuevo titular de la presidencia tendría menos atribuciones, particularmente en el ámbito de restricciones sobre iniciativas y de relación con el Legislativo.
 - Programa de observación electoral que incluía la visita a precintos electorales en diversos horarios de la votación.
 - Reunión en las oficinas centrales de la CEC al cierre de las casillas electorales, donde se presencié el conteo de votos de las urnas recibidas de Afganistán por los soldados georgianos apostados allá. En la fotografía se observa la firma del acta por parte la Presidente de la CEC y los demás miembros de este precinto electoral especial.
2. El Dr. Alejandro Tullio, Director Nacional Electoral de la Cámara Nacional Electoral de Argentina, y del Dr. Alberto Dallavia, Presidente de la Cámara Nacional Electoral de ese

país, enviaron una invitación para que un funcionario de este Instituto participara en el Programa de Visitantes Internacionales para las Elecciones Nacionales, que se llevó a cabo en Buenos Aires del 23 al 28 de octubre. El Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del IFE, instruyó al Coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo, atender dicha invitación.

La legislación electoral en Argentina no prohíbe la observación electoral internacional; sin embargo, a partir de la instauración del régimen democrático se acordó una política de no invitar misiones de observación electoral. No obstante, la Cámara Nacional Electoral y la Dirección Nacional Electoral organizan el Programa de Visitantes Internacionales cuyo objetivo es mostrar la naturaleza, la definición de candidaturas y la organización de campañas electorales en Argentina.

Derivado de la Reunión Final de Análisis y Evaluación de la observación electoral, se concluyó lo siguiente:

- Los comicios electorales se desarrollaron en un ambiente de paz y civilidad
- El sistema electoral argentino tiene como fortaleza la confianza de los diferentes actores que participan en él: ciudadanos, candidatos, partidos políticos, autoridad electorales.
- La ciudadanía argentina cuenta con una importante educación cívica, lo cual es refleja en la confianza generada para este proceso electoral.

El Coordinador de Asuntos Internacionales ha preparado un informe sobre su participación institucional en estas elecciones, que se encuentra a disposición en los archivos de esta Unidad Técnica.

3. El 24 de noviembre, se llevaron a cabo las elecciones generales en Honduras. Al respecto, el Magistrado Presidente del Tribunal Supremo Electoral de Honduras, David Matamoros Batson, turnó una invitación a este Instituto para que dos funcionarios formaran parte de la Misión de Observación Electoral para acompañar las Elecciones Generales en donde se elegirían al Presidente y Designados (as) de la República, diputados (as) al Congreso Nacional y Miembros de las Corporaciones Municipales, que se llevó a cabo del 21 al 25 de noviembre. Los funcionarios que acudieron por parte del Instituto fueron el Mtro. Matías Chiquito, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Estado de México, y el Lic. Carlos Navarro Fierro, Director de Estudios y Proyectos Internacionales de esta Coordinación.

En dicha misión, los representantes del IFE asistieron a todas las sesiones de trabajo y actividades protocolarias que comprendió la agenda de la misión de observación de UNIORE, entre las que destacaron las reuniones informativas relacionadas con los procedimientos de organización, votación y escrutinio y una visita a la bodega electoral. También, se tuvo oportunidad de sostener un encuentro informativo y de intercambio de impresiones con el embajador de México en Honduras, y se sostuvo una reunión con el director de operaciones de IFES y parte de su equipo tanto para intercambiar opiniones sobre el proceso electoral hondureño como para avanzar en

lagunas definiciones relacionadas con la hoja de ruta para la próxima reunión de la Conferencia Global de Organismos Electorales.

El día de la jornada electoral se participó en una de las rutas de observación junto con colegas de Ecuador, Guatemala y Panamá y en la sesión de evaluación que se realizó por la noche y que coordinó personal del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), en su calidad de secretaría ejecutiva de la Unión. Por último, el lunes 25 se atendieron las solicitudes de algunos medios de comunicación hondureños para compartir impresiones sobre el desarrollo del proceso electoral.

4. El día 4 de diciembre, ante la petición de Francisco Herrero, Director para Colombia del Instituto Nacional Demócrata, para que un funcionario del IFE participara en una jornada de asistencia técnica con magistrados del Consejo Nacional Electoral de Colombia, con el fin de abordar la importancia de mantener un registro de afiliados de los partidos políticos nacionales, los Consejeros Electorales solicitaron a la Mtra. Claudia Urbina Esparza, Directora de Partidos Políticos y Financiamiento, atender dicha invitación. La asistencia técnica en comento se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones del Consejo Nacional Electoral de Colombia. La Maestra Claudia Urbina compartió la experiencia de México en cuanto a la aprobación de los lineamientos para el establecimiento del sistema de datos personales de afiliados de los políticos nacionales.

Objetivo Operativo Anual:	105.04.001 Vinculación con la comunidad nacional e internacional relacionada con el voto de los mexicanos en el extranjero.
Subprogramas que participan:	001 - Dirección y Apoyo Administrativo, 009 – Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales y 010 - Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Vinculación	3	3

Acciones realizadas

Para este cuarto trimestre de 2013, las actividades que dan cuenta del cumplimiento del objetivo operativo anual de referencia, son las siguientes:

- 1) *Atención a invitación del Consulado General de México en Los Ángeles, California, para sostener diversas reuniones con líderes comunitarios, encuentros con medios de comunicación y contacto con el sector académico, en materia del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.*

En el marco de la invitación de fecha 1º de octubre de 2013, extendida por el Consulado General de México en Los Ángeles, California, al Consejero Electoral Francisco Javier

Guerrero Aguirre, se realizó una gira de trabajo a la ciudad de Los Ángeles, California, los días 7 y 8 de octubre del mismo año, cuya agenda desahogada, fue la siguiente:

7 de octubre

- Se llevó a cabo una reunión de trabajo en el Consulado General de México en Los Ángeles, en la cual participaron líderes comunitarios, presidentes de clubes de oriundos, Consejeros y Ex Consejeros del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, y funcionarios del Consulado de referencia. En dicha sesión se presentó el Libro *“El voto de los mexicanos en el extranjero. Antecedentes, reflexiones y una mirada hacia el futuro”*, con comentarios del Cónsul General Carlos Sada Lozana, y los resultados del *Informe del Comité Técnico de Especialistas para elaborar un análisis jurídico, técnico, organizativo y presupuestal de las alternativas sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero*; asimismo, se compartieron las acciones que el Instituto Federal Electoral ha emprendido para dar continuidad a los trabajos en la materia; así como también se intercambiaron visiones y perspectivas entre los asistentes a la reunión. A su vez, y dado el interés de algunos líderes migrantes, se planteó una posible ruta de trabajo ante legisladores, para impulsar una reforma en el tema.
- Se sostuvo un encuentro con medios de comunicación, así como entrevistas “uno a uno”. Entre los medios participantes se encuentran: *Azteca América, Mundo Fox 22, Estrella TV 62, W Radio, Notimex, Excélsior, Impulso*, entre otros. Ante dichos medios se compartieron las acciones que el Instituto Federal Electoral ha realizado para facilitar a los connacionales el sufragio extraterritorial, y las propuestas de mejora para la credencialización fuera de territorio nacional, el modelo de registro y modelo de emisión del voto desde el extranjero.

8 de octubre

- Se participó en la mesa redonda denominada *“El voto de los mexicanos en el extranjero”*, organizada por el Instituto Cultural Mexicano y la Universidad Nacional Autónoma de México en Los Ángeles. En esta mesa también participaron los Directores de las Instituciones organizadoras, José Antonio Aguirre y Diego Gutiérrez, así como el Cónsul General de México en Los Ángeles, Carlos Sada. Asimismo, como audiencia se contó con la asistencia de académicos, estudiantes y líderes comunitarios. En este evento se expusieron las experiencias y diagnóstico del voto extraterritorial, las propuestas de mejora del Comité Técnico de Especialistas creado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, y las recomendaciones que el Consejero Francisco Guerrero plantea en el Libro de su autoría, previamente referido.
- 2) En colaboración con la Universidad de Guanajuato, coordinación y desarrollo del Foro “Voto de los ciudadanos residentes en el extranjero”, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

El 26 de noviembre de 2013, en colaboración con la Universidad de Guanajuato, se llevó a cabo el Foro *“Voto de los ciudadanos residentes en el extranjero”*, en la ciudad de Guanajuato Capital, con el objeto de construir un espacio de diálogo e intercambio para conocer el debate sobre el derecho al voto extraterritorial como derecho humano; conocer la experiencia internacional y ubicar el caso mexicano en el escenario global; así como conocer la experiencia federal y algunos casos de voto extraterritorial a nivel local, que permitan analizar y reflexionar sobre los avances, mejores prácticas y estrategias relacionados con el sufragio a distancia de los ciudadanos radicados en el extranjero, especialmente de la región sede, al ser uno de los estados con el más alto índice de migración. En este evento se contó con un aforo presencial de alrededor de 100 personas, entre ellos, académicos, estudiantes y funcionarios públicos; y alrededor de 200 espectadores que siguieron el evento a través de internet.

Como ponentes, se contó con la participación de representantes del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, y de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Como especialista internacional, se tuvo presencia del Presidente del Tribunal Electoral de la República de Panamá. Por parte del Instituto Federal Electoral, se contó con la participación del Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez y el Coordinador de Asuntos Internacionales, Lic. Manuel Carrillo Poblano.

En atención al programa del evento, se realizaron dos mesas de trabajo denominadas *“Los derechos político-electorales de los ciudadanos residentes en el extranjero como derechos humanos”* y *“Voto de los mexicanos en el extranjero: experiencias federal y local, perspectivas y retos”*. Asimismo, se llevó a cabo una conferencia magistral titulada *“Panorama internacional del voto desde el extranjero”*.

Durante el Foro, se presentó la experiencia del Instituto Federal Electoral en la instrumentación del sufragio a distancia en las dos pasadas elecciones presidenciales, se señalaron las dificultades que se han observado en estos ejercicios, y se refirieron de manera importante los resultados del análisis del Comité Técnico de Especialistas para elaborar un análisis jurídico, técnico, organizativo y presupuestal de las alternativas sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

- 3) *Atención a invitación para participar en la sesión plenaria “El voto de los mexicanos en el exterior”, en la XXII Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, de la Secretaría de Relaciones Exteriores.*

Con fecha 5 de diciembre de 2013, se recibió invitación para asistir a la XXII Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, en la ciudad de México. Por lo anterior, el 9 de diciembre del mismo año, se asistió a la sesión plenaria denominada *“El Voto de los Mexicanos en el Exterior”*.

A este encuentro también asistieron legisladores integrantes de las Comisiones de Asuntos Migratorios en la Cámara de Diputados y Senadores, entre ellos, la Diputada

Amalia Dolores García Medina, el Diputado Raúl Gómez Ramírez, y el Diputado Gerardo Xavier Hernández Tapia; y un representante del Senador Ernesto Ruffo Appel. También se contó con la presencia de la Lic. Josefina Vázquez Mota y del Lic. Rodrigo Iván Cortés. Por parte del Instituto Federal Electoral, se contó con la participación del Consejero Benito Nacif Hernández.

El punto nodal de la reunión fue el tema de la reforma en materia de voto de los mexicanos en el extranjero, en cuya participación del IFE, se destacaron principalmente los siguientes puntos:

- Se reiteró la importancia de preservar el vínculo con el 10% de la población que vive en Estados Unidos, por lo que, el voto fuera de las fronteras debe potenciarse al ser derecho de todo mexicano, sin importar donde viva, y fortalecer el vínculo Estado-ciudadanos.
- Se recordó que durante el Proceso Electoral 2011-2012, el IFE emprendió acciones en el marco de la ley electoral para facilitar el registro y el ejercicio del voto, que resultaron en incrementos modestos y que evidenciaron que el modelo de voto no es viable para que el grueso de los mexicanos que viven fuera del país.
- Se señaló que el IFE, a través de varios diagnósticos y del Comité Técnico de Especialistas en la materia, apuntan a la urgencia de modificar el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, para obtener un modelo alternativo que generaría más participación, sería menos costoso y menos complicado, y que incluiría simplificar el proceso de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, credencialización en el extranjero, permitir otras formas para emitir el voto (voto por Internet), la posibilidad de permitir algún tipo de campaña electoral en el extranjero, entre otras. Se destacó que este estudio fue enviado a los Senadores y Diputados y los exhorto a realizar las modificaciones en la ley secundaria, pues no es posible llegar al 2018 con el mismo modelo de voto a distancia.
- Se hizo un llamado a los legisladores para transformar el modelo de voto extraterritorial que, después de dos experiencias, ha demostrado importantes obstáculos a la participación, lo que ocasiona baja votación y un costo elevado.

Los compromisos sostenidos durante dicha reunión, recayeron principalmente en los legisladores, a fin de que abran espacios para la discusión sobre los derechos político-electorales de los mexicanos residentes en el extranjero al interior de sus partidos políticos; lleven el tema a la discusión parlamentaria, para que sea incluido en la agenda legislativa de ambas Cámaras para marzo y abril del 2014; se exhorta a sus partidos políticos para que se pronuncien por la inclusión del tema en el Pacto por México; y se convoque al IFE para que acompañe en los trabajos y conclusiones.

En relación a este punto, es pertinente señalar que, si bien, en la planeación se consideró esta reunión fuera del país, finalmente el Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior organizó y convocó la reunión en la ciudad de México, por lo que, por esta ocasión, no se requirió del ejercicio de recursos para llevar a cabo esta actividad.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
105.03.001.1	Los días 22 y 23 de octubre, el Ing. Oscar Barrera, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, acudió a la invitación de parte del Departamento de Cooperación y Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA), al Seminario Internacional “Experiencias Comparadas sobre Voto Electrónico”, que se llevó a cabo en Lima, Perú.
105.03.001.2	El día 4 de noviembre se llevó a cabo en la Universidad de Aguascalientes el Foro del 35 aniversario de Radio UAA, para lo cual el Mtro. Ignacio Ruelas Olvera, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Aguascalientes, turnó una invitación a Manuel Carrillo Poblano, para asistir a la integración de un panel con expertos en temas como los órganos electorales en el cambio social, perspectiva de la sociedad, organismos electorales en la formación democrática, y acciones implementadas por el IFE en la promoción del voto en el extranjero. AL evento acudió el Coordinador de Asuntos Internacionales, así como el Sr. Jean Pierre Kingsley, experto internacional. Cabe destacar que las gestiones para la presencia de ambos funcionarios se realizaron en esta Coordinación. Se cuenta con un informe preparado por el Coordinador de Asuntos Internacionales sobre esta participación institucional.
105.03.001.3	El Dr. Joseph Thompson, Director Ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, invitó a Marco Antonio Baños, Consejero Electoral, Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales, y a Carlos Navarro Fierro, Director de Estudios y Proyectos Internacionales, para participar como docentes en el XXXI Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos y XVI Curso Interamericano de Elecciones y Democracia: “Los Desafíos de la Democracia en las Américas en clave de derechos humanos”, que se llevó a cabo en la sede del IIDH, en San José de Costa Rica, del día 2 al 13 de diciembre de 2013. Los tres funcionarios acudieron a plantear su ponencia al evento. El trabajo presentado por el titular de esta unidad técnica se centró en el ámbito internacional de las elecciones y la democracia.
105.03.002-1	El Instituto Federal Electoral recibió una invitación por parte del Jurado Nacional de Elecciones de Perú, a través de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y de las Asociación de Organismos Electorales de América del sur (Protocolo de Quito), para que funcionarios de este Instituto participen en la Misión de Observación Técnica para presenciar las Nuevas Elecciones Municipales de Lima Metropolitana, que tuvieron lugar el 24 de noviembre. Por tanto, los Consejeros Electorales solicitaron a Miguel Ángel Solís Rivas, director Ejecutivo de Organización Electoral, y a Gerardo Martínez, Director de Estadística y Documentación Electoral, atender dicha invitación, especialmente en virtud de que se llevó a cabo con voto electrónico y la Dirección había mostrado interés en conocer los procesos que se llevan a cabo en ese país.
105.03.002-2	Como parte de las actividades que desarrolla la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), el Instituto Federal Electoral (IFE), en su calidad de miembro de este mecanismo, fue invitado a participar en la misión de observación que se desarrolló en el marco de las elecciones municipales que tuvieron lugar el día 8 de diciembre en Venezuela. Los consejeros electorales determinaron que los funcionarios que irían representando al Instituto serían Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva de Querétaro, y Gibbrán Montero, funcionario de esta Coordinación.
105.04.001-1. Asistencia al Foro Nacional de Consulta Pública para la elaboración del Programa Especial de	El 21 de noviembre de 2013, a convocatoria de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, se asistió al Foro Nacional de Consulta Pública para la elaboración del Programa Especial de Migración 2014-2018, cuyo objetivo principal es recabar propuestas para la elaboración de dicho programa, que será un instrumento programático y presupuestal de carácter transversal y multisectorial, que articulará los distintos programas y acciones de los tres órdenes de gobierno en materia migratoria, a fin de atender de manera integral el fenómeno migratorio como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Migración 2014-2018	<p>Este Foro se desarrolló en una sesión plenaria de apertura y sesiones temáticas simultáneas, cuyas sesiones de interés a las que se acudió, abordaron los temas siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Hacia una política migratoria integral del Estado mexicano: elementos fundamentales". 2) Prioridades de los migrantes mexicanos en el extranjero.
105.04.001-2. Estrategia Digital.	<p>Se realizaron labores de vinculación electoral con los mexicanos residentes en el extranjero a través de los medios digitales como lo son las redes sociales (<i>Facebook</i>: https://www.facebook.com/Voto.Extranjero.MX y <i>Twitter</i>: https://twitter.com/VotoExtranjero), el correo electrónico (oveme@ife.org.mx) y el micrositio (http://www.votoextranjero.mx).</p> <p>En el caso específico de <i>Facebook</i>, se realizó un total, en el trimestre reportado, de 46 publicaciones. Teniendo un alcance total de 21,776 personas, de las cuáles, 1,144 realizaron algún comentario. Se concluyó el periodo con 7,723 <i>likes</i>.</p> <p>Para <i>Twitter</i>, se realizaron 376 publicaciones, cerrando el periodo con 3,519 seguidores.</p> <p>En el periodo reportado, se crearon 4 <i>newsletters</i>, que fueron enviados a los contactos de la base de datos de mexicanos en el extranjero. El primero de ellos, fue enviado en octubre y abordaba los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe Final de Actividades del Comité de Especialistas del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. - El Instituto Nacional de Elecciones: pros y contras. <p>En noviembre, se envió el segundo <i>newsletter</i>, que trataba acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitación al Foro: "Voto de los ciudadanos residentes en el extranjero" <p>En diciembre, se enviaron dos mensajes, los cuáles consistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Foro: "Voto de los ciudadanos residentes en el extranjero", conteniendo la liga a la página del micrositio donde se encuentran los videos de las intervenciones, así como la relatoría del evento. - Observaciones a la minuta de reforma electoral. - Felicitación de Navidad y Año Nuevo a los miembros de la base de datos de contactos de mexicanos en el extranjero. <p>Se continuó con la comunicación con los ciudadanos a través de <i>Facebook</i> y el correo electrónico. Los temas recurrentes, en el trimestre reportado, en dichas comunicaciones fueron: preguntas acerca de la Credencial para Votar con Fotografía, relacionados con el Comité de Expertos del VMRE y la reforma político electoral.</p>

106. Dirección del Secretariado

Cuarto Informe Trimestral 2013

Programa General

R008. Dirección, soporte jurídico electoral y logístico.

Objetivo Operativo Anual:	106.01.001 Mantener el funcionamiento en la elaboración y publicación de las actas aprobadas por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.
Subprogramas que participan:	011 - Dirección de Apoyo a Órganos Centrales y 012 – Dirección de Coordinación y Análisis.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Elaboración y publicación de Actas	100%	100%

Acciones realizadas

- 1) Brindar apoyo al Secretario Ejecutivo en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva para lograr la adecuada coordinación en la preparación y distribución de la documentación para las sesiones de ambos cuerpos colegiados; en la integración de las actas de las sesiones y en el resguardo del archivo correspondiente, así como las demás que le confiere tanto el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales como el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.
 - Coordinar las actividades de preparación, desarrollo y las posteriores a la celebración de las sesiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como, el resguardo del Archivo de ambos cuerpos colegiados.
 - Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en lo relativo a las reuniones de trabajo de los diferentes órganos colegiados del Instituto, eventos institucionales y trabajos especiales.
- 2) Con relación a las actividades preparatorias de las sesiones del Consejo General, durante el período que se informa, el Consejo General del Instituto Federal Electoral se reunió en 14 ocasiones, en sesiones extraordinarias los días 9, 23, 28 (dos sesiones), 30 y 31 de octubre, 8, 20 y 27 (dos sesiones) de noviembre, 4 (dos sesiones) y 16 de diciembre y el día 27 de noviembre en sesión ordinaria; por lo que se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación de los proyectos de orden del día que contienen los asuntos tratados en las sesiones señaladas.

- Al respecto, se apoyó al Secretario Ejecutivo para remitir el comunicado a través del cual el Consejero Presidente del Consejo General convocó a los integrantes de dicho órgano colegiado a las sesiones que se realizaron.
 - Asimismo, se preparó para su distribución la documentación remitida por cada una de las dependencias que solicitaron asuntos contenidos en el orden del día de cada sesión, por lo que se informa que se generaron aproximadamente 196,415 fotocopias y 2,494 medios magnéticos.
 - Para coadyuvar en el ejercicio de las facultades que el Reglamento de Sesiones le confiere al Secretario del Consejo General y con el fin de llevar el registro de asistencia de los integrantes de dicho órgano, se actualizó el documento en el cual se asienta la presencia de los mismos en cada sesión.
 - Se elaboraron en el trimestre correspondiente los guiones para el desarrollo de las sesiones del Consejo General.
 - En cuanto a la instrumentación de la logística necesaria para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, se coordinaron diversas acciones con la Dirección Ejecutiva de Administración para que el recinto de sesiones se encontrara en óptimas condiciones de funcionamiento (sonido, aire acondicionado, iluminación, puertas de salida de emergencia, entre otros aspectos).
- 3) De las actividades desarrolladas durante las sesiones del Consejo General y con el propósito de garantizar la elaboración oportuna y eficaz de los proyectos de acta de cada sesión del Consejo General, se informa que se proporcionó el apoyo logístico necesario y se tomó nota de las votaciones para su incorporación en los Acuerdos y Resoluciones aprobados por dicho órgano colegiado.
- Se dio el apoyo necesario para que la documentación solicitada durante las sesiones se proporcionara a sus integrantes en la mesa del propio órgano colegiado.
 - De la misma manera, se tomó nota de la votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de los acuerdos y resoluciones presentados a su consideración en cada una de las sesiones celebradas por este máximo órgano de dirección, la cual se incorporó a los propios acuerdos y resoluciones aprobados, así como para la elaboración de los proyectos de acta correspondientes. Una vez elaborados dichos proyectos, fueron distribuidos dentro del plazo establecido para tal efecto.
- 4) Respecto a las actividades llevadas a cabo con posterioridad a las sesiones del Consejo General, se formalizaron los documentos aprobados por el máximo órgano de dirección.

- Al término de cada sesión y con el propósito de apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas por el Consejo General, se formularon las versiones estenográficas correspondientes; para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron en medios magnéticos los audios que fueron transcritos por el grupo de estenógrafos.
- En observancia del marco normativo, se prepararon los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General, con el propósito de enviarlos al área responsable y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación.

Acuerdos y Resoluciones emitidos por el Consejo General y publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación					
Fecha de sesión	Tipo de sesión	Documentos aprobados		Documentos publicados	
		Acuerdos	Resoluciones	Acuerdos	Resoluciones
09/Octubre/2013	Extraordinaria	-	7	-	-
23/Octubre/2013	Extraordinaria	5	29	4	1
28/Octubre/2013	Extraordinaria	5	4	5	-
28/Octubre/2013	Extraordinaria	1	-	-	-
30/Octubre/2013	Extraordinaria	-	-	-	-
31/Octubre/2013	Extraordinaria	2	-	2	-
8/Noviembre/2013	Extraordinaria	2	-	2	-
20/Noviembre/2013	Extraordinaria	3	40	3	2
27/Noviembre/2013	Ordinaria	1	-	-	-
27/Noviembre/2013	Extraordinaria	2	3	1	-
27/Noviembre/2013	Extraordinaria	1	-	-	-
4/Diciembre/2013	Extraordinaria	1	-	1	-
4/Diciembre/2013	Extraordinaria	-	22	-	-
16/Diciembre/2013	Extraordinaria	6 ⁽¹⁾	3	-	-
Total	14	29	108	18	3

- (1) Se designa a la Doctora Issa Luna Pla, para el cargo de especialista del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información.
De la sesión ordinaria del 27 de noviembre de 2013, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.
De la sesión extraordinaria del 16 de diciembre de 2013, está pendiente de publicar 1 Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

- Por lo anteriormente señalado, en el trimestre que se reporta se actualizó el documento denominado “Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2013”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de esta información.

- Se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y remisión de los acuerdos y resoluciones aprobados a los integrantes del Consejo General y a los miembros de la Junta General Ejecutiva a través de los medios informáticos del Instituto, para su debido cumplimiento.
 - Asimismo, fueron entregados los acuerdos y resoluciones a la Dirección de Coordinación y Análisis quien es el enlace de la Dirección del Secretariado y responsable de gestionar ante la UNICOM la publicación respectiva en la página de Internet, Intranet y el Portal de Transparencia.
 - Durante el periodo que se reporta se llevó a cabo el registro de los votos emitidos por Consejeros Electorales: 7 votos particulares y 1 voto razonado en la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General de fecha 23 de octubre y en la sesiones extraordinarias del 28 de octubre se presentaron 2 votos particulares.
 - Se elaboraron los formatos de tomas de protesta de los integrantes del Consejo General durante el trimestre correspondiente, que se encuentran pendientes. Durante este periodo, se tomó protesta al representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano José Manuel del Río Virgen en la sesión extraordinaria llevada a cabo el 9 de octubre de 2013.
- 5) Se realizan actividades previas de la Junta General Ejecutiva relativas a las sesiones de este órgano colegiado, en el período que se informa, la Dirección del Secretariado apoyó al Secretario Ejecutivo en la elaboración de los proyectos de orden del día para las sesiones de la Junta General Ejecutiva y aquellos asuntos que por su propia naturaleza debe conocer, y en su caso, aprobar.
- En tal virtud, este órgano central del Instituto se reunió en 8 ocasiones, los días 21 de octubre, 21 de noviembre y 11 de diciembre en sesiones ordinarias; y los días 16 y 24 de octubre, 21 de noviembre, 11 y 19 de diciembre en sesiones extraordinarias. Previamente a la celebración de cada sesión, se apoyó en la formulación y envío de la invitación mediante la cual el Secretario Ejecutivo, a nombre del Presidente de la Junta General Ejecutiva, convocó a los Directores Ejecutivos y a los Titulares de las Unidades Técnicas para asistir a la celebración de las sesiones de este órgano colegiado.
 - Por lo tanto, se prepararon y circularon los documentos y anexos necesarios para el análisis y discusión de los asuntos contenidos en el orden del día. Por lo que se refiere a la reproducción de los documentos analizados por la Junta General Ejecutiva, es de informarse que se generaron aproximadamente 95,505 fotocopias y 1,274 medios magnéticos.
 - Se elaboraron en el trimestre correspondiente los guiones para el desarrollo de las sesiones de la Junta General Ejecutiva.

- 6) Para las actividades posteriores a las sesiones de la Junta General Ejecutiva, durante el trimestre que se informa se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acta de las sesiones celebradas, por lo que se formularon las versiones estenográficas correspondientes. Para el proceso de integración de dichas versiones, se recabaron en medios magnéticos los audios que fueron transcritos por el grupo de estenógrafos.
- Los documentos siguientes: versiones estenográficas y listas de asistencia, se utilizaron como insumos para la preparación de los proyectos de acta; por lo que, una vez elaborados, fueron distribuidos.
 - Asimismo, se prepararon los acuerdos, dictámenes y/o resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva para ser firmados por el Consejero Presidente y el Secretario de la Junta General Ejecutiva, con el propósito de enviarlos al área responsable y solicitar, en su caso, la publicación de los mismos en el Diario Oficial de la Federación.

Acuerdos, Dictámenes y/o Resoluciones emitidos por la Junta General Ejecutiva publicados, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación.			
Fecha de sesión	Tipo de sesión	Acuerdos y/o Resoluciones aprobados	Acuerdos y/o Resoluciones publicados
16/Octubre/2013	Extraordinaria	1	-
21/Octubre/2013	Ordinaria	9 ^{1) 2) 3)}	3
24/Octubre/2013	Extraordinaria	12 ^{4) 5) 6) 7) 8)}	-
21/Noviembre/2013	Ordinaria	17	1
21/Noviembre/2013	Extraordinaria	1	-
11/Diciembre/2013	Ordinaria	13	-
11/Diciembre/2013	Extraordinaria	1	-
19/Diciembre/2013	Extraordinaria	2	-
Total	8	56	4

- (1) Auto de No Interposición respecto del Recurso de Inconformidad interpuesto por el C. Jesús Antonio Sabido Góngora, en contra del Auto de Desechamiento dictado en el expediente número DESPE/AD/63/2013, por lo que se contabiliza como Acuerdo.
- (2) Auto de No Interposición respecto del Recurso de Inconformidad interpuesto por el C. Ramón Salazar Burgos, con número de expediente R.I./SPE/15/2013, por lo que se contabiliza como Acuerdo.
- (3) Aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2013, por lo que se contabiliza como Acuerdo.
- (4) De la sesión extraordinaria del 24 de octubre de 2013, el Acuerdo identificado como JGE146/2013, no se solicitó su publicación en el Diario Oficial de la Federación, toda vez el Acuerdo que se envió para publicar es el aprobado por el Consejo General en la sesión extraordinaria del 28 de octubre de 2013 y corresponde al CG306/2013.
- (5) De la sesión extraordinaria del 24 de octubre de 2013, el Acuerdo identificado como JGE147/2013, no se solicitó su publicación en el Diario Oficial de la Federación, toda vez el Acuerdo que se envió para publicar es el aprobado por el Consejo General en la sesión extraordinaria del 28 de octubre de 2013 y corresponde al CG307/2013.
- (6) De la sesión extraordinaria del 24 de octubre de 2013, el Acuerdo identificado como JGE148/2013, no se solicitó su publicación en el Diario Oficial de la Federación, toda vez el Acuerdo que se envió para

publicar es el aprobado por el Consejo General en la sesión extraordinaria del 28 de octubre de 2013 y corresponde al CG308/2013.

- (7) De la sesión extraordinaria del 24 de octubre de 2013, el Acuerdo identificado como JGE149/2013, no se solicitó su publicación en el Diario Oficial de la Federación, toda vez el Acuerdo que se envió para publicar es el aprobado por el Consejo General en la sesión extraordinaria del 28 de octubre de 2013 y corresponde al CG309/2013.
- (8) De la sesión extraordinaria del 24 de octubre de 2013, el Acuerdo identificado como JGE154/2013, no se solicitó su publicación en el Diario Oficial de la Federación, toda vez el Acuerdo que se envió para publicar es el aprobado por el Consejo General en la sesión extraordinaria del 28 de octubre de 2013 y corresponde al CG313/2013.

- Por lo antes señalado, en el trimestre que se reporta se actualizó el documento denominado “Acuerdos, Dictámenes y/o Resoluciones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral durante el año 2013”, en el cual se indica la fecha en la que se celebró cada sesión, el número y la denominación del Acuerdo, Dictamen y/o Resolución, así como la fecha de su publicación, en su caso, todo ello con el propósito de agilizar los mecanismos de consulta de información.

7) Durante el trimestre de referencia, la Dirección del Secretariado apoyó en la compilación e integración de diversos trabajos; así como en la formulación de informes solicitados y de los apartados que le corresponden, como el relativo al Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2013. Cabe mencionar que dicho Informe fue aprobado por los integrantes de la Junta General Ejecutiva, en la sesión ordinaria celebrada el 21 de octubre de 2013.

- De igual manera se integró el Tercer Informe Trimestral de la parte relativa al Archivo Institucional sobre el Inventario General por expediente, mismo que se remitió el 9 de octubre del presente año.
- Se integró la guía simple, misma que fue remitida el 8 de noviembre de 2013; así como la elaboración del Catálogo de documentos del archivo del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
- Finalmente, durante el trimestre de referencia se elaboraron 118 versiones estenográficas a solicitud de diversas Comisiones del Consejo General, así como de diversas áreas. Para su proceso de integración, se recabaron las cintas de audio que fueron transcritas por el grupo de estenógrafos.

Objetivo Operativo Anual:	106.02.001 Mantener actualizado el Archivo del Consejo General y la Junta General Ejecutiva
Subprogramas que participan:	011 - Dirección de Apoyo a Órganos Centrales.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Actualización del Archivo	100%	100%

Acciones realizadas

- 1) Durante el trimestre que se informa y con el propósito de realizar la actualización permanente del Archivo del Consejo General, se clasificaron y sistematizaron los documentos correspondientes a las sesiones del 9, 23, 28 (dos sesiones), 30 y 31 de octubre, 8, 20 y 27 (tres sesiones) de noviembre, 4 (dos sesiones) y 16 de diciembre del presente año.
 - Se atendieron los requerimientos de reproducción de diversos documentos por parte de la Secretaría Ejecutiva, Consejeros Electorales, Consejeros del Poder Legislativo, Representantes de los Partidos Políticos, Directores Ejecutivos y de Unidades Técnicas, generándose aproximadamente 1,148 fotocopias, solicitadas por miembros del Consejo General, áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.
 - Asimismo, con el objeto de propiciar una consulta rápida de la información contenida en el archivo del Consejo General, se actualizó la base de datos que permite presentar en medios magnéticos las actas de las sesiones, órdenes del día, acuerdos y resoluciones aprobados por este órgano máximo de dirección. Al respecto, se realiza una confronta de cada documento integrado en la base de datos, a efecto de corroborar que la información que contiene, corresponda puntualmente con el archivo impreso.
 - Las 568 actas de las sesiones celebradas por el Consejo General desde el 11 de octubre de 1990, fecha de su instalación, hasta el 27 de noviembre de 2013, se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word. Asimismo, los Proyectos de Acta de las sesiones del 4 (dos sesiones) y 16 de diciembre se encuentran integradas en el programa Word y PDF con Bookmarks, y se incorporarán en la base de datos mencionada, una vez que sean aprobadas por el Consejo General.
 - Con fecha 3 de octubre de 2013, se entregó a la Dirección de Coordinación y Análisis de la Dirección del Secretariado como enlace para remitir a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la información relativa a las sesiones ordinaria del 29 de agosto y extraordinarias de fecha 29 de agosto y 4 de septiembre del presente año, celebradas por el Consejo General.

- Asimismo, con fecha 10 de octubre de 2013, se entregó a la Dirección de Coordinación y Análisis de la Dirección del Secretariado como enlace para remitir a la Unidad Técnica de Servicios de Informática el Acta de la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 19 de septiembre del presente año.
 - De igual manera, con fecha 25 de octubre del año 2013, se entregó a la Dirección de Coordinación y Análisis de la Dirección del Secretariado como enlace para remitir a la Unidad Técnica de Servicios de Informática las Actas de las sesiones extraordinarias del Consejo General celebradas los días 26 de septiembre y 9 de octubre de 2013.
 - Con fecha 27 de noviembre de 2013, se entregó a la Dirección de Coordinación y Análisis de la Dirección del Secretariado como unidad de enlace para remitir a la Unidad Técnica de Servicios de Informática lo relativo a la información de las sesiones extraordinarias del Consejo General de los días 23, 28 (dos sesiones) y 30 de octubre del año 2013.
 - Por otra parte, con fecha 29 de noviembre de 2013, se entregó a la Dirección de Coordinación y Análisis de la Dirección del Secretariado como unidad de enlace para remitir a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la información de las sesiones extraordinarias de los días 31 de octubre y 8 de noviembre del año que se reporta.
 - Por último, con fecha 17 de diciembre de 2013, se entregó a la Dirección de Coordinación y Análisis de la Dirección del Secretariado como unidad de enlace para remitir a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la información de las sesiones ordinaria del 27 de noviembre y extraordinarias celebradas los días 20 y 27 (dos sesiones) de noviembre de 2013.
- 2) En lo que se refiere a la actualización permanente del archivo de la Junta General Ejecutiva, cabe mencionar que la documentación que se generó en las sesiones celebradas los días 16, 21 y 24 de octubre, 21 (dos sesiones) de noviembre, así como el 11 (dos sesiones) y 19 de diciembre; se clasificó y ordenó para su incorporación al Archivo correspondiente, con el propósito de mantenerlo debidamente actualizado.
- Respecto a la actualización de la base de datos de las actas, acuerdos, dictámenes y/o resoluciones de la Junta General Ejecutiva, cabe mencionar que a la fecha se han revisado al 100 por ciento, 578 actas e igual número de órdenes del día, correspondientes a las sesiones celebradas del 16 de octubre de 1990 al 21 de noviembre de 2013, mismas que se encuentran incorporadas en la base de datos y formateadas en el programa Word. Asimismo los Proyectos de Acta de las sesiones del 11 (dos sesiones) y 19 de diciembre se encuentran integradas en el Programa Word y PDF, para ser incorporadas a la base de datos una vez que sean aprobadas por la Junta General Ejecutiva.
 - En cuanto a las Actas y órdenes del día de la Junta General Ejecutiva se han entregado a la Dirección de Coordinación y Análisis de la Dirección del

Secretariado como enlace para remitir a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a fin de ser colocadas en la página de Internet.

- Asimismo con fecha 4 de octubre de 2013, se entregó a la Dirección de Coordinación y Análisis de la Dirección del Secretariado como enlace para remitir a la UNICOM, las Actas de las sesiones ordinaria del 26 de agosto de 2013, así como extraordinaria del día 20 de agosto de 2013.
 - Con fecha 24 de octubre de 2013 se enviaron las Actas de la sesiones ordinaria del 30 de septiembre de 2013; así como extraordinarias llevadas a cabo el día 19 y 25 de septiembre de 2013.
 - De igual forma, con fecha 25 de octubre de 2013, se remitió el Acta de la sesión extraordinaria del 16 de octubre del trimestre que se reporta.
 - Por otra parte, con fecha 26 de noviembre de 2013, se enviaron las Actas de las sesiones ordinarias del día 21 de octubre y extraordinaria del 24 de octubre.
 - Finalmente con fecha 13 de diciembre de 2013, se remitió la información relativa a las sesiones ordinaria y extraordinaria del día 21 de noviembre del trimestre que se reporta.
- 3) Por lo que se refiere a la actividad de elaboración de certificación de documentos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, durante el período que se informa se atendieron 63 certificaciones. Asimismo, respecto a la atención de solicitudes de información de las áreas del Instituto y de aquéllas vinculadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de la actualización permanente de la página de Internet, Intranet y el Portal de Transparencia de la información que corresponde al ámbito de competencia de la Dirección del Secretariado; durante el período que se informa se atendieron 9 solicitudes de acceso a la información recibida a través del “Sistema de Acceso a la Información” (IFESAI), las cuales fueron atendidas en términos de lo previsto en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

Objetivo Operativo Anual:	106.03.001 Mantener el funcionamiento en el seguimiento del cumplimiento de acuerdos y resoluciones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.
Subprogramas que participan:	012 – Dirección de Coordinación y Análisis.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Seguimiento del Cumplimiento	100%	100%

Acciones realizadas

- **Consejo General**

Durante el cuarto trimestre de 2013, el Consejo General sesionó en 14 ocasiones: 1 de las cuales fue de manera ordinaria (27 de noviembre) y 13 de manera extraordinaria (9, 23, 28 (en dos ocasiones), 30 y 31 de octubre; 8, 20 y 27 (en dos ocasiones) de noviembre; así como el 4 (en dos ocasiones) y 16 de diciembre.

De esas sesiones se generaron un total de 525 compromisos, de los cuales se ha resuelto 478, 18 se encuentran cumplidos parcialmente y 29 se encuentran pendientes de cumplir. Respecto a los informes de seguimiento de acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, durante este trimestre, se elaboró un informe que fue presentado en la sesión ordinaria celebrada en el mes noviembre.

Derivado de lo anterior, al cuarto trimestre se cuenta con el siguiente acumulado en lo que va del año:

CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
Acuerdo	182	163	5	14
Resolución	333	307	13	13
Solicitud	10	8	0	2
Total	525	478	18	29

- **Junta General Ejecutiva**

Con respecto al trimestre que se reporta, la Junta General Ejecutiva sesionó en 8 ocasiones, 3 de manera ordinaria (21 de octubre, 21 noviembre y 11 de diciembre) y 5 de manera extraordinaria (16 y 24 de octubre; 21 de noviembre y 11 y 19 de diciembre). Se generaron un total de 369 asuntos; de los cuales 339 se encuentran resueltos, 17 se encuentran cumplidos parcialmente y 13 pendientes. Por lo que respecta a los informes de seguimiento de acuerdos y dictámenes aprobados, en el trimestre que nos ocupa se elaboraron 3 informes, mismos que fueron presentados en las sesiones ordinarias que celebró la Junta durante el periodo que se informa.

Derivado de lo anterior, al cuarto trimestre del año se cuenta con el siguiente acumulado:

CONCEPTO	TOTAL	CUMPLIDO	CUMP. PARC.	PENDIENTE
Acuerdo	325	297	17	11
Dictamen	0	0	0	0
Resolución	44	42	0	2
Solicitud	0	0	0	0
TOTAL	369	339	17	13

Dando cumplimiento en tiempo y forma al indicador trimestral, y el porcentaje previsto para este objetivo en 2013; en virtud de que se realizó el seguimiento y se elaboraron los informes correspondientes, mismos que fueron presentados en las sesiones ordinarias de ambos órganos de dirección.

Objetivo Operativo Anual:	106.04.001 Mantener la publicación de la Gaceta Electoral en la página de internet del Instituto.
Subprogramas que participan:	012 – Dirección de Coordinación y Análisis.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Publicación de la Gaceta Electoral	100%	100%

Acciones realizadas

Se concluyó y distribuyó la Gaceta Electoral 149. Asimismo, se recopilaron los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, y otras disposiciones de trascendencia jurídica emitidas por los órganos competentes del Instituto en los que se ordenó su publicación en el Diario Oficial de la Federación o bien en la Gaceta Electoral; incluyendo los acuerdos aprobados por la Comisión Nacional de Vigilancia, para la elaboración de la Gaceta Electoral 150, estando pendiente su envío a la Coordinación Nacional de Comunicación Social para su aprobación y posterior publicación.

Objetivo Operativo Anual:	106.05.001 Mantener el funcionamiento en el seguimiento de las actividades relevantes de las Juntas locales y Distritales Ejecutivas.
Subprogramas que participan:	012 - Dirección de Coordinación y Análisis.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Seguimiento de Actividades	100%	100%

Acciones realizadas

Se elaboró el documento denominado “Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto a la información que los Vocales Ejecutivos Locales solicitan hacer del conocimiento de la Junta General Ejecutiva para que sean atendidos en su ámbito”, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, presentándose en las sesiones ordinarias que celebró dicho órgano ejecutivo.

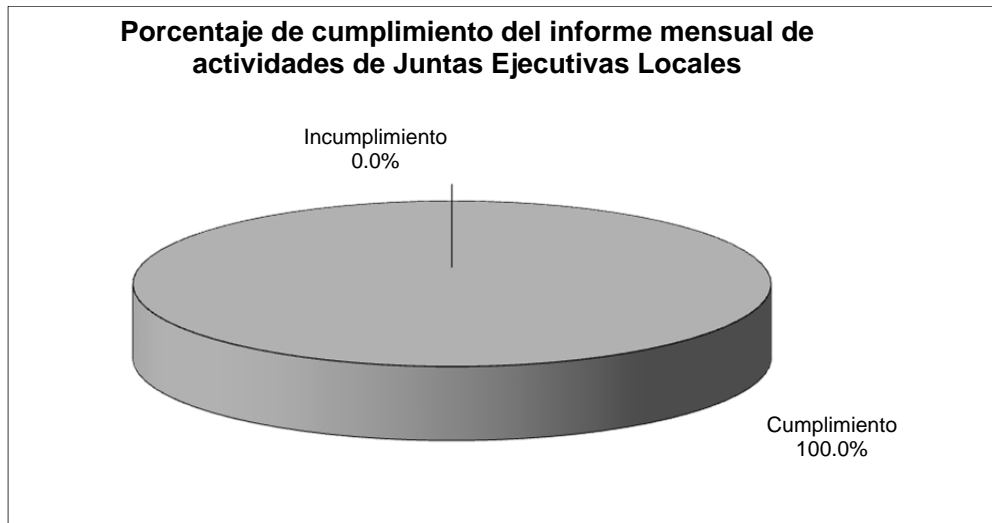
En este cuarto trimestre recibimos 96 correos electrónicos de las juntas ejecutivas locales. De ellos, nueve plantearon por lo menos un asunto para hacerlo del conocimiento de la Junta General Ejecutiva.

Cada uno de los asuntos presentados en las sesiones del periodo que se informa, fueron remitidos a las direcciones ejecutivas y unidades técnicas correspondientes para su atención y/o conocimiento. A continuación se presenta un cuadro con el avance en la atención a los mismos:

Avance en la atención de los asuntos de los vocales ejecutivos locales hechos del conocimiento de la Junta General Ejecutiva durante el cuarto trimestre de 2013						
Mes	Entidades que presentaron asuntos	Asuntos				
		Presentados	Resueltos	Resueltos parcialmente	Pendientes	Cumplimiento
Octubre	Baja California Sur	2	0	0	2	0.0%
	Coahuila	1	0	0	1	0.0%
	Sonora	1	0	0	1	0.0%
Noviembre	Baja California Sur	1	0	0	1	0.0%
	Coahuila	1	0	0	1	0.0%
	Jalisco	1	0	0	1	0.0%
	Sonora	1	0	0	1	0.0%
Diciembre	Coahuila	1	0	0	1	0.0%
	Nuevo León	1	0	0	1	0.0%

Durante el periodo que se reporta se procesó el documento “Informe Mensual de Actividades de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas” de los meses de octubre y noviembre de 2013.

Tomando esto en consideración y derivado de un análisis de la base de datos, de los 64 informes que debieron enviar las juntas ejecutivas locales se recibieron 64, lo que representa un cumplimiento del 100%.



Objetivo Operativo Anual:	106.06.001 Mantener el funcionamiento de la integración en tiempo y forma de los Informes trimestrales y el Informe Anual de Actividades del Instituto.
Subprogramas que participan:	012 - Dirección de Coordinación y Análisis.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Seguimiento de Actividades	100%	100%

Acciones realizadas

Los informes de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, correspondientes al tercer trimestre de 2013, fueron solicitados mediante el Oficio DS/984/13, de fecha 1° de octubre de 2013.

Con el fin de presentar los informes trimestrales a la Junta General Ejecutiva se llevaron a cabo las siguientes tareas:

- Se efectuó una revisión de forma de los informes;
- Se elaboraron los “Resúmenes Ejecutivos” de cada una de las áreas responsables; y
- Se elaboró una presentación de los formatos utilizados.

Por último, fueron presentados ante la Junta General Ejecutiva en su Sesión Ordinaria del 21 de octubre de 2013, y ante el Consejo General en su Sesión Extraordinaria del 28 de octubre de 2013.

Objetivo Operativo Anual:	106.07.001 Asegurar el apoyo logístico y técnico a las sesiones del Consejo General y sus Comisiones, así como a la Junta General Ejecutiva.
Subprogramas que participan:	012 - Dirección de Coordinación y Análisis.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Eventos atendidos	100%	100%

Acciones realizadas

Dentro de las tareas que se realizaron en materia de apoyo técnico y logístico, se brindó apoyo a través del Grupo de Edecanes durante las sesiones del Consejo General, Junta General Ejecutiva; Comisiones del Consejo General, Comités Internos; reuniones del trabajo de la Presidencia del Consejo General, de las oficinas de los Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; independientemente de los eventos especiales que se llevaron a cabo durante el período que se informa.

Cabe mencionar, que en los eventos referidos en el párrafo que antecede, también se proporcionó apoyo técnico mediante la colocación de bocinas, micrófonos, pantallas de proyección y equipo de cómputo; y en algunas ocasiones la grabación en audio de diversos actos.

De igual manera, en la mayoría de las sesiones que el Consejo General llevó a cabo durante el cuarto trimestre de 2013, se elaboraron alimentos, tales como emparedados, chapatas, baguettes y otros, a fin de proveer al público asistente a las sesiones mencionadas.

Se debe mencionar, que durante todos los eventos, se provee del servicio de cafetería. Así mismo y a fin de identificar a los invitados a las diversas reuniones, se elaboraron personificadores y mapas de ubicación de invitados.

De esta forma, las actividades que se realizaron de octubre a diciembre de 2013, fueron de manera general, las que enseguida se describen:

Eventos	Número
Sesiones del Consejo General	14
Sesiones de la Junta General Ejecutiva	8
Reuniones de trabajo del Consejero Presidente	1
Reuniones de los Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo (Mesa de Consejeros)	8
Reuniones de trabajo de los Consejeros Electorales	23
Reuniones de trabajo del Secretario Ejecutivo	21
Comisiones del Consejo General	32
Reuniones de trabajo de Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas y otro tipo de eventos	240
Total de eventos	347

Objetivo Operativo Anual:	106.08.001 Realizar las funciones del Comité de Información Instituto Federal Electoral.
Subprogramas que participan:	012 - Dirección de Coordinación y Análisis.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Asistencia a las sesiones del Comité de Información	100%	100%

Acciones realizadas

Se acudió a las sesiones del Comité de Información durante el cuarto trimestre de 2013, resultando un total de 13 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias y 10 extraordinarias; previamente a la celebración de cada una de las sesiones, se recibieron las correspondientes convocatorias y órdenes del día, se revisó la documentación y proyectos de acta que se sometieron a consideración del órgano colegiado; asimismo, se analizó y en su caso, se hicieron las observaciones correspondientes a las propuestas de los Proyectos de Acuerdos y Resoluciones que la Unidad de Servicios de Información y Documentación presentó al Comité de Información.

Los acuerdos y resoluciones emitidos durante el periodo que se informa fueron los siguientes:

Sesiones			Número de casos
#	Tipo	Fecha	
1	Extraordinaria	1°-Octubre-2013	14
2	Extraordinaria	8-Octubre-2013	14
3	Extraordinaria	15-Octubre-2013	23
4	Extraordinaria	16-Octubre-2013	1

Sesiones			Número de casos
#	Tipo	Fecha	
5	Extraordinaria	25-October-2013	12
6	Ordinaria	28-October-2013	0
7	Extraordinaria	5-Noviembre-2013	15
8	Extraordinaria	14-Noviembre-2013	9
9	Extraordinaria	19-Noviembre-2013	4
10	Ordinaria	29-Noviembre-2013	0
11	Extraordinaria	29-Noviembre-2013	9
12	Extraordinaria	13-Diciembre-2013	23
13	Ordinaria	16-Diciembre-2013	0
Total			124

Asimismo, se recibieron un total de 13 solicitudes de acceso a la información, las cuales se atendieron y desahogaron en tiempo y forma.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Formulación de propuestas actualización de temas de investigación para las tesis que presenten los miembros del Servicio Profesional Electoral para optar por el grado de Maestro en Instituciones y Procedimientos Electorales.	En relación a las líneas de investigación, temas y subtemas, a partir de los cuales se sugiere que los alumnos de la Maestría en Instituciones y Procedimientos realicen sus tesis de grado; la Dirección del Secretariado propuso la incorporación de temas que a su consideración pudieran ser relevantes para la construcción de objetos de estudio que atiendan problemáticas o contribuyan a la exploración de áreas de oportunidad que en presente o en prospectiva enfrentará la institución.
Cartera Institucional de Proyectos 2013	Mediante el sistema PMWeb se ha realizado el seguimiento mensual de los 2 proyectos de la Dirección del Secretariado en la Cartera Institucional de Proyectos, los cuales son: <ul style="list-style-type: none"> • VD20600-2013 Ordenamientos Electorales; y • VD20700-2013 Elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
Actualización de Directorios	Se actualizaron los directorios de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Consejo General; 2. Comisiones del Consejo General; 3. Gobernadores; 4. Organismos y Tribunales Electorales; 5. Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.
Llevar el registro de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante las sesiones que celebre este órgano y registrar el sentido de la votación de los acuerdos y resoluciones que someten a su consideración.	Se procedió a la captura de las intervenciones de los miembros del Consejo General durante la sesiones ordinaria celebrada el día 27 de noviembre y extraordinarias de los días 19 y 26 de septiembre; 9, 23, 28 (2), 30 y 31 de octubre; 8, 20, y 27 (2) de noviembre y 4 (2) y 16 de diciembre del 2013, arrojando un total de 1663 participaciones de los integrantes del Consejo General. Por lo que hace al sentido de la votación, se elaboró el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2013, en el cual se establece que el Consejo General aprobó 34 acuerdos, 30 por unanimidad y 4 por mayoría, así como 133 resoluciones, 130 por unanimidad y 3 por mayoría. Asimismo, se detalla el sentido de la votación emitido por cada uno de los Consejeros Electorales.

108 Dirección Jurídica

Programa General

R008. Dirección, soporte jurídico y apoyo logístico.

Planeación Operativa

Objetivo Operativo Anual:	108.001.001 Eficientar el trámite y sustanciación de los medios de impugnación promovidos en contra del Consejo General y de las instancias centrales del Instituto, así como generar el análisis de las sentencias relevantes emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
Subprogramas que participan:	017- Dirección de Instrucción Recursal

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Expedientes Tramitados	100%	100%

Acciones realizadas

- En el periodo que abarcan los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013, se llevó a cabo la tramitación de los medios de impugnación interpuestos en contra de actos emitidos por el Consejo General del Instituto, mismos que consistieron **43** Recursos de Apelación y **20** Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.
- Asimismo, se presentaron **2** Recursos de Revisión en contra de actos del Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, por lo que se generaron los expedientes RSJ-00/2013 y RSJ-002/2013, respectivamente, los cuales fueron sustanciados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y cuyas resoluciones fueron aprobadas por la Junta General Ejecutiva
- En el periodo motivo del presente informe se desahogaron **9** requerimientos, de los cuales **8** fueron formulados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y **1** por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Se realizó el mantenimiento operativo del Sistema Integral de Medios de Impugnación en Materia Electoral; la actualización del mecanismo de consulta respecto de los medios de impugnación interpuestos en contra de decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva, y se realizó el estudio de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- En el periodo que se informa, se atendieron las consultas que en materia de medios de impugnación formularon los órganos desconcentrados del Instituto.

Planeación Operativa

Objetivo Operativo Anual:	108.002.01 Preservar el funcionamiento del Sistema Integral de Quejas y Denuncias.
Subprogramas que participan:	001 Dirección y Apoyo Administrativo y 018 Dirección de Quejas.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Quejas recibidas, registradas y asignadas	90%	90%

Acciones realizadas

En el cuarto trimestre del año 2013, se recibieron **9** quejas que se registraron y asignaron dentro del Sistema Integral de Quejas y Denuncias, radicadas como procedimientos **especiales** sancionadores. Asimismo, se recibieron 7 quejas y 7 vistas que se registraron y asignaron dentro del Sistema Integral de Quejas y Denuncias, radicadas como **14** procedimientos **ordinarios** sancionadores. En total, **23** procedimientos administrativos sancionadores.

Planeación Operativa

Objetivo Operativo Anual:	108.03.001.- Mantener los niveles de atención de los requerimientos de los datos de ciudadanos que están en el Padrón Electoral.
Subprogramas que participan:	001 Dirección y Apoyo Administrativo y 019.- Dirección de lo Contencioso.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Solicitudes atendidas.	100%	100%

Acciones realizadas

Se recibieron, revisaron, analizaron y atendieron **7390** solicitudes de información a diversas autoridades sobre **9450** ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral.

Planeación Operativa

Objetivo Operativo Anual:	108.04.001 Eficientar la asesoría jurídica que se brinda permanentemente a todos los órganos del Instituto.
Subprogramas que participan:	049 - Dirección de Normatividad y Contratos.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Proyectos atendidos	100%	100%

Acciones realizadas

Se revisaron y, en su caso, validaron 36 proyectos de Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y de la Junta General Ejecutiva, solicitados por diversos órganos del Instituto.

Durante el trimestre se revisaron y validaron 81 instrumentos, en los siguientes términos:

a) Validaciones

Se validaron 46

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Publica	Addenda
28	-	-	11	-	-	7	-

b) Revisión de 35 proyectos de contrato:

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Publica	Addenda
21	-	-	11	-	-	3	-

Planeación Operativa

Objetivo Operativo Anual:	108.05.001 Apoyar a la Secretaría Ejecutiva
Subprogramas que participan:	073 Dirección de Asuntos Laborales

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Juicios Atendidos	100%	100%

Acciones realizadas

Se representó legalmente al Instituto ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en 20 juicios, de los cuales 17 corresponden a juicios nuevos o emplazamientos, se atendieron 16 audiencias de Conciliación, Admisión y Desahogo de Pruebas y Alegatos, se recibieron 13 notificaciones, se elaboraron 20 promociones, de las cuales 6 pliegos de posiciones, 4 desahogando vista, 2 solicitando devolución de documentos, 6 dando cumplimiento, 1 solicitando prórroga, 1 presentando alegatos.

Así mismo en 2 juicios se representó legalmente al Instituto ante otras autoridades de trabajo: 1 audiencia de ley ante la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Distrito Federal, se da seguimiento a 1 juicio ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a 1 juicio de amparo ante Juzgado de Distrito, a 2 juicios de nulidad y a 1 recurso de reclamación ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y a 1 recurso de Revisión Fiscal ante el Tribunal Colegiado y se acudió a 1 audiencia incidental de suspensión en amparo.

También se elaboró 1 promoción requerida por la autoridad correspondiente dentro de 1 juicio de amparo, se hicieron 2 solicitudes de información a Dirección de Partidos Políticos para atender requerimiento ante la Junta de Conciliación y Arbitraje se brindaron 3 opiniones jurídicas en materia laboral a diversas autoridades del Instituto, 14 asesorías, las cuales 1 sobre el levantamiento de una constancia de hechos, 1 sobre el procedimiento administrativo, 3 sobre juicios de amparo, 1 sobre cuestiones del Servicio Profesional Electoral, 3 sobre situación laboral de personal de la rama administrativa, 2 sobre situación jurídica de prestadores de servicios contratados bajo el régimen de honorarios, 1 sobre resolución de procedimientos administrativos, 1 sobre resolución de recurso de inconformidad ante la Junta General Ejecutiva y 1 respecto a la reinstalación de un servidor, se asistió a 1 reunión con los Magistrados integrantes de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; se asistió a 2 reuniones con Asesores de Consejeros de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, a 2 sesiones del Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, 3 notificaciones de resoluciones y se realizaron 7 revisiones 1 sobre las políticas específicas, líneas de acción y estructura administrativa y los recursos de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, a fin de someterlos a consideración del Consejo General, 1 sobre acta

administrativa para hacer constar inasistencias y 5 sobre el Protocolo para prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual y laboral dentro del Instituto y que la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación solo asesorará y acompañará a dichas áreas en la instrumentación. Se gestionó el apoyo para que diversos órganos delegacionales llevaran a cabo la notificación de 5 resoluciones, además se practicaron 2 notificaciones personales.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Procedimientos Disciplinarios	100%	100%

Acciones realizadas

Se elaboraron 6 proyectos de resolución que emite el Secretario Ejecutivo como autoridad resolutora de los procedimientos disciplinarios instruidos en contra de los miembros del Servicio Profesional Electoral, 15 proyectos de Acuerdo de designación de Dirección Ejecutiva para sustanciar y resolver Recursos de Inconformidad de la competencia de la Junta General Ejecutiva, y se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de 2 proyectos de resolución de Recurso de Inconformidad, interpuestos en contra de procedimientos administrativos y 1 Auto de No Interposición.

Se brindó 1 opinión jurídica en materia laboral, elaboró 1 oficio mediante el cual se entregaron copias certificadas.

Se colaboró en la validación de 11 proyectos de Acuerdo y dictámenes.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Dirección de Instrucción Recursal

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Certificaciones Total 88	Elaboración de certificación de documentos utilizados en: a) Los medios de impugnación que se presentan en contra de actos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) Notificación de resoluciones y acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. c) Requerimientos de la Sala Superior y/o Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. d) Requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Notificaciones Total 4	Elaboración de acuerdos y razones de fijación y retiro de notificaciones realizadas a través de los estrados del Instituto Federal Electoral, de oficios y cédulas de notificación a consejeros electorales, ciudadanos, partidos políticos nacionales y agrupaciones políticas nacionales, respecto de: a) Acuerdos o resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) De oficios de diversas instancias del Instituto Federal Electoral.

Dirección de lo Contencioso

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Seguimiento a Juicios.	Se realizaron 217 seguimientos en controversias en materia civil, administrativo y juicios de amparo, en representación legal del Instituto; de las cuales 184 son en materia de amparo como tercero perjudicado, y/o autoridad responsable, 7 seguimientos a las controversias en materia civil, 22 en juicios administrativos y 4 procedimientos ante las compañías afianzadoras.
Suspensión de Derechos Político-Electorales.	En relación con la documentación en materia de ejercicio de derechos político electorales de los ciudadanos, en este trimestre se remitieron 6 sentencias a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su trámite, y no se revisaron sentencias y autos de formal prisión.
Tramitación de Poderes Notariales.	En este trimestre se gestionaron 14 poderes notariales y No se llevaron a cabo revocaciones que otorga la Secretaría Ejecutiva.
Procedimientos Administrativos.	Se interviene en 2 procedimientos ante el Instituto Nacional del Derecho de autor para la obtención de la Reserva de Derecho al Uso Exclusivo para el personaje humano de caracterización y en ninguno ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.
Certificación de Documentos.	Se llevaron a cabo 16 certificaciones de documentos, suscritas por el Secretario Ejecutivo de este Instituto.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Elaboración de Oficios.	Se realizaron 3365 oficios relativos a requerimientos realizados por agentes del Ministerio Público pertenecientes a diversas instancias de la Procuraduría General de la República y de la Procuraduría General de Justicia de los estados, así como solicitando y remitiendo información a órganos centrales y delegacionales del Instituto, reintegrando diversa documentación a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y Dirección Ejecutiva de Administración.
Desahogo de Comparecencias.	Se desahogaron 602 comparecencias ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales; 83 ante las Delegaciones de la Procuraduría General de la República; 3 ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Desahogo de opiniones relativas al Procedimiento en los casos de extravío o faltante de un documento electoral.	En relación a los Procedimientos a seguir en los casos de extravío o faltante de un documento electoral se emitieron 4 opiniones al respecto.
Búsquedas Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.	Se realizaron 107 Búsquedas en el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores respecto a las solicitudes de las autoridades Jurisdiccionales, Administrativas y Ministeriales relativas a 483 ciudadanos. (Padrón Electoral, Bajas y Trámite)
En Materia de Delitos Electorales (FEPADE)	Se elaboraron y presentaron 552 denuncias de hechos en contra de ciudadanos que tramitaron Credenciales para Votar con domicilios irregulares y AFIS – ABIS ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

Dirección de Normatividad y Contratos

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Asesoría legal	Brindada a los órganos centrales, delegacionales y subdelegacionales de la autoridad electoral federal, se desahogaron diversas consultas planteadas en el ámbito jurídico-electoral, inclusive vía telefónica, apegándose invariablemente dicho asesoramiento a los principios rectores de la función electoral federal.
Difusión a la síntesis informativa	En la que se da a conocer los acuerdos, reglamentos y demás documentos aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva publicados en el Diario Oficial de la Federación.
Brindo Asesoría	Vocalías Ejecutivas de los órganos desconcentrados, con la finalidad de concretar la firma de los convenios de apoyo y colaboración en materia electoral, así como de los anexos técnicos respectivo. 19 instrumentos
Revisión y actualización	Contenidos de los rubros correspondientes a la Dirección Jurídica, publicados en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.
Revisión y validación	93 Convenios de apoyo y colaboración con entidades, instituciones y universidades públicas y privadas o de carácter internacional.

Asesoría legal a Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, Comité en Materia de Tecnologías de la Información, juntas aclaratorias.	79 reuniones entre las que se encuentran revisión de bases de las licitaciones públicas e invitaciones restringidas, sesiones ordinarias y extraordinarias
Se intervino ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor	7 solicitud de ISBN; y no se realizó trámite alguno para el registro de marca en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Trabajos realizados como Secretaría Técnica.

1. Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información

Número de sesiones del Órgano Garante realizadas durante el periodo: 3

SESIONES OCTUBRE - DICIEMBRE 2013	
RESUMEN	TEMAS RELEVANTES
Octava Sesión Extraordinaria 21 de octubre de 2013	
<ol style="list-style-type: none"> Aprobación de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, celebrada el 18 de septiembre del año 2013. Aprobación del Acuerdo de Ampliación del Plazo para resolver los Recursos de Revisión OGTAI-REV-143/13, OGTAI-REV-144/13 y OGTAI-REV-145/13. Aprobación del Recurso de Revisión OGTAI-REV-146/13, promovido por la C. Martha Teresa Juárez Paquini. Aprobación de la Propuesta de modificaciones al Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Aprobación de la Propuesta de modificaciones al Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral. 	<ol style="list-style-type: none"> Aprobación del Acuerdo de Ampliación del Plazo para resolver los Recursos de Revisión OGTAI-REV-143/13, OGTAI-REV-144/13 y OGTAI-REV-145/13. Los escritos del recurrente presentaron cuestionamientos que pudieran configurar un derecho de petición, así como elementos del derecho de acceso a la información, por lo cual, el OGTAI analizó el fondo del asunto para estar en condiciones de emitir una resolución legal y objetiva. Se aprobó la propuesta para la nueva integración del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública del Instituto Federal Electoral. Se aprobó la propuesta de modificación al Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se aprobó la propuesta de modificación al Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral.
Novena Sesión Extraordinaria 19 de noviembre de 2013	
<ol style="list-style-type: none"> Aprobación de la minuta de la Octava Sesión Extraordinaria del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, celebrada el 21 de octubre del año 2013. Presentación de los informes del tercer trimestre de 2013 de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, así como del Comité 	<ol style="list-style-type: none"> Presentación de los informes del tercer trimestre de 2013 de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, así como del Comité de Información

<p>de Información en términos del artículo 22, párrafo 1, fracción IX del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe 3er trimestre UTSID • Informe 3er trimestre CI <p>3. Aprobación del Recurso de Revisión OGTAI-REV-143/13, promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</p> <p>4. Aprobación del Recurso de Revisión OGTAI-REV-144/13 y su acumulado OGTAI-REV-145/13, promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez.</p> <p>5. Aprobación Recurso de Revisión OGTAI-REV-147/13, promovido por el C. Cesar Molinar Varela</p>	<p>2. Aprobación de los Recursos de Revisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • OGTAI-REV-143/13, promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez. • OGTAI-REV-144/13 y su acumulado OGTAI-REV-145/13, promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez
<p>Décima Sesión Extraordinaria Urgente 19 de noviembre de 2013</p>	
<p>1. Aprobación del Acuerdo de Ampliación del plazo para resolver el Recurso de Revisión OGTAI-REV-149/13.</p> <p>2. Aprobación del Recurso de Revisión OGTAI-REV-148/13, promovido por la C. Katya Mesta de León.</p>	<p>1. Aprobación del Acuerdo de Ampliación del plazo para resolver el Recurso de Revisión OGTAI-REV-149/13.</p> <p>Se requirió analizar con detenimiento un cúmulo importante de información proporcionada para estar en posibilidad de determinar si con la respuesta del órgano responsable se atendió adecuadamente el derecho de acceso a la información del solicitante.</p>
<p>Reformas a los Reglamentos en materia de Transparencia.</p>	
<p>En sesión extraordinaria del Consejo General, celebrada el 23 de octubre de 2013, se aprobaron los Acuerdos CG294/2013 y CG295/2013 mediante los cuales se aprobaron reformas al Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información; así como al Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información; a fin de modificar la integración del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral.</p>	

Trabajos realizados por la Dirección Jurídica.

1. Comisión Temporal de Reglamentos

Número de sesiones realizadas durante el periodo: 1

<p>SESIONES OCTUBRE - DICIEMBRE 2013</p>	
<p>RESUMEN</p>	<p>TEMAS RELEVANTES</p>
<p>Primera Sesión Extraordinaria Lunes 25 de noviembre de 2013</p>	
<p>1. Aprobación del "Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se reforma el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, a fin de incluir a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, adscrita a la Presidencia del Consejo</p>	<p>1. Se aprobaron las reformas al artículo 4, párrafo 4, apartado a), inciso a), fracción VIII, y se adiciona la fracción IX; se adiciona el artículo 68 Bis y se deroga el párrafo 5 del artículo 76, del Reglamento Interior del instituto Federal Electoral.</p>

[General: así como adecuar su contenido a las reformas aprobadas a los Reglamentos del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral."](#)

Dirección de Asuntos Laborales

Actividades	
Se elaboró	Descripción de lo realizado
3 Apoyos en diversas actividades.	<p>Apoyo en el listado solicitado por la Biblioteca del Instituto Federal Electoral para la actualización del acervo bibliográfico</p> <p>Apoyo en la revisión de la información relativa a la Dirección de Asuntos Laborales incluida en el proyecto de Manual de Organización y el organigrama de la Dirección Jurídica.</p> <p>Apoyo en el análisis de la creación del Instituto Nacional Electoral, plazo para su integración, Consejo General, designación de consejeros, y situación de los recursos humanos del Instituto Federal Electoral.</p>
2 Notas informando el sentido de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	<p>Sentencia emitida dentro del juicio laboral SX-JLI-7/2013, promovido por Oswaldo de León López.</p> <p>Sentencia emitida dentro del juicio laboral SDF-JLI-12/2013, promovido por Evelia Cancino Magaña.</p>
1 Nota presentación de puntos de órdenes del día en sesiones de la Junta General Ejecutiva.	Proyecto del Auto de No Interposición que se presenta es en relación al Recurso de Inconformidad interpuesto por el C. Jesús Antonio Sabido Góngora, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en contra del Auto de Desechamiento de fecha tres de septiembre de 2013, dictado por el Dr. Rafael Martínez, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, en los autos del expediente número DESPE/AD/63/2013.
1 Nota de remisión de Autos de Admisión y resolución de Recursos de Inconformidad a diversas Direcciones Ejecutivas	Remisión para atención y trámite de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral de los proyectos de Auto de Admisión y de resolución relativos al Recurso de Inconformidad número R.I./SPE/33/2013 interpuesto por el C. Carlos Alberto Padilla Espinoza.
2 Notas solicitando firma del Secretario Ejecutivo	<p>De los proyectos de Auto de Admisión y de resolución al Recurso de Inconformidad interpuesto por el C. Manuel Topilzint Balbuena González.</p> <p>Del oficio SE/1328/2013, mediante el cual se designa al Director Ejecutivo de Administración, para que valore la queja presentada por el Vocal del Registro Federal de</p>

	Electores en la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo, y en su caso se constituya como autoridad instructora y resolutora.
3 Notas informativas	De los CC. Bermúdez Olaya, Jiménez Galindo, Ramírez Morales, Ángulo Alcalde, Ana María Gaxiola Peñuelas, y Basurto Espinobarros. Del proyecto de resolución DESPE/PD/47/2012. Del Auto de No Interposición del R.I./SPE/38/2013.
4 Oficios delegatorios	El número SE/1328/2013, por el cual se designa al Director Ejecutivo de Administración, para que valore la queja presentada por el Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo, y en su caso se constituya como autoridad instructora y resolutora. El número SE/1450/2013, dirigido al Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores de por el que se le designa como autoridad instructora del procedimiento disciplinario interpuesto por el Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral en contra del Salvador Ramos Valdez. El número DJ/1176/2013, dirigido al Director Ejecutivo de Organización Electoral, mediante el cual se le designa como el órgano encargado de elaborar el Auto de Admisión o de Desechamiento, o bien, de No Interposición, según proceda; así como, en su caso, el proyecto de resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Blanca Estela Ponce González. El número DJ/1467/2013, dirigido al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante el cual se le designa como el órgano encargado de elaborar el auto de admisión o de desechar, o bien, de no interposición, según proceda; así como, en su caso, el proyecto de resolución del Recurso de Inconformidad R.I./SPE/033/2013, interpuesto por Carlos Alberto Padilla Espinoza.
21 Oficios solicitando documentación	El número DAL/0240/2013, dirigido a la Dirección de Personal, en el asunto de SDF-JLI-11/2013. El número DAL/0250/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo, en el asunto de SG-JLI-4/2013. El número DAL/0251/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Oswaldo de León López. El número DAL/0252/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en Chiapas, en relación al asunto de Oswaldo de León López.

El número DAL/0253/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo en la Junta Distrital Ejecutiva en Chiapas, en el asunto de Oswaldo de León López.

El número DAL/0255/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Sofía Gallegos Villicaña.

El número DAL/0260/2013, dirigido a la Subdirectora de Administración de Recursos Humanos, en el asunto de Juan Pablo Tosca Villanueva.

El número DAL/0261/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo en la Junta Distrital Ejecutiva 12 en Nuevo León, en el asunto de Raúl Isaías Leal Montiel.

El número DAL/0266/2013, dirigido al Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, en el asunto de Juan Pablo Tosca Villanueva.

El número SAL/019/2013, dirigido al Subdirector de Operación de Nómina en la Dirección Ejecutiva de Administración, en el asunto de Tosca Villanueva.

El número DAL/0339/2013, dirigido a la Contraloría, en el asunto SUP-JLI-29/2013.

El número DAL/0342/2013, dirigido a la Dirección de Personal, en el asunto SDF-JLI-15/2013.

El número DAL/0364/2013, dirigido al Secretario Particular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en el asunto de Francisco Edgard Yee Galván.

El número DAL/0371/2013, dirigido al Director de Personal en la Dirección Ejecutiva de Administración, en el asunto de Juan Emilio de Jesús Flores Melgar.

El número DAL/0372/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, en el asunto de Juan Emilio de Jesús Flores Melgar.

El número DAL/0373/2013, dirigido a la Vocal Ejecutivo en la Junta Distrital Ejecutiva 10 en el Distrito Federal, en el asunto de Juan Emilio de Jesús Flores Melgar.

El número DAL/0374/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Aguascalientes, en el asunto de José Manuel Sandoval Cepeda.

El número DAL/0384/2013, solicitando los procedimientos administrativos PA/JLE/MEX/001/2013 y PA/JLE/MEX/002/2013.

	<p>El número DAL/0388/2013, dirigido a la Subdirectora de Administración de Recursos Humanos en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en el asunto de Jessica Magaly Rodríguez Bautista.</p> <p>El número DAL/0408/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo en la 11 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Chiapas, en el asunto de Alma Delia Bravo López.</p> <p>El número DAL/0412/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Jessica Magaly Rodríguez Bautista.</p>
1 Correo electrónico solicitando documentación	A la Vocal Ejecutiva en la Junta Distrital Ejecutiva 05 en Puebla, en el asunto de Manuel Topilzint Balbuena González.
2 Oficios solicitando cumplimiento de sentencias	<p>El número DAL/0368/2013, dirigido al Director de Personal, mediante el cual se solicita se lleven a cabo las acciones necesarias para el cumplimiento de la sentencia emitida dentro del juicio laboral ST-JLI-2/2013.</p> <p>El número DAL/0416/2013, dirigido al Director de Personal, mediante el cual se solicita se lleven a cabo las acciones necesarias para el cumplimiento de la sentencia emitida dentro del juicio laboral SUP-JLI-22/2013.</p>
115 Oficios devolviendo documentos	<p>El número DAL/0268/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de José Santos Ávila Lázaro.</p> <p>El número DAL/0269/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Rodrigo César Coronado.</p> <p>El número DAL/0270/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Jacqueline Palacio López.</p> <p>El número DAL/0271/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Verónica Serrano Martínez.</p> <p>El número DAL/0272/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Lázaro Jesús Méndez Alamilla.</p> <p>El número DAL/0273/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de María de la Luz Martínez Orta.</p> <p>El número DAL/0274/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de María de la Luz Martínez Orta.</p> <p>El número DAL/0276/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Víctor Hugo Osorio Hernández.</p> <p>El número DAL/0277/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Alma Evelia Barboza Paniagua.</p>

	<p>El número DAL/0279/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Luis Eduardo Barrera Toledo.</p> <p>El número DAL/0281/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Javier de Jesús Gordillo Ramírez.</p> <p>El número DAL/0283/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Juan del Río Delgado.</p> <p>El número DAL/0284/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Ignacio González Rosaldo.</p> <p>El número DAL/0296/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Alfredo Vértiz Flores.</p> <p>El número DAL/0297/2013, dirigido al Director de Normatividad e Incorporación en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el asunto de Eduardo Rodríguez Montes de Oca.</p> <p>El Número DAL/0298/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Jordán López Gabino.</p> <p>El número DAL/0299/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Alicia Sánchez Gamboa.</p> <p>El número DAL/0300/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Francisco Roberto Riveron Flores.</p> <p>El número DAL/0301/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de José Miguel López Olvera.</p> <p>El número DAL/0302/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de José García Rincón.</p> <p>El número DAL/0303/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Yasmín Martínez Herrera.</p> <p>El número DAL/0304/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de José Luis Kampfner Nevárez.</p> <p>El número DAL/0305/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Rafaela Cayetano Hernández y Jorge Estrada Córdova.</p> <p>El número DAL/0306/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Juan Manuel Islas Vargas, Cinthia Lonngi, Delgado, Oscar Sánchez González, y Eugenio Valle Villaseñor.</p> <p>El número DAL/0307/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Sergio García Martínez.</p>
--	---

	<p>El número DAL/0308/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de María Antonieta Santamaría García.</p> <p>El número DAL/0309/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de María Magdalena Álvarez. El número DAL/0310/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de David Ortiz Rodríguez.</p> <p>El número DAL/0311/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Emilio González Moreno.</p> <p>El número DAL/0312/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Daniel Monterrosas Gómez.</p> <p>El número DAL/0313/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Víctor Hugo Madrigal.</p> <p>El número DAL/0314/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Local del Distrito Federal, en el asunto de Arístides Bucio López.</p> <p>El número DAL/316/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Luis Javier Sánchez Cervantes.</p> <p>El número DAL/317/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Luis Fernando Ramírez Ruíz.</p> <p>El número DAL/318/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Francisco Antulio del Pozo Ruíz.</p> <p>El número DAL/319/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Antonio Fujarte Reyes.</p> <p>El número DAL/320/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Ernesto Cárdenas Castro.</p> <p>El número DAL/321/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Juvenal Servín Rodríguez.</p> <p>El número DAL/322/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Francisco Javier Jaramillo Ortega.</p> <p>El número DAL/323/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Abraham Bugarín Prado.</p> <p>El número DAL/324/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Juan Pablo Hernández Ramírez.</p> <p>El número DAL/326/2013, dirigido al Director de</p>
--	--

	<p>Personal, en el asunto de Carlos Rafael Montero de León</p> <p>El número DAL/327/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Jaime Cárdenas Gracia.</p> <p>El número DAL/328/2013, dirigido al Director de Personal, mediante el cual se devuelve original del oficio número 0427/05 de fecha 31 de marzo de 2005.</p> <p>El número DAL/329/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Manuel León Trejo.</p> <p>El número DAL/330/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Carlos Gutiérrez Gutiérrez.</p> <p>El número DAL/331/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Ma. de la Natividad Escamilla Robles.</p> <p>El número DAL/332/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Laura Alicia Cardoso Sánchez.</p> <p>El número DAL/333/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Ignacio González Rosaldo.</p> <p>El número DAL/334/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de David Elías Hernández.</p> <p>El número DAL/335/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Juana Rosalba Landeros Guerrero.</p> <p>El número DAL/336/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Carlos Eugenio Rodríguez Yañez.</p> <p>El número DAL/345/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de José Juan Morales Pérez.</p> <p>El número DAL/346/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Elías Fernando Cisneros Hernández.</p> <p>El número DAL/347/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo en Guanajuato, en el asunto de José Juan Morales Pérez.</p> <p>El número DAL/348/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo en Tamaulipas, en el asunto de Marcela Martínez Rodríguez y Alán Omar Nieto Casanova.</p> <p>El número DAL/349/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo en Jalisco, en el asunto de Elías Fernando Cisneros Hernández.</p>
--	--

	<p>El número DAL/351/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Jorge Martín Bañuelos Gómez.</p> <p>El número DAL/352/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo en Veracruz en el asunto de Jorge Martín Bañuelos Gómez.</p> <p>El número DAL/366/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Demetrio Cabrera Hernández.</p> <p>El número DAL/367/2013, dirigido al encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal Electores, en el asunto de Demetrio Cabrera Hernández.</p> <p>El número DAL/369/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la 30 Junta Distrital en el Estado de México, en el asunto de José Luis Almaraz Salinas.</p> <p>El número DAL/375/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital en Guanajuato, en el asunto de Andrey Marcelo Lara Chávez.</p> <p>El número DAL/376/2013, dirigido al Director de Normatividad, en el asunto de Higinio Alfonso Luis Morales.</p> <p>El número DAL/377/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Arizbeth Natalia Segovia Becerril.</p> <p>El número DAL/0378/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal, en el asunto de Sergio García Martínez.</p> <p>El número DAL/0379/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal, en el asunto de Francisco Roberto Riverón Flores.</p> <p>El DAL/0380/2013, dirigido al dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de Tabasco, en el asunto de Ignacio González Rosaldo.</p> <p>El número DAL/382/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Francisco Antulio del Pozo Ruíz.</p> <p>El número DAL/383/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, en el asunto de César Roberto Rodríguez Aguilera.</p> <p>El número DAL/385/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de César Roberto Rodríguez Aguilera</p> <p>El número DAL/387/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Manuel León Trejo.</p>
--	---

El número DAL/0389/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de Baja California, en el asunto de Pedro Cortez Galaviz y Carlos de Labra Alarcón.

El número DAL/0390/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de Veracruz, en el asunto de Enrique Arteaga Arguelles.

El número DAL/0391/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Enrique Arteaga Arguelles.

El número DAL/0392/2013, dirigido al Director de Persona, en el asunto de Hugo Alejandro Guzmán Vallin.

El número DAL/0393/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Israel Rogelio López Verde.

El número DAL/0394/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de Guanajuato, en el asunto de Martha Guadalupe Rodríguez Moreno.

El número DAL/0395/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de Puebla, en el asunto de Julio Martínez Ruíz.

El número DAL/0396/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Julio Martínez Ruíz.

El número DAL/399/2013, dirigido al Director de Normatividad, en el asunto de Manuel León Trejo

El número DAL/400/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Leonel Souza Vega.

El número DAL/403/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Regina Andrade Castillo e Iván Ramírez Juárez.

El número DAL/0404/2013, dirigido al Enlace Administrativo de la Dirección Jurídica, en el asunto de Alfredo Vertiz Flores.

El número DAL/0405/2013, dirigido al Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en el asunto de Jordán López Gabino.

El número DAL/0406/2013, dirigido al Director de Investigación y Responsabilidades en la Subcontraloría General, en el asunto de Víctor Hugo Madrigal.

El número DAL/0420/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Estado de México, en el

	<p>asunto de Luis Eduardo Barrera Toledo.</p> <p>El número DAL/0421/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Estado de México, en el asunto de Javier de Jesús Gordillo Ramírez.</p> <p>El número DAL/0422/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de Guanajuato, en el asunto de Juana Rosalba Landeros Guerrero.</p> <p>El número DAL/423/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, en el asunto de César Roberto Rodríguez Aguilera</p> <p>El número DAL/0430/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Arturo Leandro Criollos Torres.</p> <p>El número DAL/0431/2013, dirigido al Director de Personal, en el asunto de Ana María Gaxiola Peñuelas.</p> <p>El número DAL/0432/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de Sinaloa, en el asunto de Ana María Gaxiola Peñuelas.</p> <p>El número SAL/022/2013, dirigido al Subdirector de Relaciones y Programas Laborales en la Dirección Ejecutiva de Administración, en el asunto de Oswaldo de León López.</p> <p>El número SAL/023/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Zacatecas, en el asunto de Manuel León Trejo.</p> <p>El número SAL/24/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en Tlaxcala, en el asunto de Luis Javier Sánchez Cervantes.</p> <p>El número SAL/025/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Nayarit, en el asunto de Abraham Bugarín Prado El número.</p> <p>SAL/026/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Jalisco, en el asunto de Francisco Javier Jaramillo Ortega.</p> <p>El número SAL/027/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Guanajuato, en el asunto de Antonio Fujarte Reyes.</p> <p>El número SAL/028/2013, dirigido a la Unidad de Fiscalización, en el asunto de María José Capistrán López</p> <p>El número SAL/029/2013, dirigido a la Unidad de Fiscalización, en el asunto de Leonel Souza Vega.</p>
--	--

El número SAL/030/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Puebla, en el asunto de Regina Andrade Castillo e Iván Ramírez Juárez.

El número SAL/031/2013, dirigido al Enlace Administrativo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en el asunto de Daniel Monterrosas Gómez.

El número SAL/032/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Estado de México, en el asunto de María de la Luz Ramírez Orta.

El número SAL/033/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Zacatecas, en el asunto de Carlos Alberto Isaac Betancourt Miranda.

El número SAL/034/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Puebla, en el asunto de José Fidel Gómez Espinoza.

El número SAL/036/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Nayarit, en el asunto de Abraham Bugarín Prado.

El número SAL/037/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Zacatecas, en el asunto de Juan del Río Delgado.

El número SAL/038/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Campeche, en el asunto de Carlos Brito Cu.

El número SAL/039/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Quintana Roo, en el asunto de Lenin Enrique Peraza Cetina.

El número SAL/040/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Chiapas, en el asunto de Víctor Artemio Santiago Ángel.

El número SAL/041/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Coahuila, en el asunto de María Magdalena Moncada Álvarez.

El número SAL/042/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Guanajuato, en el asunto de Laura Carrillo Ruíz.

El número SAL/043/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva de Michoacán, en el asunto de Gerardo Maldonado Paredes.

El número SAL/044/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México, en el

	<p>asunto de José Manuel García Sánchez.</p> <p>El número SAL/045/2013, dirigido al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México, en el asunto de Regina Andrade Castillo e Iván Ramírez Juárez.</p>
<p>6 Apoyo en diversas actividades</p>	<p>En la Validación del Manual de Organización y el Organigrama de la Dirección Jurídica.</p> <p>Relación de Expedientes reservados.</p> <p>Análisis del régimen laboral de los Institutos Electorales Locales de las entidades de Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla y Querétaro.</p> <p>Presentación Dirección Jurídica del análisis jurídico de la normatividad del Instituto Federal Electoral para determinar la viabilidad de la contratación de personas con discapacidad.</p> <p>Observaciones al Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual y laboral.</p> <p>Temas 5 y 6 del análisis laboral de la Reforma Constitucional Político Electoral.</p>
<p>8 Oficios solicitando apoyo</p>	<p>El número DAL/0228/2013, dirigido al Director de Personal, mediante el cual se solicita recursos para el pago de José Antonio Jiménez Galindo.</p> <p>El número DAL/0292/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Campeche, mediante el cual se solicita apoyo para notificar a Jesús Antonio Sabido Góngora.</p> <p>El número DAL/00293/2013, al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Chihuahua, mediante el cual se solicita apoyo para notificar a Ramón Salazar Burgos.</p> <p>El número DAL/0341/2013, dirigido al Director de Personal, mediante el cual se solicita apoyo para la remisión del cálculo de la compensación por terminación de la relación laboral, en el juicio laboral número SUP-JLI-24/2013, promovido por Sofía Gallegos Villicaña.</p> <p>El número DAL/0386/2013, dirigido al Director de Personal, mediante el cual se solicita apoyo para la remisión de los cheques correspondientes por terminación de la relación laboral de conformidad con la sentencia emitida en el juicio laboral número SUP-JLI-24/2013, promovido por Sofía Gallegos Villicaña.</p> <p>El número DAL/402/2013, dirigido al Director de Personal, mediante el cual se solicita recursos para el</p>

	<p>pago de Víctor Eduardo Bermúdez Olaya.</p> <p>El número DAL/0409/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo, mediante el cual se solicita apoyo para notificar a Demetrio Cabrera Hernández.</p> <p>El número DAL/0418/2013, dirigido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Quintana Roo, mediante el cual se solicita apoyo para notificar a Demetrio Cabrera Hernández.</p>
1 Nota remitiendo Autos de Admisión y resolución de Recurso de Inconformidad a una Dirección Ejecutiva.	Remisión para atención y trámite de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral de los proyectos de Auto de Admisión y de resolución relativos al Recurso de Inconformidad número R.I./SPE/33/2013 interpuesto por el C. Carlos Alberto Padilla Espinoza.
1 Comparecencia	Del C. Víctor Eduardo Bermúdez Olaya a efecto de recibir títulos de crédito.
1 Posible pliego de posiciones	Jorge de Anda García, Susana Amaya Martínez y Luis Fidel Azcoitia.
2 Oficios citando a absolventes	<p>El número DAL/0413/2013, citando a la absolvente Susana Amaya Martínez.</p> <p>El número DAL/0414/2013, citando al absolvente Jorge de Anda García.</p>

Informe de Actividades del Cuarto Trimestre de 2013

Octubre – Diciembre

109. Unidad de Servicios de Informática

Programa General

R011 Tecnologías de información y comunicaciones

001. Dirección y Apoyo Administrativo

020. Dirección de Sistemas

201. Dirección de Operaciones

Planeación Operativa

Objetivo Operativo Anual:	109.01.001 Impartir cursos de capacitación para el uso adecuado de los sistemas y servicios de RedIFE
Descripción:	Desarrollar programas y brindar cursos de capacitación relacionados con el funcionamiento de infraestructura informática sistemas y servicios disponibles en la RedIFE, para el personal del Instituto
Subprogramas que participan:	020 - Dirección de Sistemas

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Personal capacitado en el uso de sistemas y servicios de RedIFE	3226	3234

Resumen de las acciones realizadas

109 01 001.- Los cursos de capacitación en el uso de sistemas y servicios de RedIFE, de modo presencial o a distancia, tanto en oficinas centrales como en órganos desconcentrados, durante el cuarto trimestre del 2013 fueron los siguientes:

Personas capacitadas de modo presencial y a distancia, 4to.TRIMESTRE:

CURSOS IMPARTIDOS	Modalidad	personal capacitado capacitados
Sistema de Gestión	A distancia	63
Sistema de Registro de Asistentes a Asambleas	A distancia	13
Sistema de Registro de Partidos Políticos	Presencial	3
Sistema de Registro de Partidos Políticos	A distancia	200

CURSOS IMPARTIDOS	Modalidad	personal capacitado capacitados
Sistema de Verificación de Padrón de Militantes de Partidos políticos	Presencial	1
Directorio Institucional 2.0	Presencial	5
Sistema de Consulta Electrónica de Documentos del Archivo Histórico	Presencial	2
Tesauro Político Electoral	Presencial	2
Sistema de la base de datos de contactos de mexicanos residentes en el extranjero	Presencial	1
Sistema de INFOMEX - IFE	Presencial	18
Sistema de Gestión TLAX	A distancia	49
Sistema de Gestión PUE	Presencial	50
Diseño de Soluciones Tecnológicas	Presencial	20
Sistema Integral de Quejas y Denuncias	Presencial	100
SIISPE-Registro de metas	Presencial	6
SIISPE-Indicadores	Presencial	3
Cuestionarios	Presencial	3
Remedy (3)	A distancia	198
Access (2)	Presencial	10
Sistema NormalIFE (1)	Presencial	30
Aula virtual (2)	Presencial	10
Open Proj básico	A distancia	39
Excel Intermedio 2007	A distancia	152
Word Básico 2007	A distancia	208
Excel Básico 2007	A distancia	638
Word Intermedio 2007	A distancia	101
PowerPoint 2007	A distancia	76
Totales		2001

(P) Presencial. (D) Distancia

Objetivo Operativo Anual:	109.01.002 Desarrollar e implementar nuevos sistemas y servicios de TIC
Descripción:	Desarrollar nuevos y/o mejorar los sistemas y servicios informáticos disponibles en RedIFE, que contribuyan a eficientar los procesos institucionales.
Subprogramas que participan:	020 - Dirección de Sistemas

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Índice de cumplimiento en el desarrollo de sistemas	100%	100%

Resumen de las acciones realizadas

109 01 002.- En el período correspondiente se concluyó el Proyecto de Modernización y Optimización de la Arquitectura de Desarrollo de Sistemas de Información del Instituto, así como el desarrollo de los siguientes sistemas de información: el Campus Virtual versión 6.0, el Sistema de Consulta de las Obligaciones en Materia de Transparencia del IFE, el Portal Elecciones en México versión 5.0, el sistema de Registro del Personal del Servicio Profesional Electoral versión 1.1, el sistema para la Evaluación del Desempeño 8.0, el Sistema de Evaluación en línea 2.0, el Sistema de Información Ejecutiva de la DESPE, el Sistema de Registro de Metas, el Sistema de Acceso a la Información INFOMEX - IFE versión 5.0, el Sistema Integral de Quejas y Denuncias versión 3.0, el Sistema Integral de Medios de Impugnación versión 3.0, el Sistema de Notificación Electrónica, el Sistema de la base de datos de contactos de mexicanos residentes en el extranjero, el Espacio Web de Biblioteca Digital, el Tesoro Político Electoral y Sistema de Consulta Electrónica de Documentos del Archivo Histórico.

Objetivo Operativo Anual:	109.01.003 Administrar la Red Nacional de Informática del Instituto Federal Electoral (REDIFE)
Descripción:	La administración de la RedIFE, considera la planeación, implementación y control de la operación de la infraestructura de procesamiento, almacenamiento y comunicaciones que soporta la operación de los sistemas y servicios informáticos del Instituto.
Subprogramas que participan:	021 - Dirección de Operaciones

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Índice de disponibilidad de RedIFE	96%	99.93%

Resumen de las acciones realizadas

109 01 003.- Con relación a la administración y la supervisión de la operación de los servicios de RedIFE se informa sobre el monitoreo proactivo que se realizó a la infraestructura de comunicaciones y Telefonía IP que conforman la RedIFE, atendándose un total de 758 incidentes reportados por el Centro de Atención a Usuarios de RedIFE e identificados mediante las herramientas de monitoreo; con lo cual se logró contar con una disponibilidad de los servicios de RedIFE del 99.93% en el trimestre. Referente a los trabajos de incremento en el enlace de

comunicaciones para el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECyRD) se concluyó con los trabajos quedando activo el nuevo enlace el pasado 12 de diciembre de 2013. Adicionalmente, se continuó con el seguimiento a la revisión, análisis y diagnóstico de la infraestructura de comunicaciones incluida en diversos procesos de desincorporación de bienes que se están llevando a cabo las Juntas Locales Ejecutivas. En cuanto a la adecuación de espacios para albergar la infraestructura de comunicaciones en los diversos inmuebles del Instituto, se dio seguimiento al avance de obra del proyecto de construcción de nuevo inmueble para las Juntas Locales Ejecutivas de Hidalgo y Sonora, así como al Proyecto de remodelación del inmueble histórico de la Junta Local Ejecutiva de Durango. De igual forma se dio seguimiento, culminación y liberación de pago correspondiente al pedido-contrato No. IFE/ADQ-0366/13, realizado con el proveedor Adrián Ricardo Martínez Funes – NCS para la instalación de nodos de red en diversos inmuebles de oficinas centrales.

Se brindó apoyo a diversas áreas del Instituto; tales como a la Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa – CTIA de la DEA, a la cual se apoyó en la contratación, seguimiento y culminación del pedido-contrato No. IFE/ADQ-0482/13, realizado con el proveedor Telecomunicaciones Profesionales de Puebla – SOROTECH, para la instalación de 90 nodos de cableado estructurado como parte de las remodelaciones que se llevaron a cabo en dichas oficinas. Asimismo, se apoyó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) para la integración de los 2 nuevos equipos de videoconferencia y 33 teléfonos IP con cámara, mismos que fueron adquiridos e integrados al sistema telefónico del Instituto. Adicionalmente, se llevó a cabo el rediseño de la red del edificio Quantum y la sustitución de todos los equipos de acceso que proporcionan el servicio de RedIFE e Internet en ese inmueble. Se realizó el reemplazo de un equipo en el centro de cómputo de Zafiro, mismo que proporciona la conexión de los diferentes pisos a RedIFE.

Se realizó el proceso de liberación técnica de equipo de comunicaciones adquirido por la DERFE, DESPE, DEPYPP. En cuanto al seguimiento de contratos se continúa con la documentación para el estudio de mercado referente a la renovación del contrato de mantenimiento a equipo de comunicaciones para el año 2014.

Se llevó a cabo la vigilancia y seguimiento al contrato No. 74/2008 con la empresa Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. relativos a los servicios de “Servicio Integral de Telecomunicaciones – Transporte de datos, Red Privada Virtual con tecnología MPLS” y “Servicio Integral de Telecomunicaciones – Servicio de Acceso a Internet”.

Con relación al servicio de transmisión de sesiones de consejo y eventos especiales a través de Intranet e Internet, durante el cuarto trimestre se llevaron a cabo un total de 119 transmisiones: 14 transmisiones correspondientes a las sesiones de Consejo General, 12 transmisiones correspondientes a sesiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 5 transmisiones de las

sesiones del Comité de Radio y Televisión, 7 transmisiones de la Comisión Nacional de Vigilancia, 12 transmisiones del programa “Voces de la Democracia”, 17 transmisiones de eventos especiales, 36 transmisiones correspondientes a los Grupos de Trabajo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y 14 transmisiones de capacitación de los procesos del SIGETIC; asimismo, se brindó el apoyo para enlazar a 2 transmisiones de Junta Local Ejecutiva, correspondientes a la Junta Local de Aguascalientes.

Sobre el mantenimiento de la infraestructura de procesamiento y almacenamiento del Instituto. Se migraron a nueva infraestructura la base de datos que soporta la página WWW, el sistema de archivos en red (NFS) que soporta al sitio de gestión versión 2.0, así como un servidor que otorga parámetros de configuración de red a sus clientes (DHCP), lo cual permitió garantizar la disponibilidad de estos servicios en una infraestructura de almacenamiento y procesamiento en equipos con garantía. Por otra parte, se colaboró con la actualización de componentes del sistema de la mesa de servicios Remedy que brinda el Centro de Atención a Usuarios para la puesta a punto de los procesos del SIGETIC (Administración de Cambios y Administración del Conocimiento). También se llevó a cabo la optimización de espacios de almacenamiento asignados al servidor que brinda el servicio de directorio institucional.

Relativo al mantenimiento y la supervisión de la operación de los servicios de RedIFE se instaló la solución de monitoreo de servicios para el Sistema Ejecutivo de Colaboración (SEC) con el producto System Center Operations Manager.

En cuanto a la conservación de la información en los sistemas institucionales se implementó la solución de respaldos para el nuevo dominio del Sistema Ejecutivo de Colaboración (SEC) con el producto Data Protection Manager.

Referente al sistema de correo electrónico se realizó la migración de 48 listas de correo electrónico a nueva infraestructura, se dio atención a solicitudes de cuentas genéricas, externas y de correo electrónico. También se concluyó por parte del fabricante Microsoft la revisión del servicio de correo electrónico institucional Exchange en el nuevo Sistema Ejecutivo de Colaboración (SEC) con resultados de salud e implementación satisfactorios, lo anterior originó el inicio de migraciones de buzones de correo electrónico del viejo dominio (EXCHANGE) al nuevo dominio (SEC). Al momento se han migrado 245 usuarios pertenecientes a Órganos Centrales.

Se cita cuadro de disponibilidad de servidores correspondiente a la supervisión de los servicios de la RedIFE.

REPORTE DE DISPONIBILIDAD OCTUBRE - DICIEMBRE DEL 2013

	Total Tiempo Esperado	Total Tiempo Activo	% Total de Disponibilidad	Total Tiempo Abajo	% Total de No Disponibilidad
Segundos	2,313,100,800.00	2,310,945,418.00	99.907%	2,155,382.00	0.093%
Horas	642,528.00	641,929.28	99.907%	598.72	0.093%

ESTADISTICA DE DISPONIBILIDAD OCT - DIC 2013

	% Disponibilidad	% No Disponibilidad
Min	92.730%	0.00%
Max	100.000%	7.27%
Promedio	99.907%	0.093%

Objetivo Operativo Anual:	109.01.004 Eficientar los procesos en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el Instituto
Descripción:	Dar continuidad al acuerdo de la Junta General Ejecutiva JGE105/2011 por que se aprueba “La estrategia para el establecimiento de un Sistema de Gestión de Tecnologías de la información y Comunicaciones (SIGETIC)” Que considera la implementación y aplicación de procesos formales en materia de TIC.
Subprogramas que participan:	001 – Coordinación General 020- Dirección de Sistemas 021 - Dirección de Operaciones

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Índice de implementación del SIGETIC	100%	100%

Resumen de las acciones realizadas

109 020 010.- En lo que respecta a eficientar los procesos en materia Tecnología de la Información y Comunicaciones en el Instituto se puede indicar que:

Se llevaron a cabo actividades de integración de los Grupos de: Gobierno de TIC, Arquitectura Tecnológica y Gobierno de Seguridad de la Información. Se definió el ámbito de competencia del grupo de Gobierno de TIC, se validó la directriz rectora del grupo de Gobierno de Seguridad de la Información, así como la Estrategia de Ejecución de los procedimientos del Manual del SIGETIC.

Se llevó a cabo la integración formal del Grupo de Arquitectura Tecnológica, definiendo el alcance y responsabilidades del grupo y se designaron responsables para los dominios tecnológicos.

Se integró formalmente el Grupo de Seguridad de la Información, elaborando la directriz rectora, se revisó la matriz de análisis de riesgos a implementar y se llevó a cabo el análisis del plan de concientización a desarrollar y ejecutar en 2014.

Se llevó a cabo capacitación relativa al SIGETIC, se realizó con apoyo del Centro para el Desarrollo Democrático la capacitación de sensibilización de instructores, a través del curso-taller “Habilidades instruccionales para contenidos procedimentales”, dirigida a dueños y enlaces de procesos. Se impartió la capacitación de Gestión de los Procesos del SIGETIC, dirigida a directores, subdirectores y Jefes de Departamento, cuyo objetivo fue proporcionar una comprensión general de la estructura, principios y conceptos fundamentales que sustentan al SIGETIC así como la planeación, ejecución y control del mismo. También, se inició la capacitación de los Procesos Específicos del SIGETIC, se brindó la capacitación de 16 procesos, dirigida a personal de TIC, en la cual se contó con la asistencia de 754 personas, de oficinas centrales y órganos desconcentrados.

Indicador	Objetivo	Meta	Resultado
Asistencia de capacitandos	Medir el cumplimiento de asistencia de capacitandos	80%	96%
Aprobación de capacitandos	Medir el nivel de aprobación de los capacitandos	70%	83%

El 12.nov.2013, se presentó ante la Junta General Ejecutiva, la Estrategia de ejecución de los procedimientos del SIGETIC, y se presentó al Comité de TIC el informe de avance de la Estrategia de Ejecución del SIGETIC.

Se realizaron actividades de comunicación del SIGETIC, enviando comunicado a través del ENTERATÉ, así mismo se realizaron actividades para colocar información sobre el SIGETIC en la Intranet del Instituto.

Se presentó la Estrategia de evaluación interna de los procesos, a través de la cual se determinará el nivel de madurez/capacidad de los procesos del SIGETIC que operan actualmente en las áreas que gestionan. La cual se implementará durante 2014.

Objetivo Operativo Anual:	109.01.005 Dar atención a las solicitudes de servicio y soporte técnico a los usuarios de RedIFE
Descripción:	Apoyar a los usuarios de los servicios de RedIFE, con la resolución de incidentes, requerimientos y atención de dudas relacionadas con el funcionamiento de los equipos de cómputo, sistemas y servicios disponibles a través de RedIFE.
Subprogramas que participan:	001 – Coordinación General

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Índice de atención de solicitudes de servicio	87%	93%

Resumen de las acciones realizadas

109 01 005.- En el período correspondiente se recibieron en el Centro de Atención a Usuarios (CAU) 9,263 llamadas y 8,743 solicitudes electrónicas, a partir de las cuales se generaron 13,604 reportes relacionados con fallas y dudas en el funcionamiento de los equipos de cómputo, comunicaciones, sistemas y servicios de RedIFE, equipos y sistemas de los Módulos de Atención Ciudadana, equipos y sistemas de los CEVEMs; así como a los sistemas de información administrativa. Como principales actividades realizadas durante este periodo se puede citar que se dio soporte en: el cierre de distritación nacional, en la actualización del calendario-actividades 2014, en el envío de notificaciones pendientes de procesar en CECyRD para la generación de credenciales; el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVM) e infraestructura tecnológica de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM); de igual forma, la operación del SIGA y SIAR para dar cumplimiento a la Comprobación del Gasto del ejercicio 2013, las Juntas Distritales en la captura y registro de las operaciones financieras y la generación de los archivos de comprobación, para Juntas Locales en la integración de Proveedores, Cuentas Presupuestales y Contables; en Oficinas Centrales, a través de la página web de la DEA, se publicaron las normas, calendarios de cierre y aplicaciones para Juntas Distritales del ejercicio 2013.

Centro para el Desarrollo Democrático
Cuarto informe trimestral de actividades
Octubre - Diciembre
2013

Fundamento legal

El 10 de julio de 2008 el Consejo General aprobó modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, estableciendo en el artículo 67 las siguientes atribuciones del CDD:

a) Proponer al Presidente del Consejo, por conducto de su Titular, los programas, estrategias de trabajo y presupuesto de esta Unidad conforme a las atribuciones señaladas en el presente artículo y otras disposiciones para que, una vez aprobados por el propio Consejero Presidente, se incorporen a la propuesta de Políticas y Programas Generales del Instituto que la Junta debe poner a consideración del Consejo, así como del proyecto de presupuesto correspondiente;

b) Elaborar análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que tengan los siguientes propósitos:

I. Aportar elementos informativos al Consejero Presidente y a los Consejeros Electorales para la mejor toma interna de decisiones;

II. Apoyar a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto en la mejora de sus procedimientos internos e implementación de sus programas, previa aprobación del Consejero Presidente;

III. Otorgar sustento a los programas de desarrollo institucional y planeación estratégica; y

IV. Coadyuvar a cumplir eficazmente con las funciones, atribuciones y fines del Instituto y de sus órganos.

c) Otorgar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales asistencia académica para el diseño de sus programas de capacitación y formación, cuando así lo soliciten;

d) Proponer al Secretario Ejecutivo la divulgación de los análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que realice, por sí mismo o en colaboración con otros, referidos a la democracia o a temas político electoral; así como la difusión de información de carácter académico que contribuya a fortalecer el conocimiento general y especializado en esas materias;

e) Coadyuvar en el diseño, implementación, impartición y evaluación de cursos de capacitación formativa y de actualización del personal del Instituto orientados a desarrollar en ellos una base mínima de competencias laborales, con base en las solicitudes que efectúen las Direcciones Ejecutivas de Administración y del Servicio Profesional Electoral. Asimismo, producir los materiales de instrucción correspondiente y dar el seguimiento académico requerido para alcanzar los objetivos que se aprueben;

- f) Identificar y establecer mecanismos de colaboración académica con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para el óptimo cumplimiento de las funciones del Instituto;
- g) Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a un mejor conocimiento de la democracia y la divulgación de la materia político-electoral. En su caso, organizarlos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Coordinación de Asuntos Internacionales y la Coordinación Nacional de Comunicación Social;
- h) Proveer asistencia académica que señalen los convenios que celebre el Instituto con los organismos electorales de las entidades federativas, a fin de difundir el conocimiento general y especializado sobre la democracia y la materia político-electoral;
- i) Coadyuvar con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en la formación y desarrollo de un acervo biblio-hemerográfico especializado y actualizado sobre democracia y en materia político-electoral, a fin de enriquecer el acervo de la red nacional de bibliotecas del Instituto;
- j) Mantener un registro sistematizado, público y actualizado de los estudios e investigaciones que realice o comisione el Instituto, en apego a la normatividad aplicable en materia de transparencia. Para tal efecto, el Centro difundirá las políticas de investigación que apruebe el Consejo e informará periódicamente sobre su cumplimiento. Las áreas del Instituto informarán periódicamente al Centro de los estudios e investigaciones que realicen;
- k) Atender las solicitudes de colaboración e información formuladas por los Consejeros Electorales en términos de las atribuciones que les confiere este Reglamento y las demás disposiciones aplicables. El Centro informará oportunamente al Consejo sobre la atención de dichas solicitudes, así como de aquéllas formuladas por el Presidente del Consejo;
- l) Desarrollar estudios y análisis sobre derecho electoral nacional y comparado conjuntamente con instituciones de investigación jurídica; en su caso, dependiendo de la materia con el apoyo de la Coordinación de Asuntos Internacionales; y
- m) Las demás que le confieran diversos ordenamientos, reglamentos y lineamientos institucionales, así como las específicas que el Consejo General o su Presidente le asignen en el ámbito de sus respectivas competencias.

Objetivo Operativo Anual:	110.02.001 Ampliar la consulta del acervo especializado en colaboración con otras áreas del Instituto y otras instituciones.
Subprogramas que participan:	001 - Dirección y apoyo administrativo.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Aumento porcentual en el número de obras prestadas del acervo especializado	3%	-1.4%

Acciones realizadas

Durante el 2010 tuvimos, en el acumulado de enero a diciembre, un total de 214 libros prestados, mientras que el acumulado para el año de 2013, en el mismo rubro fue un total de 211.

Se realizaron las siguientes actividades en el periodo octubre a diciembre de 2013 para lograr el aumento porcentual en el número de visitas del acervo especializado:

- Se proporcionaron servicios de préstamo externo e interno.
- Se realizó un Inventario de la colección general del CDD
- Se entregó la propuesta del Modelo de gestión para el Acervo del CDD.
- Se identificaron los materiales extraviados.
- Se gestionó la compra de materiales para el acervo.
- Se realizó una selección de materiales para la incorporación en el acervo de la Red Nacional de Bibliotecas.
- Se recibieron y revisaron los materiales en DVD que fueron enviados para su digitalización.

Objetivo Operativo Anual:	110.02.001 Consolidar la colaboración con los organismos electorales locales para difundir información de los procesos electorales en México
Subprogramas que participan:	001 - Dirección y apoyo administrativo

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Aumento porcentual de visitas al portal Elecciones en México	3%	92%

Acciones realizadas

El portal Elecciones en México recibió 209,312 visitas del 1 de enero al 17 de diciembre de este 2013 frente a las 108,973 que recibió en el mismo periodo del año 2011.

En el trimestre de octubre a diciembre de 2013 se realizaron las siguientes actividades tendientes a aumentar el número de visitas del portal:

- Se llevó a cabo una sesión del Grupo Ejecutivo de Trabajo el 4 de diciembre de 2013.
- Se llevó a cabo una sesión la Comisión Técnica del portal Elecciones en México el 3 de diciembre de 2013.
- Se celebró el día 10 de diciembre la Sesión Presencial Anual de la Comisión Técnica del portal Elecciones en México en Nuevo Vallarta, Nayarit.
- Se celebraron tres sesiones del Grupo Editorial del portal Elecciones en México.
- Se publicaron las actividades de los organismos electorales locales respecto a la celebración del 60 aniversario del voto de la mujer en México.
- Se revisó la carga de información contextual de los organismos electorales.
- Se revisó la estadística electoral cargada por los organismos electorales.
- Se elaboraron 3 informes mensuales de visitas.
- Se elaboraron las minutas de las reuniones del Grupo Ejecutivo y de la Comisión Técnica del portal Elecciones en México.
- Se dio respuesta de solicitudes de información que llegaron al buzón ELENMEX.
- Se publicaron los boletines de prensa de los organismos electorales locales en la sección de últimas noticias del portal.
- Se actualizó la normatividad básica del portal Elecciones en México.
- Se realizaron 6 sesiones de resolución de dudas para la carga de información con los organismos electorales locales.

Objetivo Operativo Anual:	110.02.002 Proveer asistencia académica a instituciones y organizaciones externas.
Subprogramas que participan:	022- Dirección de desarrollo institucional.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Información, habilidades o actitudes adquiridas en los eventos de capacitación	75%	100%

Acciones realizadas

Relatoría de acciones realizadas:

El indicador está vinculado con la capacitación que el Centro para el Desarrollo Democrático (CDD) brinda a los Organismos Electorales (OE), a los partidos políticos y a otras instituciones académicas.

Durante el cuarto trimestre del año se diseñó e implementó el curso taller “Incorporación de las tecnologías en los procesos electorales” a 222 funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

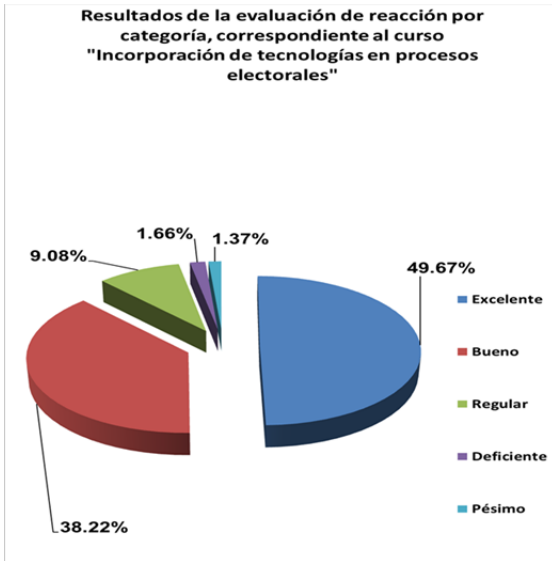
El curso taller se llevó a cabo del 21 de octubre al 11 de noviembre de 2013.

Entre las actividades que el CDD realizó destacan:

- La propuesta metodológica para el curso taller
- La integración de los conferencistas que participaron en las plenarios
- La impartición y evaluación del taller
- La elaboración del examen de opción múltiple.

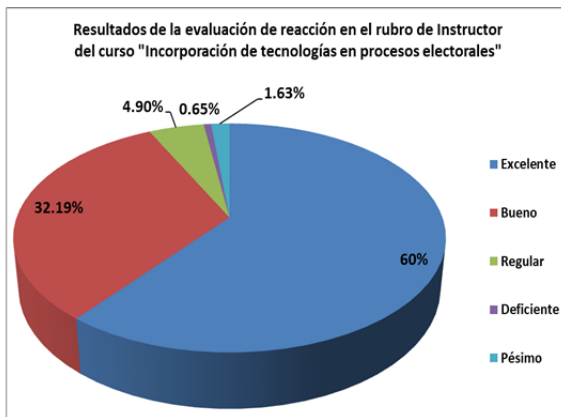
La evaluación sobre la percepción de los participantes con respecto al curso taller, arrojó los siguientes resultados:

87.89% de los participantes, ubicó el curso taller entre las categorías de bueno y excelente, considerando los siguientes rubros: instructor, contenidos, actividades de aprendizaje, medios y materiales didácticos, infraestructura y expectativas generales, como se muestra en la siguiente gráfica:



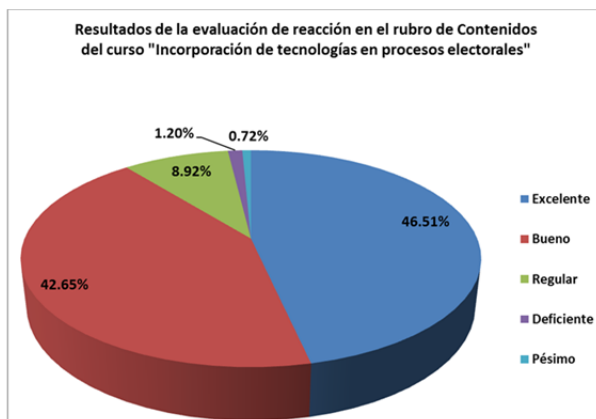
Fuente: Elaboración propia con datos de la evaluación de reacción del curso "Incorporación de tecnologías en procesos electorales" en los rubros: instructor, contenidos, actividades de aprendizaje, medios y materiales didácticos, infraestructura y expectativas generales.

92.19% de los participantes consideró que el desempeño de los instructores fue entre bueno y excelente.



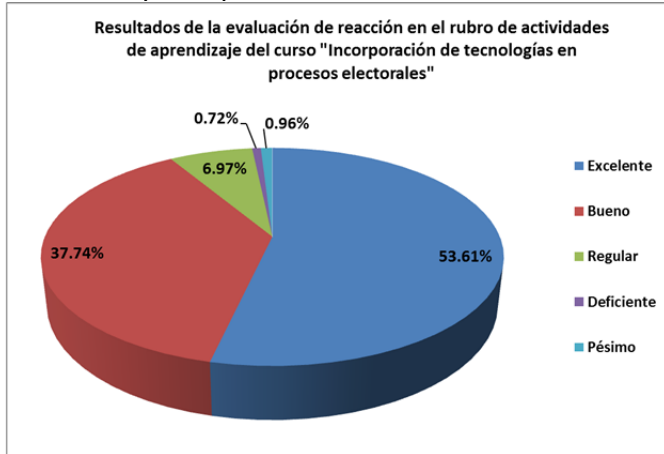
Fuente: Elaboración propia con datos de la evaluación de reacción del curso "Incorporación de tecnologías en procesos electorales" **en el rubro de instructor.**

Los contenidos del curso taller, elaborados en el Centro fueron evaluados entre excelentes y buenos por el 89.16% de los participantes.



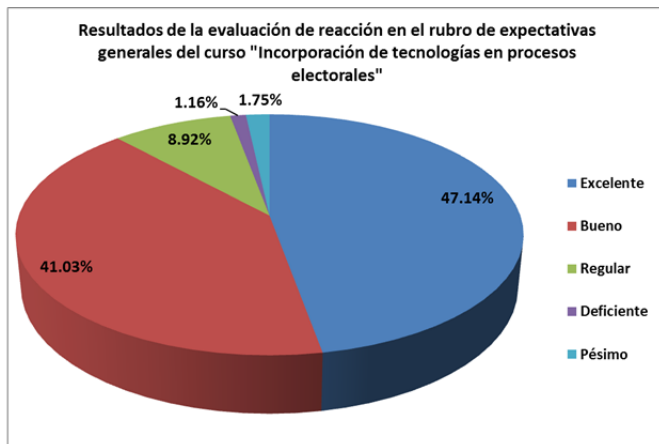
Fuente: Elaboración propia con datos de la evaluación de reacción del curso "Incorporación de tecnologías en procesos electorales" **en el rubro de contenidos.**

Las actividades de aprendizajes que se diseñaron e implementaron en el curso taller, realizadas por el Centro fueron evaluadas entre excelentes y bueno por el 91.35% del total de los participantes.



Fuente: Elaboración propia con datos de la evaluación de reacción del curso "Incorporación de tecnologías en procesos electorales" **en el rubro de actividades.**

88.17% de los participantes con respecto al total consideró que el taller cubrió sus expectativas de manera buena y excelente.



Fuente: Elaboración propia con datos de la evaluación de reacción del curso "Incorporación de tecnologías en procesos electorales" **en el rubro expectativas generales del curso.**

Objetivo Operativo Anual:	110.03.001 Ampliar el acervo de información útil para la toma de decisiones.
Subprogramas que participan:	001 - Dirección de apoyo administrativo. 022- Dirección de desarrollo institucional

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Incremento de la información	33%	100%
Utilidad de la información	75%	100%

Acciones realizadas

1. Incremento de la información. El CDD elaboró el documento “La cultura política en México y la campaña institucional del IFE 2011-2012” y el reporte analítico “Exploración del ejercicio del voto y los derechos básicos en las secciones indígenas y no indígenas de México”. Asimismo, se concluyó la investigación “Proyecto de sistematización de la información existente sobre la participación electoral de los pueblos indígenas y originarios de México” realizada por el Centro de Estudios Educativos A.C. Aunado a ello, se terminaron las siguientes investigaciones: “La confianza en el Instituto Federal Electoral” y “El papel de las encuestas en las elecciones federales de México 2000-2012”, y se encuentran en la etapa final el estudio “Las balas y los votos. Efecto de la violencia sobre la participación y las actitudes políticas de la ciudadanía en México” y “La construcción de una democracia con perspectiva intercultural”.
2. Utilidad de la información. El CDD envió a los integrantes de la Junta General Ejecutiva y a los Consejeros Electorales, mediante el oficio CDD/274/2013 de fecha 16 de abril, un cuestionario denominado “Utilidad de la información” en el cual se les solicitó su valoración sobre el nivel de importancia y el grado de utilidad de las investigaciones coordinadas en 2012 por el CDD en el cumplimiento de las funciones, fines u objetivos estratégicos del IFE y para la toma de decisiones, el diseño, la implementación o evaluación de los programas o acciones de las áreas. 92.31% de las áreas calificaron el primer rubro (importancia) en la escala de muy alto y alto, y 76.92% evaluaron el segundo rubro (utilidad) con muy alto y alto.

Adicionalmente, esta Unidad Técnica aplicó un cuestionario a los asistentes a las presentaciones de las investigaciones elaboradas en 2012 en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, en el cual se les solicitó su valoración sobre el nivel de importancia y el grado de utilidad de las investigaciones 96.37% respondió que para estar informados sobre el contexto político-electoral en México, las investigaciones y estudios

presentados le son muy útiles o útiles; por otra parte, 95.8% respondió que para el desarrollo del conocimiento sobre temas político-electorales y el mejor desempeño de las instituciones de este ámbito, los temas abordados en las investigaciones les parecen muy relevantes y relevantes.

Objetivo Operativo Anual:	110.03.002 Administrar conocimiento institucional.
Subprogramas que participan:	022 - Dirección de Desarrollo Institucional.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Acceso a información relevante	75%	80%

Acciones realizadas

En lo que respecta a la implementación del Sistema para la Atención a la Diversidad Cultural (SIAD), el cual se instrumentó en el campus virtual durante abril y mayo mediante la “Guía interactiva para compartir experiencias de trabajo durante el PEF 2011-2012 con pueblos indígenas y otros grupos en situación de vulnerabilidad”, las actividades correspondientes al cuarto trimestre del presente año se describen a continuación.

En el mes de octubre concluyó la recuperación de la información vertida en el campus virtual por los 815 vocales que participaron en la “Guía interactiva para compartir experiencias de trabajo durante el PEF 2011-2012 con pueblos indígenas y otros grupos en situación de vulnerabilidad”. De los participantes se identificó que 116 vocales trabajan o han trabajado con población indígena y el resto con otros grupos en situación de vulnerabilidad.

En noviembre y diciembre se realizó el análisis cuantitativo y cualitativo de la información, el cual consistió en ordenar la información con base en el cargo ocupado en el PEF 2011-2012, en la entidad que laboraban en ese momento, en las principales dificultades que encontraron para desempeñar sus funciones y a los retos a los que se enfrentaron para lograr superar los obstáculos, entre otros. Posteriormente la información se sistematizó y ordenó con base en las variables que se trabajaron. En el mes de diciembre se realizó una reorientación de las categorías propuestas de la información cualitativa para presentarla en una base de datos que permita la consulta ágil de quien lo requiera.

De forma paralela a las actividades anteriores, en el mes de octubre y noviembre se realizó el análisis y sistematización de la información derivada de la recuperación de la experiencia de trabajo de los vocales secretarios respecto al Procedimiento Especial Sancionador (SIPES), durante el PEF 2011-2012), el cual se instrumentó mediante la *Guía interactiva sobre la experiencia de trabajo de los vocales secretarios respecto al Procedimiento Especial Sancionador durante el PEF 2011-2012* en septiembre del presente año.

En este ejercicio participaron 287 vocales secretarios distritales, de los cuales 202 cuentan con algún tipo de experiencia en el Procedimiento Especial Sancionador. Así, durante noviembre y diciembre se realizó el análisis cuantitativo de la información derivada del SIPES y se inició el análisis cualitativo de la información. Actualmente se encuentra en la última fase de su análisis y categorización, así como en el diseño de la base de datos para su consulta.

La herramienta informática mediante la cual se consultará la información en el Campus virtual, se encuentra en diseño con un avance aproximado del 70%.

Objetivo Operativo Anual:	110.04.001 Ampliar el conocimiento sobre la democracia y la materia político electoral
Subprogramas que participan:	022 - Dirección de Desarrollo Institucional

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Percepción de ampliación de conocimiento	75%	96.25%

Acciones realizadas

Para lograr el cumplimiento de este indicador, en el marco del Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC) 2013, en el periodo octubre a diciembre de 2013, se realizaron dos actividades principales:

- Reuniones informativas para el fortalecimiento del liderazgo femenino
- Foros regionales

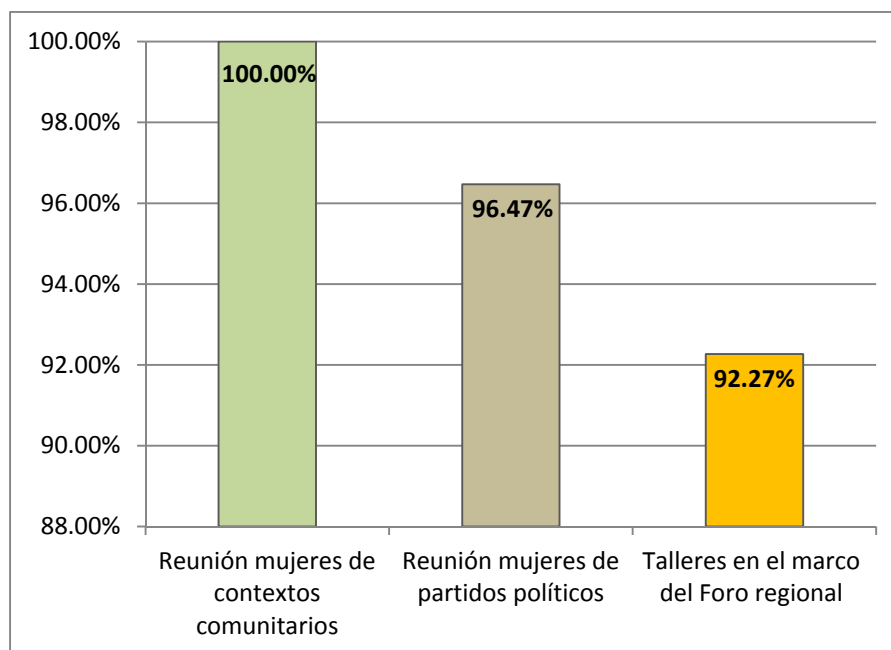
Al corte del 19 de diciembre de 2013 se realizaron 5 reuniones informativas: dos con mujeres de contextos comunitarios; y tres con mujeres de partidos políticos. Éstas tuvieron verificativo en los estados de Chiapas (14 de octubre), Baja California Sur (30 y 31 de octubre), y Nuevo León (14 y 15 de noviembre).

Durante estas reuniones se contó con la participación de 129 personas. De las que respondieron el instrumento de evaluación, **98.24%** estuvieron satisfechas con la realización de estas reuniones, al considerar que la información recibida fue útil y pertinente con sus necesidades.

Además, en lo que respecta a la realización de los Foros regionales del PAC, se informa que el tercer y cuarto foros programados se llevaron a cabo el 15 de octubre con dos sedes, Tuxtla Gutiérrez donde se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Chiapas y el otro en Tapachula, Chiapas; y del 26 al 28 de noviembre en el Distrito Federal, respectivamente. Cabe destacar que éste último correspondió a la cuarta edición del Ejercicio Democrático Universitario, que año con año lleva a cabo el Centro para el Desarrollo Democrático.

En estos foros se contó con la participación de 121 jóvenes. De los que respondieron el instrumento de evaluación, **92.27%** consideraron que la información recibida fue útil para la ampliación de sus conocimientos sobre la democracia, al calificar las actividades en las tres escalas más altas del instrumento de evaluación.

Finalmente, cabe destacar que para el periodo octubre a diciembre de 2013, con base en la evaluación de las **250 personas atendidas** en ambas actividades (reuniones informativas y foros regionales), se reporta un cumplimiento de **96.25%** del indicador programado, con respecto a la percepción de las y los participantes.



El resultado representa un total de **21.25** puntos porcentuales por arriba de lo previsto. (Ver tabla de resumen)

Tabla de resumen

Actividad	Asistentes / Participantes	Porcentaje de cumplimiento
Reunión informativa con mujeres de contextos comunitarios	32	100%
Reunión informativa con mujeres de partidos políticos	97	96.47%
Talleres en el marco del Foro regional del PAC	121	92.27%
TOTAL	250	96.25%

Objetivo Operativo Anual:	110.05.001 Desarrollar competencias laborales.
Subprogramas que participan:	022 - Dirección de Desarrollo Institucional.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Información, habilidades o actitudes adquiridas en los cursos	75%	n/a

Acciones realizadas

El indicador está vinculado con el Programa Integral de Capacitación y Desarrollo Institucional (PICD) para el Personal de la Rama Administrativa del año 2013. El PICD 2013 inició el mes de abril por lo que se reporta el indicador correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2013.

El mes de septiembre inició la impartición del ***Tutorial: Igualdad de género: Principio para la democracia***, en el marco del PICD 2013, su objetivo es sensibilizar a los participantes acerca de la igualdad de género y su rol en la democracia sustantiva, por otra parte se pretende que conozcan las acciones institucionales emprendidas para eliminar la desigualdad de género. Adicionalmente, se pretende que los participantes asuman compromisos personales a favor de la igualdad de género y por la no discriminación.

El diseño del curso contempló el uso de instrumentos de evaluación de tipo cualitativo que permiten conocer los compromisos que adquieren los participantes al concluir el tutorial. Derivado de lo anterior, **no aplica** el reporte de porcentaje realizado ya que no existe información cuantitativa que permita obtener el indicador **Información, habilidades o actitudes adquiridas en los cursos**, debido a que el indicador representa el porcentaje de participantes que muestran haber alcanzado los objetivos de aprendizaje respecto del total de participantes.

A continuación se presentan los datos derivados de la impartición del Tutorial: Igualdad de género: Principio para la democracia, hasta el mes de diciembre del año 2013.

Total de grupos: 33

Total de participantes inscritos: 6,365

Estatus	Mujer	%	Hombre	%	Total
Aprobados	1,330	57	1,008	43	2,338
Reprobados	218	55	177	45	395
Sin actividad	1,661	46	1,971	54	3,632
Totales	3,209	50.42	3,156	49.58	6,365

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Genero	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de información en el sitio de Género, Igualdad y Democracia.
Información socialmente útil	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la información de la normateca. • Revisión y actualización de la información publicada en la sección del CDD de la página del IFE. • Elaboración de informes.
Solicitudes de acceso a la información	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a solicitudes realizadas por ciudadanos a través de los micrositos administrados por el Centro para el Desarrollo Democrático. • Atención a solicitudes realizadas por ciudadanos a través del sistema INFOMEX.
Comité de gestión y publicación electrónica	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a las reuniones. • Apoyo como enlace web del CDD para las publicaciones y correcciones de información. • Participación en el Grupo de Trabajo para la modificación de los lineamientos de trabajo del comité de gestión y el gestor de contenidos
Diagnóstico de Necesidades de Información Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación, clasificación y análisis de 854 acuerdos o resoluciones del Consejo General emitidos entre octubre de 2011 y octubre de 2012 a fin de analizar las decisiones del CG con relación al PEF 2011 – 2012. • Elaboración de un análisis de comparabilidad de las variables estratégicas relacionadas con las actividades del Consejo General. • Elaboración de modelos decisorios a partir de la información de los acuerdos del Consejo General emitidos durante el proceso electoral 2011 – 2012 • Consultoría con los asesores de los consejeros electorales respecto a sus necesidades de información estratégica.
Base de Datos de Iniciativas de Reforma en Materia Electoral Federal	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la base de datos. • Corrección de la base de datos. • Análisis de la reforma electoral constitucional de 2013.
Planeación de actividades 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Corrección de iniciativas para el presupuesto 2014. • Corrección de objetivos operativos anuales 2014 e indicadores tácticos y estratégicos.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Congreso Internacional de Tecnologías de Información 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y elaboración de la memoria del Congreso Internacional Tecnología y Elecciones.
Programa formativo "Democracia y Sistema Político y Electoral en México"	<p>Al cuarto trimestre se cuenta con el diseño instruccional para los cinco ejes temáticos y 27 módulos que integran el programa formativo (diplomado).</p> <p>Debido a los cambios que ha tenido el Instituto, derivado de la reforma electoral, será necesario ajustar poco más del 50% del programa formativo (contenidos y diseño) antes de su impartición.</p>
Curso autogestivo (Tutorial) "Valor público"	Se cuenta con el tutorial del curso, sin embargo, debido a que los ejemplos y las actividades están basados en actividades vinculadas con la estructura actual del IFE, derivado de la reforma electoral, se tendrán que realizar ajustes antes de su impartición.
Portal <i>Sé Ciudadan@</i> del Programa de Acompañamiento Ciudadano	<p>En el periodo octubre a diciembre se publicaron las actualizaciones del Portal del Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC), <i>Sé Ciudadan@</i> y <i>Democracia intercultural</i>. La actualización es bimestral e intercalada: octubre y diciembre <i>Sé Ciudadan@</i>; noviembre: <i>Democracia intercultural</i>.</p> <p>Además, de manera permanente se utilizaron los medios electrónicos de las redes sociales del PAC para la divulgación de la materia político electoral.</p>
Materiales informativos	<p>Los materiales informativos de las reuniones informativas y de sensibilización, se terminaron de imprimir en el periodo que se informa. Su distribución inició en el mes de septiembre y concluirá en diciembre.</p> <p>También continuó la producción de materiales informativos en lenguas indígenas, mismos que estarán disponibles en el sitio <i>Democracia intercultural</i> del PAC para finales de diciembre. Estos son: Infografías sobre el 2º artículo de la CPEUM y videos para conmemorar el 60 aniversario del voto de las mujeres en México.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Seminarios	<p>En lo que respecta a seminarios y talleres el CDD atendió dos solicitudes de la Comisión de Asuntos Internacionales del IFE para la realización de un taller de intercambio en el tema de capacitación e investigación, con el Tribunal Supremo Electoral de Ecuador, el 24 de octubre; y otra más el 22 de noviembre.</p> <p>Se realizó además, en el marco del 19 de octubre, día nacional por la no discriminación, el segundo Foro de Comunicación sin discriminación, el 22 de octubre en colaboración con las instituciones que integran el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México.</p> <p>En el mes de diciembre se llevó a cabo la premiación del concurso de fotografía "Los derechos y la diversidad cultural" el 13 de diciembre en el Museo Franz Mayer. Esta actividad es parte de los esfuerzos interinstitucionales del Movimiento.</p> <p>También el 3 de diciembre se llevó a cabo un Seminario con Organizaciones Indígenas para la divulgación de los resultados de la investigación que coordina el CDD con el IIS-UNAM en el tema de Democracia con perspectiva intercultural.</p>
Proyectos de investigación	<p>JNE / IFE.- Continúa el seguimiento y coordinación del proyecto de investigación comparada sobre la participación política y electoral de pueblos indígenas en México y Perú. Se dio seguimiento al equipo de trabajo del Centro de Estudios Educativos quien entregó los resultados de la investigación mencionada el 30 de noviembre.</p> <p>IIS-UNAM / CDD-IFE.- Continúa el seguimiento y coordinación del proyecto de investigación sobre el enfoque de democracia intercultural. Al corte de diciembre, el equipo de investigadores de la UNAM ha entregado sus informes y sólo resta el análisis final.</p>
Grupo de trabajo de género, no discriminación y cultura laboral	<p>Seguimiento a las reuniones de trabajo y solicitudes de información del Grupo de Trabajo de Género y No Discriminación en el IFE.</p> <p>Elaboración de informes y seguimiento a compromisos establecidos por el CDD en la materia.</p>
Programa de capacitación del CDD en el marco del PICD 2013.	<p>Con el propósito de colaborar y participar en el Programa Integral de Capacitación y Desarrollo Institucional (PICD) para el Personal de la Rama Administrativa del año 2013 el CDD ha desarrollado las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con el Grupo de trabajo del PICD (DEA+Unicom+CDD). • Adaptación y actualización de los contenidos que se impartirán en el PICD. • Implementación de la metodología de los cursos que se impartirán en el PICD. • Capacitación de los recursos humanos que apoyarán las labores de diseño, impartición y seguimiento académico de los cursos del CDD en el marco del PICD. • Inscripción de los grupos a partir de las listas de solicitudes de cursos con base en el análisis que hizo la DEA de las evaluaciones de desempeño del año 2012, así como del personal de nuevo ingreso que es susceptible de capacitarse en temas básicos o de inducción.

Actividades																									
Denominación	Descripción de lo realizado																								
Formación y capacitación del personal del CDD	En lo relativo a la capacitación de funcionarios del CDD , los días 25 de octubre y 8 de noviembre, se impartió a dicho personal el Taller de Construcción colaborativa de climas laborales libres de discriminación.																								
Apoyo académico/administrativo a otras áreas del Instituto	<ul style="list-style-type: none"> En el periodo reportado se apoyó a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en la gestión académica mediante el Campus virtual de 8 grupos, equivalentes a 120 participantes convocados al curso Administración de documentos y gestión de archivos. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Edición</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> <th style="text-align: center;">Grupos</th> <th style="text-align: center;">Participantes convocados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">7 al 18 de octubre de 2013</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">30</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">28 de octubre al 8 de noviembre de 2013</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">30</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">19 de noviembre al 2 de diciembre de 2013</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">30</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">6 de diciembre al 19 de diciembre de 2013</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">30</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">TOTALES</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">120</td> </tr> </tbody> </table>	Edición	Fecha	Grupos	Participantes convocados	9	7 al 18 de octubre de 2013	2	30	10	28 de octubre al 8 de noviembre de 2013	2	30	11	19 de noviembre al 2 de diciembre de 2013	2	30	12	6 de diciembre al 19 de diciembre de 2013	2	30	TOTALES		8	120
Edición	Fecha	Grupos	Participantes convocados																						
9	7 al 18 de octubre de 2013	2	30																						
10	28 de octubre al 8 de noviembre de 2013	2	30																						
11	19 de noviembre al 2 de diciembre de 2013	2	30																						
12	6 de diciembre al 19 de diciembre de 2013	2	30																						
TOTALES		8	120																						
Apoyo metodológico a otras áreas del Instituto	<p>En el periodo reportado se apoyó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) para la capacitación especializada y asesoría metodológica al Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (SIGETIC).</p> <ul style="list-style-type: none"> Curso-taller de Habilidades instruccionales para contenidos procedimentales para el SIGETIC <p>A solicitud de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (Unicom), en el marco de los trabajos de implementación del Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (SIGETIC), se diseñó un curso-taller para proporcionar a los participantes los elementos básicos de sensibilización respecto a la importancia del Instructor en un proceso de enseñanza-aprendizaje presencial, centrándose en las características del instructor, así como en los aspectos comunicacionales y actitudinales de éste en el aula.</p> <p>Adicionalmente se brindó apoyo logístico para la organización de las sesiones, reproducción de manuales y diseño de las constancias de participación.</p> <p>El CDD ofreció su apoyo para futuras necesidades de metodología y capacitación para el SIGETIC.</p> <p>Adicionalmente se ofreció asesoría metodológica para el análisis estadístico de las evaluaciones de impacto. Se compartieron ejemplos con las fórmulas en Excel.</p>																								

NÚMERO PARTICIPANTES Y SESIONES

Se convocó a 75 participantes para 5 sesiones. El conteo final de participantes fue el siguiente:

Sesión	Fecha y hora	Sede	Participantes
1	29 de octubre 10 a 13 hrs.	CDD	11
2	30 de octubre 16 a 19 hrs.	Oficinas centrales	11
3	31 de octubre 10 a 13 hrs.	Zafiro	10
4	4 de noviembre 10 a 13 hrs.	Quantum	17
TOTAL			49

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso-taller, los y las participantes identificarán elementos básicos de la función del instructor y sus habilidades comunicativas y actitudinales en un proceso de enseñanza – aprendizaje presencial de conocimientos procedimentales a través de la práctica simulada.

Objetivos específicos:

- El y la participante describirán los aspectos característicos del aprendizaje de contenidos procedimentales.
- El y la participante identificarán las funciones y características de un instructor dentro del proceso de capacitación presencial.
- El y la participante identificarán las habilidades comunicativas y actitudinales necesarias para la instrucción en la capacitación presencial.
- El y la participante realizarán la planeación de una sesión de capacitación de acuerdo al conocimiento procedimental que requieren capacitar.
- El y la participante identificarán las funciones instruccionales, habilidades comunicativas, actitudinales y aspectos de planeación de conocimiento procedimental a través de la revisión de una práctica.

- **Curso básico de Detección de Necesidades de la Capacitación (DNC) para el personal responsable del proceso Apoyo a la Capacitación (APC) del SIGETIC**

A solicitud de Unicom, en el marco de los trabajos de implementación del SIGETIC, se diseñó un curso-taller para proporcionar a los participantes los elementos básicos para la elaboración de Detección de Necesidades de la Capacitación (DNC). Esta capacitación estuvo dirigida para el personal responsable del proceso de Apoyo a la Capacitación (APC) del SIGETIC.

El curso-taller está dividido en dos fases, la primera se aboca a los aspectos teóricos para la elaboración de DNC, la segunda fase se dedicará a analizar los instrumentos que se han diseñado para la detección y se ofrecerán sugerencias y recomendaciones.

En un proceso posterior el CDD dará seguimiento y acompañamiento metodológico al proceso de DNC que se implemente en este proceso del SIGETIC.

	<p>NÚMERO PARTICIPANTES Y SESIONES Se organizó, en coordinación con la Unicom, una sesión para 11 funcionarios responsables del proceso APC del SIGETIC. El conteo final fue de 8 participantes (6 mujeres y 2 hombres) adscritos a la UNICOM, DEA, DERFE y DPPyP del IFE.</p> <p>OBJETIVO GENERAL Brindar a los integrantes del grupo responsable de dar cumplimiento a los objetivos del Apoyo a la capacitación del SIGETIC un panorama general sobre el proceso para detectar necesidades de capacitación, así como las técnicas más empleadas para la recuperación de información.</p>
Vinculación	<p>En el cuarto trimestre de 2014, el CDD realizó diversos eventos académicos entre los que destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Tercera Feria del Libro en Materia Electoral, la cual se realizó en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Mexico, del 2 al 4 de Octubre • Realización del Seminario “Los estados en 2013: la nueva configuración político-electoral”, en coordinación con el Instituto Electoral del Distrito Federal, la UNAM y entre otras instituciones. El evento se desarrolló del 1 al 24 de Octubre. • Realización del Segundo Foro “Comunicación sin Discriminación”, el 22 de octubre en el Auditorio del Instituto. • Realización del Foro “Ejercicio Democrático Universitario”, en el cual participaron un promedio de 30 estudiantes de diversas instituciones públicas de educación superior. El evento se realizó los días 28 y 29 de Noviembre. • Conclusión del Concurso Análisis de temas político-electorales 2013, el cual se realizó en coordinación con el Colegio de México.

111. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Cuarto Informe Trimestral 2013

Programa General

R005. Actualización del Padrón Electoral y expedición de la Credencial para Votar

Planeación Operativa

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT1.001 Eficientar el mantenimiento y soporte a la plataforma tecnológica de la DERFE.
Subprogramas que participan	085 Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Mejoras implantadas por año	100%	100%

Acciones realizadas

Con el objeto de eficientar el mantenimiento y soporte a la plataforma tecnológica de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013, se llevaron a cabo actividades de capacitación del personal, complementadas con transferencia de conocimiento internas.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT1.002 Fortalecer la plataforma de comparación de Biométricos.
Subprogramas que participan	085 Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Tasas de Falsos Positivos y Falsos negativos	100%	100%

Acciones realizadas

Con la finalidad de dar continuidad a los servicios biométricos que proporciona la Solución Integral de Identificación Multibiométrica (SIIM) en los procesos operativos de actualización y depuración del Padrón Electoral, mediante el apoyo tecnológico en el ámbito de identificación de ciudadanos por huella dactilar e imagen facial, en el trimestre, se efectuaron las actividades, en el marco del contrato de servicios 046/2012, relativas a:

- Proporcionar servicios biométricos de identificación y autenticación de ciudadanos.
- Monitoreo de la disponibilidad y niveles de servicio de la SIIM y sus servicios biométricos.
- Administración de los servicios de mantenimiento y soporte técnico a la infraestructura.
- Evaluación del indicador de precisión (falsos positivos) en el servicio de identificación que proporciona la SIIM en la operación de los procesos de actualización y depuración del Padrón Electoral.

- Actividades relativas a desarrollo y pruebas de funcionalidad de una nueva interfaz de comunicación entre la SIIM y el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE) para fortalecer los servicios biométricos y aplicarlos desde los Módulos de Atención Ciudadana.

Asimismo, se realizaron actividades de planeación y gestión encaminadas a la contratación de una nueva Solución de Identificación Multibiométrica basada en la comparación de dos y diez huellas dactilares e imagen facial.

Para fortalecer la plataforma de comparación de biométricos, se llevó a cabo la depuración preventiva mediante la SIIM, por lo que el número de servicios atendidos fue de 3'587,189, de los cuales 2'390,769 son trámites levantados en Módulos de Atención Ciudadana y 1'196,420 atendidos en Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), para ambos se solicitó un servicio de búsqueda.

Al 31 de diciembre de 2013, se analizaron un total de 28,833 trámites por presuntos datos personales irregulares, de los cuales se tiene la siguiente situación:

Trámites para análisis por presuntos datos personales irregulares	Con situación definida					Bajas aplicadas al Padrón Electoral por datos personales irregulares
	Liberados por presentar datos regulares	Liberados por corresponder a personas diferentes	Rechazados por identificarse un error en la captación de los datos del trámite	Rechazos por datos personales irregulares	En proceso de análisis	
28,833	20,518	195	366	1,122	6,632	1,228

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT1.003 Evaluación de las TIC en operación (Implantación de control de ciclos de obsolescencia)
Subprogramas que participan	026, 047, 076, 082, 083, 084, 085

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Evaluación de componentes realizadas	95%	95%

Acciones realizadas

Considerando las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en operación, se realizó la evaluación de la operación de los componentes de TIC que se encuentran instalados en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC). Con base en ese diagnóstico y considerando el nivel de obsolescencia de los bienes que operan en los MAC, se definió la prioridad para la actualización de los bienes, de la siguiente forma: 1. Cámara fotográfica digital y soporte de apoyo, 2. Pad de Firma, 3. Escáner de digitalización de documentos, 4. Lector de códigos de barras, 5. Equipo de cómputo, 6. Unidad de Energía Ininterrumpida (UPS), 7. LAN Switch, 8. Escáner de huellas decadactilar y 9. Impresoras.

Tomando en cuenta las prioridades de actualización y considerando el presupuesto disponible, se llevó a cabo el proceso de Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-IFE-032/2013, a fin de que se realizara la adquisición de bienes para la operación de los MAC, que inició el 11 de octubre con la revisión de convocatoria y concluyó con el acto de fallo el 12 de noviembre de 2013. La entrega de los bienes por parte del proveedor ganador, se efectuó a partir del 27 de diciembre.

La cantidad de bienes adquiridos para la actualización de la IT de los MAC, se presenta a continuación.

Descripción del bien	Cantidad de bienes adquiridos	Porcentaje de MAC actualizados, con respecto a 1,004 que estarían en operación
Cámara fotográfica digital y soporte	1,620	100%
Pad de firma	1,440	60%
Escáner de documentos	942	100%
Lector de código de barras	1,296	100%

Adicionalmente, para robustecer los servicios de comunicaciones (voz y datos) que proporcionan los Centros de Cómputo y fortalecer el esquema de seguridad para el acceso a la red, se realizó el análisis de diferentes tecnologías y equipos asociados, a fin de identificar la compatibilidad de los mismos con la infraestructura tecnológica de alta disponibilidad con la que operan los centros de cómputo. Derivado de la Investigación de mercado, se adquirió: un Ruteador, un Convertidor de Voz, un Firewall y nueve Switches de diferentes puertos.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT1.004 Realizar prospección permanente de las tendencias de TIC
Subprogramas que participan	026, 047, 076, 082, 083, 084, 085

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Evaluaciones de tecnología realizadas	95%	95%

Acciones realizadas

Para realizar la prospección permanente de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013, se realizaron las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo reuniones con fabricantes de equipo de cómputo (Dell, HP y Lenovo) para conocer las nuevas alternativas de tecnologías vigentes de equipo de cómputo tipo servidor, escritorio, portátil y clientes delgados, con la finalidad de integrar un prototipo de operación para los Módulos de Atención Ciudadana con un esquema de virtualización, con el cual se realizarán pruebas de funcionalidad que permitan determinar la factibilidad de su implementación.
- Se efectuó la investigación de infraestructura tecnológica de comunicación de red (voz y datos), tendencias, compatibilidad con la infraestructura del instituto y servicios asociados.
- Se concluyó con la evaluación de las plataformas tecnológicas de virtualización de los proveedores RedHat y Citrix, para proporcionar acceso a la información del Padrón Electoral, así como para la implementación de una plataforma de servicios para la virtualización de escritorios de oficinas centrales. Dicha evaluación consistió en la revisión de los siguientes componentes:
 - Plataforma tecnológica (Servidores y Clientes delgados).
 - Herramientas de administración y monitoreo.
 - Operación de servicios virtualizados.
 - Componentes de seguridad proporcionados.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT2.001 Organizar y difundir las disposiciones y participación de las áreas en la materia de seguridad
Subprogramas que participan	001, 025, 026, 027, 047, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 085

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Avance en la implantación del sistema de seguridad (SI)	100%	100%

Acciones realizadas

Con el objeto de organizar y difundir las disposiciones y participación de las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en materia de seguridad, en el trimestre, las actividades llevadas a cabo para la implantación del sistema de seguridad (SI), fueron las siguientes:

- Respecto al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, se concluyó el diagnóstico en materia de seguridad, el cual sirvió de insumo para la propuesta de la estrategia de seguridad a corto y mediano plazo, y se integró el Comité Operativo en Materia de Seguridad de la Información de la DERFE.
- Para la estrategia de seguridad a corto y mediano plazo, se elaboró y aprobó la estrategia de seguridad de la información, a través de la cual se fortalecerán las medidas de seguridad al interior de la DERFE, lo que fue presentado en reunión con consejeros.
- En el control de acceso a servidores, se llevó a cabo la instalación de dos réplicas del administrador de identidades, se continuó con las pruebas para el control de acceso de usuarios y se realizó el levantamiento de usuarios para su integración al administrador de identidades.
- En la administración de seguridad de la información SIGETIC, se realizó la capacitación del proceso de administración de seguridad de la información a personal de las distintas áreas del Instituto.
- Para el cifrado de información de la Credencial para Votar con fotografía, se diseñó en conjunto con la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) la propuesta para el uso de módulos criptográficos en el cifrado de información del código PDF 417 de la Credencial para Votar. Asimismo, se coordinó la adquisición de servicios para la generación de un webservice para el uso de los módulos criptográficos con que cuenta la UNICOM y se integró el módulo del SIIRFE con los módulos criptográficos para el cifrado de la información. Se participó en el protocolo de creación de llaves criptográficas para el cifrado de la información.
- En la producción de la Credencial para Votar con fotografía, se llevó a cabo una reunión con la empresa productora de credenciales G&D, a fin de revisar los avances del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información a implementar. También, se coordinó la implementación del servidor para la entrega de información al proveedor G&D y se instrumentó un firewall para su protección.
- Se realizaron pruebas de seguridad sobre las aplicaciones relativas a la “Lista Nominal” (integración de nuevo modelo de Credencial para Votar) y nuevo Portal de Comisión Nacional de Vigilancia. Se gestionaron las actividades para la revisión de la aplicación del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), versión 6.0.

- De las configuraciones de seguridad sobre servidores, se revisó y analizó la aplicación de configuraciones de seguridad en 10 servidores de la infraestructura de operación del sistema de valor agregado (Convenio Banamex).
- Para el control de acceso al Padrón Electoral, se encuentra en elaboración la propuesta de control de acceso, conforme a un esquema de autenticación doble mediante “tokens”.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT3.001 Análisis y conformación de un modelo de comunicación integral y transversal
Subprogramas que participan	001, 024, 025, 026, 027, 045, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Comunicación transversal	15%	15%

Acciones realizadas

Para el análisis y conformación de un modelo de comunicación integral y transversal, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013, se revisó la información complementaria del Sistema de Gestión y se generaron los comparativos correspondientes para la presentación de la propuesta de solicitud de retroalimentación por parte de las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, respecto a las inconsistencias que se plantean en el reporte de seguimiento.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT3.002 Generación de la Estrategia y el Programa Anual de Capacitación
Subprogramas que participan	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Estrategia de Capacitación	70%	70%

Acciones realizadas

Derivado de la Generación de la Estrategia y el Programa Anual de Capacitación, en el trimestre, se llevó a cabo la estrategia siguiente de capacitación:

- Dentro de los programas de capacitación a nivel informático, se realizaron gestiones para que personal de la Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada asistiera al curso de capacitación de Red Hat Linux y de Oracle durante el mes de diciembre de 2013. Asimismo, la Dirección de Productos y Servicios Electorales solicitó autorización para que personal de esa área asistiera en diciembre al curso “Java Programming”.
- Durante los meses de noviembre y diciembre de 2013, se impartió el curso “Modelado de Procesos”, por parte de la Unidad Técnica de Planeación, y en diciembre se impartió este mismo curso al personal de la Vocalía del Registro Federal de Electores en el estado de Tlaxcala.
- En el mes de octubre se impartió el curso de “Negociación de Roles: distinto no desiguales” para el personal técnico operativo y, en noviembre, “Liderazgo con perspectivas de género” al personal de mandos medios, los cuales fueron impartidos en

el Centro para el Desarrollo Democrático, así mismo se realizó la invitación al personal para que asistiera a los capacitatorios “¿Que veo cuando me veo?” y “El acoso no es gracioso”, dentro del proyecto de igualdad de género del Instituto.

- Durante el mes de diciembre se impartió a 30 funcionarios el “Curso básico de género en línea”.

Asimismo, para el personal de Módulos de Atención Ciudadana se desarrolló la estrategia de capacitación siguiente:

- Para dar inicio con las actividades de operación de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) que funcionarían durante la Campaña Anual Intensa 2013-2014, de octubre a noviembre de 2013, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores habilitó la capacitación a través de dos vertientes: primero, para que el personal de nuevo ingreso y comisionado adquiriera los conocimientos y las habilidades requeridos para la operación del MAC y en segundo, para aquellos funcionarios que requerían reforzar sus conocimientos en la aplicación de los procedimientos para la atención ciudadana. Se capacitó a 1,117 funcionarios de nuevo ingreso, así como a 2,572 funcionarios que reforzaron sus conocimientos en la aplicación de los procedimientos para la atención ciudadana, obteniéndose, respectivamente, promedios de aprovechamiento de 9.36 y 9.52.
- Se impartió el curso de capacitación “Nuevo modelo de Credencial para Votar” del 25 al 30 de noviembre, a fin de que los funcionarios de la estructura operativa en las Juntas Locales y Distritales, así como al personal de los Módulos de Atención Ciudadana identificaran las características de la nueva Credencial para Votar y el procedimiento a realizar para su entrega a los ciudadanos. La población capacitada fue de 6,906 y se registró una calificación promedio de 9.82.
- Del 2 al 6 de diciembre, a solicitud del Vocal del RFE en la Junta Local Ejecutiva de Morelos, se habilitó el curso “Servicio de calidad en módulo”, para que el personal de MAC del distrito 01 reforzara sus conocimientos y habilidades en materia de atención a la ciudadanía. Se contó con la participación de 22 funcionarios y la calificación obtenida fue de 9.92.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT3.003 Implementación de la Reestructura Organizacional
Subprogramas que participan	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Reorganización de la DERFE	100%	100%

Acciones realizadas

Respecto de la reorganización de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en el trimestre, se llevó a cabo la revisión de los resultados del estudio realizado por la empresa Deloitte, publicados en la página del Instituto. Se sigue a la espera de que las Autoridades de la Institución determinen las acciones a seguir con base en dicho estudio.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT4.001 Elaborar el marco normativo procedimental para la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal.
Subprogramas que participan	025, 078, 079, 082, 047

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Índice de normatividad procedimental en materia del Registro Federal de Electores vigente	100%	100%

Acciones realizadas

Como parte del marco normativo procedimental para la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal, la DERFE, a principios del 2013, elaboró el proyecto de “Lineamientos de Incorporación, Actualización y Exclusión del Registro Federal de Electores”, el cual al 31 de diciembre, se encuentra en revisión por los partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia.

Cabe señalar que en la sesión del 4 de diciembre de 2013, del Grupo de Trabajo Verificación y Depuración del Padrón Electoral, se realizó el planteamiento para atender la solicitud del área normativa de la DERFE, a fin de que se efectuara una revisión en el ámbito técnico-jurídico, que permitiera complementar el documento. Posteriormente, se presentará la propuesta a los representantes de los partidos políticos en Grupo de Trabajo para su revisión y, en su caso, presentación a la Comisión Nacional de Vigilancia.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT4.003 Proporcionar apoyo normativo a las áreas de la DERFE a efecto de que los programas y procedimientos se apeguen a la legalidad
Subprogramas que participan	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Índice de solicitudes de información atendidas	100%	100%

Acciones realizadas

Con la finalidad de que los programas y procedimientos se apeguen a la legalidad, durante el trimestre, se proporcionó apoyo normativo a las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) de la siguiente manera:

- Se emitieron seis opiniones jurídicas sobre diversos tópicos, planteados por las diversas áreas de la DERFE y 17 dictámenes jurídicos de solicitudes de acceso a las cuentas del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.
- Se atendieron 34 solicitudes de opinión jurídica, apoyo normativo a las acciones, actividades y tareas formuladas por las áreas de la DERFE para el cumplimiento de sus actividades.
- Se integraron y elaboraron los proyectos de resolución de los expedientes de tres recursos de inconformidad, relativos a procedimientos administrativos iniciados en contra del personal del IFE, turnados por la Secretaría Ejecutiva, y tres Autos de Admisión de Recursos de Inconformidad.

- Se proporcionó apoyo normativo a la Comisión Nacional de Vigilancia con dos proyectos de acuerdo y una nota jurídica de temas derivados de los Grupos de Trabajo, así como dos notas jurídicas de Grupos de Trabajo, para el ejercicio de sus atribuciones.
- Se elaboraron cuatro anteproyectos de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, tres de la Comisión del RFE y cuatro para el Consejo General del IFE, en materia registral.
- Se emitieron 660 dictámenes jurídicos resultado del análisis de 3,461 casos remitidos con datos presuntamente irregulares (personal y de nacionalidad falsa) y 114 de domicilios presuntamente irregulares, en los que se determina la regularidad o irregularidad de los datos, así como las acciones a implementar en cada uno de ellos, solicitando, en su caso, la presentación de la denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
- Se elaboraron 58 proyectos de Adendas a los Convenios de Apoyo y Colaboración y/o Anexos Técnicos que el Instituto Federal Electoral celebra con los órganos electorales locales, así como diversas instancias en materia registral, los cuales se encuentran en firma por las instancias correspondientes.
- Se integraron los expedientes relativos a procedimientos de cuatro extravíos de documentación electoral en Vocalías del RFE, los cuales están en proceso de validación de la Dirección Jurídica del IFE (2 del Distrito Federal, 1 de Baja California y 1 de México).
- Se elaboraron 96 actas administrativas de expedientes electorales enviados por las Vocalías Locales del RFE al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), de conformidad con el “Procedimiento para el envío de documentación electoral de las Vocalías del RFE al CECYRD”.
- Se atendieron 326 solicitudes de información de los ciudadanos respecto a su situación registral o de terceros, 318 de la Unidad de Enlace de la DERFE, un requerimiento de información formulado por la Dirección Jurídica, 47 de las Vocalías del RFE y 1,211 de la FEPADE.
- Se atendieron 782 solicitudes de diversas instancias públicas y privadas, respecto de la verificación de la autenticidad de la Credencial para Votar con fotografía.
- Se elaboraron dos informes justificados de juicios de amparo interpuestos en contra de actos o resoluciones de la DERFE y dos informes previos de juicios de amparo.
- Se atendieron 121 solicitudes de expedición de Credencial para Votar, de las cuales 102 resultaron procedentes, tres improcedentes y 16 sobreesidas. También, se recibieron y atendieron seis solicitudes de rectificación a la Lista Nominal de Electores, de las que cuatro fueron procedentes y dos improcedentes.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT4.004 Propuesta de proyecto de reforma a la normatividad para permitir la notificación a través de mecanismos modernos, en materia de Registro Federal de Electores.
Subprogramas que participan	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Propuesta de proyecto	100%	100%

Acciones realizadas

Con el propósito de definir una propuesta de reforma a la normatividad para permitir la notificación a través de mecanismos modernos en materia registral, en el trimestre se realizó lo siguiente:

- Se recopiló información doctrinal, a efecto de poder realizar un estudio comparado en la materia.
- Se recopiló información estadística del Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- Se analizó e integró la información proporcionada por las distintas áreas de la DERFE involucradas con tareas de notificación ciudadana.
- Se realizó el análisis jurídico correspondiente para identificar la normatividad a modificar.
- Se integró la propuesta de reforma al marco legal que regula las actividades del Instituto.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT5.001 Análisis y diagnóstico de las actividades administrativas, funciones y trámites, que coexisten al interior de la DERFE.
Subprogramas que participan	001, 024, 025, 026, 02, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088, 045

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Formatos generados para trámites administrativos	100%	100%

Acciones realizadas

Derivado del análisis y diagnóstico de las actividades administrativas, funciones y trámites que coexisten en el interior de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en el trimestre se concluyó la revisión del Formato Único de Solicitud de Requerimientos con la Dirección de Desarrollo y Operación de Sistemas, a fin de integrarlo al proceso del desarrollo del sistema de requerimientos de la Coordinación de Administración y Gestión, en donde se realizaron los siguientes ajustes:

- Reordenamiento de los campos para su mejor captura.
- Supresión de campos que serán requisitados de forma automática por el sistema.
- Adición de campos que contienen la estructura programática para uso de adecuaciones y propuesta de proyectos a utilizar en la asignación de recursos.
- Adición de botones para la consulta del presupuesto, catálogo de artículos, documentos normativos y formatos a utilizar por cada tipo de requerimiento.
- Protección de campos para la captura automática que realizará el sistema, de conformidad con los catálogos elaborados para dicho fin.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT5.002 Diseñar un mecanismo de presupuestación integral, que vincule las actividades sustantivas
Subprogramas que participan	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088, 045

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Avance en el diseño del mecanismo de presupuestación	100%	100%

Acciones realizadas

Con la finalidad de diseñar un mecanismo de presupuestación integral que vincule las actividades sustantivas, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se finalizó el prototipo en hoja de cálculo, en que se llevará a cabo la integración de la información presupuestal, presupuesto base y proyectos especiales vinculando la gestión de las solicitudes presentadas por las áreas operativas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
- Se concluyó el desarrollo y programación de la aplicación en hoja de cálculo para la vinculación de la información presupuestal.
- Se finalizó la estructura conceptual del diseño interno de la aplicación que vincula la información presupuestal de las áreas operativas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
- Se depositó la hoja de cálculo de información presupuestal en el servidor (<https://colaboracion.ife.org.mx>) el prototipo en hoja de cálculo denominado “Control y Seguimiento de la Información Presupuestal”.
- Se integró la documentación y presentación de la herramienta informática para llevar a cabo la reunión con los enlaces y titulares de las áreas para la presentación de la información, a fin de dar a conocer sus requerimientos y que dispongan de la información presupuestal de manera oportuna en el desarrollo de sus proyectos.
- Se solicitó las altas al sistema Share Point (<https://colaboracion.ife.org.mx>) a la Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada para que las áreas involucradas puedan visualizar y consultar la información que les corresponda.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT5.003 Generación de documentos e informes presupuestales y de programación de recursos
Subprogramas que participan	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088, 045

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Concentrado integral de informes de seguimiento presupuestal y de programación de recursos	100%	100%

Acciones realizadas

Con el propósito de generar documentos e informes presupuestales y de programa de recursos, durante el trimestre para la evaluación presupuestal se generó el “Informe presupuestal del Estado del Ejercicio al 31 de octubre de 2013”, correspondiente a la DERFE, el cual se presentó a la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante oficios de fechas 22 y 25 de noviembre de 2013.

Asimismo, se efectuó el seguimiento presupuestal con la integración de los Informes de Seguimiento Presupuestal, con fechas de corte al 7 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2013, mismos se depositaron en hoja de cálculo denominado “Control y Seguimiento de la Información Presupuestal” que fueron enviados a las áreas de la DERFE, para consulta y análisis.

También, se integraron los informes de los recursos ejercidos acumulados destinados a los Órganos de Vigilancia, así como del monto disponible conforme a los Lineamientos establecidos por la Junta General Ejecutiva, con actualización al 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2013, los cuales fueron enviados para su presentación a la Junta General Ejecutiva y a los representantes de los partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia.

En apoyo a las actividades de los Procesos Electorales Locales del 2013 y 2014, la DERFE generó las propuestas de Anexos Financieros solicitadas por los Organismos Electorales Locales. Se enviaron a la Secretaría Técnica Normativa las propuestas financieras de las entidades federativas de Tlaxcala en los meses de octubre y noviembre de 2013, así como Coahuila y Nayarit en el mes de diciembre para su elección de 2014.

Se elaboraron los informes denominados “Seguimiento de los Anexos Financieros en las entidades con Proceso Local Electoral para el 2012-2013” e informe “Procesos Electorales Locales 2013. Información Básica y Montos, (propuesta de anexos financieros)”, ambos del mes de octubre con fecha de corte al 31 de octubre de 2013.

Se elaboraron los informes denominados “Seguimiento de los Anexos Financieros en las entidades con Proceso Local Electoral para el 2012-2013” e informe “Procesos Electorales Locales 2013. Información Básica y Montos, (propuesta de anexos financieros)”, ambos del mes de noviembre y diciembre, con fechas de corte al 2 y 31 de diciembre de 2013.

Se realizó la modificación al calendario de programación de los recursos del Anteproyecto de presupuesto 2014, previo a la aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2014 por el Consejo General, conforme a la respuesta proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Administración derivada de la solicitud realizada por esta Dirección Ejecutiva.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT5.004 Optimizar y dar seguimiento a los procesos de manera integral considerando el uso de la TIC y los avances tecnológicos
Subprogramas que participan	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088, 045

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Automatización de procesos	100%	100%

Acciones realizadas

Con la finalidad de optimizar y dar seguimiento a los procesos de manera integral considerando el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y los avances tecnológicos, en el trimestre, se llevó a cabo lo siguiente:

- Derivado de las reuniones para desarrollar la aplicación de “Requerimientos de la CAG”, se generaron los catálogos, matrices, diagramas de procesos y casos de uso, lo que permitió delimitar el alcance de la aplicación.
- Se concluyó la etapa de análisis de requerimientos de la información y documentación a implementar en el sistema de “Requerimientos de la CAG”. Está en proceso de desarrollo la aplicación basada en los casos de uso levantados para dicho fin, por lo que deberá

pasar el periodo de pruebas para ingresar a la producción final e implementación en las áreas involucradas.

- Se analizó el volumen de información que se generará con la implementación de la aplicación del sistema, para definir los requerimientos de respaldo y uso del servidor.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT5.005 Proponer lineamientos administrativos ante las instancias correspondientes, que impliquen una mejora.
Subprogramas que participan	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088, 045

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Propuesta de iniciativas de mejora	100%	100%

Acciones realizadas

Con el propósito de presentar una propuesta de lineamientos administrativos ante las instancias correspondientes, que impliquen una mejora, en el trimestre que se reporta, se integró la propuesta de modificación y actualización del Clasificador y acuerdo de la Junta General Ejecutiva JGE83/2004, que fue remitida a la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante oficio DERFE/4659/2013, de fecha 22 de octubre de 2013, en donde se describe lo siguiente:

- Para el Clasificador por Objeto del Gasto, se solicitó que a la Partida 44501 “Apoyo Financiero a las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores”, se modifique el sustento normativo y a la Partida 37901 “Gastos para Operativos y Trabajos de Campo en Áreas Rurales”, se modifique la denominación y descripción de la partida, a fin de que se consideren las localidades de tipo urbano y mixto, respecto a los gastos de campo que se ejercen por los Órganos Desconcentrados.
- De la revisión del Acuerdo JGE83/2004, se propuso incorporar un numeral en donde se faculte, a nivel central, a la Dirección Ejecutiva de Administración para que en calidad de préstamo se otorguen recursos en la contratación de plantilla que realice actividades de Proceso Electoral Local a nivel central, dicha plantilla se contratará bajo el régimen de honorarios eventual, por periodos de tiempo cortos, para lo cual el Instituto se comprometerá a cubrir su salario.
- Que en el Numeral 1 se especifique lo siguiente:
 - Se faculta a la Dirección Ejecutiva de Administración para que durante los primeros meses del año atienda las necesidades presupuestarias de las Juntas Locales Ejecutivas, correspondientes a la ministración de recursos de las que tengan previsto recibir recursos provenientes de los Convenios de Apoyo y Colaboración, celebrados con los Gobiernos de los Estados y los Instituto Estatales Electorales, que permitan cumplir con los compromisos contraídos en los Anexos Técnicos de estos Convenios.
 - En casos excepcionales y por acuerdo de la Dirección Ejecutiva de Administración, se podrá ministrar recursos a las Juntas Locales Ejecutivas aun estando en trámite de revisión y firma el Convenio y sus Anexos, siempre y cuando se tenga la certeza de recibir posteriormente los recursos comprometidos que en un corto plazo quedarán debidamente formalizados con la firma de dicho Convenio y sus Anexos.

- Incorporar un numeral donde se considere contar con los recursos necesarios para iniciar el proceso de adquisición de los materiales requeridos para la impresión y empaque de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, Lista Nominal de Electores de Exhibición, Cartas Convocatoria y Listado de Ciudadanos Insaculados del Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”. Asimismo, es necesario cubrir los costos del servicio de impresión para el programa de impresión de Listados.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.IT6.001 Diagnosticar el estado actual de las instalaciones de la DERFE.
Subprogramas que participan	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Distribución de espacios	96%	96%

Acciones realizadas

Con el propósito de verificar las condiciones en que se encuentran los inmuebles asignados a la DERFE, en el trimestre, en los inmuebles de Quantum, Insurgentes y Centro de Cómputo y Resguardo Documental se realizaron las siguientes actividades:

- Personal de mantenimiento de los tres inmuebles realizó diferentes actividades como son: órdenes de servicio por conceptos de electricidad, plomería, albañilería, cerrajería, entre otros, así como la supervisión de los servicios contratados de aire acondicionado de precisión y confort, ups, plantas de emergencia, equipo hidráulico, fumigación, jardinería y limpieza.
- En Quantum, personal del arrendador lleva a cabo trabajos de reparación de piso (losetas cerámicas rotas o faltantes), colocación de plafón faltante, cambio de mamparas de baños, cambio de espejos en baños, trabajos de plomería y albañilería con un programa de trabajo de noviembre de 2013 al mes de febrero de 2014.
- En Insurgentes, en los pisos 7 y 8, se efectuaron los trabajos de cambio de piso a base de loseta vinílica, que consistieron en: compra de loseta de cerámica, demolición de muros, retiro y adecuación de instalaciones eléctricas, aplicación de pintura, acondicionamiento de puertas de madera, instalación de loseta vinílica nueva, instalación eléctrica (contactos y apagadores) e instalación de cableado estructurado (red).

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI1.001 Realizar el análisis del comportamiento del empadronamiento y credencialización, así como pronosticar sus tendencias.
Subprogramas que participan	080, 082, 078, 079

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Documentos elaborados	100%	100%

Acciones realizadas

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013, se realizó el análisis del comportamiento del empadronamiento y credencialización y se pronosticaron sus tendencias, para lo cual se elaboraron los siguientes documentos:

- Evaluar la consistencia interna del Padrón Electoral y sus movimientos durante el segundo semestre de 2012.
- Reporte: Porcentaje de uso efectivo de los Módulos de Atención Ciudadana, Indicadores Nacionales Estatales, Distritales y por Módulo, correspondiente a la operación de septiembre, octubre y noviembre de 2013.
- Reporte de Seguimiento al servicio de empadronamiento y credencialización, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013.
- Informe estadístico sobre el reemplazo de Credenciales 09-12, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013.
- Bases metodológicas para la actualización de la tipología de distritos electorales para la aplicación de las actividades de la DERFE.
- Reporte: Tiempo de generación de la Credencial para Votar, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre.
- Verificación Nacional Muestral 2014. Revisión de las recomendaciones del Comité Técnico de Evaluación del Padrón.

Para el programa de renovación de Credenciales 09 y 12, la DERFE determinó que al 31 de diciembre de 2012 se contaba con 8.7 millones de Credenciales “09” y “12” reemplazables, que correspondían a ciudadanos que vivían en el territorio nacional, por lo que su reemplazo era factible.

De esa forma, entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de 2013, se reemplazaron 3'293,129 Credenciales de este tipo, lo que representó un avance, a nivel nacional, del 37.84%. De ese total, 1'869,215 fueron Credenciales “09” y 1'423,914 Credenciales “12”.

Por otro lado, con la finalidad de llevar a cabo un operativo de Verificación Nacional Muestral en el 2014 (VNM14), la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) analizó y elaboró un planteamiento general de verificación y definición de tamaño de muestra. Se planteó que los objetivos propuestos para la VNM14 son los de generar indicadores a fin de medir las condiciones del empadronamiento en el país y la calidad del Padrón Electoral y de la Lista Nominal. Con estos indicadores se proveerá a la DERFE y a la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) de elementos para conocer los efectos de las acciones de empadronamiento, credencialización y depuración del Padrón Electoral.

Al igual que en las anteriores Verificaciones Muestrales, en esta ocasión se plantea la realización de dos encuestas denominadas: Cobertura y Actualización.

Con la Encuesta de Cobertura, se medirá la permanencia de los ciudadanos en el domicilio de registro electoral, las causas de no residencia y el impacto del cambio de domicilio no reportado, este último medido en el lugar de destino, para lo cual se realizarán entrevistas en el domicilio de residencia de los ciudadanos.

En lo que se refiere a la Encuesta de Actualización, se medirá el nivel de empadronamiento de los ciudadanos residentes en el país, así como el impacto del cambio de domicilio, este último medido en el lugar donde está el registro electoral, para ello, se realizarán entrevistas en el domicilio de empadronamiento.

El tamaño de la muestra es de 3,200 secciones electorales para la Encuesta de Cobertura, las cuales se eligieron mediante muestreo con Probabilidad Proporcional al Tamaño de la Población Estimada de la Sección (PPT con reemplazo), el 23 de octubre de 2013, en reunión del Grupo de Trabajo de Verificación y Depuración del Padrón Electoral (GTVDPPE). La Encuesta de Actualización se conformará de 2,000 secciones electorales, de las que el proceso de selección se realizará en el mes de marzo de 2014.

En reuniones del 23 de octubre, 6 de noviembre y 3 de diciembre de 2013, del GTVDPE, se presentaron los instrumentos de captación para las encuestas de Cobertura y Actualización, así como el “Procedimiento Operativo para el Tratamiento de la Información de la Verificación Nacional Muestral 2014, en su versión 1.0”, los cuales fueron analizados y actualizados conforme a las observaciones y sugerencias planteados por los partidos políticos.

En sesión extraordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia, del 7 de noviembre de 2013, la DERFE presentó el “Planteamiento General de la Verificación Nacional Muestral 2014”, con el propósito de establecer las características generales de la VNM14.

El 20 de noviembre, en el GTVDPE, se realizó la selección de 19 secciones electorales que fueron consideradas problemáticas para el recorrido cartográfico.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI1.002 Eficientar los procedimientos de la actualización y digitalización cartográfica
Subprogramas que participan	081, 025, 024, 045, 076, 047, 078, 082, 084, 085

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Número de procedimientos actualizados.	2	2

Acciones realizadas

Para eficientar los procedimientos de la actualización y digitalización de la cartografía electoral, la DERFE elaboró el proyecto de Lineamientos para la Actualización Cartográfica, mismo que incluye la base para los procedimientos de actualización y de digitalización cartográfica, los cuales se encuentran en análisis del Grupo de Trabajo del Marco Geográfico Electoral de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI1.004 Mantener permanentemente depurado el Padrón Electoral.
Subprogramas que participan	025, 026, 079, 082, 084, 085, 047, 045

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Notificaciones procesadas	85%	85%

Acciones realizadas

En el trimestre, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) recabó de los órganos de la administración pública federal y estatal (instituciones externas) información relativa a actas de defunción, resoluciones judiciales que implican la suspensión de derechos

políticos, con objeto de identificar el registro ciudadano y proceder a su baja de la base de datos del Padrón Electoral. Al respecto, se realizan en forma permanente varias actividades tendentes a reforzar las concertaciones con 4,952 Oficialías del Registro Civil, 1,039 Juzgados del fuero común y 260 Juzgados de fuero federal, con el objeto de mejorar la calidad y la obtención de las notificaciones de defunción y suspensión de derechos políticos en las 32 entidades federativas. Asimismo, se intensifican estas acciones en aquellas entidades donde se efectúan elecciones locales.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013, se recibieron 119,937 notificaciones de defunción de la forma siguiente: 20,224 notificaciones a través del formato “Notificación de Defunción” (ND); 41,271 notificaciones en copia simple del acta certificada del acta de defunción; 40,423 notificaciones a través del acta para el Instituto Federal Electoral; 4,868 notificaciones en copia certificada, y 13,151 notificaciones en copia simple.

En lo que se refiere a los juzgados en materia penal, se obtuvo información de 18,346 resoluciones judiciales, que corresponden a 12,429 registros ciudadanos en el Padrón a partir del auto de formal prisión u orden de aprehensión, 4,872 sentencias sin importar temporalidad, 664 sentencias mayores a un año, 254 sentencias mayores a seis meses y 127 sentencias mayor a dos años.

Las notificaciones se recibieron en las 32 Vocalías del Registro Federal de Electores y se procedió a su revisión, captura y confronta en la base de datos del RFE, a fin de determinar la situación de los ciudadanos en el Padrón. Se realizó la visita al domicilio para corroborar que correspondiera el registro ciudadano y el candidato a dar de baja. Se validaron 242 resoluciones judiciales recibidas a nivel central provenientes de juzgados del fuero federal, que fueron remitidas a las Vocalías del RFE para su tratamiento, y se atendieron los requerimientos de los jueces competentes para informar en los plazos legales definidos para ello sobre el cumplimiento a la resolución judicial emitida.

Con la aplicación del Programa de Bajas por Defunción y Suspensión de Derechos Políticos, en el trimestre, fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral 136,764 registros en todo el país, de los cuales 126,174 se refirieron a bajas por defunción y 10,590 por suspensión de derechos políticos.

Derivado de la aplicación del “Procedimiento alternativo para excluir del Padrón Electoral los registros ciudadanos fallecidos”, desde el 13 de febrero del 2009 se instrumenta el “Sistema de seguimiento al Procedimiento Alternativo de Notificaciones de Defunción”, por lo que en el trimestre, se obtuvieron 295 avisos de familiares o conocidos que informaron del fallecimiento de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral, los cuales fueron captados en los Módulos de Atención Ciudadana o en las oficinas distritales del Registro Federal de Electores.

Del universo captado y de acuerdo con el análisis realizado por las Vocalías Locales del RFE, 93 avisos ciudadanos reunieron las características para su procesamiento mediante el procedimiento alternativo y 202 serán atendidos por el procedimiento ordinario de bajas por defunción. Los 93 avisos se remitieron al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) para realizar la confronta contra la base de datos del Padrón Electoral, en donde se generó al menos un candidato para todos los avisos.

Del total de testimoniales pendientes de recuperar en campo, se corroboró la identificación y defunción de 1,803 ciudadanos, de los que se cuenta con testimonial completa para 1,522 y quedan las 281 restantes con un solo testigo.

De los avisos provenientes de familiares o conocidos que informaron del fallecimiento de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral, producto del desarrollo de diversos operativos de campo implementados por parte del Instituto, en el periodo se corroboró la identificación y defunción de 21,167 ciudadanos, de los que se cuenta con testimonial completa para 20,805 y quedan 362 con un solo testigo.

Adicionalmente a lo anterior, en el periodo se incorporaron 24,659 avisos de ciudadanos reportados como fallecidos durante las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Asimismo, de la aplicación del “Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Notificación Judicial”, se recibieron un total de 7,844 Notificaciones de Rehabilitación de Derechos Políticos por parte del Poder Judicial, de las cuales como resultado del análisis realizado en las Vocalías Locales del RFE se determinó que de 4,019 si procedía la reincorporación al Padrón Electoral, de las que se generó la correspondiente orden de reincorporación por rehabilitación y de 3,825 no procedió su reincorporación, debido a que 298 registros no estaban rehabilitados en todas las causas penales por las que fueron suspendidos de sus derechos políticos, 1,888 se identificaron en el Padrón Electoral con registro vigente incluido en la Lista Nominal de Electores, 123 se identificaron en la base de datos del Padrón Electoral, pero fuera de la Lista Nominal, de 1,444 no se localizó ningún registro en el Padrón Electoral coincidente con el ciudadano rehabilitado y de 72 se localizó su registro en el histórico de bajas por cancelación de trámite.

Con la aplicación de este procedimiento, en CECYRD fueron reincorporados al Padrón Electoral y fuera de la Lista Nominal de Electores un total de 3,196 registros en todo el país.

De la aplicación del Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de Ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Petición Ciudadana en el Módulo de Atención Ciudadana (MAC), se remitieron para análisis 14,334 trámites, debido a que al menos hay un candidato en las bajas aplicadas por Suspensión de Derechos, de los cuales 78 no fueron sujetos a revisión, en virtud de que el ciudadano realizó un trámite posterior; 328 correspondieron a trámites improcedentes; 11,351 fueron trámites procedentes; 1,921 se encuentran en revisión de situación jurídica, y 656 están pendientes de revisión en las Vocalías del RFE, de éstos 287 se encuentran en revisión de gabinete y de 369 se está validando en campo su situación a través de las Vocalías Distritales del RFE.

En lo que respecta al Programa de Bajas por Duplicidad de Registros, en el trimestre, con la aplicación del programa se detectaron 19,499 registros ciudadanos duplicados en la base de datos del Padrón Electoral, mismos que fueron dados de baja.

Por otro lado, en el esquema de Formulación de Avisos Ciudadanos 2013-2014, en cumplimiento del artículo 180, párrafo 5, del COFIPE, así como del acuerdo 4-282: 30/08/2013, de la Comisión Nacional de Vigilancia, la DERFE desarrolla las actividades

relativas a la formulación de Avisos a los ciudadanos que no han recogido su Credencial para Votar, previo a la cancelación del trámite registral.

Al efecto, previamente a la formulación del Primer Aviso y en apoyo al mismo, la Dirección de Atención Ciudadana, a través de IFETEL, efectuó una campaña automática telefónica dirigida a los ciudadanos que proporcionaron su número telefónico al momento de realizar su trámite en el Módulo de Atención Ciudadana.

La base de datos de registros candidatos a cancelación de trámite que proporcionaron un número telefónico fue de 27,439 registros, de los cuales 3,841 fueron números no válidos, por lo que quedó un universo de registros de 23,598 para formular llamadas telefónicas, de lo que se obtuvo como resultado que 17,053 fueron llamadas completadas y 6,545 llamadas no completadas.

Asimismo, la Dirección de Atención Ciudadana formuló 508 avisos automatizados para aquellos ciudadanos que proporcionaron su cuenta de correo electrónico personal al momento de realizar su trámite registral, de los cuales 384 fueron aceptados.

Del 1 de septiembre al 15 de octubre de 2013, la DERFE llevó a cabo la formulación del Primer Aviso Ciudadano, a través de una carta personalizada, para lo cual se integró un universo de 83,418 avisos, de los cuales en visita domiciliaria se logró la entrega de 58,289 avisos; no fue posible realizar la entrega de 22,293 por alguna causa (no se encontró, ya no vive en el domicilio, domicilio no localizado, falleció, entre otros), y 2,836 fueron descartados, debido a que se identificaron en gabinete como Credenciales entregadas, movimientos posteriores o bajas aplicadas.

Del 1 de noviembre al 15 de diciembre de 2013, se realizó la formulación del Segundo Aviso Ciudadano, a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos mediante el sistema de IFETEL, en donde se obtuvo lo siguiente: de un total de 17,684 ciudadanos que proporcionaron un número telefónico, 2,406 fueron números no válidos, por lo que quedó un universo de registros de 15,278 para formular llamadas telefónicas, de lo que se obtuvo como resultado que 9,958 fueron llamadas completadas y 5,320 llamadas no completadas. De los avisos por correo electrónico, fueron enviados 277, de los cuales 200 fueron aceptados.

Del 1 de noviembre de 2013 al 31 de marzo de 2014, en los estrados de las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, así como en los Módulos de Atención Ciudadana se publican los listados nominativos de registros de ciudadanos que no han recogido su credencial, con un universo de 62,035 registros.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI1.006 Conformar, integrar y actualizar la cartografía electoral
Subprogramas que participan	081, 025, 024, 045, 076, 047, 078, 082, 084, 085

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Secciones electorales visitadas	100%	100%

Acciones realizadas

Derivado del Programa de Actualización Permanente de la Cartografía Electoral, se cuenta en la mapoteca con 83,986 productos cartográficos actualizados en 136,625 archivos de impresión, mismos que se van actualizando como resultados de los trabajos en campo. Producto de los recorridos de campo para la actualización cartográfica se efectuaron un total de 10,053 visitas en 9,995 secciones electorales, entre urbanas, rurales y mixtas, lo cual representa el 14.7 % del total nacional.

En el trimestre, se realizaron 15,831 movimientos de actualización a los catálogos de claves de identificación geoelectoral, de los cuales se dieron de alta 10,092 manzanas, 3,016 manzanas se dieron de baja, se inhabilitaron 580 manzanas, se rehabilitaron 174 manzanas, se dieron de alta 926 manzanas que se encontraban inhabilitadas, se dieron de alta 292 localidades, 427 localidades se dieron de baja, se hicieron 268 correcciones en los nombres de localidad, se realizaron siete correcciones en tipo de localidad y se hicieron 49 correcciones al tipo de sección.

Por otra parte, se llevó a cabo la identificación en el catálogo del Padrón Electoral de 111,337 ciudadanos mal referenciados, de éstos 95,295 fueron resueltos (91,090 se actualizaron en lista nominal) y quedaron pendientes 16,042 registros.

Derivado de los trabajos de actualización a la cartografía en formato digital, al 31 de diciembre de 2013, se tiene un total de 2,447 municipios y 67,946 secciones electorales. En lo que respecta a los polígonos de manzana se tiene un acumulado de 2'075,794 manzanas, en este total se considera zona urbana y rural, con información asociada a la base de datos. En lo que se refiere a localidades rurales, actualmente se tiene un total de 207,575 correspondientes a las 32 entidades federativas.

Se continuó con los trabajos de validación y diagnóstico de los Planos Urbanos por Sección Individual con Números Exteriores (PUSINEX) en las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores, de lo cual al 11 de diciembre se tiene un avance de 45,693 secciones con PUSINEX en papel y 1'277,386 manzanas capturadas, lo que representa una cobertura del 92.41% del total de manzanas habilitadas con PUSINEX en papel (1'382,262).

En el periodo que se informa, se elaboraron, validaron y liberaron los archivos digitales de impresión de productos cartográficos de la siguiente manera: Mapa de Circunscripciones con tres archivos en formato pdf y glt; Condensado Estatal Seccional, con 42 archivos en formato pdf y 42 en formato glt; Condensado Estatal Distrital, 55 archivos en formato pdf y 55 en glt, y Plano Distrital Seccional, 300 archivos en formato pdf y 300 glt.

De las 32 Juntas Locales Ejecutivas se recibieron, validaron y liberaron los archivos digitales de impresión de productos cartográficos siguientes: 5,002 archivos en formato pdf y 5,002 en formato glt de Carta Electoral Municipal; 10,615 archivos en formato pdf y 10,615 en formato glt de Plano Urbano Seccional; 94,048 archivos en formato pdf del Plano por Sección Individual, y 10,236 archivos en formato pdf del Plano de Localidad Rural con Amanzamiento Definido.

Para el Plano por Sección Individual se tiene un total de 74,012 archivos y para el Plano de Localidad Rural con Amanzanamiento Definido se tiene un total de 9,048 archivos, los cuales fueron liberados en la Dirección de Cartografía. Del Plano por Sección Individual, en las 32 Juntas Locales se elaboraron un total de 20,036 de archivos de impresión de anexos. De los archivos del Plano de Localidad Rural con Amanzanamiento Definido, en las 32 Juntas Locales se elaboraron 1,188 archivos de impresión de anexos.

Conforme a lo anterior, se concluyó al 100% la elaboración del paquete cartográfico del corte correspondiente al año 2013.

En lo que se refiere al Geoprocesamiento y distribución de la Remesa de Actualización Cartográfica para el Sistema de Orientación Geográfico Electoral Ciudadana (SOGEC), se elaboraron 10 Remesas de Actualización Cartográfica, de éstas dos fueron ordinarias: la 201345 y 201352; siete extraordinarias: la 201341, 201342, 201343, 201346, 201348, 201350 y 201353, y una corresponde a remesa suspendida: la 201344. Las remesas equivalen a 85 paquetes de actualización de archivos cartográficos digitales para el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores-SOGEC en Módulos de Atención Ciudadana. De estos paquetes, 64 corresponden a las remesas ordinarias, 20 extraordinarias y una suspendida.

A los Módulos de Atención Ciudadana se distribuyeron y cargaron únicamente las Remesas de Actualización Cartográfica Nacional 201345 y 201352 conformadas por la información de las 32 entidades.

Derivado de los trabajos de Reseccionamiento, en el trimestre, en el Grupo de Trabajo del Marco Geográfico Electoral se presentó la propuesta de aplicación del Programa de Reseccionamiento e Integración Seccional 2014, la cual continúa en análisis para su posterior recomendación a la Comisión Nacional de Vigilancia. Dicha propuesta plantea que se tiene considerado reseccionar en el año 2014, de acuerdo a su viabilidad presupuestal, un total de 29 secciones electorales con más de 13,000 ciudadanos inscritos en Lista Nominal (corte al 11 de octubre de 2013), en donde están involucrados 413,753 ciudadanos.

Además, se agrega la sección 1395 perteneciente al estado de Chiapas, con 1,598 ciudadanos en lista nominal, se incorpora a este programa a efecto de atender la fusión de la sección 1394, misma que no pudo ser integrada a la sección vecina 1395 al contar ésta con más de 1500 ciudadanos.

Por otro lado, con motivo de los trabajos de Redistribución, una vez que concluyó el periodo de observaciones al Segundo Escenario, por parte de las representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante las Comisiones Nacional y Locales de Vigilancia, que comprendió del 6 al 25 de septiembre de 2013, el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Redistribución, del 26 de septiembre al 9 de octubre, analizó y evaluó dichas observaciones.

De las 308 propuestas obtenidas, 139 fueron emitidas por las representaciones partidistas acreditadas ante las Comisiones Locales de Vigilancia y 169 por los representantes ante la

Comisión Nacional de Vigilancia.

El 10 de octubre de 2013, la DERFE entregó a las autoridades electorales y representantes de los partidos políticos, mediante oficio DERFE/4700/2013, los resultados que arrojó el Sistema de Distritación de cada una de las 32 entidades federativas respecto al Escenario de Redistribución 2013.

Posteriormente, conforme al Plan de Trabajo del Comité Técnico aprobado por la Junta General Ejecutiva (JGE94/2013), la DERFE, en la sesión extraordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia, del 16 de octubre de 2013, presentó el “Escenario de Redistribución 2013” y el “Informe sobre la procedencia técnica de las observaciones realizadas por los partidos políticos al segundo escenario”, así como la “Evaluación de los trabajos de la Redistribución 2013”.

La Junta General Ejecutiva, en su sesión extraordinaria del 24 de octubre de 2013, mediante acuerdo JGE/154/2013, aprobó proponer al Consejo General del IFE, la nueva demarcación territorial de los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país.

El Consejo General del IFE, en su sesión extraordinaria del 28 de octubre de 2013, mediante acuerdo CG312/2013, determinó devolver a la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Acuerdo a la nueva demarcación territorial de los trescientos distritos electorales uninominales federales en que se divide el país, para su utilización en los Procesos Electorales Federales.

Por otra parte, se concluyó con la revisión de 78,249 rasgos relevantes en materia de organización electoral, solicitado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

En relación a los trabajos de actualización y publicación del Módulo de Atención Ciudadana (MAC) en el Sistema de Administración de MAC en Google, al 31 de diciembre, se cuenta con la información de 541 MAC fijos y fijos adicionales de los 32 estados del país.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI1.007 Priorizar y desarrollar las funcionalidades del SIIRFE requeridas por las áreas usuarias.
Subprogramas que participan	024, 025, 078, 079, 081, 026, 082, 083, 084, 085, 027, 047

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Funcionalidades implementadas en el SIIRFE	100%	100%

Acciones realizadas

Con la finalidad de priorizar y desarrollar las funcionalidades del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), derivado de la reingeniería de los subsistemas referentes a la integración y actualización del Padrón Electoral, en el trimestre se realizó lo siguiente:

- Se trabajó con la versión 5.3 del SIIRFE, la cual fue desplegada el 25 de noviembre de

2013, a fin de habilitar las funcionalidades necesarias para la emisión de la Credencial para Votar producto del nuevo contrato de producción de credenciales.

- Respecto de la versión 5.4 del SIIRFE, se llevaron a cabo las actividades relacionadas con la administración de requerimientos, implementación y, actualmente, se desarrollan las actividades de pruebas. Dicha versión tiene los siguientes alcances:
 - Lo contemplado en el Acuerdo CG292/2013, por el que se aprueba que se consulte de forma expresa y por escrito a los ciudadanos sobre la incorporación visible de los datos de calle, número exterior y número interior del domicilio en el anverso de la Credencia para Votar y, que en todos los casos, dichos datos se incluyan de forma cifrada en el reverso de la misma.
 - Los cambios solicitados para habilitar el nuevo formato de la solicitud individual (antes FUAR).
- De la versión 6.0 del SIIRFE, se efectuaron las actividades de administración de requerimientos, implementación y se continúa con las pruebas. Asimismo, se llevaron a cabo las pruebas y despliegue para la modernización del Portal de la CNV, así como adecuaciones para cubrir puntos de seguridad de publicación a Internet. El 22 de octubre de 2013 se presentó a los representantes de Partidos Políticos el nuevo Portal. Esta versión tiene los siguientes alcances:
 - Generar consultas que permitan al operativo de campo verificar la información y el estatus que guardan las solicitudes de incorporación o actualización al Padrón Electoral.
 - Permitir la identificación de registros duplicados en el análisis de gabinete tanto en MAC como en CECYRD, durante la captación y procesamiento de las solicitudes de actualización e incorporación al Padrón Electoral.
 - Integrar la administración del directorio de Módulos.
 - Reingeniería del subsistema de Depuración del Padrón Electoral, en la parte preventiva.
 - Análisis integral para casos de defunción, suspensión de derechos, datos irregulares y domicilios irregulares.
 - Reingeniería del subsistema de Actualización del Padrón Electoral. Creación de los servicios de alta, actualización, reincorporación y baja del Padrón Electoral.
 - Actualización al Subsistema de Actualización Cartográfica.
 - Integración del proceso de generación de lotes de producción.
- En lo que se refiere a la versión 6.1 del SIIRFE, se continúa con las actividades de levantamiento de requerimientos, análisis y diseño e implementación, que tiene los siguientes alcances:
 - Reingeniería del SIIRFE-MAC.
 - Pre captura de solicitudes de incorporación o actualización al Padrón Electoral a través de citas programadas.
 - Integración de la cartografía en línea para la captura de solicitudes a través del SIIRFE-MAC, así como a través del módulo de citas programadas vía internet.

- Integración de los procesos de depuración correctiva al SIIRFE, tales como bajas por suspensión de derechos políticos, bajas por defunciones, bajas por datos personales irregulares y reincorporaciones por notificación judicial.
- Integración del nuevo motor de biométricos con AFIS de 10 huellas.
- En el contexto del próximo contrato para la producción de credenciales, implementar los controles de cambio producto del nuevo modelo de la Credencial para Votar, así como lo correspondiente al nuevo esquema de distribución de las credenciales.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI1.008 Mejorar y actualizar el marco normativo procedimental de depuración del Padrón Electoral.
Subprogramas que participan	047, 025, 079, 082

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Actualización de Procedimientos y elaboración de manuales	100%	100%

Acciones realizadas

Con la finalidad de mejorar y actualizar el marco normativo procedimental de depuración del Padrón Electoral, en el trimestre, se concluyó con la elaboración del Manual de la Vocalía Local, versión 1.0, y el Manual de la Vocalía Distrital, versión 1.0, correspondientes al Procedimiento para el tratamiento de trámites con Datos Personales Presuntamente Irregulares o falsos. Se capacitó sobre el citado procedimiento a 1,328 funcionarios de las Vocalías Locales y Distritales.

Asimismo, se actualizó el Procedimiento para dar tratamiento a las Notificaciones de suspensión de derechos políticos que formula la autoridad jurisdiccional, versión 1.8, así como la versión 1.2 de los Manuales de dicho Procedimiento, correspondientes a Vocal Local, Vocal Distrital, Supervisor de Depuración y Verificador de Campo.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI2.001 Actualizar el catálogo de productos y servicios registrales.
Subprogramas que participan	024, 026, 027, 047, 078, 079, 081, 082, 083, 084, 085

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Avance en la actualización del catálogo	90%	90%

Acciones realizadas

Derivado de la actualización del catálogo de productos y servicios registrales, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013, se llevó a cabo lo siguiente:

- Se integró el documento denominado “Definición del Catálogo de Productos y Servicios. Versión 1.4”, en el que se establecen los antecedentes, el marco jurídico, el objetivo, el alcance y la metodología a usar para la definición de los elementos del Catálogo, así como el plan de trabajo propuesto.

- Se llevó a cabo el levantamiento del Catálogo completo de productos y servicios registrales correspondiente a las áreas internas de la Dirección de Productos y Servicios Electorales.
- Como parte de la metodología, se estableció como instrumentos de captación para la integración del Catálogo de Productos y Servicios Registrales las denominadas Fichas de registro y Cuestionarios de diagnóstico, así como el servicio informático que servirá para el registro del Catálogo.
- Concluyó el desarrollo de la versión 1.0 del Servicio de información de captación de datos de los productos y servicios. Esta versión incluye las observaciones realizadas por las Coordinaciones de Operación en Campo Procesos Tecnológicos.
- Se cuenta con la Guía de Usuario versión 1.1 para la aplicación web del Servicio de información de captación de datos.
- Se realizaron reuniones de trabajo con áreas de las Coordinaciones de Procesos Tecnológicos y Operación en Campo, con el fin de presentar el alcance del Catálogo y obtener retroalimentación, según su visión y experiencia.
- Con la participación de las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, involucradas en actividades registrales, se tienen captados un total de 73 productos y 33 servicios que servirán para integrar la primera versión del Catálogo de Productos y Servicios Registrales.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI2.002 Aplicación lineamientos de acceso a la información registral
Subprogramas que participan	024, 025, 026, 027, 047

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Aplicación de los Lineamientos	100%	100%

Acciones realizadas

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los “Lineamientos para el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Validación de Datos Personales en posesión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores”, aprobados mediante acuerdo CG734/2012 del Consejo General, al 31 de diciembre de 2013, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores solicitó a las Vocalías del Registro Federal de Electores de las 32 entidades federativas el informe mensual, con corte al 20 del mes que corresponda a las solicitudes de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales y documentación fuente presentadas por los ciudadanos.

Asimismo, al mes de diciembre, se solicitó a la Coordinación de Procesos Tecnológicos de la DERFE la información nominativa y estadística de los trámites que los ciudadanos han presentado de corrección de datos personales y corrección de datos en dirección, datos proporcionados por las Vocalías del RFE, para la integración del “Informe Estadístico de las Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Documentación Fuente de Datos Personales en Posesión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.”,

que es remitido de manera trimestral a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación. El informe del cuarto trimestre de 2013 se enviará en el mes de enero de 2014.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI2.003 Implantar lineamientos de acceso y verificación de la información registral
Subprogramas que participan	024, 025, 026, 027, 047

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Aplicación de los Lineamientos	100%	100%

Acciones realizadas

En cumplimiento a los numerales 19 y 26 de los Lineamientos para el Acceso, Verificación y Entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales, las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores, los Partidos Políticos y los Organismos Electorales Locales, aprobados por Acuerdo CG35/20133, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores con fechas 13 y 20 de noviembre de 2013 presentó a la Comisión del Registro Federal de Electores y al Consejo General del IFE, respectivamente, el tercer informe estadístico trimestral sobre las solicitudes de acceso y entrega de información del Padrón Electoral y la Lista Nominal.

Cabe mencionar que los lineamientos fueron aprobados el 23 de enero de 2013, fecha en la que entraron en vigor, en términos del punto cuarto del acuerdo CG/35/2013, por lo que la periodicidad trimestral inició en esa fecha. De esa forma, el tercer informe estadístico trimestral comprendió el período del 24 de julio al 23 de octubre de 2013.

En dicho periodo, la DERFE no recibió solicitud alguna de acceso a los datos contenidos en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como a los instrumentos y documentos electorales que contienen estos datos, por parte de los miembros de los Consejos General Locales y Distritales.

Por su parte, de las Vocalías Locales y Distritales del Registro Federal de Electores en las 32 entidades federativas, se recibieron 11 solicitudes de acceso a los datos contenidos en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como de la base de datos, base de imágenes, documentos fuente y movimientos registrados. En la siguiente tabla se muestran por partido político acreditado ante las Comisiones de Vigilancia, las solicitudes obtenidas:

Partido Político	Procedentes			Total
	CNV	CLV	CDV	
PAN	0	1	0	1
PRI	0	3	0	3
PRD	1	2	0	3
PT	0	1	0	1
PVEM	0	0	0	0
MC	2	0	0	2
PNA	0	1	0	1
Total	3	8	0	11

De las 11 solicitudes recibidas, en ocho de ellas se tuvo que subsanar algún requisito previsto en el numeral 23 de los Lineamientos AVE, previo a la entrega de la información, mientras que en tres peticiones se cumplió en primera instancia con todos los requisitos contenidos en el numeral de referencia, por lo que fueron consideradas procedentes normativamente.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI2.004 Implantar procedimientos de gestión de identidad y derechos de acceso a la información registral.
Subprogramas que participan	024, 047, 076, 082, 084, 085

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Avance en el desarrollo del procedimiento de gestión de identidad y derechos de acceso a la información	100%	100%

Acciones realizadas

Con el propósito de desarrollar un procedimiento de gestión de identidad y derechos de acceso a la información, durante el trimestre, se realizó lo siguiente:

- Respecto a proporcionar el acceso a la información registral a los órganos de vigilancia, se consideró lo establecido en los Lineamientos de Acceso, Verificación y Entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electoral, aprobados en el mes de enero por el Consejo General, por lo cual la atención de solicitudes de información realizadas por las representaciones partidistas, se consignó en los informes trimestrales que presentó la DERFE a la Comisión Nacional de Vigilancia durante el año 2013.
- Se implementó la modalidad de acceso en terminales de computación a la base de datos del Padrón Electoral a través de un cliente de base de datos, para su utilización por parte de las representaciones partidistas que así lo solicitaran. Esta modalidad fue revisada en el ámbito del Grupo de Trabajo de Actualización del Padrón Electoral (GTAPE), en diversas reuniones, en donde se presentó el diccionario de datos de la información a ser consultada y el esquema para la actualización periódica de la base de datos de consulta. Para habilitar esta modalidad de acceso, se gestionó la disposición y fortalecimiento de infraestructura tecnológica:
 - Servidor para almacenar la base de datos de explotación.
 - Equipo de cómputo para cada una de las representaciones partidistas, dedicado al acceso a la información de la base de datos.
 - Incremento del ancho de banda en las comunicaciones de Insurgentes a Quantum, con la finalidad de obtener mejores tiempos de respuesta.
- Con base en el diagnóstico de los procedimientos de solicitud y disposición de información del Padrón Electoral, y con la finalidad de atender a las medidas de seguridad establecidas en los lineamientos, se integraron los siguientes documentos:
 - a) Mecanismos de Control y Seguridad para la entrega de los datos que conforman al Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, el cual integra los siguientes apartados:
 - Cifrado de archivos.

- Marca de rastreabilidad.
 - Entrega al personal acreditado.
 - Mecanismos de control y seguridad implementados por los usuarios.
 - Reintegración de la información.
- b) Formatos de solicitud de entrega de los datos personales contenidos en el Padrón Electoral y en la Lista Nominal de Electores.
- c) Protocolo de generación de archivos con los datos contenidos en la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal.
- En lo que respecta a la evolución de la modalidad de acceso, hacia un esquema más robusto y amigable con los usuarios, y con la finalidad de identificar herramientas y/o soluciones tecnológicas disponibles en el mercado para acceso y explotación de bases de datos, se desarrolló una investigación de mercado y pruebas de concepto con empresas que ofrecen este tipo de tecnologías.
 - Continuó la elaboración de los scripts para la actualización incremental de la información de consulta mediante motor de base de datos, y las actividades de migración a una infraestructura de cómputo robusta de una herramienta para la distribución de información que demandan las representaciones partidistas para entrega.
 - Respecto al procedimiento de gestión de identidad y derechos de acceso a la información, se integraron los documentos siguientes:
 - Modelo de gestión de identidades para el acceso a los datos e imágenes del Padrón Electoral en el marco de lo establecido en los Lineamientos AVE.
 - Procedimiento de solicitud de acceso a los datos a través del servicio de consulta instrumentado mediante motor de base de datos MySQL.
 - En el 2014 continuará la mejora de los esquemas de acceso y entrega de la información del Padrón Electoral, así como el fortalecimiento de los mecanismos de control y seguridad, alineándolo a las nuevas disposiciones institucionales en materia de seguridad de la información establecidas por el Sistema de Gestión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (SIGETIC).

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI3.001 Realizar una Investigación de Mercado y Estudio de Factibilidad para la actualización de la infraestructura de impresión de listas nominales
Subprogramas que participan	076, 026, 083, 084, 085

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Avance de las actividades para actualizar la infraestructura de impresión	100%	100%

Acciones realizadas

De acuerdo a la metodología adoptada para el desarrollo del proyecto, se llevó a cabo la primera sección de la Investigación de Mercado, misma que consistió en una reunión de trabajo con las empresas participantes en la que se revisaron los siguientes aspectos.

- Por parte del Instituto, se presentó a las empresas los objetivos y alcances del proyecto, así como el contexto general del mismo.

- Los representantes de las empresas realizaron la presentación corporativa, específicamente de los productos y servicios que ofrecen.
- Concluidas las presentaciones, se intercambiaron opiniones y comentarios relativos al proyecto, así como de los diversos esquemas de solución que presentaron las empresas.

Las reuniones de trabajo se celebraron del 1 al 4 de octubre de 2013, en donde participaron 12 empresas.

En lo que respecta a la segunda sección de la Investigación de Mercado, se elaboró el documento intitulado “Objetivos Estratégicos 2012-2015. Evolucionar la generación de los Listados Nominales de Electores. Investigación de Mercado para la actualización de la infraestructura de impresión de las listas nominales. Solicitud de Información de Mercado (RFI). Versión 1.3.”

Dicho documento fue proporcionado a las empresas participantes y se integró lo relativo a los requerimientos y especificaciones que deberían de cumplir las propuesta de solución de impresión de alto volumen, así como los aspectos a considerar para el intercambio de información, para lo cual se estableció un protocolo, en donde se consideró que las empresas suscribieran una carta de confidencialidad por la que se comprometían a utilizar la información que les fuera proporcionada por el Instituto, estrictamente para los fines del proyecto.

Por su parte, las empresas integraron la información de mercado que les fue solicitada, a través del formato establecido para tal efecto. Las empresas que proporcionaron al Instituto la información de mercado, son las que se indican a continuación.

Cons.	Empresa	Esquema de comercialización	Fecha
1	Océ México, S.A. de C.V.	Venta, Renta	12.12.13
2	Konica Minolta Business Solutions de México.	No presenta	
3	Sharp México, S.A. de C.V.	Venta, Renta	13.11.13
4	Ricoh Mexicana, S.A. de C.V.	Venta, Renta	07.11.13
5	Factoría IT S.A. de C.V.	Venta, Renta	12.11.13
6	OpenTec S.A. de C.V.	Servicio Administrado de Imp.	10.12.13
7	Sun Digital S.A. de C.V.	Venta	07.11.13
8	Data Products de México	No presenta	
9	Máquinas Información y Tecnologías Avanzadas S.A. de C.V.	No presenta	
10	Talleres Gráficos de México.	No presenta	
11	Gráficos Digitales Avanzados S.A. de C.V.	Renta	04.11.13
12	Servicios Profesionales de Impresión S.A. de C.V.	No presenta	

De las 12 empresas que fueron invitadas para participar en la Investigación de Mercado, sólo siete proporcionaron la información de mercado que les fue solicitada por el Instituto. Asimismo, de la información aportada por esas empresas, en su mayoría, los esquemas de comercialización que predominan en el mercado, corresponden a venta y arrendamiento de equipos de impresión.

De la información proporcionada, se elaboró una primera versión del documento denominado “Objetivos Estratégicos 2012-2015. Evolucionar la generación de los Listados Nominales de Electores. Estudio de Factibilidad para la actualización de la infraestructura de impresión de las listas nominales. Versión 1.0.”

De la revisión y análisis de las diversas propuestas de solución que presentaron las empresas, de manera preliminar, se identificó que de los esquemas de venta y arrendamiento, el que mejor pudiera convenir es el de adquisición, en virtud de que al tratarse de tecnología especializada, no existe suficiente disponibilidad de equipos que pudieran ser arrendados por las empresas, de tal manera que para el caso de arrendamiento, necesariamente las empresas tendrían que adquirir los equipos para el servicio de arrendamiento, situación que incrementa de manera considerable los costos de este esquema de comercialización.

No obstante lo anterior, se identifica que es necesario profundizar en la Investigación de Mercado, considerando lo relativo al esquema de Servicios Administrados de Impresión, así como las necesidades de impresión que demandará el Proceso Electoral Federal 2014-2015 o, en su caso, presupuestar para el ejercicio 2015 los recursos necesarios para adquirir tecnología de impresión de alto volumen.

De esa forma, en el primer semestre del año 2014 y una vez que se tenga certeza respecto al volumen de impresiones a realizar en el año 2015, se procederá a actualizar la Investigación de Mercado, así como el Estudio de Factibilidad correspondiente, con la finalidad de aportar información para la toma de decisiones en los diversos ámbitos institucionales.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI3.002 Evaluar el establecimiento de la emisión y el ejercicio del voto mediante Lista Nominal de Electores Electrónica
Subprogramas que participan	076, 026, 083, 084, 085

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Avance de la evaluación	100%	100%

Acciones realizadas

El establecimiento de la emisión y ejercicio del voto mediante una Lista Nominal de Electores Electrónica, implica necesariamente el uso de tecnología de vanguardia, específicamente de una solución que permita automatizar la identificación de los electores, lo cual se realiza actualmente por medio del uso de Listas Nominales impresas, en este sentido, en el trimestre, se realizó una Investigación de Mercado con la participación de empresas que son líderes en el mercado mundial de soluciones de identificación y autenticación de personas.

Como parte de la primera sección de la Investigación de Mercado, en octubre de 2013, se llevó a cabo una reunión de trabajo con las empresas que se relacionan a continuación.

Cons.	Empresa	Fecha
1	Giesecke & Devrient de México, S.A. de C.V.	23.10.2013
2	3M México, S.A. de C.V.	23.10.2013
3	Acerta Computación Aplicada, S.A. de C.V.	24.10.2013
4	Morpho México, S.A.	24.10.2013
5	Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	24.10.2013
6	Factoría IT	25.10.2013

En lo que respecta a la segunda sección de la Investigación de Mercado, se elaboró el documento denominado “Objetivos Estratégicos 2012-2015. Evolucionar la generación de los Listados Nominales de Electores. Evaluar el establecimiento de la emisión y el ejercicio del voto mediante una Lista Nominal de Electores Electrónica. Solicitud de Información de Mercado (RFI). Versión 1.0.”, el cual se proporcionó a las empresas participantes, a fin de que dispusieran de información relativa a los diversos esquemas de operación que se determinó evaluar, tales como: 1) Operación en línea, 2) Operación local, 3) Operación en línea con respaldo local, considerando su implementación en una prueba piloto, en por lo menos 600 casillas; es decir, 2 casillas por distrito electoral.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, únicamente las empresas Acerta México, S.A. de C.V., Indra Sistemas México, S.A. de C.V. y Smartmatic, proporcionaron la información de mercado solicitada por el Instituto. En el caso de las empresas 3M México, S.A. de C.V. y Morpho México, S.A., comunicaron que la información la estarían proporcionando en el mes de enero de 2014.

A partir de la información de mercado proporcionada por las empresas, se procedió a integrar el documento denominado “Objetivos Estratégicos 2012-2015. Evolucionar la generación de los Listados Nominales de Electores. Evaluar el establecimiento de la emisión y el ejercicio del voto mediante una Lista Nominal de Electores Electrónica. Investigación de Mercado. Versión 1.0.”

Una vez que se cuente con la información de mercado de la mayoría de las empresas, se procederá a integrar el Estudio de Factibilidad correspondiente, de tal manera que se disponga de información suficiente para contribuir en la toma de decisiones.

Cabe señalar que la implementación de alguna de las soluciones identificadas en el mercado, implicará necesariamente presupuestar los recursos necesarios para el ejercicio 2015, año en el que se propone llevar a cabo la prueba piloto, en el marco del Proceso Electoral Federal 2014-2015.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI3.003 Integrar una propuesta de reforma para la emisión y ejercicio del voto mediante una Lista Nominal de Electores Electrónica
Subprogramas que participan	047, 026, 083

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Avance de la propuesta	100%	100%

Acciones realizadas

Con la finalidad de integrar una propuesta de reforma para la emisión y ejercicio del voto mediante una Lista Nominal de Electores Electrónica, y en cumplimiento del Acuerdo CG665/2012, de fecha 17 de octubre de 2012, en donde el Consejo General del IFE estableció que se elaboraría el “Libro Blanco del Proceso Electoral Federal 2011-2012”, en el cual se reflejaría la visión y posición institucional sobre la aplicación de la ley electoral y sus dilemas, así como formular algunas propuestas que pudieran ser necesarias de Reforma

Electoral a ser consideradas por el Congreso de la Unión, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores realizó un análisis en materia registral de los problemas específicos que se presentaron a lo largo del pasado Proceso Electoral Federal para la formulación de propuestas de solución que serían incluidas en dicho Libro Blanco.

Dentro de las propuestas, la DERFE planteó “la viabilidad de evolucionar a Listas Nominales Electrónicas”, para lo cual sería conveniente evaluar la posibilidad de reformar el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, con el propósito de optimizar tiempos y recursos.

En ese sentido, la DERFE se dio a la tarea de definir el proyecto, realizar una investigación de mercado y analizar el proceso actual para evolucionar la generación de los Listados Nominales de Electores, así como evaluar el establecimiento de la emisión y el ejercicio del voto mediante una Lista Nominal de Electores Electrónica.

El Libro Blanco del Proceso Electoral Federal 2011-2012 del Instituto Federal Electoral, fue presentado al Consejo General del IFE, en su sesión extraordinaria del 8 de mayo de 2013, en el cual se incorporó el análisis realizado por la DERFE, en el apartado “VIII. Registro Federal de Electores”, en el punto “VIII. 3. c. Listas Nominales de Electores”, que se encuentra en la Página de Intranet del Instituto (<https://intranet.ife.org.mx>).

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI4.001 Brindar el servicio de verificación de datos para la conformación de partidos y asociaciones políticas
Subprogramas que participan	082, 083, 084

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Asambleas para constituir un partido político nacional con servicio de verificación de afiliados del Padrón Electoral	90%	90%
Ciudadanos afiliados a una organización que son verificados en el Padrón Electoral	95%	95%

Acciones realizadas

En el contexto de la conformación de nuevos Partidos Políticos Nacionales y en coordinación con las áreas participantes como son: la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) y la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM), la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores planteó un esquema de trabajo para la realización de las actividades en el ámbito de su competencia, a efecto de estar en posibilidad de contar con la información suficiente para llevar a cabo la compulsión de los datos de los ciudadanos que se afilien a las organizaciones interesadas en constituirse como Partido Político. En este sentido, en el trimestre, se realizó lo siguiente:

- Derivado de la etapa de ejecución, y con el fin de alimentar el Sistema de Información de Registro de Partidos Políticos desarrollado por UNICOM, para llevar a cabo la compulsión de los datos de los afiliados a las organizaciones que pretenden constituirse como partido político nacional, se realizó la entrega a UNICOM de los insumos correspondientes al Padrón Electoral y Libro Negro, conforme a lo siguiente.
 - El 16 de octubre de 2013, se entregó el corte al 30 de septiembre de 2013.

- El 14 de noviembre de 2013, se entregó el corte al 31 de octubre de 2013.
- El 13 de diciembre de 2013, se entregó el corte al 30 de noviembre de 2013.
- Se realizó la ejecución de compulsas para los registros no encontrados y con Formato Único de Actualización y Recibo (FUAR), derivados de las Asambleas realizadas por las Organizaciones denominadas “Plan de Concertación Mexicana” en la entidad de Chiapas y “Movimiento Regeneración Nacional”, en las siguientes entidades: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Para la organización denominada “Erigiendo una Nueva República”.
- Se realizaron las compulsas correspondientes a las Asambleas realizadas en las entidades de Morelos, Guerrero y Veracruz y para la organización denominada “Organización Política del Pueblo y los Trabajadores” en el Estado de México. Además, de las Asambleas de 30 entidades efectuadas por la Organización denominada “Encuentro Social”, así como las Asambleas realizadas en 26 entidades por la Organización denominada “Frente Humanista”.
- De igual manera, el 26 de noviembre de 2013, se llevó a cabo la ejecución de compulsas para los registros no encontrados y con FUAR, derivados de la Asamblea realizada por la Organización denominada “Organización Liberal” en el distrito 32 del estado de México.
- El 3 de diciembre de 2013, se ejecutó la compulsas para los registros no encontrados y con FUAR derivados de la Asamblea realizada por la Organización denominada “Organización de Ciudadanos Socialistas de México” en los distritos 05, 06 y 08 de Guerrero, 04 de Durango, 27 del D.F., 12 de Michoacán y 09 de Guanajuato.
- El 26 de diciembre de 2013, se desarrolló la ejecución de compulsas para los registros no encontrados y con FUAR de la Asamblea realizada por la Organización denominada “Organización de Ciudadanos Socialistas de México” en los distritos 01 y 02 de Tlaxcala, 11 de Guanajuato, 07 de Guerrero y 05 de Coahuila.
- Con relación a la etapa de control y evaluación, se llevó a cabo la actualización del documento denominado “Proporcionar Productos y Servicios Registrales. Verificación de Datos para la conformación de Partidos y Asociaciones Políticas. Informe de actividades. Versión 1.1”.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI5.004 Establecer un proceso de mejora continua de la producción y distribución de la Credencial
Subprogramas que participan	076, 026, 082, 083, 084, 085

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Avance de la evaluación del proceso de mejora continua de la producción y distribución de la Credencial	95%	95%

Acciones realizadas

Derivado del inicio de la producción de la Credencial para Votar (CPV), conforme a lo

establecido en el Contrato No. IFE/051/2013, y conforme a lo confirmado por el proveedor Giesecke y Devrient de México, S.A. de C.V., que el 25 de noviembre de 2013 iniciaría en el Centro de Producción de Credenciales (CPC) ubicado en el municipio Tlalnepantla la producción del nuevo modelo de la CPV, se programó un inicio gradual de producción.

Para que la empresa pudiera iniciar la producción de la CPV fue necesario que el laboratorio del Instituto de Investigaciones de Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, realizara las evaluaciones de las credenciales en dos ocasiones, mismas que fueron satisfactorias y cumplieron con las normas internacionales ISO/IEC y ANSI, requeridas por el Instituto y establecidas en el contrato de prestación de servicios, por lo cual se dio la autorización al proveedor para iniciar la producción.

Cabe mencionar que durante la estabilización de la producción se presentaron diversas situaciones con los equipos de la línea de producción (impresora, laminadora y troqueladora), que requirieron realizar ajustes a los equipos por parte de los fabricantes, esto con el fin de optimizar el proceso de producción y estar en posibilidades de realizar la entrega de las CPV al Centro Nacional de Distribución (CND) para su envío a los Módulos de Atención Ciudadana (MAC).

Asimismo, se instrumentaron las acciones necesarias para dar continuidad en la producción de Credencial para Votar, así como la elaboración de un Plan de Procesamiento de Trámites y Producción de Credenciales que permita atender la demanda presentada en la captación de trámites en los Módulos de Atención Ciudadana, de tal forma que se realice una planeación a partir del comportamiento del procesamiento de trámites exitosos en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), y de esta manera identificar los requerimientos y acciones a realizar para que la producción de credenciales se dé conforme a los niveles de servicio requeridos por el Instituto.

Cabe aclarar que, por su naturaleza, este plan es dinámico y se va actualizando o evolucionando con base a las demandas de trámites realizados por los ciudadanos.

De esa forma, en el contexto de la operación actual de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en la cual se han presentado una combinación de situaciones y factores que han requerido de una revisión, análisis y evaluación puntual, fue necesario instrumentar acciones que permitieran continuar garantizando el levantamiento de trámites y su procesamiento, así como la producción y entrega de credenciales para cumplir con los requerimientos y atribuciones establecidas en el marco legal que confiere al Registro Federal de Electores.

Las actividades de seguimiento realizadas en el contexto del desarrollo del Proyecto del Servicio de Producción de Credencial para Votar y, en particular a la implementación y puesta en operación del Centro de Producción de Credenciales, son las siguientes.

- 1) Se realizaron pruebas del ciclo completo de la producción del nuevo modelo de la Credencial para Votar, desde el procesamiento y generación de lotes de producción en el CECYRD, la producción de la Credencial para Votar en el Centro de Producción de

Credenciales ubicado en Tlalnepantla, a fin de realizar los ajustes correspondientes a los sistemas de información.

El 28 de noviembre de 2013, se dio inicio formal de la producción del nuevo modelo de la Credencial para Votar.

- 2) El CECYRD llevó a cabo la generación y entrega por adelantado, a la empresa Giesecke y Devrient de México, S.A. de C.V., de Órdenes de Servicio de Producción de Credenciales para avanzar en la producción de las credenciales en la medida de sus posibilidades.

A continuación se muestra de manera general el comportamiento del procesamiento de trámites y la producción de Credenciales para Votar al 31 de diciembre de 2013.

Procesamiento de trámites y Producción de Credenciales para Votar			
Número de Semana	Periodo	Registros solicitados	CPV entregadas
Semana 1	Del 25 al 30 de noviembre	70,000	5,000
Semana 2	Del 2 al 7 de diciembre	270,000	100,712
Semana 3	Del 9 al 14 de diciembre	220,000	144,479
Semana 4	Del 16 al 21 de diciembre	339,945	259,820
Semana 5	Del 23 al 28 de diciembre	200,000	342,833
Semana 6	Del 30 al 31 de diciembre	90,000	187,214
	Total	1,189,945	1,040,058

Del 28 de noviembre al 31 de diciembre de 2013, se han entregado 1'189,945 trámites para la producción de credenciales y se entregaron 1'140,058 Credenciales para Votar. Como se observa en la tabla, los registros entregados por la empresa han aumentado paulatinamente, derivado de la mejora en el proceso de producción del nuevo modelo de la Credencial para Votar.

Con respecto al control de calidad que debe realizar el personal del Instituto, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores ha instrumentado acciones que permiten garantizar que las CPV producidas por la empresa son consistentes con los datos que se encuentran en la base de datos del Padrón Electoral, esto derivado a que el nuevo modelo de la CPV contiene nuevos y diversos elementos de control, como son: la zona de lectura mecánica, QR, información del PDF, entre otros. En este sentido, una vez que la empresa entrega las ordenes de servicio de producción de Credenciales al Instituto, personal de la DERFE adscrito al CPC revisó el 100% de las mismas para cada uno de los elementos que la conforman, esto requirió de mayor tiempo adicional a lo programado para la entrega formal al Centro Nacional de Distribución.

Cabe destacar que con las acciones instrumentada se da certeza a que los datos contenidos en las Órdenes de Servicio para la Producción de Credenciales, son los mismos que se han impreso en el nuevo modelo de la CPV.

- 3) Se han instrumentado acciones que han permitido contribuir a la mejora continua de la producción y distribución de la Credencial, como son:
 - Continuidad a la supervisión de la producción de la Credencial para Votar en el contexto de la administración del Contrato de prestación de los servicios de producción.

- La elaboración de un Plan de Procesamiento de Trámites para abatir la demanda adicional de trámites que se tiene en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental.
- Factibilidad de que la empresa pueda producir más de 60,000 CPV en 24 horas.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI6.001 Elaborar los procedimientos operativos para la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal
Subprogramas que participan	025, 045, 078, 082, 084

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Validación de aplicaciones	100%	100%

Acciones realizadas

Con la finalidad de realizar la validación de la aplicación de procedimientos operativos para la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal, en el trimestre, se llevó a cabo lo siguiente:

- Se trabajó con la versión 5.3 del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), la cual fue desplegada el 25 de noviembre de 2013, con la finalidad de habilitar las funcionalidades necesarias para la emisión de la Credencial para Votar producto del nuevo contrato de producción de credenciales.
- Respecto a las versiones 5.4 y 6.0 del SIIRFE, se realizaron actividades relacionadas con la disciplina de administración de requerimientos, implementación y actualmente se están desarrollando las actividades de pruebas.
- De la versión 6.1 del SIIRFE, se realizaron las actividades de levantamiento de requerimientos, análisis y diseño e implementación, las cuales actualmente continúan.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI6.002 Revisar y actualizar el modelo de imagen institucional de los diferentes puntos de atención ciudadana
Subprogramas que participan	025, 027, 077, 078, 045, 047

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Quejas de la ciudadanía	1%	1%

Acciones realizadas

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013, se atendieron 4'320,937 trámites registrales en los Módulos de Atención Ciudadana, por lo cual con base en el total de quejas derivadas del servicio que se brinda a la ciudadanía en los Módulos, solamente se recibieron 1,310 quejas.

Asimismo, en el Centro de Atención Ciudadana IFETEL, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013, se atendieron un total de 1,311 quejas ciudadanas, las cuales se asignaron a las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y Direcciones

Ejecutivas del Instituto Federal Electoral para su procesamiento y seguimiento, de la siguiente forma: 597 a la Coordinación de Operación en Campo, 73 a la Coordinación de Procesos Tecnológicos, 14 a la Dirección de Atención Ciudadana, 626 a las Vocalías Distritales del Registro Federal de Electores y una a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

Objetivo Operativo Anual	DERFE.PI6.003 Definir los requerimientos y dar seguimiento a la operación de los Módulos de Atención Ciudadana.
Subprogramas que participan	025, 026, 027, 045, 076, 078, 080, 084, 085

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Índice de trámites atendidos sobre el pronóstico	100%	100%

Acciones realizadas

El 1 de octubre de 2013, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores inició las actividades de la Campaña Anual Intensa (CAI) 2013-2014, que finalizará el 15 de enero de 2014, en la cual se convoca a los ciudadanos para que acudan a los módulos y oficinas distritales del Registro Federal de Electores a tramitar su inscripción al Padrón Electoral, notificar cambio de domicilio, corregir datos y reponer su Credencial para Votar cuando ésta se encuentre deteriorada, se hubiera extraviado o se la hubieran robado.

La infraestructura prevista para la operación de módulos durante la CAI 2013-2014, contempla dos vertientes: la primera para dar continuidad a la totalidad de módulos y estaciones de trabajo en operación durante la Campaña de Actualización Permanente 2013 (904 Módulos de los cuales 54 operan en horario de doble turno) y la segunda, el reforzamiento de la infraestructura de módulos con niveles de operación rebasado, a través de la habilitación de dobles turnos o el incremento de estaciones de trabajo para ampliar su capacidad de atención.

También, se continua con el horario de atención identificado como el que se presenta con mayor frecuencia en las entidades federativas que es de 8:00 a 15:00 horas en los Módulos de un turno y de 8:00 a 20:00 horas en los Módulos con doble turno.

Los Módulos fijos brindan servicio a la ciudadanía 6 días a la semana, 7 horas de lunes a viernes y 4 horas mínimo los días sábados, mientras que los Módulos itinerantes brindan servicio 5 días a la semana y 7 horas de lunes a viernes. En el caso de los Módulos con doble turno, éstos trabajan 12 horas de lunes a viernes y 6 horas mínimo los días sábados.

Al 31 de diciembre de 2013, la CAI 2013-2014 operó con 909 Módulos de Atención Ciudadana nivel nacional, de los cuales 540 fueron fijos, 109 semifijos y 260 móviles, así como 2,508 estaciones de trabajo: 1,821 fijas, 214 semifijas y 473 móviles.

Los 909 Módulos fueron habilitados en dos modalidades de conexión a la Red-IFE: 323 a la red convencional, la cual utiliza infraestructura fija (cableado estructurado, concentrador y servidor) y 586 vía celular, con infraestructura móvil (antena inalámbrica con conectividad vía remota).

En el trimestre se realizaron 76 actualizaciones al directorio de módulos, de las cuales 20 fueron cambio de domicilio, 17 cambios de horario, se realizaron 35 reprogramaciones de sedes y se incorporaron 4 módulos de atención ciudadana. Las Vocalías del RFE solicitaron 37 cambios a la infraestructura de Módulos, los cuales resultaron procedentes.

Para ampliar la capacidad de los Módulos de Atención Ciudadana debido a la demanda observada, en 2 entidades federativas se implementaron 5 estaciones de trabajo temporales para el periodo del 15 de noviembre al 8 de diciembre de 2013.

Los movimientos que realizaron los ciudadanos, a nivel nacional, durante la CAI 2013-2014, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013, se obtuvieron los siguientes resultados:

Inscripción al Padrón Electoral	Corrección de datos	Cambios de domicilio	Reposición de credencial	Correc datos en dirección	Reincorporación	Reemplazo	Total	Credencializados
626,898	168,523	1,644,126	1,303,345	419,864	5,170	153,011	4,320,937	3,356,872

Con base en la tendencia histórica se pronosticó que para la CAI 2013-2014 se atenderán alrededor de 5.1 millones de solicitudes de Credencial. Al 31 de diciembre de 2013, se obtuvo lo siguiente:

Pronóstico de trámites de actualización CAI 2013-2014			Ocurrido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013	% de trámites realizados		
Bajo	Alto	Promedio		Bajo	Promedio	Alto
4,634,325	5,634,522	5,134,427	4,320,937	93.24	84.16	76.69

En el trimestre, se atendieron y dio seguimiento a las incidencias de orden jurídico y administrativo ocurridas durante el desarrollo de la CAI2013-2014, en donde se afectaron a 714 formatos de credencial, ocho Formatos Únicos de Actualización y Recibo, una impresora, un vehículo y una computadora portátil (Lap Top IBM).

Derivado del Acuerdo adoptado por el Consejo General del IFE (CG292/2013), en su sesión del 23 de octubre del 2013, en donde se determina consultar por escrito a los ciudadanos sobre la incorporación visible de los datos de Calle, Número Exterior y Número Interior del domicilio en el anverso de la Credencial para Votar y, que en todos los casos, dichos datos se incluyan de forma cifrada en el reverso de la misma, en acatamiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Resolución del Recurso de Apelación con número de expediente SUP-RAP-37/2013, acorde al estudio presentado por la DERFE, en conjunto con las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Grupo de Trabajo de Actualización al Padrón Electoral, en sesiones del 23 de octubre y 7 de noviembre de 2013, se realizó una revisión y análisis al instrumento de captación (Formato Único de Actualización y Recibo), considerando que este documento es el sustento para la incorporación o actualización de un ciudadano al Padrón Electoral.

Concluido dicho análisis, el 19 de noviembre de 2013, la Comisión Nacional de Vigilancia en su sesión extraordinaria aprobó la "Solicitud individual de inscripción o actualización al

Registro Federal de Electores y Recibo de la Credencial” a utilizarse en los Módulos de Atención Ciudadana, en términos del documento “Solicitud individual de inscripción o actualización al Registro Federal de Electores y recibo de la Credencial. Propuesta de adecuación e impacto (Procedimientos Operativos). Versión 1.5, noviembre de 2013”.

Dicho instrumento de captación se aplicará en los Módulos de Atención Ciudadana a finales del mes de enero de 2014, con la entrada en vigor del Acuerdo CG292/2013.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
<p>Garantizar que los Grupos de Trabajo de la Comisión Nacional de Vigilancia, cuenten con los elementos de información, técnicos y logísticos para la supervisión y acompañamiento de los Programas de la DERFE. (024)</p>	<p>Conforme lo establece el Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del RFE, la Comisión Nacional de Vigilancia contó con 5 Grupos de Trabajo Permanentes, los cuales tienen como propósito proporcionar a la CNV los elementos técnicos y operativos necesarios para la toma de sus acuerdos y resoluciones.</p> <p>Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013, se realizaron un total de 30 reuniones de los Grupos de Trabajo, 25 ordinarias y 5 de extraordinarias, de las cuales se llevó a cabo la gestión para la publicación del orden del día en la página de Intranet del Instituto y la transmisión del audio, vía hostmaster, así como de la documentación derivada de sus Grupos de Trabajo y de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia.</p>
<p>Proporcionar apoyo a los miembros de los órganos de vigilancia para que cuenten con las condiciones y elementos para realizar la supervisión a los programas de la DERFE, tendiente a la actualización del Padrón Electoral, así como dar seguimiento a sus propuestas y solicitudes (024)</p>	<p>En el trimestre que se reporta, se gestionaron ante las áreas correspondientes 140 solicitudes realizadas por los representantes de los partidos políticos acreditados ante los órganos de vigilancia. Asimismo, se turnaron a las áreas involucradas las propuestas y observaciones derivadas de las actividades de supervisión realizadas por los representantes partidistas acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia.</p>
<p>Supervisar y dar seguimiento a la instalación y funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia (024)</p>	<p>La Comisión Nacional de Vigilancia sesionó en 3 ocasiones de manera ordinaria y 4 de forma extraordinaria. En las 7 sesiones se adoptaron 9 acuerdos, de los cuales 4 fueron aprobados por unanimidad y 5 por mayoría.</p> <p>Los órganos locales y distritales de vigilancia sesionaron en 1,265 ocasiones, de las cuales 996 fueron ordinarias y 269 extraordinarias, para analizar, entre otros puntos, lo concerniente a actualización del Padrón Electoral, los programas de bajas por defunción, suspensión y pérdida de derechos políticos y el de duplicidad de registros. En esas sesiones, los partidos políticos adoptaron 3,783 acuerdos, de los cuales 3,765 se asumieron por unanimidad y los restantes 18 por mayoría.</p>
<p>Complementar la Campaña de Difusión Institucional, con la elaboración de Estrategias de Información, y dar seguimiento a las acciones de difusión que se instrumenten en las 32 entidades federativas (025)</p>	<p>Se elaboraron los documentos de "Reporte de instrumentación de la Campaña de Difusión en apoyo a la Campaña de Actualización Permanente 2013" relativos a los periodos del 1 al 30 de septiembre, del 1 al 31 de octubre y del 1 al 30 de noviembre, así como los acumulados con corte al 15 de octubre y al 15 de noviembre de 2013.</p>
<p>Apoyo a Procesos Electorales Locales (026)</p>	<p>En el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia electoral y de conformidad con los Anexos Técnicos respectivos, la DERFE realizó las actividades en apoyo a los Procesos Electorales Locales, conforme a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coyame del Sotol, Chihuahua Elección Extraordinaria (fecha de elección el 24 de noviembre de 2013).- Firma de la Adenda al Anexo Técnico firmada por ambos Organismos Electorales el 30 de agosto de 2013.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<ul style="list-style-type: none"> • El 3 de octubre de 2013, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores proporcionó en medio óptico al Instituto Electoral Estatal de Chihuahua (IEE) a través de la Vocalía del RFE de la entidad, el Listado Nominal de Electores para Insaculación que contenía el registro de 1,711 ciudadanos credencializados al 28 de febrero de 2013 que no fueron afectados por actualizaciones o por programas de depuración al Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores al 30 de septiembre de 2013. • El 11 de octubre de 2013, se entregó al Instituto IEE la Lista Nominal de Electores para Exhibición, en nueve tantos impresos en papel bond tamaño carta y nueve en medio óptico con ciudadanos credencializados al 15 de febrero de 2013 y que no fueron afectados por actualizaciones o por programas de depuración al Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores al 30 de septiembre de 2013. La Lista Nominal de Electores para Exhibición quedó conformada por un Padrón Electoral de 2,086 ciudadanos y una Lista Nominal de 1,768. • El 4 de noviembre de 2013, se entregó al IEE de Chihuahua el Informe del análisis a las 88 observaciones recibidas a la Lista Nominal de Electores para Exhibición, mismas que resultaron improcedentes. • Posteriormente, El 7 de noviembre de 2013, se entregó al IEE en las instalaciones que ocupa el Centro Nacional de Impresión, nueve tantos impresos en papel seguridad y nueve en medio óptico de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía, con ciudadanos credencializados al 30 de abril de 2013 y que no fueron afectados por actualizaciones o por programas de depuración al Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores al 30 de septiembre de 2013, conteniendo 1,768 registros en Lista Nominal y 2,086 en Padrón. <p>2. Municipios Hueyotlipa, Chiautem pan y Huamantla en el estado de Tlaxcala (fecha de elección el 8 de diciembre de 2013).- Firma de la Adenda al Anexo Técnico por el Instituto Electoral de Tlaxcala el 15 de noviembre y en proceso de firma por el IFE.</p> <p>El 19 de noviembre de 2013, se entregó al Instituto Electoral de Tlaxcala, en las instalaciones que ocupa el Centro Nacional de Impresión, once tantos impresos en papel seguridad de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía, con ciudadanos credencializados al 30 de abril de 2013 y que no fueron afectados por actualizaciones o por programas de depuración al Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores al 30 de septiembre de 2013, conteniendo 58,934 registros en Lista Nominal y 60,804 en Padrón.</p>
Atención a Solicitudes de Aclaración en la Jornada Electoral Local extraordinaria de Coyame del Sotol en Chihuahua. (026)	<p>En apoyo a las entidades con Proceso Electoral Local, la DERFE proporcionó el servicio de atención a las solicitudes de aclaración interpuestas por los ciudadanos en las Jornadas Electorales, a través del Subsistema SIIRFE@claraciones.</p> <p>Durante la Jornada Electoral en el municipio de Coyame del Sotol en Chihuahua, 4 ciudadanos presentaron Solicitudes de Aclaración a través del Subsistema SIIRFE-@claraciones en virtud de que, presumiblemente, no pudieron sufragar aun cuando contaban con su respectiva Credencial para Votar. Al respecto, la DERFE efectuó el análisis documental e informático para conocer la situación registral de esos ciudadanos, de lo cual se determinó que dichas solicitudes no tenían problema alguno.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Servicio de Producción de Formatos de la Credencial para Votar (026)	<p>Como parte de las actividades relativas al Servicio de Producción de Formatos de Credencial para Votar, en el trimestre, se generó un total de 3'543,535 registros para la producción de Credenciales, de los cuales se entregaron 3'613,645 al Centro Nacional de Distribución, para su envío a los diversos puntos de distribución.</p>
Pruebas de laboratorio a los formatos de credencial producidos por la empresa prestadora del servicio (026)	<p>El 18 de octubre de 2013, en el Centro de Producción de Credenciales Primario, se llevó a cabo la selección de 100 formatos de Credencial para Votar con fotografía impresa a color, producidos por la empresa L-1 Secure Credentialing Inc., con la finalidad de efectuar las pruebas de laboratorio correspondiente al 3er Trimestre de 2013 (julio, agosto y septiembre), por parte del Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Durante el evento, la empresa mostró físicamente el ordenamiento de los formatos de credencial muestra, correspondiente al periodo del 1° de julio al 31 de septiembre, en donde se acumuló un total de 1,428 formatos muestra.</p> <p>El 22 de octubre, mediante Oficio No. CPT/4623/2013, fueron entregados los 100 formatos de Credencial muestra a la Coordinación de Administración y Gestión (CAG), relativos al 3er. Trimestre (julio, agosto y septiembre), para que a su vez fueran enviados al Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM y proceder a la aplicación de las pruebas, conforme a los métodos estándares siguientes: Alabeo, dimensiones, deslaminación, resistencia a químicos, estabilidad al calor y humedad, efectos de adhesión en apilamiento, flexibilidad o doblado, opacidad, fotografía 800 DPI, micro línea A 0.5, flexión, abrasión superficial, estabilidad a la exposición con luz ultravioleta y prueba de lavado.</p> <p>Con relación a los resultados de laboratorio a los formatos de Credencial para Votar, correspondientes al 2do. Trimestre de 2013 (abril, mayo y junio), fueron entregados a la Coordinación de Procesos Tecnológicos, mediante Oficio No. CAG/2246/2013, de fecha 21 de octubre de 2013, así como copia de la Factura No. 667, por concepto de las series de pruebas ISO/IEC 10373 y ANSI.</p> <p>Asimismo, personal adscrito a la Coordinación de Procesos Tecnológicos, validó técnica y operativamente los resultados de las pruebas que efectuó la UNAM, donde resalto que la totalidad de los formatos analizados en términos generales, cumplieron con la aplicación de los métodos estándar ISO/IEC 10370 y ANSI.</p> <p>Los resultados fueron remitidos a la Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia (DSCV), a través de la Coordinación de Procesos Tecnológicos, mediante Oficio No. CPT/4717/2013 de fecha 21 de octubre del 2013, para que a su vez se entregaran a las diferentes representaciones partidistas.</p> <p>En lo que respecta a la Factura No. 667 emitida por la UNAM, que ampara la realización de pruebas de laboratorio a 100 Formatos de Credencial para Votar muestra, correspondientes al 2do. Trimestre (abril, mayo y junio), personal adscrito a esta Coordinación validó técnica y operativamente la factura, la cual integra los servicios prestados, asimismo, fue remitida a la Coordinación de Administración y Gestión, mediante Oficio No. CPT/4718/2013, de fecha 28 de octubre del 2013, para continuar con los trámites administrativos correspondientes.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Con relación a los resultados de laboratorio a los Formatos de Credencial para Votar, correspondientes al 3er. Trimestre (julio, agosto y septiembre), estos fueron entregados a la DSCV, para que fueran distribuidos a las diferentes representaciones partidistas, mediante Oficio No. CP/5410/2013 de fecha 18 de diciembre de 2013.</p> <p>En lo que respecta a la Factura No. 905 emitida por la UNAM, por concepto de una serie de pruebas de laboratorio ISO/IEC 10373 y ANSI a 100 Formatos de Credencial muestra, correspondientes al 3er. Trimestre, al respecto y mediante Oficio No. CPT/5413/2013 con fecha del 18 de diciembre de 2013, se envió un comunicado a la CAG, donde informa que personal adscrito a la Coordinación, realizó un análisis técnico-operativo de la factura de referencia informando que dicha institución académica cumplió en tiempo y forma con los servicios prestados.</p> <p>En el periodo del 15 al 22 de noviembre de 2013, el Instituto de Investigaciones en Materiales UNAM, llevó a cabo la realización de una serie de pruebas de laboratorio a 100 muestras del nuevo modelo de la Credencial para Votar, aprobada por el Consejo General el 21 de noviembre de 2012 (acuerdo CG732/2012), producidas por la empresa Giesecke y Devrient de México, S.A. de C.V., empresa prestadora del Servicio Integral para la Producción y entrega de Credenciales para Votar, con la finalidad de evaluar y comprobar los materiales con los que se produce la Credencial para Votar. Los resultados de las pruebas técnicas de laboratorio fueron satisfactorios, documentación base para que se aprobara por parte del Instituto, la producción formal del nuevo modelo de la Credencial con la empresa señalada.</p>
<p>Destrucción del material de desecho derivado de la producción de los formatos de Credencial para Votar con fotografía. (026)</p>	<p>El 18 de octubre de 2013, en el Centro de Producción de Credenciales Primario (CPCP), se llevó a cabo el evento de verificación física del material de desecho derivado de la producción de formatos de Credencial para Votar, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2013; en el evento participaron los representantes de los Partidos Políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), personal de la empresa L-1 Secure Credentialing Inc. y personal del Instituto.</p> <p>El material electoral a destruir consistió en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 206 hojas teslin impresas sin laminar, con 4,301 formatos de credencial impresos en hojas teslin, mismas que estuvieron resguardadas en 4 cajas. • 96 láminas con teslin impresas en 4 cajas. • 2,400 laminados con teslin sin impresión en 8 cajas. • 7,527 hojas laminadas sin teslin, en 66 cajas. • 6,228 Formatos que se pueden leer en sistema. • 494.97 metros de láminas sobrantes, resguardados en 12 cajas. <p>Formatos de Credencial</p> <ul style="list-style-type: none"> • 38,318 formatos de credencial rechazados por calidad, resguardados, en 7 cajas. • 4,400 formatos de credencial sin impresión, integrados en 1 caja. • 1,530 formatos de credencial de pruebas de impresión, en 2 cajas. • 5 cajas de recorte de formatos de credencial. • 365 cajas de esqueletos de formatos de credencial (basura). <p>El material de desecho fue resguardado en el CPCP, en 474 cajas, con un peso de 6,668.530 kilogramos, el cual estuvo inhabilitado y empacado de acuerdo al procedimiento aprobado por la Comisión Nacional de Vigilancia.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>El 4 de noviembre, se llevó a cabo el evento de Entrega-Recepción ante Notario Público, del material de desecho correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2013, el cual consta de 474 cajas y un peso total de 6,668.530 kg y se procedió a la recolección y traslado del material electoral al centro de destrucción y molienda para su destrucción mediante molinos, a fin de que dicho material quedara completamente triturado y colocado en 26 sacos. Del 4 al 14 de noviembre de 2013, se realizó el proceso de destrucción mecánica del material de desperdicio de manera paralela al proceso de destrucción mecánica, dicho material que iba siendo molido fue colocado en 14 (catorce) súper sacos de 1 m3 en volumen. Del 6 al 19 de noviembre de 2013, se realizaron las actividades para depositar el material destruido en el sitio del encementado.</p> <p>Asimismo, la recolección y traslado del material electoral de desecho molido y destruido, desde el centro de destrucción y molienda hasta el sitio de encementado, se realizó el 15 de noviembre de 2013. El proceso de encementado, se realizó el 20 de noviembre de 2013.</p> <p>El 13 de diciembre del año en curso se llevó a cabo el evento de verificación física del material de desecho para destrucción, correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2013, el cual se realizó en las instalaciones del anterior Centro de Producción de Credenciales Primario.</p> <p>En dicho evento participaron funcionarios de la empresa prestadora del Servicio de Producción de los Formatos de Credencial para Votar, así como Representantes de la Dirección de la Secretaria de las Comisiones de Vigilancia, de la Coordinación de Procesos Tecnológicos y del Centro de Producción de Credenciales.</p> <p>El material electoral auditado consistió en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4,426 hojas teslin impresas sin laminar, con 2,660 formatos de credencial impresos en hojas teslin, mismas que estuvieron resguardadas en 7 cajas. • 49 láminas con teslin impresas en 2 cajas. • 1,037 laminados con teslin sin impresión en 4 cajas. • 3,854 hojas laminadas sin teslin, en 35 cajas. • 3,489 Formatos que se pueden leer en sistema. • 183.44 metros de láminas sobrantes, resguardados en 4 cajas. <p>Formatos de Credencial</p> <ul style="list-style-type: none"> • 33,675 formatos de credencial rechazados por calidad, resguardados, en 7 cajas. • 9,349 formatos de credencial sin impresión, integrados en 2 cajas. • 1,228 formatos de credencial de pruebas de impresión, en 1 cajas. • 6 cajas de recorte de formatos de credencial. • 197 cajas de esqueletos de formatos de credencial (basura). <p>El material de desecho, generado en los meses de octubre y noviembre de 2013, se encuentra resguardado en 265 cajas, con un peso de 3,781.185 kilogramos, para su destrucción y encementado final.</p>
Consulta de Información para casos de Afectación al Marco Geográfico (026)	<p>En el trimestre, se realizó e análisis, diseño e implementación de la aplicación que realiza el alta y consulta de expedientes de Casos de Afectación al Marco Geográfico Electoral procedentes e improcedentes considerados como concluidos, así como la modificación de la etapa en la que se encuentra cada uno de los expedientes activos y la visualización de la documentación generada para cada caso.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Mantenimiento a las aplicaciones de Depuración (026)	Se trabajó en la implementación de los controles de cambio a la aplicación de Datos Personales Irregulares derivados de los nuevos criterios (Tesis III/2013 SRV) empleados por la Secretaría Técnica Normativa para determinar el tratamiento de los trámites retenidos por presentar Datos Personales Presuntamente Irregulares.
Aplicación para validar los códigos del Nuevo Modelo de la Credencial 026)	En el periodo que se reporta, se realizó la implementación, pruebas y despliegue de la aplicación informática para la lectura del código PDF 417 del nuevo modelo de la Credencial para Votar.
Servicios de Cifrado y Descifrado de información empleando los módulos criptográficos (HSM) del IFE (026)	<p>En el trimestre, se llevó a cabo la implementación de los clientes para el uso de los servicios de cifrado y descifrado del módulo criptográfico HSM con la empresa SeguriData, así como la instalación de los prototipos de los servicios de cifrado y descifrado.</p> <p>Además, se realizaron pruebas de concepto para el uso de los servicios de cifrado y descifrado del módulo criptográfico HSM y la integración de los clientes para el uso de los servicios de cifrado y descifrado en la versión 6.0 del SIIRFE.</p> <p>Se participó en el protocolo para la generación de las claves de cifrado simétrico y asimétrico del módulo criptográfico HSM.</p>
Actividades para la contratación de los Servicios de Desarrollo de Sistemas 2014 (026)	<p>Se realizaron actividades para la generación del Anexo Técnico, en conjunto con el personal de la UNICOM.</p> <p>Respecto a las actividades de Investigación de Mercado, se invitó a participar a diversas Instituciones Educativas y empresas privadas para conformar el expediente, por lo que les fue remitida la Solicitud de Requerimientos de Información (RFI) con el fin de obtener sus propuestas técnicas y económicas. En este contexto, se dio inicio con las gestiones administrativas ante UNICOM solicitando la emisión del Dictamen de Procedencia Técnica para la prestación de un Servicio de Desarrollo de Sistemas de Información.</p>
Definir el Modelo Integral de Atención Ciudadana (027)	<p>Dentro del enfoque de mejora continua dentro del modelo Integral de Atención Ciudadana se contempla adoptar e implementar una estrategia para observar, medir y controlar los procesos de atención que ocurren en el módulo, con el objetivo de incentivar el crecimiento de la calidad y número de servicios otorgados, para tal efecto la Dirección de Atención Ciudadana (DAC) tiene a disposición de la Coordinación de Operación en Campo un acervo con Hechos y Dimensiones que permiten emitir informes y Analíticos a través de iDERFE los cuales proporcionarían elementos de análisis para dimensionar la demanda para la Atención en los MAC facilitando la estimación de estaciones y Módulos de atención Ciudadana.</p> <p>La base de Atenciones en módulos se genera con el "Reporte de Avance del Operativo por Módulo SIIRFE" en Excel que proporciona por la Coordinación de Operación en Campo a la DAC.</p> <p>Se realiza la carga de registros semanalmente, la base cuenta al 31 de diciembre con 73,853 registros.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Promover la aplicación y desarrollo de servicios registrales (027)	<p>En el trimestre, se proporcionó la orientación ciudadana a través del Centro Metropolitano IFETEL (CMI), de los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC) y 300 Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC). Dicho servicio labora bajo un concepto de comunicación directo y personalizado, en donde se atendieron 2,240,118 orientaciones ciudadanas, de las cuales 318,186 se proporcionaron vía telefónica lada sin costo (incluye la participación de los CECEOC contestando la línea 01800 433 2000), 91,311 a través de los CECEOC; 4,150 por Chat; 293 por Twitter 1,628 por Buzón de voz; 38,522 por SMS; se atendieron 443,212 Llamadas Automatizadas; 943,575 por Web; 3,967 por E-mail; 1,498 por Facebook; 6,254 se registraron a través de los Buzones de Quejas, Sugerencias y Reconocimientos instalados en los Módulos de Atención Ciudadana; 4,310 por otras vías; se realizaron 17,871 consultas mediante los CEDIC, de ello se recibieron 1,874,777 consultas, y se llevaron a cabo 365,341 Avisos Automatizadas.</p> <p>Se proporcionó el servicio de atención ciudadana bajo la modalidad de “Citas Programadas para la Atención de Ciudadanos en Módulos”, en donde se obtuvo un total de 1,145,592 citas, de las cuales 943,574 se realizaron por Autogestión vía Internet.</p> <p>La DERFE proporcionó el servicio de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores a 2,273 ciudadanos a través del Centro Metropolitano IFETEL, 685 de los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana y 17,874 mediante los Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC). Asimismo, se registraron 5,905,729 consultas, a través del Portal Institucional (Web), en donde resultó que se encontraron incluidos en Lista Nominal 4,966,942 registros ciudadanos y 958,666 no estaban incluidos de 492 no existía registro y 461 otro.</p> <p>Los Partidos Políticos tienen acceso permanente a los CECEOC y pueden consultar información referente al Padrón Electoral y a la lista nominal (estadísticos a nivel estatal, distrital, municipal y seccional). Esta información se actualiza en una base de datos centralizada durante los primeros diez días de cada mes, con los datos generados durante el mes anterior. Las consultas se realizaron en la frecuencia siguiente: el Partido Acción Nacional en 2 registros; el Partido Revolucionario Institucional en 2 registros; el Partido de la Revolución Democrática en 16 registros; el Partido del Trabajo en 82 registros y el Partido Verde Ecologista de México en 361 registros.</p>
Distribución de credenciales (076)	Para este trimestre se hizo la recepción y entrega física de Credenciales a las entidades federativas de México y Distrito Federal y el envío de Credenciales al resto de los estados de la República Mexicana, por un total de 3'563,487 Credenciales.
Administración parque vehicular (076)	Realizar las gestiones ante la Dirección Ejecutiva de Administración para atender los requerimientos: b) Mantener en óptimas condiciones el parque vehicular y los inmuebles asignados a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Se generaron en el sistema al 31 de diciembre 27 solicitudes de preverificación y servicios, 27 del servicio de verificación vehicular y 8 servicios de mantenimiento.
Documentos Normativo-Administrativos (076)	Se llevó a cabo la actualización del Manual de Organización General del Instituto Federal Electoral, en el apartado de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) (análisis e integración de objetivos y funciones de los puestos de estructura de la DERFE, comparativo de objetivos y funciones en el formato denominado “Lay Out”).

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	Se realizó el análisis y elaboración de 18 informes para las sesiones de Junta General Ejecutiva.
Contraloría General (076)	Se atendieron 5 solicitudes de funcionarios de la DERFE para el acto de entrega-recepción.
Comité Valorador de Méritos Administrativos (076)	Se asistió a las sesiones de trabajo del Comité Valorador de Méritos Administrativos, para la valoración de los trabajos postulados. Se valoraron 50 trabajos de miembros del Servicio Profesional Electoral postulantes, para el premio especial por méritos extraordinarios 2012.
Grupo de Género, No discriminación y Cultura Laboral (076)	<p>Se participó en 4 reuniones de trabajo del Grupo de Género y se atendieron 4 solicitudes del grupo (Cronograma 2013, cambio de fecha de la 4° sesión ordinaria, asistencia al Grupo de Trabajo de Género y solicitud de información para la urna conmemorativa).</p> <p>En el trimestre se asistió a las siguientes reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión de trabajo para colaborar en la revisión del Proyecto “Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2013-2018”, a efecto de fortalecer la estrategia y líneas de acción con tres indicadores. • “Foro de socialización de resultados de los proyectos ganadores del Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres 2012-2013”. <p>Además, se analizaron los documentos del modelo de protocolo de INMUJERES, del subgrupo de trabajo para el desarrollo del protocolo integral en materia de acoso sexual y laboral.</p> <p>Se realizaron observaciones al documento “Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual y laboral”.</p>
Servicio Profesional Electoral 2013 (076)	<p>Se dio seguimiento y actualización de base de datos derivado de las readscripciones aprobadas por la Junta General Ejecutiva para los puestos de Vocal del RFE (cuarenta y dos movimientos) y Jefes de Oficina de Seguimiento y Análisis (veinte movimientos).</p> <p>Se realizaron sesiones de trabajo con personal de la DERFE, DESPE y CENEVAL, para la validación de reactivos para el Concurso Público 2013-2014, para ocupar los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Se difundieron un total de 15 comunicados a efecto de mantener informados a los miembros del Servicio Profesional Electoral de los diversos procesos de la DESPE.</p> <p>Se realizó el cotejo de 5 constancias de miembros del Servicio Profesional Electoral, para la evaluación de Méritos Administrativos 2013.</p> <p>Se atendieron 2 solicitudes de inscripción para el proceso del otorgamiento de promociones en rango.</p> <p>Integración de base de datos de 367 funcionarios que participaran como evaluadores pares y subordinados para evaluar a los miembros del Servicio Profesional Electoral en las competencias clave y directiva.</p> <p>Se analizaron e integraron un total de 96 informes y soportes documentales correspondientes al puesto de Vocal Ejecutivo Local.</p> <p>Se dio atención a 2 escritos de inconformidad presentados por funcionarios de carrera adscritos a los órganos delegacionales, derivado de los resultados</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>obtenidos en la Evaluación Anual del Desempeño correspondiente al ejercicio 2012.</p> <p>Se solicitó la eliminación de 324 metas individuales correspondientes a la evaluación anual del desempeño 2013 (296 metas en órganos desconcentrados y 28 en oficinas centrales).</p> <p>Se asistió a la reunión de trabajo para el despliegue de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio y se realizó la solicitud a los miembros del Servicio adscritos a la DERFE, de propuestas de temas de investigación para la Tesis de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, a fin de ser considerados para la regularización, revalidación, titulación y obtención del grado correspondiente.</p>
Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2014 (076)	<p>Revisión e integración de 305 metas para la evaluación anual del desempeño 2014; 249 metas correspondientes a oficinas centrales y 56 para órganos desconcentrados.</p> <p>De conformidad con el Acuerdo JGE96/2010, se gestionaron 26 encargadurías de despacho a solicitud de los Órganos Delegacionales y 3 correspondientes a Oficinas Centrales.</p> <p>Se llevó a cabo la preparación de insumos para la aplicación de la Evaluación Anual del Desempeño correspondiente al ejercicio 2013; diseño de matrices y propuestas de evaluación.</p>
Respuesta a solicitudes de Transparencia (076)	Se atendieron 6 solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información
Inventario General por Expediente (076)	Se enviaron oficios a las áreas de la DERFE para la realización del Inventario General por Expediente, correspondiente al 3er trimestre 2012 y se recopilaron y revisaron para ser enviados vía correo electrónico al Archivo Institucional.
Otras Actividades (076)	<p>Se enviaron Constancias de Pagos y Retenciones de Impuestos a los Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante la CNV, correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre a la DEA.</p> <p>Se capturaron en el Sistema de Asistencia las justificaciones correspondientes de la CAG.</p>
Recursos Humanos (076) <ul style="list-style-type: none"> • Oficinas Centrales 	<p>Se gestionó la liberación de 5 plazas para las diferentes áreas de la DERFE conforme a lo siguiente: 1 plaza en proyecto PR10502 "Fortalecimiento de Mecanismos de Verificación de Situación Registral y Depuración de Gabinete" y 4 plazas en el proyecto PR20105 "Atención Ciudadana".</p> <p>Se realizaron 37 altas, 825 recontrataciones y 53 bajas de prestadores de servicio bajo el régimen de honorarios eventuales.</p> <p>Se gestionó en el Sistema de Trámites y Pagos de Prestaciones, a solicitud del personal adscrito a la DERFE, 1 pago por defunción y gastos funerarios (DEBEN 441), 19 becas académicas y 22 pagos por concepto de anteojos. Se realizaron 3 movimientos y 5 bajas de personal de plaza presupuestal.</p> <p>Se efectuó el Reporte de Control de Asistencia que significó el análisis y la captura de 3810 justificaciones de incidencias y 180 reportes de descuentos, pago y comprobación de 8 nóminas ordinarias, así como el pago y comprobación de 14 nóminas extraordinarias.</p> <p>Se realizó la gestión para la liberación de plazas para las Vocalías del RFE solicitadas por las áreas para la atención de los Módulos de Atención Ciudadana en el cuarto Trimestre de 2013, de las cuales 1,402 fueron en</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
<ul style="list-style-type: none"> • Órganos Delegacionales 	<p>octubre, en noviembre 1,194, en diciembre 1,194, así como de 4,226 para el mes de enero de 2014.</p> <p>Se realizó la gestión para el pago del 5% para el personal que apoyo las actividades inherentes a los Procesos Electorales Locales de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas y Tlaxcala 2013.</p>
<p>Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en el Trabajo (076)</p>	<p>Se solicitó la reparación de las inconsistencias detectadas en el inmueble de Insurgentes para Subdirección de Suministros y Servicios.</p> <p>Se integró el Informe correspondiente al 3er trimestre 2013 Comisión Insurgentes Sur 1561 Comisión de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el trabajo. Se realizó el Informe del Simulacro efectuado el 19 de septiembre de 2013.</p>
<p>Integración de diversos Informes de las actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para diferentes instancias del Instituto. (077)</p>	<p>Se integró el Tercer Informe Trimestral 2013 de las actividades en materia registral para su presentación ante la Junta General Ejecutiva y Consejo General del IFE, conforme a los Objetivos Operativos Anuales e Indicadores establecidos en la Planeación Táctica y Operativa del Instituto Federal Electoral para el ejercicio 2013.</p> <p>Se elaboraron los Informes Mensuales de las actividades desarrolladas por la DERFE, que se presentaron a la Comisión Nacional de Vigilancia en sus sesiones ordinarias de octubre, noviembre y diciembre de 2013.</p> <p>En el mes de octubre, se integró la “Relación de Informes, Resoluciones y Proyectos de Acuerdo que deberán presentarse al Consejo General y a la Junta General Ejecutiva durante el periodo que comprende del 31 de octubre al 31 de diciembre de 2013” con motivo del cierre de gestión del Consejero Presidente del Instituto.</p> <p>En el mes de diciembre, se integró la “Relación de Informes, Resoluciones y Proyectos de Acuerdo que deberán presentarse al Consejo General y a la Junta General Ejecutiva durante el periodo que comprende del 1 de enero al 31 de marzo de 2014”.</p> <p>Se realizó el informe de resultados y/o avances de los indicadores de los Objetivos Operativos Anuales incluidos en la Planeación Táctica y Operativa 2013, con corte al tercer trimestre de 2013 que fue remitido a la Subcontraloría de Evaluación Normatividad y Desarrollo Administrativo del Instituto.</p> <p>Se realizó, mensualmente, la revisión y, en su caso, corregir informes sobre el avance y/o cumplimiento de la Cartera Institucional de Proyectos 2013 en materia de la DERFE en el Sistema PMWeb, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Unidad Técnica de Planeación del Instituto. Dichos informes fueron sometidos a la consideración de la Junta General Ejecutiva.</p> <p>Se dio seguimiento a la integración de los reportes e informes, sobre la Cartera Institucional de Proyectos 2013 (PMWeb), que presentan los líderes de proyectos.</p> <p>Se elaboraron los exhortos a los líderes de proyecto para invitarlos a revisar y, en su caso, realizar las solicitudes de cambio de los proyectos a su cargo.</p> <p>Se tramitaron las solicitudes de cambio de los proyectos de la DERFE que fueron presentados durante el periodo de octubre a diciembre de 2013.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Se realizó la recopilación, revisión y procesamiento de los informes que presentan las diversas áreas de la DERFE, en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo y de los compromisos derivados de las sesiones de la Comisión del Registro Federal de Electores.</p> <p>Se elaboró el Informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por la Comisión del Registro Federal de Electores.</p> <p>Revisión de diversos documentos que fueron sancionados por los diferentes órganos del Instituto.</p> <p>Coadyuvar en la integración de documentos que atendieron las observaciones y recomendaciones derivadas de las auditorías administrativas y de desempeño que presentaron los órganos de control internos y externos al Instituto.</p> <p>Se elaboraron las tarjetas informativas de los documentos que sustentaron las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión del Registro Federal de Electores, para el titular de la DERFE.</p> <p>Se integró el Programa Anual de Trabajo de la Comisión del RFE para el 2014.</p> <p>Se dio seguimiento a los compromisos adoptados en la Comisión Nacional de Vigilancia y en los Grupos de Trabajo. Asimismo, se asistió a las reuniones de los Grupos de Trabajo para el seguimiento de los programas y actividades de la DERFE desarrollados conforme a la Ley electoral.</p> <p>Se elaboró la propuesta de Programa Anual de la DERFE para el 2014, a fin de orientar la integración de los Programas Anuales de Trabajo 2014 de los Grupos de Trabajo.</p> <p>Se elaboraron documentos diversos relativos a los cargos de elección popular a nivel nacional y sus fechas de elección, así como las formas de participación ciudadana reconocidas por las legislaciones locales de las 32 entidades federativas.</p> <p>Se coadyuvó en la elaboración de la respuesta realizada a las observaciones presentadas por la Auditoría Superior de la Federación con motivo de la Auditoría DADE/03/ES/2013.</p> <p>Se laboraron las propuestas de Indicadores Estratégicos, Tácticos y Operativos, así como Objetivos Operativos Anuales de la DERFE, para su presentación a la Unidad Técnica de Planeación y, en su caso, aprobación por la Junta General Ejecutiva y el Consejo General del IFE.</p> <p>Se coadyuvó como enlace entre las diferentes áreas de la DERFE y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la atención y seguimiento de acciones de difusión para las diferentes campañas en materia registral.</p> <p>Seguimiento y atención de compromisos de la DERFE derivados de las sesiones de la Junta General Ejecutiva y el Consejo General del IFE.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Revisión y propuesta de temas en materia registral para su incorporación al Orden del Día de la Junta General Ejecutiva.</p>
<p>Apoyo en los trabajos de Redistribución (077)</p>	<p>Solicitudes de materiales para el proyecto de Redistribución 2012-2013, no existentes en el stock de la Coordinación de Administración y Gestión, así como trámite de reembolsos e integración de los mismos, para la elaboración de carpetas de los trabajos de Redistribución 2012-2013.</p> <p>Se elaboraron y ajustaron los gráficos para la entrega del Escenario de Redistribución para la Junta General Ejecutiva, así como el diseño de portadas, lomos, etiquetas y portadillas para CD.</p> <p>Se efectuó la preparación del CD con los temas de la Redistribución 2012-2013 para su incorporación al proyecto de acuerdo del Consejo General del IFE.</p> <p>Se llevó a cabo la revisión y armado del Anexo 1. "Demarcación territorial de los 300 Distritos Electorales Federales uninominales", con base en la información de la Dirección de Cartografía para el Escenario Final de Redistribución 2012-2013.</p> <p>Se apoyó en la revisión del escenario final descriptivo 2013, así como "Anexo A Demarcación Territorial Distritos Electorales V2 GRO".</p> <p>Elaboración del Informe Final respecto de los trabajos del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distribución para su presentación a la Junta General Ejecutiva y a la Comisión del RFE.</p>
<p>Obras Editoriales (077)</p>	<p>Se continuó con el desarrollo de los capítulos de la obra editorial respecto al tema del "Padrón Electoral y la Credencial para Votar" y se concluyó la obra editorial "Redistribución 2012-2013".</p> <p>Se lleva a cabo la formación gráfica de las obras editoriales, así como la definición y selección de fotografías e imágenes de gráficos a incorporarse, reuniones de seguimiento, solicitud y recepción de múltiples cotizaciones a diversos proveedores para la edición de dichas obras.</p>
<p>Apoyo a las diferentes áreas de la DERFE en Trabajos de índole registral y materiales informativos (077)</p>	<p>Se diseñaron y elaboraron los gafetes, personificadores y lonas para displays, así como ajuste y diseño del documento para la presentación del Encargado de la Dirección Ejecutiva en la Reunión Nacional de Vocales Ejecutivos y del Registro Federal de Electores.</p> <p>Se apoyó en el diseño e impresión de los trípticos para informar acerca del Nuevo Modelo de la Credencial para Votar.</p> <p>Se actualizó la presentación del Registro Federal de Electores en español e inglés, para la reunión de trabajo con la comitiva de Nigeria a la que asistió el titular de la DERFE.</p> <p>Se colaboró con la Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada (DITA) en la Licitación "Adquisición de dispositivos periféricos y soportes de cámara digital para los Módulos de Atención Ciudadana", en lo relativo a las características técnicas del soporte para la cámara digital, en la revisión de bases y evento de aclaraciones con los licitantes.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Se apoyó en la elaboración del documento “Actividades de la COC y CPT y los objetivos operativos estratégicos e indicadores estratégicos, así como y temas de JGE y CG para 2014”.</p> <p>Se integraron y diseñaron los Reportes Semanales “Datos relevantes sobre atención en Módulos de Atención Ciudadana y actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores”</p> <p>Se apoyó en la revisión del documento “Afectaciones al Marco Geográfico Electoral por la modificación de límites municipales y/o creación de municipios, que no forman parte de la cartografía aprobada al 28 de febrero de 2013, por el Consejo General, y que no inciden en los trabajos de propuestas de escenarios para la Distritación 2012-2013”, así como actualización del informe de “Afectaciones al Marco Geográfico Electoral” para presentarse ante la Comisión del Registro Federal de Electores.</p> <p>Colaboración en la licitación de brazos para cámara de escritorio de Módulo de Atención Ciudadana.</p> <p>Participación en la evaluación de Casas Productoras para campañas y subcampañas durante el periodo 2014-2015 conforme a la Licitación LP-IFE-034/2013 a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p> <p>Elaboración de la presentación del Nuevo Modelo de la Credencial para Votar en formato de PowerPoint para el titular de la DERFE que se presentó en conferencia de prensa.</p>

112. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
Cuarto Informe Trimestral 2013
Programa General

R009. Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión

Subprograma

028. Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento.

Planeación Operativa

Objetivo Operativo Anual:	112.01.001 Otorgar en tiempo y forma el financiamiento público a los partidos políticos de conformidad con la normatividad aplicable.
Subprogramas que participan:	028 – Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento y 001 - Dirección y Apoyo Administrativo.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Ministraciones entregadas	100%	100%

Acciones realizadas

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2013, se elaboraron oficios dirigidos a la Dirección Ejecutiva de Administración gestionando la entrega de las ministraciones de financiamiento por actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013, aplicando las sanciones respectivas.

Asimismo, se efectuó el seguimiento de la entrega de dichas ministraciones y se recabaron los recibos de pago correspondientes, expedidos por los Institutos Políticos.

Objetivo Operativo Anual:	112.03.001 Otorgar con la debida oportunidad la prerrogativa a los representantes de partidos políticos y funcionarios electorales.
Subprogramas que participan:	028 – Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Notificaciones de intención verificadas	100%	100%

Acciones realizadas

En el cuarto trimestre de 2013, se registraron y tramitaron ante el Servicio Postal Mexicano y Telecomunicaciones de México (SEPOMEX Y TELECOMM, respectivamente) la totalidad de las solicitudes presentadas a la Dirección Ejecutiva por los representantes de partidos políticos y funcionarios electorales para la acreditación de titulares autorizados al uso de franquicias postales y telegráficas de conformidad con la normatividad aplicable.

Anexo 1 Subprograma 028
Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
<p>Modificación de documentos básicos que presenten los Partidos Políticos Nacionales</p>	<p>Durante el trimestre que se reporta, se continuó con el análisis de la documentación soporte respecto de las modificaciones a los Estatutos del Partido Acción Nacional y se elaboró el respectivo Anteproyecto de Resolución sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones correspondientes, la Resolución fue aprobada por el CG el día 23 de octubre de 2013. Asimismo fue publicada en el DOF el 5 de noviembre de 2013 con sus respectivos anexos.</p> <p>Con motivo de dicha Resolución, se solicitó a la UNICOM la actualización y correspondiente sustitución de los Estatutos modificados, en la página web del Instituto.</p> <p>Se continuó con el análisis de la documentación soporte respecto de las modificaciones a los Estatutos del Partido denominado Movimiento Ciudadano y se elaboró el respectivo Anteproyecto de Resolución sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones correspondientes, la Resolución fue aprobada por el CG el 20 de movimiento de 2013 y publicada en el DOF el 23 de diciembre de 2013, con sus respectivos anexos.</p> <p>Derivado de la Resolución, se solicitó a la UNICOM la actualización y correspondiente sustitución de los estatutos modificados, en la página web del Instituto.</p> <p>De igual forma, se inició el análisis a las modificaciones a los Documentos Básicos del Partido de la Revolución Democrática. Se recibió la documentación soporte los días 6 y 11 de diciembre de 2013 por el partido citado, para verificar el cumplimiento de los procedimientos estatutarios, así como la constitucionalidad y legalidad de las modificaciones presentadas.</p> <p>De acuerdo con el artículo 6 del Reglamento para la Sustanciación de las Impugnaciones a las Modificaciones de los Estatutos de los Partidos Políticos Nacionales, con fecha 6 de diciembre de 2013 se publicó en los estrados de la sede central de este Instituto, el aviso de modificaciones a los Estatutos del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de poner a la vista de los afiliados del aludido instituto político el expediente que contiene dichas modificaciones, para su consulta y, en su caso, impugnación de las mismas, durante un periodo de 14 días naturales siguientes a su recepción. Asimismo, el citado aviso fue publicado en la página web de este Instituto.</p> <p>En contra de las modificaciones a los Estatutos del citado partido se recibieron seis impugnaciones, una de las cuales corresponde a un juicio para la protección de los derechos político-electorales que fue reencauzada por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
<p>Modificación de documentos básicos que presenten las Agrupaciones Políticas Nacionales</p>	<p>Se concluyó con el análisis a las modificaciones a los Estatutos de la Agrupación Política Campesina y se elaboró el respectivo Anteproyecto de Resolución sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones correspondientes y el CG aprobó la resolución el 20 de noviembre de 2013. Dicha Resolución, con sus respectivos anexos fue publicada en el DOF el 24 de diciembre de 2013.</p> <p>Con motivo de dicha Resolución, se solicitó a la UNICOM la actualización y correspondiente sustitución de los estatutos modificados, en la página web del Instituto.</p> <p>Asimismo, se recibió la documentación soporte respecto de las modificaciones a los Documentos Básicos de la APN "Ricardo Flores Magón", aprobadas en su Asamblea General del 27 de septiembre de 2013. Dichas modificaciones se analizaron y se elaboró el Anteproyecto de Resolución sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones correspondientes, la Resolución respectiva fue aprobada en Sesión del Consejo el 16 de diciembre del mismo año.</p>
<p>Reglamentos de los Partidos Políticos Nacionales</p>	<p>Se concluyó con el análisis de cinco Reglamentos presentados por el Partido Político denominado Movimiento Ciudadano (del Consejo Ciudadano Nacional y de los Consejos Ciudadanos Estatales, de los Órganos de Dirección, de Elecciones, de Jóvenes en Movimiento y de los Círculos Ciudadanos) y se procedió a elaborar la razón de cuenta para su inscripción en el libro de registro respectivo. Se solicitó a la Unidad de Servicios de Informática sustituir e incluir los archivos correspondientes en la página web del Instituto.</p> <p>Se inició y concluyó la revisión y análisis del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales presentado por el Partido Acción Nacional y se procedió a elaborar la razón de cuenta para su inscripción en el libro de registro respectivo. Se solicitó a la Unidad de Servicios de Informática sustituir e incluir los archivos correspondientes en la página web del Instituto.</p> <p>Se recibieron los Reglamentos: Interior de la Comisión Política Permanente; del Comité Ejecutivo Nacional; de las Organizaciones Adherentes; de Transparencia y Acceso a la Información; del Consejo Político Nacional; de la Comisión Nacional de Procesos Internos; de la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos; Afiliación y Registro Partidario; del Sistema Nacional de Cuotas; Acuerdo General de Financiamiento; y Código de Justicia Partidaria derivado de las modificaciones estatutarias del Partido Revolucionario Institucional, los cuales se encuentran en revisión y análisis.</p>
<p>Órganos directivos de los Partidos Políticos Nacionales a nivel Nacional y Estatal</p>	<p>Se recibió, revisó y preparó la documentación relativa a la inscripción, en los libros correspondientes, de la integración de los órganos directivos de Partidos Políticos Nacionales a nivel Estatal, y se actualizó la información en la página del Instituto, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 21 cambios de órganos directivos a nivel estatal de Partidos Políticos. <p>Asimismo, se controlaron, actualizaron y archivaron, durante el trimestre, 21 apéndices que contienen la información soporte de las inscripciones en libros.</p>
<p>Órganos directivos de las Agrupaciones Políticas Nacionales a nivel Nacional y Estatal</p>	<p>Se recibió, revisó y preparó la documentación relativa a la inscripción, en los libros correspondientes, de la integración de los órganos directivos de Agrupaciones Políticas Nacionales a nivel Nacional, y se actualizó la información en la página del Instituto, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 cambio de órganos directivos a nivel nacional de Agrupaciones Políticas Nacionales. Asimismo, se controló, actualizó y archivó, durante el trimestre, 1 apéndice que contiene la información soporte de las inscripciones en libros.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Registro de nuevos Partidos Políticos	<p>Se realizaron durante el cuarto trimestre de 2013, las actividades siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se recibieron 9 agendas de celebración de asambleas y se controlaron 16. 2) Se realizó la capacitación de 1 organización que presentó su intención de constituirse como Partido Político. 3) Se elaboraron 1,041 oficios de designación de Vocales de Juntas Locales y Distritales para la certificación de asambleas, y se proporcionaron los materiales para tales efectos (trípticos, carteles, lectores de código de barras, discos con el padrón nacional y estatal) así como la asesoría respectiva. 4) Se elaboraron 287 oficios de cancelación de asambleas estatales y distritales. 5) Se acudió como apoyo para la certificación de 59 asambleas estatales y 39 distritales. 6) Se efectuó la revisión de 30 actas de certificación de asambleas estatales y de 316 asambleas distritales y se realizaron las observaciones conducentes. 7) Se realizó la recepción y revisión de los expedientes de certificación de las referidas asambleas estatales y distritales. 8) Se elaboraron 2 informes en relación con el avance en el procedimiento de registro de partidos políticos nacionales, mismos informes que fueron presentados a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos. <p>Se realizó la selección del personal que colaborará en el registro de partidos políticos nacionales y se integraron los expedientes</p>
Asesoría respecto al registro como Partido Político Nacional	Se atendieron 937 consultas formuladas por las organizaciones que presentaron su intención de constituir un Partido Político Nacional, de forma personal, vía telefónica o por correo electrónico.
Asesoría respecto al registro como Agrupación Política Nacional	<p>Se atendieron 11 consultas formuladas por las asociaciones de ciudadanos que solicitarán en el 2014 su registro como agrupación política, de forma personal y/o telefónica.</p> <p>Se hizo entrega de 5 claves de acceso al Sistema de Registro de Afiliados a Agrupaciones Políticas Nacionales.</p>
Facturación de franquicias postales y telegráficas	Se tramitó ante la Dirección Ejecutiva de Administración 96 facturas respecto a los servicios postales utilizados por los Partidos Políticos.
Atención consultas	<p>Se atendieron diversas consultas formuladas en relación con los derechos y obligaciones de los Partidos Políticos y las Agrupaciones Políticas Nacionales, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 98 consultas de Instituciones Públicas • 12,480 consultas de Instancias del Instituto • 83 consultas de Unidad de Enlace • 91 consultas de Partidos Políticos Nacionales • 16 consultas de Agrupaciones Políticas Nacionales
Certificaciones	<p>Se elaboraron certificaciones respecto de las acreditaciones de representantes o dirigentes de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales, constancias de registro y documentación diversa, solicitadas por partidos políticos, agrupaciones, instancias del Instituto y otras Dependencias, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 13 certificaciones para Instituciones Públicas • 7 certificaciones para Instancias del Instituto • 476 certificaciones para Partidos Políticos Nacionales • 4 certificaciones para Agrupaciones Políticas Nacionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
<p>Coordinación de Actividades con otras áreas del Instituto</p>	<p>Se brindó apoyo y colaboración a otras Direcciones Ejecutivas y/o Unidades Técnicas, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Ejecutiva <ul style="list-style-type: none"> • Informe trimestral • Seguimiento mensual de Acuerdos del Consejo General • Consejeros <ul style="list-style-type: none"> • Programación y reporte de la certificación de Asambleas Estatales y Distritales • Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Metas para Evaluación 2014 • Dirección Ejecutiva de Administración <ul style="list-style-type: none"> • Actualización del Manual de Organización de la Dirección de Partidos y Financiamiento • Elaboración de Cédulas de Descripción de Actividades y Perfil de Puestos del personal de honorarios correspondiente a Proyecto Especial 2014 • Unidad de Servicios de Informática <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la página electrónica del Instituto respecto al estatus del registro de partidos políticos nacionales • Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación <ul style="list-style-type: none"> • Guía simple de Archivo al mes de Octubre de 2013 • Unidad Técnica de Planeación <ul style="list-style-type: none"> • Actualización mensual del PMWeb • Actualización de Iniciativas 2014 • Elaboración de fichas de Indicadores de proyectos específicos y de Objetivos Estratégicos 2014 • Contraloría General <ul style="list-style-type: none"> • Atención a requerimientos de información en relación con una auditoría
<p>Acuerdos presentados a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y al Consejo General</p>	<p>Durante el trimestre que se reporta se presentó ante la Comisión y a la consideración del CG3 Informes sobre el estado que guarda el procedimiento de las organizaciones que han solicitado constituirse como Partidos Políticos Nacionales.</p> <p>Asimismo, se aprobaron 4 anteproyectos de Resolución respecto a modificación de Documentos Básicos.</p>

Subprograma

030. Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales.

Objetivo Operativo Anual:	112.04.001 Optimizar la notificación de las órdenes de transmisión y promocionales a los medios que emiten su señal desde el DF a nivel nacional (oficina central).
Subprogramas que participan:	030. Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Notificación de órdenes de transmisión y materiales de audio y video en el Distrito Federal	95%	100%

Acciones realizadas

La emisión y notificación de órdenes de transmisión y materiales de radio y televisión se llevó a cabo en tiempo y forma por el personal de la Subdirección de Distribución, conforme a lo establecido en el calendario del Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del IFE por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los programas y mensajes de los partidos políticos nacionales y locales durante el segundo semestre de dos mil trece, identificado con las siglas ACRT/32/2013.

La información de cada notificación se recabó en dos bases de datos que incluyen la siguiente información:

- Número de Órdenes de Transmisión.
 - Entidad;
 - Periodo (PEL o PO);
 - Fecha de notificación;
 - Número de órdenes de transmisión para televisoras;
 - Número de órdenes de transmisión para radiodifusoras;

- Oficios de notificación de órdenes de transmisión y materiales de radio y televisión.
 - Entidad;
 - Periodo (PEL o PO);
 - Fecha de notificación;
 - Número de oficio de notificación de órdenes de transmisión y materiales de radio y televisión;
 - Nombre de la emisora notificada;

1) Octubre

Se notificaron 2535 órdenes de transmisión, de la cuales 355 pertenecen a emisoras de radio y 2200 a emisoras de televisión. Del total de órdenes de transmisión notificadas en el Distrito Federal se obtuvo el 100% de acuses.

2) Noviembre

Se notificaron 2025 órdenes de transmisión, de la cuales 268 pertenecen a emisoras de radio y 1757 a emisoras de televisión. Del total de órdenes de transmisión notificadas en el Distrito Federal se obtuvo el 100% de acuses.

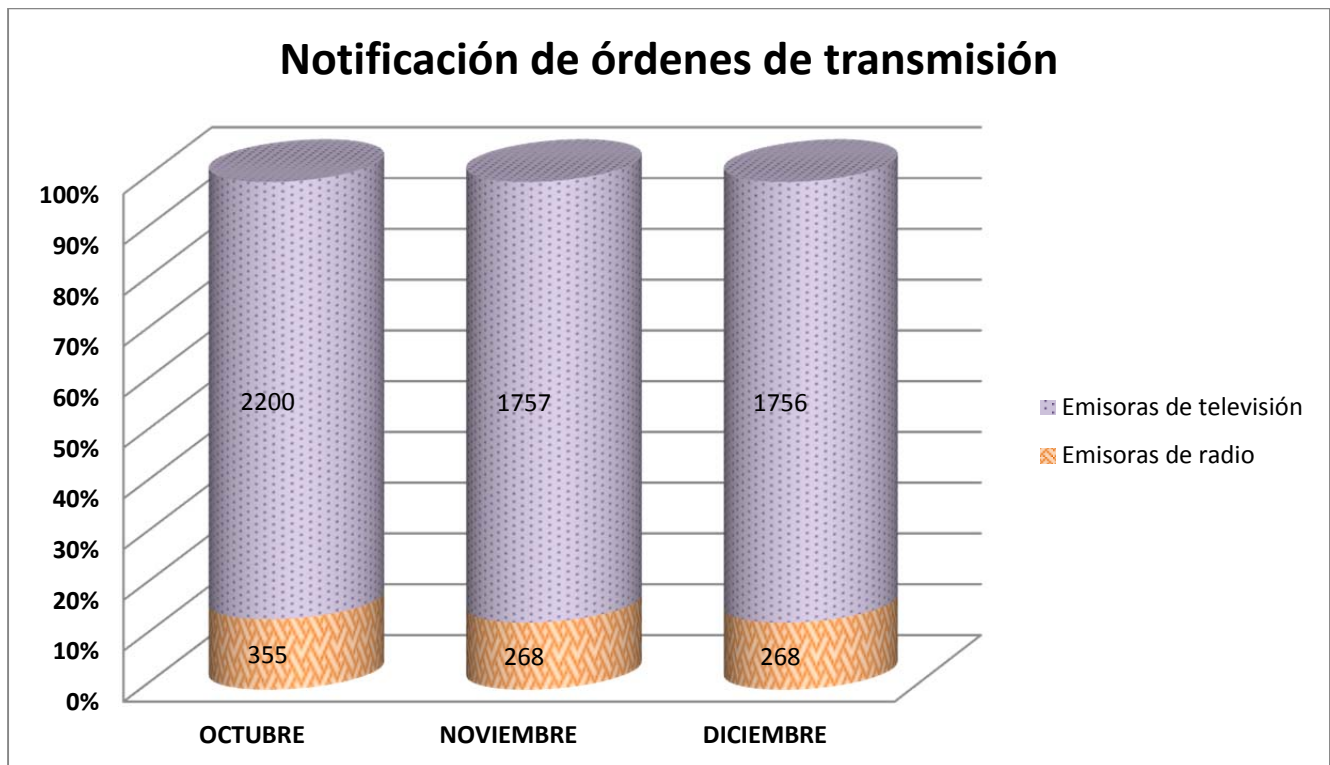
3) Diciembre

Se notificaron 2024 órdenes de transmisión, de la cuales 268 pertenecen a emisoras de radio y 1756 a emisoras de televisión. Del total de órdenes de transmisión notificadas en el Distrito Federal se obtuvo el 100% de acuses.

4) Resumen trimestral

Se notificaron 6584 órdenes de transmisión, de la cuales 871 pertenecen a emisoras de radio y 5713 a emisoras de televisión. Del total de órdenes de transmisión notificadas en el Distrito Federal durante el cuarto trimestre se obtuvo el 100% de acuses.

El número de órdenes de transmisión presentó variaciones debido a los cortes con los que cuenta cada mes.



Objetivo Operativo Anual:	112.04.002 Eficientar la entrega de dictámenes a partidos políticos y autoridades electorales en el tiempo y forma que determine el CRTV (acuerdo).
Subprogramas que participan:	030 Dirección de Pautado, Producción y Distribución.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Dictámenes entregados en tiempo y forma	100%	93.48%

El porcentaje faltante para alcanzar el 100% se explica porque los acuses restantes fueron entregados a través de las Juntas Locales Ejecutivas, una vez recabados en oficinas centrales el porcentaje subirá al 100%.

Acciones realizadas

La emisión y notificación de dictámenes se llevó a cabo en tiempo y forma por el personal de la Subdirección de Producción y Control de Calidad, conforme a lo establecido en el ACRT/33/2012, la información de cada material se recabó en una base de datos que incluye la siguiente información:

- Registro del material (RA para materiales de radio y RV para material de televisión 5 dígitos asignados por el sistema de pautas en forma consecutiva y año en curso);
- Numero de oficio de solicitud de dictaminación;
- Entidad;
- Periodo (PEL, PEF o PO);
- Actor Político;
- Nombre de la versión;
- Calificación técnica (APTO o NO APTO);
- Fecha de ingreso;
- Fecha de emisión del dictamen; y
- Fecha de acuse del dictamen.

1) Octubre

Se recibieron 117 materiales, 80 de radio y 37 de televisión. Del total de dictámenes emitidos se recibieron 112 acuses, quedando 5 pendientes, por lo que el porcentaje de cumplimiento fue de 95.73%.

2) Noviembre

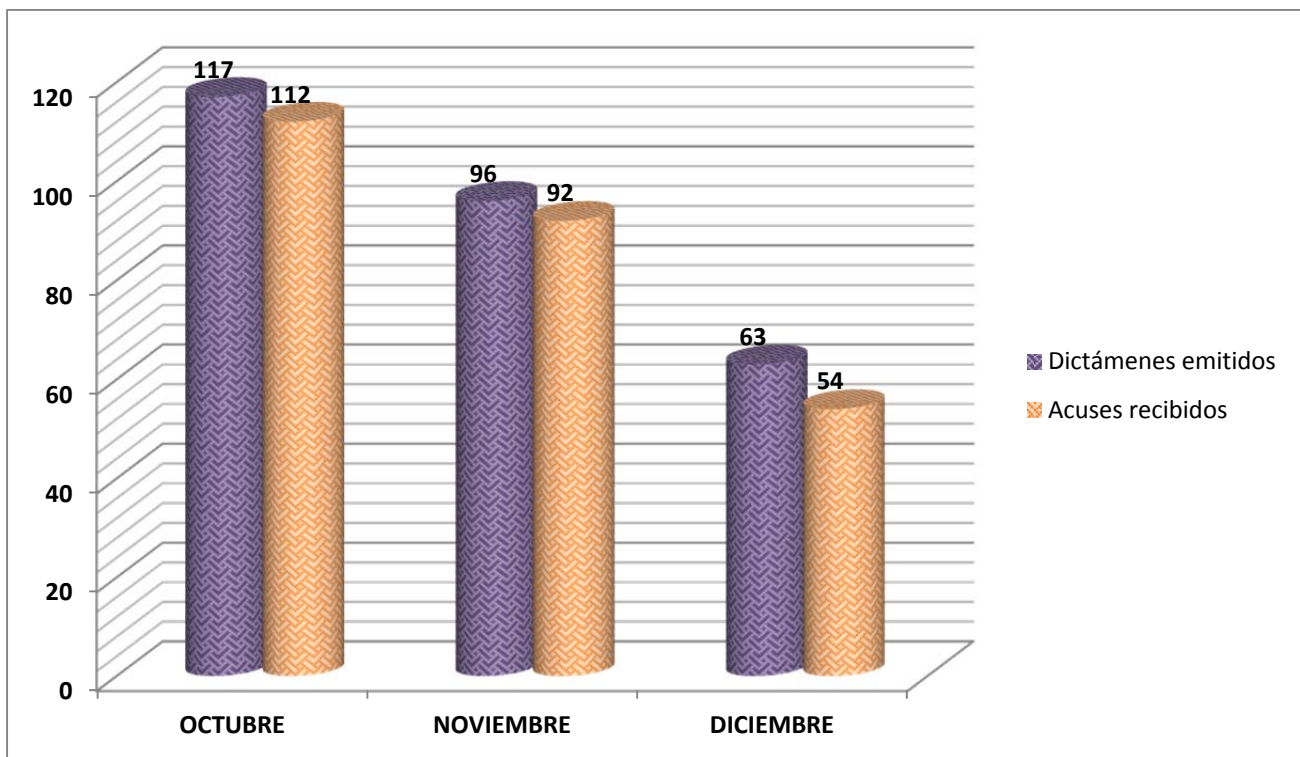
Se recibieron 96 materiales, 67 de radio y 29 de televisión. Del total de dictámenes emitidos se recibieron 92 acuses, quedando 4 pendientes, por lo que el porcentaje de cumplimiento fue de 95.83%.

3) Diciembre

Se recibieron 63 materiales, 36 de radio y 27 de televisión. Del total de dictámenes emitidos se recibieron 54 acusos, quedando 9 pendientes, por lo que el porcentaje de cumplimiento fue de 85.72%.

4) Resumen Trimestral

Se recibieron 276 materiales, 183 de radio y 93 de televisión. Del total de dictámenes emitidos se recibieron 258 acusos, quedando 18 pendientes, por lo que el porcentaje de cumplimiento fue de 93.48%. Los faltantes ya fueron notificados, pero al ser entregados en diferentes entidades, estos se encuentran en los órganos desconcentrados y porcentaje subirá al 100% al recabar en oficinas centrales.



Objetivo Operativo Anual:	112.04.003 Alcanzar la notificación de las pautas ordinarias en el plazo reglamentario.
Subprogramas que participan:	030 - Dirección de Pautado, Producción y Distribución, 001 – Dirección y Apoyo Administrativo y VLE

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Notificación de pautas a concesionarios y permisionarios en el plazo reglamentario	95%	100%

Acciones realizadas

Se elaboraron 1,443 oficios para notificar un total de 1,937 pautas de periodo ordinario correspondientes al primer semestre 2014, aprobadas mediante el Acuerdo ACRT/042/2013, a todas las emisoras concesionarias y permisionarias de radio y televisión del país. Para dicha actividad se contó con el apoyo de las JLE las cuales efectuaron las notificaciones correspondientes entre el 25 y 29 de noviembre de 2013, teniendo como fecha límite reglamentaria el 12 de diciembre de 2013.

Entidad	Oficios notificados (Periodo ordinario)	Pautas notificadas (Periodo ordinario)
Aguascalientes	21	27
Baja California	80	96
Baja California Sur	26	43
Campeche	18	30
Chiapas	51	79
Chihuahua	92	124
Coahuila	78	109
Colima	18	32
Distrito Federal	53	69
Durango	31	41
Guanajuato	62	65
Guerrero	38	58
Hidalgo	15	29
Jalisco	78	109
México	35	40
Michoacán	58	80
Morelos	22	28
Nayarit	25	32
Nuevo León	59	68
Oaxaca	42	66
Puebla	40	49
Querétaro	19	26
Quintana Roo	27	35
San Luis Potosí	33	50
Sinaloa	53	69
Sonora	96	120
Tabasco	30	41
Tamaulipas	79	114
Tlaxcala	7	7
Veracruz	102	120
Yucatán	32	44
Zacatecas	23	37
Total	1443	1937

Subprograma

064. Dirección de Análisis e Integración.

Planeación Operativa

Objetivo Operativo Anual:	112.04.005 Preservar la notificación oportuna de convocatorias a las sesiones del Comité de Radio y Televisión.
Subprogramas que participan:	064 – Dirección de Análisis e Integración.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Convocatorias notificadas oportunamente	100%	100%

Acciones realizadas

Durante el mes de octubre de 2013, el día 29, se celebró la décima sesión ordinaria del Comité de Radio y Televisión, la cual fue convocada con cuatro días de anticipación, tal y como lo mandata el artículo 13, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión.

Por su parte, durante el mes de noviembre de 2013, se celebró el día 13, la cuarta sesión extraordinaria, y el 29, la décima primera sesión ordinaria; sesiones que fueron convocadas con dos y cuatro días de anticipación, respectivamente, tal y como lo mandata el dispositivo reglamentario citado.

Finalmente, durante el mes de diciembre de 2013, el día 17, fue celebrada la décima segunda sesión ordinaria, misma que fue convocada con cuatro días de anticipación, tal y como lo mandata el artículo en comento.

Los destinatarios de la convocatoria son —invariablemente— los consejeros integrantes del Comité; los representantes de los partidos políticos nacionales acreditados ante el mismo, así como todos y cada uno de los integrantes del CG del Instituto.

Objetivo Operativo Anual:	112.04.006 Preservar los niveles de calidad en la elaboración de proyectos de acuerdo en materia de administración de los tiempos del Estado en radio y televisión.
Subprogramas que participan:	064.- Dirección de Análisis e Integración. 030.-Dirección de Pautado, Producción y Distribución. 063.-Dirección de Verificación y Monitoreo.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Acuerdos aprobados.	100%	100%

Acciones realizadas

Se presentó a la consideración del CG el proyecto de *“Acuerdo... por el que se aprueba y ordena la publicación del catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario en el Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, en el estado de Tlaxcala; se determina el tiempo que se destinará a los partidos políticos y autoridades electorales; y se modifican los acuerdos JGE73/2013 y ACRT/32/2013 para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos y de las autoridades electorales”*. El

proyecto fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General, celebrada el 28 de octubre de 2013, por votación unánime de los Consejeros Electorales, y le fue asignada la clave CG310/2013.

Se presentó a la consideración del CG el proyecto de *“Acuerdo... por el que se modifica el Acuerdo identificado con la clave CG310/2013 con motivo de la convocatoria a elección extraordinaria en el Distrito XIII con cabecera en Calpulalpan y el cambio de fecha de la jornada electoral extraordinaria para elegir a los integrantes del Ayuntamiento de Apetatitlán, ambos municipios del estado de Tlaxcala”*. El Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General, celebrada el 8 de noviembre de 2013, por votación unánime de los Consejeros Electorales, y le fue asignada la clave CG318/2013.

Se presentó a la consideración del CG el proyecto de *“Acuerdo... por el que se ordena la publicación del catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del periodo ordinario, así como de los procesos electorales locales que se llevarán a cabo en el dos mil catorce, y se ordena la suspensión de la propaganda gubernamental durante el periodo de campañas en las estaciones de radio y canales de televisión incluidas en el catálogo de las entidades federativas que tengan jornada comicial”*. El Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del CG celebrada el 20 de noviembre de 2013, por votación unánime de los Consejeros Electorales, y le fue asignada la clave CG361/2013.

Se presentó a la consideración del CG el proyecto de *“Acuerdo... por el que se asignan tiempos en radio y televisión a las diversas autoridades electorales locales durante el primer trimestre del ejercicio dos mil catorce, correspondiente al periodo ordinario federal”*. El Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del CG celebrada el 27 de noviembre de 2013, por votación unánime de los Consejeros Electorales, y le fue asignada la clave CG363/2013.

Se presentó a la consideración del CG el proyecto de *“Acuerdo... por el que se da respuesta a la consulta formulada mediante oficio SECPAR/UC/G/043/2013, por el Licenciado Mariano González Zarur, gobernador del estado de Tlaxcala”*. El Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del CG celebrada el 27 de noviembre de 2013, por votación unánime de los Consejeros Electorales, y le fue asignada la clave CG365/2013.

Se presentó a la consideración del C Gel proyecto de *“Acuerdo... por el que se aprueban los criterios relativos a la asignación de tiempos en radio y televisión a las diversas autoridades electorales en las entidades que celebren procesos electorales locales ordinarios durante el ejercicio 2014”*. El Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del CG celebrada el 16 de diciembre de 2013, por votación unánime de los Consejeros Electorales, y le fue asignada la frase CG394/2013.

Se presentó a la consideración de la Junta General Ejecutiva el proyecto de *“Acuerdo... por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las autoridades electorales durante el primer semestre de dos mil catorce”*. El Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 21 de noviembre de 2013, por votación unánime de sus integrantes, y le fue asignada la clave JGE172/2013.

Se presentó a la consideración de la Junta General Ejecutiva el proyecto de *“Acuerdo... por el que se aprueba el modelo de distribución y la pauta para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales”*

para el proceso electoral local 2013-2014 en el estado de Coahuila". El Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 11 de diciembre de 2013, por votación unánime de sus integrantes, y le fue asignada la clave JGE179/2013.

Se presentó a la consideración del Comité de Radio y Televisión el proyecto de *"Acuerdo... por el que se declara la actualización, vigencia y alcance efectivo de los mapas de cobertura correspondientes a las estaciones de radio y canales de televisión en la República Mexicana"*. El Acuerdo fue aprobado en la cuarta sesión extraordinaria, celebrada el 13 de noviembre de 2013, por mayoría de votos de sus integrantes, y le correspondió la clave ACRT/39/2013.

Se presentó a la consideración del Comité de Radio y Televisión el proyecto de *"Acuerdo... por el que se aprueba el catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del periodo ordinario, así como de los procesos electorales locales que se llevarán a cabo en el dos mil catorce, para dar cumplimiento al artículo 62, numeral 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales"*. El Acuerdo fue aprobado en la cuarta sesión extraordinaria, celebrada el 13 de noviembre de 2013, por mayoría de votos de sus integrantes, y le correspondió la clave ACRT/40/2013.

Se presentó a la consideración del Comité de Radio y Televisión el proyecto de *"Acuerdo... por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega de materiales por parte de los partidos políticos y autoridades electorales, así como requisitos de las órdenes de transmisión en los procesos electorales locales y periodo ordinario que transcurrirán durante dos mil catorce"*. El Acuerdo fue aprobado en la cuarta sesión extraordinaria, celebrada el 13 de noviembre de 2013, por unanimidad de votos de sus integrantes, y le correspondió la clave ACRT/41/2013.

Se presentó a la consideración del Comité de Radio y Televisión el proyecto de *"Acuerdo... por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los programas y mensajes de los partidos políticos nacionales y locales durante el primer semestre de dos mil catorce"*. El Acuerdo fue aprobado en la cuarta sesión extraordinaria, celebrada el 13 de noviembre de 2013, por unanimidad de votos de sus integrantes, y le correspondió la clave ACRT/42/2013.

Se presentó a la consideración del Comité de Radio y Televisión el proyecto de *"Acuerdo... por el que se aprueba el modelo de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos para el proceso electoral local 2013-2014 en el estado de Coahuila"*. El Acuerdo fue aprobado en la décima segunda sesión ordinaria, celebrada el 17 de diciembre de 2013, por mayoría de votos de sus integrantes, y le correspondió la clave ACRT/43/2013.

Objetivo Operativo Anual:	112.04.007 Preservar la oportuna notificación de los requerimientos de información a concesionarios y permisionarios de radio y televisión en el Distrito Federal.
Subprogramas que participan:	064 – Dirección de Análisis e Integración. 001.-Dirección y Apoyo Administrativo

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Notificaciones en tiempo de los requerimientos a concesionarios y permisionarios de radio y televisión que se notifican en el Distrito Federal.	100%	100%

Acciones realizadas

Dado que en el informe correspondiente al 3er. trimestre se dio cuenta de los requerimientos notificados, hasta el 15 de septiembre, en el presente reporte se informa que del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2013 se notificaron 62 requerimientos de información, por el presunto incumplimiento a la pauta notificada de periodo ordinario, que comprenden a 303 emisoras: 56 de radio y 247 de televisión.

En el mismo periodo, se notificaron 64 requerimientos de información, por la presunta transmisión de promocionales excedentes a la pauta notificada de periodo ordinario, que comprenden a 241 emisoras: 47 de radio y 194 de televisión.

Ahora bien, del 16 de octubre al 15 de diciembre de 2013 se notificaron 111 requerimientos de información, por el presunto incumplimiento a la pauta notificada de periodo ordinario, que comprenden a 343 emisoras: 65 de radio y 278 de televisión.

En el mismo periodo, se notificaron 117 requerimientos de información, por la presunta transmisión de promocionales excedentes a la pauta notificada de periodo ordinario, que comprenden a 305 emisoras: 73 de radio y 232 de televisión.

Dichos requerimientos se realizaron en cumplimiento de los plazos previstos al efecto por los artículos 57 y 58 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral. Cabe precisar que de conformidad con lo establecido por el propio ordenamiento, por lo que toca al periodo ordinario, los requerimientos se notificarán 4 días después de publicado el informe de monitoreo quincenal que dé cuenta de los presuntos incumplimientos a la pauta, mientras que durante los procesos electorales, el plazo para notificar los requerimientos también será de 4 días siguientes a aquél en que venza el plazo para la presentación del aviso de reprogramación voluntaria.

Objetivo Operativo Anual:	112.06.001 Preservar la atención oportuna de las solicitudes de acceso a la información pública.
Subprogramas que participan:	064, 028, 030, 063, 001.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Solicitudes atendidas oportunamente	100%	100%

Acciones realizadas

Durante el trimestre que se informa, se recibieron 99 solicitudes de acceso a la información, en términos de lo dispuesto por los artículos 23, y 24 del Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mismas que fueron atendidas en su totalidad de conformidad con los plazos previstos por el artículo 25 del propio ordenamiento.

Anexo 1 Subprograma 064
Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
<p>Apoyar las actividades de la Secretaría Técnica del Comité de Radio y Televisión.</p>	<p>En apoyo a las atribuciones encomendadas al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, se desplegaron las siguientes acciones:</p> <p>Durante el trimestre que se informa, el Comité de Radio y Televisión celebró cuatro sesiones: (i) la décima; (ii) décima primera, y (iii) décima segunda ordinarias, el 29 de octubre, 29 de noviembre y 17 de diciembre, respectivamente, y (iv) la cuarta extraordinaria, el 13 de noviembre.</p> <p>En preparación de cada sesión, la Dirección de Análisis e Integración elaboró los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Orden del día • Convocatorias a los integrantes e invitados a cada sesión por mandato reglamentario, constante de 25 oficios hasta el 30 de octubre y 21 oficios a partir de esa fecha con motivo del término de su mandato de 4 consejeros electorales; • Documentos de análisis por parte del Comité, conforme al orden del día agendado. • Matriz de seguimiento y cuadro resumen de los acuerdos adoptados por el Comité en cada sesión; • Actas de las sesiones; • Oficio de solicitud a la Dirección del Secretariado para reservar espacio y servicios para cada sesión; • Guion de intervenciones del Secretario Técnico. <p>Al mismo tiempo, se llevan a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante la cuenta de correo comite.radioytv@ife.org.mx, se notifican a los integrantes del Comité las convocatorias, órdenes del día, documentos, y demás insumos para el desahogo de la sesión; • Se solicita la publicación de los documentos relativos a las sesiones en la página de internet del Comité. Asimismo, se solicita la publicación en la página principal del Instituto del aviso de transmisión por internet del audio de la sesión. • Se solicita al Coordinador de Seguridad y Protección Civil del IFE, el acceso al estacionamiento para los integrantes e invitados del Comité, y se elaboran las listas de asistencia de éstos. • Se formula el engrose de los acuerdos que así lo requieran; se asignan las claves de los acuerdos; se solicita la publicación de los ya aprobados en la página de internet del Comité, así como la publicación de las actas, y versiones estenográficas. Finalmente, se lleva el archivo de las versiones estenográficas; actas y acuerdos del Comité. • En el caso de las reuniones de trabajo, se convoca por oficio a los integrantes e invitados del Comité, se coordina la logística para su realización y se envía la versión estenográfica respectiva a los convocados.
<p>Notificar acuerdos del Consejo General</p>	<p>Se notificó mediante oficios DEPPP/2838/2013, DEPPP/2839/2013 y DEPPP/2840/2013 a la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tlaxcala; a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, y al Instituto Estatal Electoral de Tlaxcala, el Acuerdo CG310/2013 <i>“por el que se aprueba y ordena la publicación del catálogo de emisoras para el proceso electoral extraordinario en el municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, en el estado de Tlaxcala; se determina el tiempo que se destinará a los partidos políticos y autoridades electorales; y se modifican los acuerdos JGE73/2013 y ACRT/32/2013 para efecto de aprobar las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos y de las autoridades electorales”</i>, aprobado en sesión extraordinaria del 28 de octubre de dos mil trece. Se notificó mediante oficios DEPPP/3049/2013; DEPPP/3050/2013, y DEPPP/3051/2013, a la Junta Local</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Ejecutiva en el estado de Tlaxcala; a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, y al Instituto Estatal Electoral de Tlaxcala, respectivamente, el Acuerdo CG318/2013, <i>“por el que se modifica el Acuerdo identificado con la clave CG310/2013 con motivo de la convocatoria a elección extraordinaria en el distrito XIII con cabecera en Calpulalpan y el cambio de fecha de la jornada electoral extraordinaria para elegir a los integrantes del Ayuntamiento Apetatitlán, ambos municipios del estado de Tlaxcala”</i>, aprobado en sesión extraordinaria del 8 de noviembre de dos mil trece.</p> <p>El 19 de diciembre de 2013, se notificó al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de Coahuila, el Acuerdo CG394/2013 <i>“por el que se aprueban los criterios relativos a la asignación de tiempos en radio y televisión a las diversas autoridades electorales en las entidades que celebren procesos electorales locales ordinarios durante el ejercicio 2014”</i>, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2014 por el CG del Instituto.</p> <p>Finalmente, por oficio DEPPP/3375/2013, de fecha 2 de diciembre de 2013 se solicitó a los vocales ejecutivos del país el Acuerdo <i>“por el que se asignan tiempos en radio y televisión a las diversas autoridades electorales locales durante el primer trimestre del ejercicio dos mil catorce”</i>, identificado con la clave CG363/2013.</p>
Notificar acuerdos de la Junta General Ejecutiva	<p>El Acuerdo JGE/172/2013 “Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del IFE por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las autoridades electorales durante el primer semestre de dos mil catorce”, aprobado en sesión ordinaria del 21 de noviembre de 2013. Se notificó a:</p> <p>1) Oficios DEPPP/STCART/3368/2013 y DEPPP/STCART/3589/2013 dirigido a Grupo Imagen: Compañía Internacional de Radio y Televisión, S.A., Imagen Telecomunicaciones, S.A. de C.V., Imagen Monterrey, S.A. de C.V., Administradora Arcángel, S.A. de C.V., Conglomerado Hotelero de México, S.A. de C.V., Cablemaster, S.A. de C.V.; y</p> <p>2) Oficios DEPPP/STCART/3323/2013, DEPPP/STCART/4120/2013, DEPPP/STCART/4562/2013, DEPPP/STCART/3917/2013, DEPPP/STCART/4456/2013, DEPPP/STCART/4458/2013, DEPPP/STCART/4033/2013, DEPPP/STCART/4660/2013, DEPPP/STCART/3725/2013, DEPPP/STCART/3827/2013, DEPPP/STCART/3590/2013, DEPPP/STCART/3584/2013 dirigidos a Grupo Televisa: Televisora de Mexicali, S.A. de C.V., T.V. de los Mochis, S.A. de C.V., Canales de Televisión Populares, S.A. de C.V., Televimex, S.A. de C.V., Televisora de Occidente, S.A. de C.V., Televisión de Puebla, S.A. de C.V., Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V., Radiotelevisora de Mexicali, S.A. de C.V., Radio Tapatía, S.A. de C.V., Radio Melodía, S.A. de C.V., XEZZ, S.A. de C.V., Radio Televisión, S.A. de C.V., Televisora de Navojoa, S.A., Televisora Peninsular, S.A. de C.V., Teleimagen del Noroeste, S.A. de C.V., y</p> <p>3) Oficios DEPPP/6040/2013 a los vocales del Instituto en todo el país, a efecto de que por su medio fuera comunicado a las autoridades electorales locales correspondientes y;</p> <p>4) Oficio DEPPP/6041/2013 al Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación.</p> <p>El Acuerdo JGE179/2013 por el que se aprueba el modelo de distribución y la pauta para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales para el proceso electoral local 2013-2014 en el estado de Coahuila fue notificado mediante oficio DEPPP/6054/2013 al Vocal Ejecutivo en el Estado de Coahuila, con la finalidad de hacerlo del conocimiento de las autoridades electorales locales de dicha entidad federativa.</p>
Elaborar, por mandato de la Junta General Ejecutiva, proyectos de	<p>1) El 29 de abril de 2013 la Junta General Ejecutiva aprobó los acuerdos JGE57/2013 y JGE58/2013 mismos que designaban a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para elaborar el auto de admisión o</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
<p>autos y de resoluciones relativos a procedimientos previstos por el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del IFE</p>	<p>desechamiento, o bien de no interposición según proceda; así como en su caso, los proyectos de resolución de los Recursos de Inconformidad identificados con las claves R.I./SPE/15/2013 y R.I./SPE/18/2013. Al respecto, se elaboraron los proyectos del auto de no interposición del expediente R.I./SPE/15/2013; el auto admisorio del diverso R.I./SPE/18/2013; así como de la resolución respectiva, declarándolo parcialmente fundado e imponiendo la sanción correspondiente. El proyecto de auto de no interposición respecto del R.I./SPE/15/2013; así como la resolución respecto del recurso de inconformidad fueron aprobados en sesión ordinaria celebrada por la Junta General Ejecutiva el 21 de octubre de 2013, identificados con las claves JGE144/2013 y JGE/145/2013, respectivamente.</p> <p>2) El 19 de septiembre de 2013 la Junta General Ejecutiva aprobó el acuerdo JGE120/2013, mismo que designó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para elaborar el auto de admisión o desechamiento, o bien de no interposición según proceda; así como en su caso, el proyecto de resolución del Recurso de Inconformidad identificado con la clave R.I./SPE/030/2013. Al respecto, se elaboró el proyecto del auto admisorio, así como de la resolución respecto del recurso de inconformidad del expediente R.I./SPE/030/2013, declarándolo infundado e imponiendo la sanción correspondiente. Los proyectos mencionados fueron aprobados en sesión ordinaria celebrada por la JGE el 21 de noviembre de 2013, identificado con la clave JGE171/2013.</p> <p>3) El 19 de septiembre de 2013 la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo JGE119/2013 mismo que designaba a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para elaborar el auto de admisión o desechamiento, o bien de no interposición según proceda; así como en su caso, el proyecto de resolución del Recurso de Inconformidad identificado con la clave R.I./SPE/037/2013. Al respecto, se elaboró el proyecto del auto admisorio, así como de la resolución respecto del recurso de inconformidad del expediente R.I./SPE/037/2013, declarándolo infundado e imponiendo la sanción correspondiente. Los proyectos mencionados fueron aprobados en sesión ordinaria celebrada por la JGE el 21 de noviembre de 2013, identificado con la clave JGE170/2013.</p> <p>4) El 19 de septiembre de 2013 la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo JGE118/2013 mismo que designaba a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para elaborar el auto de admisión o desechamiento, o bien de no interposición según proceda; así como en su caso, el proyecto de resolución del Recurso de Inconformidad identificado con la clave R.I./SPE/035/2013. Al respecto, se elaboró el proyecto del auto admisorio, así como de la resolución respecto del recurso de inconformidad del expediente R.I./SPE/035/2013, declarándolo infundado e imponiendo la sanción correspondiente. Los proyectos mencionados fueron aprobados en sesión ordinaria celebrada por la JGE el 21 de noviembre de 2013, identificado con la clave JGE169/2013.</p>
<p>Metodología diagnóstica para el ordenado por el Acuerdo CG156/2013</p>	<p>En términos de lo ordenado por el Acuerdo ACRT/38/2013, se instruyó al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, a presentar informes de seguimiento al cumplimiento de la metodología aprobada, en las sesiones ordinarias del Comité. Así, en las sesiones décima, décima primera y décima segunda ordinarias del referido órgano colegiado, celebradas el 29 de octubre, 29 de noviembre, y 17 de diciembre de 2013, respectivamente, se dio cuenta de las siguientes actividades: Se presentaron tres informes de los avances en el desarrollo de la metodología para elaborar el diagnóstico ordenado mediante el Acuerdo CG156/2013. Dichos informes fueron circulados en formato impreso y vía correo electrónico. Asimismo, fue enviado mediante correo electrónico a los representantes de los partidos políticos ante el Comité, el proyecto de oficio que la Secretaría Ejecutiva del IFE enviaría a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión para aplicar un cuestionario en torno a la operación del modelo de comunicación electoral. El oficio en cuestión fue notificado a los concesionarios y permisionarios agremiados</p>

Actividades																					
Denominación	Descripción de lo realizado																				
	<p>en la Cámara de la Industrial de Radio y la Televisión, y en la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A. C., así como a numerosas emisoras en diversas entidades federativas del país, para lo cual se solicitó el apoyo de los Vocales Ejecutivos Locales correspondientes.</p> <p>Asimismo, se recabaron los acuses de notificación al referido cuestionario como las respuestas al mismo. Adicionalmente, se remitió mediante oficio las respuestas recibidas en medio magnéticos a los integrantes del Comité de Radio y Televisión.</p>																				
<p>Elaborar el Informe que presenta el Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, en relación con el estado que guardan los requerimientos a que se refiere el artículo 57 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.</p>	<p>En la Décima sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, celebrada el 29 de octubre de 2013, se presentó el décimo Informe de requerimientos por el periodo del 1 al 30 de septiembre en el cual se dio cuenta de lo siguiente:</p> <p>Entidades en Periodo Ordinario 1 al 30 de septiembre</p> <table border="1"> <tr><td>Promocionales pautados</td><td>564,280</td></tr> <tr><td>Promocionales transmitidos</td><td>548,780</td></tr> <tr><td>Promocionales no transmitidos</td><td>11,330</td></tr> <tr><td>Avisos de reprogramación</td><td>3,958</td></tr> <tr><td>Promocionales requeridos por omisiones</td><td>2,598</td></tr> <tr><td>Promocionales requeridos por excedentes</td><td>918</td></tr> </table> <p>Proceso Electoral Local en Coyame de Sotol, Chihuahua (28 al 30 de septiembre de 2013)</p> <table border="1"> <tr><td>Promocionales pautados</td><td>288</td></tr> <tr><td>Promocionales transmitidos</td><td>288</td></tr> </table>	Promocionales pautados	564,280	Promocionales transmitidos	548,780	Promocionales no transmitidos	11,330	Avisos de reprogramación	3,958	Promocionales requeridos por omisiones	2,598	Promocionales requeridos por excedentes	918	Promocionales pautados	288	Promocionales transmitidos	288				
	Promocionales pautados	564,280																			
	Promocionales transmitidos	548,780																			
	Promocionales no transmitidos	11,330																			
	Avisos de reprogramación	3,958																			
	Promocionales requeridos por omisiones	2,598																			
	Promocionales requeridos por excedentes	918																			
	Promocionales pautados	288																			
	Promocionales transmitidos	288																			
	<p>En la Décima Primera sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, celebrada el 29 de noviembre de 2013, se presentó el Décimo Primer Informe de requerimientos por el periodo del 1 al 31 de octubre en el cual se dio cuenta de lo siguiente:</p> <p>Entidades en Periodo Ordinario del 1 al 31 de octubre</p> <table border="1"> <tr><td>Promocionales pautados</td><td>570,947</td></tr> <tr><td>Promocionales transmitidos</td><td>559,364</td></tr> <tr><td>Promocionales no transmitidos</td><td>9,594</td></tr> <tr><td>Avisos de reprogramación</td><td>3,189</td></tr> <tr><td>Promocionales requeridos por omisiones</td><td>2,141</td></tr> <tr><td>Promocionales requeridos por excedentes</td><td>677</td></tr> </table> <p>Proceso Electoral Local en Coyame de Sotol, Chihuahua.</p> <table border="1"> <tr><td>Promocionales pautados</td><td>2,976</td></tr> <tr><td>Promocionales transmitidos</td><td>2,959</td></tr> <tr><td>Promocionales no transmitidos</td><td>17</td></tr> <tr><td>Promocionales requeridos por omisiones</td><td>5</td></tr> </table>	Promocionales pautados	570,947	Promocionales transmitidos	559,364	Promocionales no transmitidos	9,594	Avisos de reprogramación	3,189	Promocionales requeridos por omisiones	2,141	Promocionales requeridos por excedentes	677	Promocionales pautados	2,976	Promocionales transmitidos	2,959	Promocionales no transmitidos	17	Promocionales requeridos por omisiones	5
	Promocionales pautados	570,947																			
	Promocionales transmitidos	559,364																			
	Promocionales no transmitidos	9,594																			
	Avisos de reprogramación	3,189																			
	Promocionales requeridos por omisiones	2,141																			
	Promocionales requeridos por excedentes	677																			
	Promocionales pautados	2,976																			
	Promocionales transmitidos	2,959																			
	Promocionales no transmitidos	17																			
	Promocionales requeridos por omisiones	5																			
	<p>En la Décima Segunda sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, celebrada el 17 de diciembre de 2013, se presentó el Décimo Segundo Informe de requerimientos por el periodo del 1 al 15 de noviembre en el cual se dio cuenta de lo siguiente:</p> <p>Entidades en Periodo Ordinario del 1 al 15 de noviembre</p> <table border="1"> <tr><td>Promocionales pautados</td><td>275,793</td></tr> <tr><td>Promocionales transmitidos</td><td>268,385</td></tr> <tr><td>Promocionales no transmitidos</td><td>5,580</td></tr> <tr><td>Avisos de reprogramación</td><td>1,557</td></tr> <tr><td>Promocionales requeridos por omisiones</td><td>1,539</td></tr> <tr><td>Promocionales requeridos por excedentes</td><td>329</td></tr> </table> <p>Proceso Electoral Local en Coyame de Sotol, Chihuahua</p> <table border="1"> <tr><td>Promocionales pautados</td><td>1,440</td></tr> <tr><td>Promocionales transmitidos</td><td>1,432</td></tr> <tr><td>Promocionales no transmitidos</td><td>8</td></tr> </table>	Promocionales pautados	275,793	Promocionales transmitidos	268,385	Promocionales no transmitidos	5,580	Avisos de reprogramación	1,557	Promocionales requeridos por omisiones	1,539	Promocionales requeridos por excedentes	329	Promocionales pautados	1,440	Promocionales transmitidos	1,432	Promocionales no transmitidos	8		
	Promocionales pautados	275,793																			
	Promocionales transmitidos	268,385																			
	Promocionales no transmitidos	5,580																			
	Avisos de reprogramación	1,557																			
	Promocionales requeridos por omisiones	1,539																			
Promocionales requeridos por excedentes	329																				
Promocionales pautados	1,440																				
Promocionales transmitidos	1,432																				
Promocionales no transmitidos	8																				

Actividades				
Denominación	Descripción de lo realizado			
	Promocionales requeridos por omisiones	8		
	Proceso Electoral Local en Tlaxcala (Apetatitlán de Antonio Carvajal y Calpulalpan.)			
	Promocionales pautados	4,869		
	Promocionales transmitidos	4,859		
	Promocionales no transmitidos	10		
	Avisos de reprogramación	10		
Notificar las medidas cautelares cuando la Comisión de Quejas instruya al Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión.	Expediente	Fecha del acuerdo de la CQyD	Notificación a Vocales (número de oficios que se notificaron)	Notificación a emisoras (número de oficios que se notificaron)
	SCG/PE/PAN/CG/67/2013	29/11/2013	1	6(5 a emisoras, y 1 al Partido Revolucionario Institucional)
Informar a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre cumplimiento de pautas.	Se rindieron cinco informes a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con la finalidad de documentar y dar seguimiento al cumplimiento de las pautas de transmisión de los promocionales institucionales, en los tiempos de Estado en radio y televisión asignados al IFE para sus propios fines.			
Atender requerimientos de información y/o documentación por parte del Secretario Ejecutivo	Durante el periodo que se informa, se dio respuesta a catorce requerimientos de información del Secretario Ejecutivo sobre transmisiones en radio y televisión, y se rindieron seis informes en cumplimiento a lo mandado en el punto de acuerdo sexto del acuerdo de medida cautelar dictado dentro del expediente SCG/PE/PAN/CG/67/2013.			
Atención de consultas en materia de acceso a radio y televisión para fines electorales	Se atendió una solicitud del Partido Acción Nacional, para sustituir de inmediato un material para el estado de Tlaxcala. Se atendieron 4 consultas de vocales ejecutivos, respecto a incumplimientos de las emisoras locales en la transmisión de promocionales. Asimismo, se atendieron 10 consultas de las autoridades electorales locales en materia de administración de los tiempos de Estado en radio y televisión, y 26 consultas de concesionarios y permisionarios, relativas a modificación de pautas; transmisión de promocionales o programas de cinco minutos en diferente horario, y para justificar la omisión de transmisiones.			

Subprograma

063. Dirección de Verificación y Monitoreo.

Planeación Operativa

Objetivo operativo Anual:	112.05.001 Atender oportunamente los requerimientos de información sobre verificación y monitoreo de señales de radio y televisión
Subprogramas que participan:	063 – Dirección de Verificación y Monitoreo - 064. Dirección de Análisis e Integración JLE - 001 - Dirección y Apoyo Administrativo.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Requerimientos de Información entregados por periodo	100%	100%

Acciones realizadas

Durante el trimestre que se reporta, se recibieron y atendieron 23 solicitudes de información sobre verificación y monitoreo, correspondientes a diversas instancias; tales como: la Dirección de Análisis e Integración, el Sistema de Gestión DEPPP y otras. Con respecto a dicha atención se generaron los siguientes tipos de productos.

Producto de Verificación y Monitoreo	oct-13	nov-13	dic-13
Reporte de Detecciones	1	0	2
Reporte de Detecciones y Testigos de grabación	1	9	0
Testigos de grabación	2	2	0
Reporte Búsqueda en Grabaciones	0	0	0
Reporte Comparativo Pauta/Detecciones	0	0	0
Informe de Monitoreo	4	2	0
Otros	0	0	0
Total	8	13	2

Objetivo operativo Anual:	112.05.002 Generar los productos de información sobre verificación de señales de radio y televisión de acuerdo a los calendarios de entrega establecidos
Subprogramas que participan:	063 - Dirección de Verificación y Monitoreo- 001 - Dirección y Apoyo Administrativo. VEL, 064 - Dirección de Análisis e Integración.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Productos entregados	100%	100%
Tiempo de entrega de productos generados	100%	100%

Acciones realizadas

Durante el cuarto trimestre, conforme a los calendarios y plazos establecidos y ordenados por la normatividad electoral, se generaron en total 290 Reportes e Informes de Verificación y Monitoreo, cumpliendo de esta manera, en tiempo y forma con el envío y/o publicación.

Reporte o Informe de Verificación y Monitoreo	oct-13	nov-13	dic-13
Informes CRTV POL	64	63	64
Obligadas a Bloquear	2	2	2
Cumplimiento Nacional	2	2	2
No Transmitidos POL	2	2	2
Excedentes POL	2	2	2
Reprogramaciones	2	2	2
Autoridades Electorales (DECEYEC)	2	2	2
Materiales IFE (DECEYEC IFE)	1	1	1
Registro Federal de Electores	2	2	2
Reporte inicial de PEL Ext. Chih.	1	0	0
No Transmitidos PEL Ext. Chih.	8	7	0
Excedentes PEL Ext. Chih.	5	6	0
No Transmitidos PEL Ext. Tlax.	0	3	1
Excedentes PEL Ext. Tlax.	0	18	5
Total	93	112	85

La Dirección para acceder al Portal de Informes de Monitoreo es:
<http://cenacom.ife.org.mx/CRT/>

**Anexo 1 Subprograma 063
Atención de Actividades Adicionales**

Actividades																																																																
Denominación	Descripción de lo realizado																																																															
<p>Mantenimiento y Mejora a la infraestructura del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo.</p>	<p>Durante el periodo mencionado, se generaron 1,192 casos a través de la Mesa de de Servicios CAU-CEVEM, mismos que fueron atendidos.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="5" style="text-align: center;">Casos generados 4to. Trimestre 2013</th> </tr> <tr> <th style="text-align: left;">Grupo de atención</th> <th style="text-align: center;">Oct</th> <th style="text-align: center;">Nov</th> <th style="text-align: center;">Dic</th> <th style="text-align: center;">Total general</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEPPP CAU</td> <td style="text-align: center;">219</td> <td style="text-align: center;">247</td> <td style="text-align: center;">260</td> <td style="text-align: center;">726</td> </tr> <tr> <td>DEPPP Soporte</td> <td style="text-align: center;">67</td> <td style="text-align: center;">130</td> <td style="text-align: center;">155</td> <td style="text-align: center;">352</td> </tr> <tr> <td>DEPPP Infraestructura E.</td> <td style="text-align: center;">31</td> <td style="text-align: center;">27</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">70</td> </tr> <tr> <td>DEPPP Señales</td> <td style="text-align: center;">19</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">15</td> <td style="text-align: center;">44</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td style="text-align: center;">336</td> <td style="text-align: center;">414</td> <td style="text-align: center;">442</td> <td style="text-align: center;">1,192</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Casos generados 4to Trimestre 2013</u> Se generaron 92 solicitudes de garantías relacionada con fallas o descomposturas en el hardware y equipos de infraestructura eléctrica.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="5" style="text-align: center;">Casos generados Garantías 4to. Trimestre 2013</th> </tr> <tr> <th style="text-align: left;">Grupo de atención</th> <th style="text-align: center;">Oct</th> <th style="text-align: center;">Nov</th> <th style="text-align: center;">Dic</th> <th style="text-align: center;">Total general</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEPPP Garantías</td> <td style="text-align: center;">24</td> <td style="text-align: center;">21</td> <td style="text-align: center;">19</td> <td style="text-align: center;">64</td> </tr> <tr> <td>DEPPP Infraestructura Elec.</td> <td style="text-align: center;">13</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">28</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td style="text-align: center;">37</td> <td style="text-align: center;">33</td> <td style="text-align: center;">22</td> <td style="text-align: center;">92</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Casos generados Garantías 4to Trimestre 2013</u></p>				Casos generados 4to. Trimestre 2013					Grupo de atención	Oct	Nov	Dic	Total general	DEPPP CAU	219	247	260	726	DEPPP Soporte	67	130	155	352	DEPPP Infraestructura E.	31	27	12	70	DEPPP Señales	19	10	15	44	Total general	336	414	442	1,192	Casos generados Garantías 4to. Trimestre 2013					Grupo de atención	Oct	Nov	Dic	Total general	DEPPP Garantías	24	21	19	64	DEPPP Infraestructura Elec.	13	12	3	28	Total general	37	33	22	92
	Casos generados 4to. Trimestre 2013																																																															
	Grupo de atención	Oct	Nov	Dic	Total general																																																											
	DEPPP CAU	219	247	260	726																																																											
	DEPPP Soporte	67	130	155	352																																																											
	DEPPP Infraestructura E.	31	27	12	70																																																											
	DEPPP Señales	19	10	15	44																																																											
	Total general	336	414	442	1,192																																																											
	Casos generados Garantías 4to. Trimestre 2013																																																															
	Grupo de atención	Oct	Nov	Dic	Total general																																																											
DEPPP Garantías	24	21	19	64																																																												
DEPPP Infraestructura Elec.	13	12	3	28																																																												
Total general	37	33	22	92																																																												
<p>Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la Infraestructura Eléctrica de los CEVEM</p>	<p>En el último trimestre, se realizó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a las Plantas de Emergencia de los CEVEM, En total se realizaron 138 mantenimientos preventivos y 17 mantenimientos:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="5" style="text-align: center;">Mantenimientos preventivos y correctivos realizados en el 4to Trimestre 2013</th> </tr> <tr> <th style="text-align: left;">Descripción</th> <th style="text-align: center;">Oct</th> <th style="text-align: center;">Nov</th> <th style="text-align: center;">Dic</th> <th style="text-align: center;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mantenimientos preventivos</td> <td style="text-align: center;">113</td> <td style="text-align: center;">25</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">138</td> </tr> <tr> <td>Mantenimientos correctivos</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">17</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td style="text-align: center;">116</td> <td style="text-align: center;">28</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">155</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Mantenimientos a plantas de emergencia 4to Trimestre 2013</u></p>				Mantenimientos preventivos y correctivos realizados en el 4to Trimestre 2013					Descripción	Oct	Nov	Dic	Total	Mantenimientos preventivos	113	25	0	138	Mantenimientos correctivos	3	3	11	17	Total general	116	28	11	155																																			
	Mantenimientos preventivos y correctivos realizados en el 4to Trimestre 2013																																																															
	Descripción	Oct	Nov	Dic	Total																																																											
	Mantenimientos preventivos	113	25	0	138																																																											
	Mantenimientos correctivos	3	3	11	17																																																											
Total general	116	28	11	155																																																												
<p>En el 4to trimestre la DVM realizó la adquisición e instalación de un UPS de 30 KVA para suministrar ininterrumpidamente de energía al Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM) así como al CEVEM del D.F. Dicha adquisición es para garantizar la continuidad en la operación así como asegurar la integridad de la información a través de un sistema redundante que a su vez es conectado a la planta de emergencia del inmueble.</p> <p>La instalación se realizó en tres fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Adecuaciones al Inmueble (Piso 7 - SITE) 2) Instalación del UPS 30 KVA 3) Redundancia y puesta en operación 																																																																
<p>Adquisición e instalación de un equipo de suministro ininterrumpido de energía (UPS 30 KVA) para el CEVEM del D.F.</p>																																																																
<p>En el 4to trimestre la DVM realizó la adquisición e instalación de un UPS de 30 KVA para suministrar ininterrumpidamente de energía al Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM) así como al CEVEM del D.F. Dicha adquisición es para garantizar la continuidad en la operación así como asegurar la integridad de la información a través de un sistema redundante que a su vez es conectado a la planta de emergencia del inmueble.</p> <p>La instalación se realizó en tres fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Adecuaciones al Inmueble (Piso 7 - SITE) 2) Instalación del UPS 30 KVA 3) Redundancia y puesta en operación 																																																																

Actividades																									
Denominación	Descripción de lo realizado																								
Adquisición de 137 equipos de Aire Acondicionado para los CEVEM	<p>La DVM realizó la adquisición de 137 equipos de Aire Acondicionado para los CEVEM mismos que sustituirán a los equipos que actualmente se encuentran instalados y que han cumplido con su vida útil ya estos últimos fueron adquiridos desde el 2009 al inicio del proyecto.</p> <p>Las entregas fueron realizadas durante el último bimestre del año de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">Entrega de aires acondicionados CEVEM</th> </tr> <tr> <th colspan="6">Diciembre</th> </tr> <tr> <th>Semana</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>Total general</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega de AA</td> <td>18</td> <td>23</td> <td>41</td> <td>55</td> <td>137</td> </tr> </tbody> </table> <p>La instalación de los equipos se realizará de manera programada durante el primer trimestre del 2014, con esto se garantizará el correcto funcionamiento relacionado con el ambiente físico de los equipos en los CEVEM.</p>	Entrega de aires acondicionados CEVEM						Diciembre						Semana	1	2	3	4	Total general	Entrega de AA	18	23	41	55	137
Entrega de aires acondicionados CEVEM																									
Diciembre																									
Semana	1	2	3	4	Total general																				
Entrega de AA	18	23	41	55	137																				
Adecuaciones Tecnológicas del SIVEM para el monitoreo de señales de radio y televisión digitales.	<p>Durante el Cuarto trimestre se llevó a cabo instalación de equipo de Televisión Digital Terrestre en 2 Centro de Monitoreo conforme a los calendarios y plazos establecidos por la Comisión Federal de Telecomunicaciones, cumpliendo de esta manera, en tiempo y forma con el monitoreo de las señales en su formato digital.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ciudades Migración TDT</th> <th>Octubre 2013</th> <th>Noviembre 2013</th> <th>Diciembre 2013</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>México D,F</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Querétaro</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Ciudades Migración TDT	Octubre 2013	Noviembre 2013	Diciembre 2013	México D,F	1	1	0	Querétaro	0	0	2	Total	1	1	2								
Ciudades Migración TDT	Octubre 2013	Noviembre 2013	Diciembre 2013																						
México D,F	1	1	0																						
Querétaro	0	0	2																						
Total	1	1	2																						
Capacitación personal de los CEVEM.	<p>Como parte de la operación en la Dirección de Verificación y Monitoreo, se realizan periódicamente capacitaciones al personal de los CEVEM. En noviembre se realizó un taller de manera presencial con los 32 Supervisores de Monitoreo de igual número de entidades.</p> <p>El taller tuvo como objetivo presentar los proyectos para el mejoramiento en la infraestructura tecnológica de los CEVEM, en el SIVeM y en el Modelo de Operación Diaria, para el establecimiento de nuevas metas para el año 2014. Dentro de los compromisos adoptados, destacan el proceso de desvinculación de los bienes en los CEVEM y la información de los CEVEM que entrarán en el proceso de renovación de los equipos servidores y el plan de trabajo del mismo.</p>																								

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Programa General

Programa General: R002 Organización Electoral

Planeación Operativa

Objetivo Operativo Anual:	113 01 001 Mejorar los Procesos de Almacenamiento de la Documentación y Materiales Electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.
Subprogramas que participan:	031. Dirección de Estadística y Documentación Electoral

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Evaluar Sistema de Control de Inventarios de la Bodega Central.	100%	100%

Acciones realizadas

Se llevó a cabo la evaluación del procedimiento de búsqueda, selección y contratación de la bodega central de Organización Electoral, así como la evaluación del equipamiento y acondicionamiento de la Bodega Central de Organización Electoral de 2012.

Se actualizó el Manual de Procedimientos de la Bodega Central de Organización Electoral para el PEF 2014-2015.

Objetivo Operativo Anual:	113 01 004 Presentar mejoras en la calidad, cantidad y oportunidad durante el suministro de los recursos en los proyectos asignados a la Dirección.
Subprogramas que participan:	031 - Dirección de Estadística y Documentación Electoral

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Cuestionario para evaluación VOEL y VOED	100%	100%

Acciones realizadas

Se aplicaron los cuestionarios para evaluar el ejercicio del presupuesto en los órganos desconcentrados de las actividades relacionadas con la Dirección de Estadística y Documentación Electoral. Se sistematizaron y validaron las respuestas y propuestas de los mismos.

Se llevó a cabo el análisis del suministro de los bienes y servicios solicitados y entregados en el ejercicio fiscal 2012, en lo correspondiente a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.

Se evaluaron las transferencias realizadas en el ejercicio fiscal 2012, entre partidas por proyecto.

Objetivo Operativo Anual:	113.02.003 Diseño e integración de un Banco de Datos que contenga información relevante de la DEDE
Subprogramas que participan:	031 - Dirección de Estadística y Documentación Electoral

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Avance en la integración de banco de datos	100%	100%

Acciones realizadas

Se completó el identificador de las bases de datos y se inició la incorporación de las mismas a las consultas que permitirán obtener información en diferentes niveles de agregación.

Se incluyeron todas las tablas en dos archivos *.mdb de *Microsoft Access®*, y se realizaron cuatro consultas para representantes de partidos políticos.

Se elaboró una guía para realizar las consultas por diferentes niveles de agregación y para cambiar los valores de acuerdo a la información que se solicite.

Objetivo Operativo Anual:	113 02 005 Integrar cuestionarios solicitados por las áreas de la DEOE al Sistema de Cuestionarios de la RedIFE.
Subprogramas que participan:	031. Dirección de Estadística y Documentación Electoral

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Índice de eficiencia en la integración de cuestionarios	100%	100%

Acciones realizadas

Se publicaron dos cuestionarios referentes a la evaluación de la instalación y funcionamiento de las oficinas municipales del PEF 2011-2012 dirigidos a las juntas locales y distritales, y se dio seguimiento a los mismos.

Se realizaron las gestiones para la publicación de dos cuestionarios destinados a evaluar el suministro de recursos para los proyectos asignados en el ejercicio fiscal 2012, en lo correspondiente a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral.

Se integraron cinco cuestionarios para las juntas locales y distritales ejecutivas, sobre las propuestas de modificación a los sistemas de: 1) Sesiones de consejo; 2) Registro de Actas; 3) Cómputo Distrital; 4) Observadores, y 5) Ubicación de Casillas.

Se concluyó el informe sobre la integración e incorporación de cuestionarios de la DEOE al Sistema de Cuestionarios v. 3.0.

Objetivo Operativo Anual:	113.02.006 Evaluar el Portal Elecciones en México.
Subprogramas que participan:	031 - Dirección de Estadística y Documentación Electoral

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Porcentaje de cumplimiento de las fases de evaluación	100%	100%

Acciones realizadas

Se elaboró un reporte de los organismos electorales locales que no han incorporado información al Portal Elecciones en México de sus últimos procesos electorales.

Se enviaron, para su integración en el Portal Elecciones en México, las bases de datos de las elecciones federales de 2012 en los siguientes niveles de agregación:

A nivel distrital:

- Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
- Diputados MR y Diputados RP.
- Senadores de MR y Senadores RP.

A nivel entidad federativa

- Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
- Diputados MR y Diputados RP.
- Senadores de MR y Senadores RP.

A nivel casilla

- Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
- Diputados MR y Diputados RP.
- Senadores de MR y Senadores RP.

Votación de los Mexicanos Residentes en el Extranjero

- Presidente de los Estados Unidos Mexicanos (nivel distrito, entidad federativa y nacional).

Se probó el conjunto de modificaciones aplicadas por la UNICOM a la interfaz de carga de resultados del Portal.

Objetivo Operativo Anual:	113.02.007 Analizar información de otras dependencias, que sea susceptible de comparar y generar estadística útil para los ciudadanos y para el Instituto.
Subprogramas que participan:	031 - Dirección de Estadística y Documentación Electoral

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Reportes de análisis	100%	100%

Acciones realizadas

Se revisó la información contenida en las bibliotecas de la Cámara de Diputados y la de Senadores.

Se ubicaron los documentos en los que se contenían las listas de los integrantes de cada una de las cámaras de 1991 a 2012, incluyendo el sexo de cada uno de ellos.

Se generó una base de datos con los nombres y sexo de los integrantes de la Cámara de Diputados de 1991 a 2012. Lo mismo se hizo para la Cámara de Senadores.

Se elaboraron gráficas de cada una de las conformaciones de las Cámaras de Diputados y Senadores y se colocaron en el SICEEF y en el Atlas de resultados electorales.

Se elaboró el informe final de la actividad.

Objetivo Operativo Anual:	113 03 001 Evaluar el funcionamiento del sistema informático de distribución de la documentación y materiales electorales.
Subprogramas que participan:	031 - Dirección de Estadística y Documentación Electoral

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Desarrollo de etapas de evaluación	100%	100%
Atención a cuestionarios para la evaluación	100%	100%

Acciones realizadas

Se llevó a cabo una reunión con el personal de la Junta Ejecutiva Distrital 11 con sede en el Distrito Federal, para obtener de los vocales las observaciones referentes a los sistemas que opera la DEOE; derivado de dicha reunión se obtuvieron tres propuestas viables de ser implementadas.

Se prepararon las tablas obtenidas del análisis a la información sobre el Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales.

Se obtuvieron en total 118 propuestas para el Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales, de las cuales se hará la clasificación correspondiente.

Derivado del análisis de las preguntas de cada cuestionario, y después de determinar la viabilidad de propuestas obtenidas por la DEDE, se elaboró un instrumento para recabar opiniones y notificar a las 332 juntas ejecutivas sobre las modificaciones a cada sistema. El total de reactivos para obtener observaciones sobre las propuestas fue de 228.

Objetivo Operativo Anual:	113.03.002 Desarrollar el sistema de memorias del proceso electoral federal 2011-2012
Subprogramas que participan:	031. Dirección de Estadística y Documentación Electoral 032. Dirección de Operación Regional

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Avance en la validación e integración de memorias	100%	100%
Avance en el desarrollo del sistema	100%	100%

Acciones realizadas

Mediante la Circular No. 19 se remitió a las juntas locales ejecutivas la *Guía para la elaboración de las Memorias del Proceso Electoral Federal 2011-2012 de las juntas locales y distritales ejecutivas*. Posteriormente, las juntas locales remitieron la versión preliminar de los documentos, los cuales fueron revisados en Oficinas Centrales y se emitieron las observaciones pertinentes, tras de lo cual fueron devueltas las memorias a las juntas locales para su corrección.

La remisión por parte de las juntas locales ejecutivas de las versiones finales de las memorias a las Subdirecciones de Circunscripción Plurinominal de la Dirección de Operación Regional ocurrió el 7 de octubre vía correo electrónico.

Se colocaron marcadores a los archivos *.pdf de las 332 memorias elaboradas por las juntas ejecutivas locales y distritales. Se elaboraron los índices de contenido, ligando el título de los capítulos a la página en la que se desarrolla el tema completo.

Se incorporaron los 332 archivos de las memorias al sistema que presenta el contenido de las mismas. Se elaboró una presentación en *Flash* para la entrada del sistema de las memorias. Se generó un disco compacto de instalación y la versión web destinada a la página electrónica del Instituto.

Objetivo Operativo Anual:	113 04 001 Mejorar la calidad de la información generada por los órganos desconcentrados (actas)
Subprogramas que participan:	032 - Dirección de Operación Regional

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Actas con cumplimiento de los nuevos criterios	100%	100%

Acciones realizadas

Con los *Lineamientos para la Elaboración de Actas y Documentos Generados en las Sesiones de Juntas Locales y Distritales*, se estableció que, como mecanismo de revisión por parte de la Dirección de Operación Regional (DOR), se remitiría mensualmente a las juntas locales el formato denominado *Reporte sobre el cumplimiento en la elaboración de actas de las sesiones de Juntas Locales y Distritales y demás documentos, así como su incorporación al Sistema de Sesiones de Juntas de la RedIFE*, información que habría de tener su respaldo en el Sistema de Sesiones de Junta de la RedIFE.

En este sentido, durante el periodo comprendido de mayo a diciembre del 2013, una vez que la DOR remitió el reporte referido, las juntas locales y distritales ejecutivas procedieron a realizar las modificaciones y/o correcciones correspondientes, subsanando la inconsistencia o error de manera inmediata.

Derivado de lo anterior, la DOR elaboró informes mensuales nacionales que dieron cuenta de lo anterior, con especial énfasis en la incorporación debida y oportuna de archivos electrónicos en el sistema de la RedIFE respectivo, detallando las juntas que lo hicieron en tiempo y forma, así como aquellas que lo hicieron fuera del plazo o con alguna inconsistencia.

Finalmente, los resultados se tradujeron en que los órganos delegacionales y subdelegacionales mejoraron los contenidos de las actas, de la información incluida en los informes, así como los tiempos de incorporación de las actas y datos relativos a la fecha, hora del inicio y término de las sesiones, orden del día, asistencia de los funcionarios y asuntos relevantes, en los tiempos previstos.

Objetivo Operativo Anual:	113 04 002 Mejorar la calidad de la información generada por los órganos desconcentrados (informes)
Subprogramas que participan:	032 - Dirección de Operación Regional

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Informes sobre Integración y Funcionamiento de las juntas ejecutivas locales y distritales con cumplimiento de los nuevos lineamientos	100%	100%

Acciones realizadas

Se elaboraron los *Lineamientos para la realización de los Informes de Integración y Funcionamiento de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas*, mismos que posteriormente fueron enviados a las juntas locales ejecutivas mediante la Circular 014 del 12 de marzo de 2013.

Asimismo, se llevó a cabo la elaboración de los informes mensuales por circunscripción plurinominal de los meses de octubre, noviembre y diciembre, así como de los correspondientes a los informes nacionales de integración y funcionamiento de las juntas locales y distritales ejecutivas del cuarto trimestre de 2013.

Objetivo Operativo Anual:	113.04.003 Mejorar la calidad de la información generada por los órganos desconcentrados (Situación legal y contractual)
Subprogramas que participan:	032 - Dirección de Operación Regional

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Informe sobre la situación legal, contractual y de funcionalidad de los inmuebles de las juntas locales y distritales ejecutivas	100%	100%

Acciones realizadas

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral emitió la circular No. 013, de fecha 12 de marzo en la que se solicitó a las Juntas Ejecutivas, remitir el formato *“Situación legal, contractual y de funcionalidad de los inmuebles que ocupan los órganos desconcentrados del Instituto”*.

Con fechas del 27 de marzo, 25 de julio y 25 de noviembre de 2013, las entidades federativas remitieron un informe sobre la situación legal, contractual y de funcionalidad de los inmuebles.

Una vez que se contó con datos precisos sobre las características de ocupación y funcionalidad de cada uno de los inmuebles, para garantizar su ocupación durante 2013, se elaboraron tres informes nacionales sobre el número de inmuebles, uso, modalidad en la ocupación, montos ejercidos por concepto de arrendamiento y mantenimiento, fechas de vencimiento y periodicidad de los contratos, así como identificar los posibles cambios de domicilio y aquellos inmuebles de atención prioritaria por sus condiciones estructurales o de funcionalidad.

Objetivo Operativo Anual:	113.04.004 Mejorar la calidad de la información generada por los órganos desconcentrados (Memorias PEF 2011-2012)
Subprogramas que participan:	032 - Dirección de Operación Regional

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Memorias del Proceso Electoral Federal 2011-2012 de juntas locales y distritales ejecutivas	100%	100%

Acciones realizadas

Mediante la Circular No. 19 se remitió a las juntas ejecutivas locales la Guía para la elaboración de las Memorias del Proceso Electoral Federal 2011-2012 de las juntas locales y distritales ejecutivas. Posteriormente, las juntas locales ejecutivas remitieron la versión preliminar de los documentos, los cuales fueron revisados en Oficinas Centrales y se emitieron las observaciones pertinentes, tras de lo cual fueron devueltas las memorias a las propias juntas locales ejecutivas para su corrección.

La remisión por parte de las juntas locales ejecutivas de las versiones finales de las memorias a la Dirección de Operación Regional ocurrió el 7 de octubre vía correo electrónico. La Dirección de Operación Regional concentró las 332 memorias a nivel nacional.

Objetivo Operativo Anual:	113.04.005 Mejorar la calidad de la información generada por los órganos desconcentrados (Rasgos Relevantes)
Subprogramas que participan:	032 - Dirección de Operación Regional

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Rasgos relevantes en materia de organización electoral de la cartografía digitalizada actualizados	100%	100%

Acciones realizadas

Primera etapa:

- Circular No. DEOE/DERFE/001/2013 de 27 de septiembre, remitida a las juntas locales conteniendo: un procedimiento para identificar los rasgos relevantes en materia de organización electoral, una base de datos de Excel y el Catálogo Cartográfico AC10 actualizado a nivel manzana.
- Seguimiento y apoyo a las juntas ejecutivas para resolver problemas de tipo técnico y asesoría de llenado de requisitado de base de datos.
- Recepción y validación de los 32 informes de las juntas ejecutivas.
- Recepción, validación e integración de las 32 bases de datos de Excel elaboradas por las juntas ejecutivas para la base nacional.
- Remisión a la DERFE de la base de datos de *Excel* consolidada para su actualización en el Portal de Servicios Cartográficos.

Segunda etapa:

- Circular DEOE/DERFE/002/2013 de 20 de noviembre, remitida a las juntas ejecutivas locales acompañada del *Manual de Usuario del Portal de Servicios Cartográficos*.
- Seguimiento y apoyo a las juntas ejecutivas para resolver problemas de tipo técnico y de procedimiento en el Portal de Servicios Cartográficos, en coordinación con la DERFE.
- Monitoreo al cumplimiento de la actualización de los rasgos relevantes en el portal.
- Recepción de los 300 reportes finales emitidos por el portal, validados por los vocales Ejecutivos, de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores de las Juntas Distritales Ejecutivas.
- Elaboración del *Informe Nacional de la Actualización a los Rasgos Relevantes en Materia de Organización Electoral* en la Cartografía Digitalizada en el Portal de Servicios Cartográficos.

Objetivo Operativo Anual:	113.04.006 Mejorar la calidad de la información generada por los órganos desconcentrados (Visitas de supervisión).
Subprogramas que participan:	032 - Dirección de Operación Regional

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Informe sobre las visitas de supervisión que efectuaron las juntas locales a las juntas distritales ejecutivas	100%	100%

Acciones realizadas

A través de la Circular 020 de la DEOE el 15 de abril se remitieron a los órganos desconcentrados los *Lineamientos para las visitas de supervisión de las Juntas Locales Ejecutivas a las Juntas Distritales Ejecutivas*, que establecen las directrices para la realización de 2 visitas de supervisión. La primera, en el período comprendido del 18 de abril al 31 de mayo y la segunda entre el día 1 de octubre y el 15 de noviembre. Se enviaron también anexos con los esquemas de supervisión y una Guía para la elaboración del Informe.

Con la información recibida de las 32 juntas locales de las dos visitas realizadas se elaboró el Informe Nacional en diciembre.

Objetivo Operativo Anual:	113 05 001 Mejorar el contenido de la Carpeta Básica Distrital
Subprogramas que participan:	032 - Dirección de Operación Regional

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Carpeta de Información Básica Distrital con cumplimiento de los nuevos lineamientos	100%	100%

Acciones realizadas

A través de la Circular 026 de la DEOE se remitieron a los órganos desconcentrados los *Lineamientos para la actualización de la Carpeta de Información Básica Distrital*, que establecen las directrices para uniformar la estructura de los documentos distritales. En dicho instrumento se abordan 21 temas que cubren los aspectos más relevantes que en materia de Organización Electoral realizan las juntas ejecutivas, y se presenta información histórica por medio de cuadros y gráficas.

Dentro de los principales temas que ocupa la carpeta se encuentran los siguientes: casillas electorales, representantes de partidos políticos, observadores electorales, CAE, e información de la jornada electoral.

El 16 de agosto las juntas locales ejecutivas remitieron a Oficinas Centrales la primera versión de los documentos, derivado de lo cual se les enviaron observaciones de regreso. El 21 de octubre dichos órganos remitieron los archivos de las carpetas corregidas, y en noviembre se solicitaron algunas correcciones más. Ya en diciembre se recibieron las versiones finales de las 300 Carpetas de Información Básica Distrital de las 32 entidades federativas.

Objetivo Operativo Anual:	113.06.003 Generar propuestas de mejora para el Sistema de Información de la Jornada Electoral.
Subprogramas que participan:	033 - Dirección de Planeación y Seguimiento.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Evaluación de módulos del SIJE	100%	100%

Acciones realizadas

Se revisó y analizó la Guía de Usuario y los módulos del sistema informático del SIJE 2012, con el objeto de determinar las temáticas evaluables a través del cuestionario que se enviaría a los órganos desconcentrados para ser contestado por los 332 vocales de Organización Electoral locales y distritales. Posteriormente, se elaboró y aplicó a las juntas locales y distritales ejecutivas el *Cuestionario para la evaluación del Sistema Informático del SIJE 2012*, lo cual se solicitó a través de la Circular No. 031 de la DEOE, de fecha 27 de agosto de 2013; dicho cuestionario estuvo disponible en la RedIFE del 28 al 30 del mismo mes.

La información obtenida a través del cuestionario se validó y sistematizó, y paralelamente se analizaron los módulos de la Guía de Usuario y los módulos del sistema informático del SIJE 2012. Asimismo, se analizaron los productos del SIJE 2012 generados por el sistema informático Sistema de Información Ejecutiva Institucional.

Derivado de las acciones descritas, se generó el documento *Objetivo Operativo Anual 2013 113.06.003 Generar propuesta de mejora para el Sistema de Información de la Jornada Electoral*, el cual constó de los siguientes apartados: 1. Presentación; 2. Objetivo; 3. Planteamiento del problema; 4. Metodología para la recopilación y análisis de información; 5. Resultados (Estructura del SIJE, Funcionamiento del SIJE, Reportes del SIJE, Gráficas del SIJE, Bases de datos, Operadores de cómputo, Pruebas, simulacros y jornada electoral); 6. Propuestas de mejora y Anexos.

Objetivo Operativo Anual:	113.07.001 Generar los informes trimestrales y anual que conforme a la normatividad se presentan ante la JGE y el CG, mediante el análisis e integración de la información correspondiente a las tres direcciones de área de la DEOE.
Subprogramas que participan:	033 - Dirección de Planeación y Seguimiento.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Informes trimestrales y anual	100%	100%

Acciones realizadas

Durante el periodo octubre-diciembre, se preparó el Cuarto Informe Trimestral y el Informe Anual de la DEOE, en los cuales se incluyó información sobre los objetivos operativos anuales de cada Dirección de Área de la DEOE y de sus indicadores respectivos, así como las actividades adicionales a los propios objetivos operativos reportados.

Objetivo Operativo Anual:	113 08 001 Eficientar la metodología para jerarquizar las propuestas de instalación de oficinas municipales.
Subprogramas que participan:	033 - Dirección de Planeación y Seguimiento.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Evaluación de las variables utilizadas para jerarquizar la instalación de oficinas municipales	100%	100%

Acciones realizadas

Se llevó a cabo la revisión de la metodología empleada para jerarquizar las propuestas de instalación de oficinas municipales recibidas a nivel nacional para el PEF 2011-2012, a partir de lo cual se elaboraron los lineamientos para que los vocales dieran respuesta a un cuestionario en dos versiones: una para conocer la visión integral de los integrantes de las juntas locales ejecutivas respecto a este tema con base en los resultados de la *Redistribución 2013*, y otra para recabar su opinión operativa a partir de sus experiencias en procesos electorales previos.

Así, mediante la Circular No. 036 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, de fecha 22 de octubre de 2013, dirigida a los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas, se publicaron los cuestionarios en la RedIFE durante el periodo del 24 al 30 de octubre de 2013. Producto de ello, se generaron dos archivos de texto con las respuestas a los cuestionarios.

La información obtenida se sistematizó y validó, derivando en dos bases de datos a partir de las cuales se procedió a elaborar el informe correspondiente.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Estadísticas	<p>Se concluyó la búsqueda y clasificación por género de la composición de las Cámaras de Diputados y Senadores de los PEF 1991, 1994, 1997, 2000 y 2003.</p> <p>Se actualizaron las bases de datos de la distribución de las cámaras de diputados y senadores por sexo de los PEF 2006, 2009 y 2012, que permitirán su clasificación sexo y partido.</p> <p>Se realizó una revisión aleatoria de la votación histórica a nivel seccional contra la votación histórica a nivel municipal para verificar su concordancia, de esta revisión se sustituyeron 52 archivos XML.</p>
SICEEF 2012	<p>Se integró al SICEEF 2012 el submódulo de votación histórica por municipio, y se incorporó en un <i>datagrid</i> la información de género para las Cámaras de Diputados y Senadores para los PEF de 1991-2012. Se terminó la programación del módulo y derivado de la revisión, se generaron 320 archivos que sirvieron de base para sustituir 52 archivos XML.</p> <p>Se generó el disco de instalación de la versión de escritorio del SICEEF 2012, que incorpora las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución por Género de las Cámaras de Diputados y Senadores. • Votación Histórica de los partidos políticos por municipio (1991-2012). • Incorporación de los expedientes de los Juicios del TEPJF para Presidente, Diputados y Senadores. <p>Se gestionó con UNICOM la publicación de la actualización del SICEEF 2012 V2.0 en internet. Asimismo, se realizaron actualizaciones al Manual de Usuario, al Glosario y se generaron nuevas gráficas de</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
SICEEF 2012	<p>composición de la cámara de diputados por sexo y se incorporaron en la nueva versión del SICEEF 2012.</p> <p>Se realizaron las gestiones necesarias para la producción de 1000 DVD de la Versión 2.0 del SICEEF 2012 con las posibles empresas productoras.</p> <p>Se realizaron actualizaciones en mensajes de nuevas funcionalidades para la nueva versión del SICEEF 2012 en Internet.</p>
Asesoría	<p>Se participó en la asesoría en materia de documentación y materiales electorales a una delegación de funcionarios de Nigeria.</p>
Portal de elecciones México	<p>Se elaboró un reporte de los organismos electorales locales que no han incorporado información al Portal Elecciones en México de sus últimos procesos electorales.</p> <p>Se enviaron para su integración en el Portal Elecciones en México las bases de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ A nivel distrital: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. ▪ Diputados MR y Diputados RP. ✚ A nivel entidad federativa <ul style="list-style-type: none"> ▪ Senadores de MR y Senadores RP. ✚ A nivel casilla <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. ▪ Votación de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
Contraloría	<p>Se elaboraron y enviaron las propuestas de solventación para las acciones preventivas derivadas de la auditoría DADE/04/DE/2013 “<i>Evaluación de la Gestión de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral</i>”, en coordinación con personal de la DEA y UTP.</p>
Boleta electrónica	<p>Se participó en una conferencia virtual con la finalidad de conocer las ventajas de desarrollo de aplicaciones móviles con la plataforma de ORACLE.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Documentación electoral	<p>Se dio respuesta al oficio No. DC/SAP/2650/2013 de la Dirección Jurídica, respecto a que no hubo notificaciones de Documentación Electoral faltante en el PEF 2011-2012, por parte del impresor.</p> <p>Se sostuvo una reunión con la DECEyEC, para presentar la Documentación Electoral del PEF 2014-2015, con los cambios efectuados, y se le entregaron impresiones de la misma.</p> <p>Se presentaron los modelos de la documentación y materiales electorales que se proponen utilizar en el PEF 2014-2015 en el Taller de revisión y análisis, que organizó la DECEyEC.</p> <p>Se atendió una solicitud de la FEPADE para determinar la autenticidad de documentación electoral.</p>
Capacitación	Se participó en la capacitación del Módulo de Gastos de Viaje (iE), impartido por la DEA.
Separación de los paquetes electorales y las listas nominales de la muestra para la elaboración de los Estudios de la Documentación Electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006.	<p>De conformidad con el Acuerdo del Consejo General CG/238/2013 de fecha 4 de septiembre de 2013 mediante el cual se ordenó la destrucción de las boletas electorales de la elección del 2 de julio de 2006 y en su punto tercero se establece preservar las boletas electorales y las listas nominales que sean objeto de los diversos estudios que el Instituto Federal Electoral realiza para el Proceso Electoral Federal 2005-2006 –los cuales se determinó realizar en el Acuerdo CG92/2013 de fecha 20 de marzo de 2013-, en la sesión de la Comisión de Organización Electoral celebrada el 6 de septiembre de 2013, se llevó a cabo la selección de 8,623 paquetes electorales de la muestra para la realización de los Estudio de la Documentación Electoral utilizada durante el PEF 2005-2006.</p> <p>A partir del 9 de septiembre y hasta el 25 de octubre de 2013 se llevó a cabo la separación de los paquetes y listas nominales de la muestra en la bodega ubicada en Tepotzotlán y posteriormente fueron trasladados a la bodega de Tláhuac.</p>

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Elaboración del documento sobre la evaluación de la asignación distrital de capacitadores asistentes electorales (CAE) y supervisores electorales (SE) del Proceso Electoral Federal 2011-2012.	<p>Derivado de la Circular No. 030 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, de fecha 23 de julio de 2013, se procedió a sistematizar y validar la información proporcionada por las juntas ejecutivas distritales al cuestionario sobre la asignación distrital de CAE y SE 2012.</p> <p>Con base en la información se procedió a su análisis y a la elaboración del documento de evaluación correspondiente.</p>
Aplicación de los criterios para determinar sedes y cabeceras distritales en el marco de la Distritación Electoral 2013.	<p>Se llevó a cabo la sistematización de la información de las variables consideradas en los criterios para determinar las sedes y cabeceras distritales en el marco de la distritación electoral 2013.</p> <p>Con base en dicha información se elaboraron índices de las mejores condiciones que presentaban los municipios o sedes distritales actuales que conforman los nuevos distritos electorales para su jerarquización, para cada uno de los escenarios que derivaron del proceso de distritación.</p>

114. Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Programa General

M002. Organización del Servicio Profesional Electoral

Objetivo Operativo Anual:	114.01.001 Desarrollar los módulos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional
Descripción	Desarrollar los módulos de la fase especializada del nuevo Programa de Formación y Desarrollo Profesional estructurado por módulos que no han sido elaborados.
Subprogramas que participan:	035 Dirección de Formación, Evaluación y Promoción

Indicador Trimestral	Meta	
	Programada	Realizada
Elaboración de Módulos	4	4

Acciones realizadas:

Se elaboraron cuatro módulos.

Objetivo Operativo Anual:	114.01.002 Mejorar los contenidos de los módulos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional
Descripción	Debido a que el Catálogo de Competencias del Servicio Profesional Electoral fue actualizado durante el 2012 y a que el programa de formación está orientado al desarrollo de competencias, es necesario actualizar los módulos de las fases básica y profesional que fueron elaborados durante el 2010, 2011 y 2012.
Subprogramas que participan:	035 Dirección de Formación, Evaluación y Promoción

Indicador Trimestral	Meta	
	Programada	Realizada
Actualización de Módulos	43%	43%

Acciones realizadas:

Se actualizaron tres de siete módulos.

Objetivo Operativo Anual:	114.02.001 Mejorar la verificación de requisitos para determinar el otorgamiento de incentivos
Descripción	Tiempo empleado por la DESPE en la verificación de requisitos de los MSPE a partir de: 1. FAED: Fecha de aprobación de resultados de la Evaluación del Desempeño. 2. FAOI: Fecha de aprobación de la Lista de MSPE que obtuvieron incentivo.
Subprogramas que participan:	035 Dirección de Formación, Evaluación y Promoción

Indicador Trimestral	Meta	
	Programada	Realizada
Verificación de Requisitos (Incentivos)	90 días	54 días

Acciones realizadas:

Conclusión de la recepción de los documentos de actividades académicas y reconocimientos y de los trabajos presentados ante el Comité Valorador de Méritos Administrativos el 28 de febrero de 2013.

Revisión, captura y validación de los documentos de actividades académicas presentados por los miembros del Servicio del 1° de marzo de 2012 al 30 de marzo de 2013.

Entrega de Cédulas de valoración de actividades académicas a los miembros del Servicio durante el mes de abril de 2013.

Revisión de trabajos presentados ante el Comité Valorador de Méritos Administrativos por parte de DESPE del 1° de marzo de 2012 al 20 de marzo de 2013.

Sesión de instalación del Comité Valorador de Méritos Administrativos el 25 de marzo de 2013.

Sesión de Clausura del Comité Valorador de Méritos Administrativos 7 de mayo de 2013.

Revisión, captura y validación de los cursos de Actualización Permanente.

Integración de datos de Formación, Comité Valorador de Méritos Administrativos y de actividades académicas.

Recepción de los datos de la Evaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2012 el 22 de julio de 2013.

Recepción de los miembros del Servicio que cuentan con sanción o proceso disciplinario durante el ejercicio valorado.

Revisión de las bajas de los miembros del Servicio durante el ejercicio correspondiente.

Revisión de los miembros titulares y Encargados de Despacho que pertenecen al Servicio.

Integración de Tabla de Datos Final de incentivos durante el periodo del 23 de julio al 14 de agosto de 2013.

Realizar informe que se presenta ante al CSPE durante el período del 16 de agosto al 30 de agosto de 2013.

Elaborar proyecto de acuerdo de la JGE durante el periodo del 2 al 5 de septiembre.

Aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la entrega de incentivos, correspondiente al ejercicio 2012, el 30 de septiembre de 2013.

Objetivo Operativo Anual:	114.03.001 Desarrollar la Administración por Procesos en la DESPE
Descripción	Conducir los trabajos del modelo de administración por procesos al interior de la DESPE el cual se desarrollará con la participación de la UTP
Subprogramas que participan:	001 Dirección y Apoyo Administrativo

Indicador Trimestral	Meta	
	Programada	Realizada
Índice de implementación del modelo en la DESPE	42%	71%

Acciones realizadas:

Se continuó con los trabajos como unidad piloto del Modelo de Administración por Procesos, bajo las indicaciones de la Unidad Técnica de Planeación. Al cierre de 2013, se habían depurado los procesos del SPE y se analizaron los procesos normativos. Previamente, se elaboraron los diagramas en la plataforma QPR y en una segunda etapa se adecuaron a la metodología de la UTP, para finalmente capturar la normatividad aplicable en las operaciones respectivas.

Objetivo Operativo Anual:	114.03.002 Generar políticas y estrategias encaminadas a potenciar áreas de mejora en los procesos del SPE
Descripción	Proponer políticas y estrategias respecto del ingreso, la formación y desarrollo profesional, la evaluación del desempeño, la promoción e incentivos y los procedimientos disciplinarios y de conciliación.
Subprogramas que participan:	001 Dirección y Apoyo Administrativo

Indicador Trimestral	Meta	
	Programada	Realizada
Análisis de Mejora	3	5

Acciones realizadas:

Se identificaron áreas de oportunidad en los procesos del SPE, así como sus respectivas propuestas de mejora o adecuación.

Objetivo Operativo Anual:	114.04.001 Mejorar la verificación de requisitos para otorgar promociones en rango en el Modelo del Estatuto de 2010
Descripción	Disminuir el tiempo empleado por la DESPE para la verificación de requisitos en el Modelo de Promociones en Rango 2010
Subprogramas que participan:	035 Dirección de Formación, Evaluación y Promoción

Indicador Trimestral	Meta	
	Programada	Realizada
Verificación de Requisitos (Promociones 2010)	90 días	116 días

Acciones realizadas:

A partir de la aprobación del Dictamen de resultados de la Evaluación del Desempeño 2012 por la JGE, se inició la verificación de los requisitos establecidos en los Lineamientos aplicables, con lo cual se elaboró el Estudio para conocer el número máximo de promociones a otorgar, el cual se realiza en coordinación de DESPE-DEA. Dicho Estudio se hizo del conocimiento de la CSPE. Finalmente, se elaboró el Proyecto de Acuerdo de la JGE para otorgar promociones en rango.

Objetivo Operativo Anual:	114.04.002 Mejorar la verificación de requisitos para otorgar promociones en rango en el Modelo del Estatuto de 1999
Descripción	Disminuir el tiempo empleado por la DESPE para la verificación de requisitos en el Modelo de Promociones en Rango 1999
Subprogramas que participan:	035 Dirección de Formación, Evaluación y Promoción

Indicador Trimestral	Meta	
	Programada	Realizada
Verificación de Requisitos (Promociones 1999)	90 días	38 días

Acciones realizadas:

A partir de la aprobación de los resultados individuales de la Evaluación Global 2012 por la JGE, se inició la verificación de los requisitos establecidos en los Lineamientos aplicables, con lo cual se elabora el informe que da cuenta de los MSPE que obtendrán la promoción en rango, dicho informe se hace del conocimiento a la CSPE. Finalmente, se elabora el proyecto de acuerdo de la JGE por el que se otorga al personal de carrera Promociones en Rango que derivan del Estatuto de 1999.

Objetivo Operativo Anual:	114.04.003 Mejorar la verificación de requisitos para otorgar la Titularidad
Descripción	Disminuir el tiempo empleado por la DESPE para la verificación de requisitos para otorgar la Titularidad
Subprogramas que participan:	035 Dirección de Formación, Evaluación y Promoción

Indicador Trimestral	Meta	
	Programada	Realizada
Verificación de requisitos (Titularidad)	120 días	80 días

Acciones realizadas:

Una vez concluida la notificación de los resultados de los exámenes del Programa de Formación, se elabora el Listado de los MSPE que cumplen con los requisitos normativos. Dicho listado se hace del conocimiento a los integrantes del CG, con la finalidad de que revisen los expedientes de los MSPE, y en su caso, emitan observaciones. Una vez concluido el plazo. Se da cuenta mediante un informe, dictamen, nombramiento y proyecto de acuerdo a la CSPE. Finalmente, se pone a consideración de la JGE el proyecto de acuerdo.

Objetivo Operativo Anual:	114.05.001 Cubrir la oferta de actividades de Actualización Permanente prevista en el Catálogo.
Descripción	Impartir a los miembros del Servicio Profesional Electoral las actividades de Actualización Permanente contempladas en el Catálogo.
Subprogramas que participan:	035 Dirección de Formación, Evaluación y Promoción

Indicador Trimestral	Meta	
	Programada	Realizada
Actividades de Actualización Permanente impartidas.	100%	100%

Acciones realizadas:

1. Administración y gestión de proyectos, del 17 de junio al 12 de julio de 2013
2. Trabajo en Equipo, del 9 de septiembre al 4 de octubre de 2013
3. Gestión para la mejora del desempeño, del 16 de abril al 15 de mayo de 2013
4. Liderazgo e influencia, del 14 de octubre al 8 de noviembre de 2013
5. Negociación, del 22 de abril al 17 de mayo 2013
6. Módulo I. Perspectiva de Género: mujeres y democracia, del 4 al 29 de noviembre de 2013
7. Módulo II. Perspectiva de Género: Derechos Humanos de las Mujeres, del 20 de mayo al 14 de junio de 2013
8. Módulo III. Igualdad entre géneros y la diversidad como un valor, del 12 de agosto al 6 de septiembre de 2013
9. Taller de metodología para la elaboración de tesis, 1 de noviembre de 2012 al 15 de marzo de 2013 y del 6 de mayo al 26 de julio de 2013
10. Desarrollo de habilidades para el logro de objetivos y metas, de octubre a diciembre 2013
11. Manejo del estrés, de octubre a diciembre 2013
12. Administración del tiempo, de octubre a diciembre 2013
13. Formación y certificación en coaching, noviembre y diciembre 2013

Objetivo Operativo Anual:	114.05.002 Aplicar en SIISPE la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC)
Descripción	Aplicar a los miembros del Servicio Profesional Electoral la DNC, por primera ocasión, a través del Sistema de Información Integral del Servicio Profesional Electoral (SIISPE)
Subprogramas que participan:	035 Dirección de Formación, Evaluación y Promoción

Indicador Trimestral	Meta	
	Programada	Realizada
Funcionamiento del Módulo DNC en SIISPE	Marzo	Febrero

Acciones realizadas:

Para aplicar la encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación se registraron en total 2144 MSPE activos, misma que contestaron 1870 MSPE por ser de carácter opcional, con esta herramienta se conoce de forma directa con el MSPE sus necesidades de capacitación.

Objetivo Operativo Anual:	114.06.001 Mejorar el diseño de las metas individuales y colectivas para la evaluación de los MSPE.
Descripción	El objetivo refiere a mejorar la claridad de las metas y a incrementar el porcentaje de aquellas que midan resultados y no el simple cumplimiento de actividades.
Subprogramas que participan:	035 Dirección de Formación, Evaluación y Promoción

Indicador Trimestral	Meta	
	Programada	Realizada
Metas orientadas a resultados	80%	100%

Acciones realizadas:

Se presentó a la Comisión del Servicio Profesional Electoral en octubre de 2013 la Estrategia que guiaría el Despliegue de Metas 2014.

Se elaboró una Guía que se proporcionó a las áreas normativas y a los vocales ejecutivos de órganos desconcentrados.

Con base en la Guía, tanto las áreas normativas como los vocales ejecutivos de órganos desconcentrados enviaron el número mínimo de metas para los miembros del Servicio de órganos desconcentrados, la DESPE las revisó, observó y se hicieron los ajustes pertinentes para que en diciembre se autorizaran por la Comisión, y aprobaran por la Junta.

Objetivo Operativo Anual:	114.06.002 Fortalecer la objetividad de la Evaluación del Desempeño.
Descripción	El objetivo refiere al número de evaluaciones que se hayan realizado conforme los soportes documentales y conforme a los incidentes críticos observados y al porcentaje de evaluaciones que la Subdirección de Evaluación del Desempeño haya logrado que se “corrigieran” por no cumplir con dichos criterios.
Subprogramas que participan:	035 Dirección de Formación, Evaluación y Promoción

Indicador Trimestral	Meta	
	Programada	Realizada
Impacto de la revisión a soportes documentales	100%	99.77%

Acciones realizadas:

Revisión de soportes documentales a partir de una muestra aleatoria.

Elaboración de acta circunstanciada.

Corrección en el SIISPE cuando la calificación no correspondió a los soportes documentales. De 437 metas en las que la calificación no correspondía con los soportes documentales, se modificó la calificación en 436 casos.

Objetivo Operativo Anual:	114.07.001 Mejorar el marco regulatorio del proceso de readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.
Descripción	Precisar aspectos de las causales y el procedimiento aplicable al cambio de adscripción del personal en diversas modalidades (i.e., por Necesidades del Servicio; a Petición del interesado; etc.)
Subprogramas que participan:	034 Dirección de Normatividad e Incorporación

Indicador Trimestral	Meta	
	Programada	Realizada
Regulación en materia de readscripciones	1	1

Acciones realizadas:

Se elaboraron, revisaron y aprobaron Lineamientos en materia de readscripciones.

Objetivo Operativo Anual:	114.08.001 Desarrollar los conocimientos y habilidades en el personal que pueda fungir como conciliadores
Descripción	Capacitar al personal de la DESPE para que pueda fungir como conciliadores conforme al Estatuto y los nuevos Lineamientos en la materia.
Subprogramas que participan:	034 Dirección de Normatividad e Incorporación

Indicador Trimestral	Meta	
	Programada	Realizada
Personal Capacitado	4	4

Acciones realizadas:

1) Durante los meses de febrero a junio de 2013, la Mtra. María Elena Pacheco Villaldama, Subdirectora de Normatividad y Procedimientos, y el Lic. Manuel Arturo Castro Hernández, Dictaminador y Conciliador Jurídico, ambos adscritos a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, asistieron al “Tercer Diplomado en Gestión y Transformación de Conflictos. Mediación Familiar. Escuela de Mediadores”.

Dicho diplomado está fue impartido en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2) Del 22 al 25 y el 29 y 30 de abril de 2013, personal de la Subdirección de Normatividad y Procedimientos, así como de la Dirección Ejecutiva de Administración y de la Dirección Jurídica, participaron en el Curso-Taller “Medios alternos de solución de conflictos Mediación-Conciliación”, impartido por el Director del Instituto de Investigación y Estudios para la Paz, A.C.

115. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Cuarto Informe Trimestral 2013

Programa General

R003. Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía.

Subprograma 036 Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Objetivo Operativo Anual:	115.08.001 Incrementar la oferta educativa del IFE en materia de educación cívica.
Subprogramas que participan:	036 Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Indicador Anual	Porcentaje	
	Programado	Realizados
Materiales de educación cívica validados	3	2

Acciones realizadas

Se integró la versión final del Estudio Censal sobre participación Ciudadana en las elecciones federales de 2012, documento validado en la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y presentado ante Consejo General en Sesión Extraordinaria realizada el 23 de octubre de 2013.

En el periodo que se reporta se coordinó la elaboración del Cuaderno de Divulgación de la Cultura Democrática número 32, Formación ciudadana en México, de la autoría de la Mtra. Silvia Lourdes Conde Flores, material validado por el Unidad Editorial del Instituto Federal Electoral en su Sesión Ordinaria celebrada el 5 de diciembre de 2013.

Versión del Modelo de Educación para la Participación Democrática, "Semillas de ciudadanía", surgió como resultado de ajustes y observaciones recibidas como resultado de la implementación previa del mismo material durante 2010-2011. En 2013 esta versión se utilizó como material a considerar en la implementación de procesos de formación ciudadana a cargo de las Juntas Ejecutivas, actividad que concluyó en diciembre, por lo que el resultado de su validación se tendrá durante el mes de enero de 2014.

Objetivo Operativo Anual:	115.08.001 Incrementar la oferta educativa del IFE en materia de educación cívica.
Subprogramas que participan:	036 Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Indicador Semestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Encuentros para la socialización de temas y materiales de educación cívica y formación ciudadana.	0	2

Acciones realizadas

Se colaboró con la Asociación Civil Mar Adentro de México, A. C. en la realización del 6º Congreso Nacional Universitario de Debate, cuyas etapas semifinal y final se llevaron a cabo el día 5 de octubre de 2013 tuvieron como sede el Instituto Federal Electoral y con la participación del Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana como integrante del jurado en el debate del tema “Las protestas ciudadanas en las calles son un recurso adecuado para influir en las decisiones gubernamentales”.

La Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana participó en el stand del IFE habilitado en la Feria Internacional del Libro 2013, haciéndose cargo de la implementación de actividades lúdicas destinadas a sensibilizar y aportar información al público, estuvieron a cargo de 4 personas del área que durante el periodo comprendido del 30 de noviembre al 8 de diciembre atendieron un cerca de 4 mil personas, la mayor parte de ellas, jóvenes de 12 y 20 años.

Subprograma 037 Dirección de Difusión y Campañas Institucionales

Objetivo Operativo Anual:	115.02.001 Difundir la Campaña Institucional y Subcampañas a través de inserciones en prensa y revistas.
Subprogramas que participan:	037 - Dirección de Difusión y Campañas Institucionales.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Inserciones publicadas en prensa y revistas	25%	25%

Acciones realizadas

Durante el período que se reporta se realizaron las siguientes inserciones:

Subcampaña de Promoción de la Cultura Política Democrática

Fecha de inserción	Tema	Periódico o revista
Octubre	23 aniversario del IFE	Congresistas
		Etcétera
		Nexos
		Revista de Educación y Cultura AZ
		Revista de la Universidad
		Voz y voto
		Cuartoscuro

		Fotozoom
30 de noviembre	FIL	Suplemento especial del Periódico El Informador de Guadalajara

Subcampana de Actualización al Padrón Electoral

Fecha de inserción	Tema	Periódico o revista
Noviembre	Renovación de Credencial 09 y 12	Congresistas
		Este País
		Etcétera
		Nexos
		Revista de la Universidad
		Voz y voto
		Selecciones
		Muy interesante
		Élites y Democracia
		Revista Mexicana de Comunicación
		Fotozoom
4 de noviembre	Renovación de Credencial 09 y 12	TvyNovelas
5 de noviembre	Renovación de Credencial 09 y 12	TVNotas
Diciembre	Renovación de Credencial 09 y 12	Muy interesante
		Congresistas
		Este País
		Etcétera
		Letras Libres
		Nexos
		Revista de la Universidad
		Voz y voto
		Cuartoscuro
		Fotozoom
		Selecciones
		Quién
2 de diciembre	Renovación de Credencial 09 y 12	TvyNovelas
3 de diciembre	Renovación de Credencial 09 y 12	TVNotas

Como complemento a la difusión a través de inserciones, se colocaron banners en los siguientes medios digitales:

Fecha de inserción	Tema	Página web
Diciembre	Renovación de Credencial 09 y 12	Proceso
		Etcétera
		MSN - Prodigy
		Yahoo
		El Universal
		ESPN

Objetivo Operativo Anual:	115.02.002 Producir los materiales audiovisuales de la Campaña Institucional y Subcampañas.
Subprogramas que participan:	037 - Dirección de Difusión y Campañas Institucionales.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Guiones y materiales producidos de la Campaña Institucional y Subcampañas	25%	25%

Acciones realizadas

Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral

Concerniente a la tercera y cuarta etapa de difusión del tema relativo a la renovación de credenciales con terminación 09 y 12, los spots **Quiropráctico** de televisión y **Doctor** de radio, bajaron del aire el 31 de octubre y fueron sustituidos por los spots versiones **Relojes** y **Tic tac**, en televisión y radio respectivamente, concluyendo su difusión el 31 de diciembre. Asimismo, se imprimió un cartel que se entregó a Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) para su distribución a nivel nacional. En estos mensajes se hizo énfasis en que las credenciales que no tuvieran un 15 al reverso perdían su vigencia el 31 de diciembre de 2013.

Con objeto de reforzar la cuarta etapa de la campaña se realizaron siete activaciones publicitarias denominadas **Ya tienes el tiempo encima** en el Distrito Federal y el Estado de México por ser las entidades con mayor número de credenciales de este tipo; como parte de las actividades se distribuyeron un millón de volantes.

Adicionalmente, se produjeron los spots denominados **Hada**, tanto para radio cuanto para televisión, en los que se informa a los ciudadanos que tienen su credencial para votar en estos supuestos que ya venció y no es válida como identificación oficial ni para votar por lo que deben renovarla cuanto antes. Como complemento al material audiovisual se imprimió un cartel que se hizo llegar a la DERFE para su distribución a nivel nacional. El inicio de la difusión de estos mensajes se programó para el 1° de enero de 2014.

Por otra parte, el día 3 de octubre bajaron del aire el spot de radio denominado **Repetición** del tema Medios de identificación, así como los de radio y TV relativos a la Inscripción al Padrón Electoral versión **Mira al frente**. Estos últimos volvieron a subir en ambos medios, el 29 de noviembre.

En relación con el tema de la Actualización de domicilio, se difundieron del 18 de octubre al 21 de noviembre, los spots de radio y televisión denominados **Vibración** y **Olvido**, respectivamente. De igual forma, se produjeron los materiales radiofónico y audiovisual denominados **Serenata**, cuya difusión está considerada para el primer trimestre de 2014. Para complementar el mensaje, en ambos casos, se imprimieron carteles que se entregaron a la DERFE para su distribución en todo el país.

Subcampaña de Promoción de la Cultura Política Democrática

Relativo al tema Diálogo democrático, el 3 de octubre concluyó la difusión de los spots de radio y TV denominados **Oídos tapados**.

Asimismo, el 28 de noviembre bajaron del aire las versiones **Discurso** (radio) y **Transición** (televisión), realizadas para conmemorar el 60 aniversario del voto de la mujer en México.

De manera adicional, se difundió en radio y televisión del 25 de octubre al 29 de noviembre la convocatoria del Concurso Público para ocupar cargos del Servicio Profesional Electoral, exclusivo para mujeres, versión **Primera convocatoria**, así como la invitación a participar en la Iniciativa Jóven-es por México, producida por la Cámara de Diputados, del 4 al 20 de octubre.

Finalmente y con objeto de promover el tema relativo a la contraloría social, se produjo el spot radiofónico y televisivo denominado **Oficios**, así como tres versiones de carteles. La difusión de estos mensajes y la distribución de los carteles, está considerada para el primer trimestre de 2014.

Objetivo Operativo Anual:	115.02.003 Producir y transmitir en radio y televisión los programas de la serie "Voces de la Democracia" para promover la cultura democrática.
Subprogramas que participan:	037 - Dirección de Difusión y Campañas Institucionales.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Programas producidos y transmitidos	25%	25%

Acciones realizadas

De octubre a diciembre se transmitieron a través de Radio y TV UNAM y el Canal del Congreso 13 emisiones de la serie "Voces de la Democracia", del programa 881 al 893, de

los cuales 11 fueron nuevas producciones y dos repeticiones. Así, en este cuarto trimestre se alcanzó el 100% de los programas planeados a producir y transmitir en el año.

La versión radiofónica se transmitió en vivo los miércoles a través de Radio UNAM por la frecuencia de 860 AM y en la página web del Instituto; para televisión se transmitió en forma diferida todos los jueves por TV UNAM (canal 255 de Sky y 411 de Cablevisión) y los sábados a través del Canal del Congreso.

Fecha	Tema	Invitados
2 octubre	“Tecnología y Elecciones”	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. María Marván Laboarde • Lic. Manuel Carrillo Poblano
9 octubre	“60 Aniversario del Voto de las Mujeres en México”	<ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Clara Scherer Castillo • Mtra. Melisa Guerra Pulido • C. Paula Soto Maldonado
16 octubre	“Retos de la Democracia en América Latina”	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Deyanira Galindo Rodríguez • Dr. Víctor Alarcón Olguín
23 octubre	“Mujeres y Justicia en México”	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Rosa María Álvarez González • Dra. Gisela Zaremborg • Mtra. Bertha Patricia Rosete Xotlanihua
30 octubre	“Aniversario de la ONU”	<ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Patricio Ballados Villagómez • Mtra. Ana Paola Barbosa Fernández
6 de noviembre	“Legislación y Políticas con Perspectiva de Género”	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Flor de María Zamora Flores
13 de noviembre	“Balance sobre Derechos Humanos en México”	<ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Javier Hernández Valencia
20 de noviembre	“Joven-Es por México”	<ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Francisco Morales Camarena • Lic. Laura Lizette Enríquez Rodríguez
27 de noviembre	“Opinión pública y Democracia”	<ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Julia Flores Dávila • Dr. Murilo Kuschik Ramos

4 de diciembre	“Percepción de la Democracia en América Latina”	<ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Rodrigo Salazar Elena • Mtro. Gonzalo Farrera Bravo
11 de diciembre	“Medios Públicos”	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Patricia Ortega Ramírez • Lic. Luis Miguel Carriedo Téllez
18 de diciembre	“Gobierno Abierto”	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Andrés Hofmann • Mtro. Hugo Martínez Mcnaught
25 de diciembre	“Tecnología y Elecciones”	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. María Marván Laboarde • Lic. Manuel Carrillo Poblano

Objetivo Operativo Anual:	115.02.004 Evaluar la Campaña Institucional y Subcampañas
Subprogramas que participan:	037 - Dirección de Difusión y Campañas Institucionales.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Evaluación cuantitativa y evaluación cualitativa.	50%	50%

Acciones realizadas

Durante el mes de noviembre se contrató a un empresa para la realización de una evaluación cualitativa a través de la metodología y herramientas necesarias que permitieran generar asociaciones espontáneas que develaran las emociones y pensamientos inconscientes del público objetivo (insights).

Los resultados de esta evaluación permitirán determinar caminos y estrategias de comunicación enfocados a sensibilizar a la población sobre la importancia de la participación política democrática como vía para obtener una mejor calidad de vida, con miras al Proceso Electoral Federal 2014-2015.

Objetivo Operativo Anual:	115.03.001 Desarrollar los proyectos editoriales que determine la Unidad Editorial, reimpresión de títulos y materiales impresos de la Campaña Institucional de Difusión, así como su distribución.
Subprogramas que participan:	037 - Dirección de Difusión y Campañas Institucionales.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Títulos impresos	70%	70%

Acciones realizadas

Durante el periodo que se reporta se imprimieron los siguientes materiales por instrucción de la Unidad Editorial:

- Libro “Testimonios ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012” (6,000 ejemplares).
- Libro “Retos a 60 años de la aprobación del voto de las mujeres en México” (2,000 ejemplares).
- Colección “Jorge Carpizo. Para entender y pensar la laicidad”. (800 colecciones).
- Libro “Campañas electorales en México y una visión a Centroamérica” (900 ejemplares).

Materiales impresos de la Campaña Institucional:

- Cartel “Participación corresponsable/versión manos” (10,000 ejemplares).
- Cartel “Medios de identificación/versión dedo” (10,000 ejemplares).
- Cartel “Inscripción al Padrón Electoral/versión mira al frente” (10,000 ejemplares).
- Cartel “Cambio de domicilio/versión camión” (10,000 ejemplares).
- Volante “Medios de identificación/versión dedo” (1,000,000 ejemplares).
- Volante “Renovación de credenciales 09 y 12/versión pianista” (1,000,000 ejemplares).
- Cartel “Renovación de Credenciales 09 y 12, 4ª etapa versión Reloj” (10,000 ejemplares).
- Reimpresión Volante “Medios de identificación/versión dedo” (1,000,000 ejemplares).
- Volante “Renovación de Credenciales 09 y 12, 4ª etapa versión Reloj” (1,000,000 ejemplares).
- Cartel “Medios de identificación/versión Perico” (10,000 ejemplares).
- Cartel “Renovación de credenciales 09 y 12/ versión Fantásticos” (10,000 ejemplares).
- Cartel “Cambio de domicilio/versión Si estrenas casa” (10,000 ejemplares).
- Cartel “Contraloría Social/ Cambio Ciudadano” (3,000 ejemplares).
- Cartel “Contraloría Social/ Cambio Química” (3,000 ejemplares).

- Cartel “Contraloría Social/ Cambio Estudiante” (3,000 ejemplares).
- Cartel “60 aniversario del voto de las mujeres en México” (10,000 ejemplares).

Impresiones:

- Calendario Efemérides Nacionales 2014 (70,000 ejemplares).
- Manual de herramientas para la atención de los Procesos Administrativos Sancionadores (2,500 ejemplares).

Reimpresiones

- Libro “Colección Temas de la democracia Serie Conferencias Magistrales No. 1 Cultura política y gobernabilidad democrática” (3,000 ejemplares).
- Libro “Colección Temas de la democracia Serie Conferencias Magistrales No. 2 Los adjetivos de la democracia” (3,000 ejemplares).
- Libro “Colección Temas de la democracia Serie Conferencias Magistrales No. 14 Educación en valores y democracia” (3,000 ejemplares).
- Libro “Colección Temas de la democracia Serie Conferencias Magistrales No. 15 El futuro de la democracia”. (3,000 ejemplares).
- Libro “Colección Temas de la democracia Serie Conferencias Magistrales No. 16 Calidad democrática entre líderes y partidos y La calidad del liderazgo político en los países andinos” (3,000 ejemplares).
- Libro “Colección Temas de la democracia Serie Conferencias Magistrales No. 17 Inflexión histórica: La situación social-institucional en el cambio de América Latina” (3,000 ejemplares).
- Libro “Colección Temas de la democracia Serie Conferencias Magistrales No. 18 Estado, ciudadanía y educación: Las fuerzas de la democracia” (3,000 ejemplares).
- Libro “Colección Temas de la democracia Serie Conferencias Magistrales No. 19 Venezuela: El gobierno de Hugo Chávez y sus fuerzas bolivarianas” (3,000 ejemplares).
- Libro “Colección Temas de la democracia Serie Conferencias Magistrales No. 20 De la democracia desencantada al desencanto democrático” (3,000 ejemplares).
- Libro “Colección Temas de la democracia Serie Conferencias Magistrales No. 21 La diversidad cultural a debate. Quebec consulta a la ciudadanía” (3,000 ejemplares).
- Libro “Colección Temas de la democracia Serie Conferencias Magistrales No. 22 Modelos de comunicación política: El caso España” (3,000 ejemplares).

Durante el periodo que se informa la Dirección Ejecutiva distribuyó las siguientes cantidades de materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática:

- Cantidad de materiales distribuidos a juntas locales ejecutivas: 196,028 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos a instituciones públicas y privadas: 427,405 ejemplares.

- Cantidad de materiales distribuidos al público en general: 3'685,220 ejemplares.

Cantidad total de materiales distribuidos durante el periodo: 4'308,653 ejemplares.

Subprograma 038 Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas

Objetivo Operativo Anual:	115.04.001 Mejorar el seguimiento y evaluación de los programas estratégicos a cargo de la DECEyEC en materia de capacitación electoral y educación cívica.
Subprogramas que participan:	001 - Dirección y Apoyo Administrativo. 036 - Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana. 037 Dirección de Difusión y Campañas Institucionales. 038 – Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas. 053 - Dirección de Capacitación Electoral

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Informes trimestrales elaborados.	1	1

Acciones realizadas

En el marco de las reuniones realizadas entre la DECyPC y la DSyEP para la aplicación de la estrategia de seguimiento y evaluación en el Concurso Nacional Juvenil de Debate Político, ambas direcciones acordaron que la medición de los indicadores relativos a: número de participantes motivados para participar en asuntos públicos, y frecuencia absoluta y relativa de medios referidos por las/os participantes por los cuales se enteraron y que motivaron su participación en el concurso, se obtendría a partir de la aplicación de un cuestionario a las y los finalistas del concurso y que sería la DSyEP quien elaboraría la propuesta de cuestionario mientras que la DECyPC lo aplicaría.

En este contexto, la DSyEP elaboró el cuestionario que se conformó por dos secciones: en una primera sección, conformada por cinco preguntas basadas en escala Likert, se obtuvo la opinión de las y los participantes respecto de la motivación o impacto que causó en ellos el concurso para participar en asuntos públicos. En la segunda sección se obtuvo información sobre el medio de difusión más recurrente por el que se enteraron del concurso y que motivó su participación.

El cuestionario fue enriquecido con aportaciones de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, quien, en atención a lo acordado, lo aplicó entre el 23 y 25 de octubre a las/los participantes que acudieron a la etapa nacional que se desarrolló en la Ciudad de México. El número de finalistas en esta etapa fue de 92, sin embargo, a esa Dirección de área no le fue posible aplicarlo a todos(as) y solamente se aplicó a 73 de ellos(as).

Estos cuestionarios fueron procesados por la DSyEP. Derivado de los acuerdos del trimestre anterior, en el mes de octubre la DECyPC proporcionó a la DSyEP los insumos de

información necesarios para la medición de los indicadores diseñados entre ambas direcciones para evaluar el concurso mencionado. En una primera entrega, proporcionó el registro de participantes en las etapas estatales, desagregado por entidad, así como el nombre de las/los finalistas, con lo cual se procedió a medir el primer indicador, consistente en el Porcentaje de representación estatal y nacional, cuya fórmula es: número de participantes por entidad/número de participantes esperados por entidad*100.

El resultado de la medición de este indicador arrojó lo siguiente: en 28 entidades federativas se alcanzó el nivel de participación esperado, toda vez que en cada una de ellas se logró que tres jóvenes de 15 a 29 años arribaran a la etapa final, uno(a) por cada categoría. En cuatro entidades federativas, Campeche, Chihuahua, Tlaxcala y Yucatán, solamente se logró la participación de dos finalistas, pues la primera de ellas no tuvo representante de la categoría "C" (25 a 29 años de edad) y las tres restantes no tuvieron representante en la categoría "A" (15 a 17 años de edad). En total se logró que a nivel nacional participaran como finalistas 92 jóvenes (69 hombres y 23 mujeres), lo que representa el 95.83% de la meta esperada.

En relación con este resultado se puede concluir que las acciones realizadas por las instituciones convocantes al concurso, y en particular por el Instituto Federal Electoral, como son la producción y distribución de material promocional, la difusión a través de diferentes medios, y la participación de los órganos desconcentrados en el desarrollo de las etapas estatales, contribuyeron a lograr la participación suficiente para garantizar que en la mayoría de las entidades resultara un finalista en cada una de las tres categorías. Lo anterior porque las actividades realizadas por el IFE, es decir, la convocatoria publicada por el IFE, la distribución del cartel y folletos y la producción del spot de radio tuvieron en conjunto un número de menciones similar al de la convocatoria publicada por el IMJUVE.

Si bien es cierto que la meta prevista no se alcanzó al cien por ciento, también lo es que solamente fueron cuatro representantes los que faltaron de 96 esperados.

Por otra parte, en una segunda entrega, la DECyPC proporcionó a la DSyEP los cuestionarios respondidos por las/los finalistas, por lo que esta última procesó y analizó los resultados, con los cuales llevó a cabo la medición de los indicadores 2 y 3 relativos al número de participantes motivados para participar en asuntos públicos y a la frecuencia absoluta y relativa de medios referidos por las/os participantes por los cuales se enteraron y que motivaron su participación en el concurso, respectivamente.

Para determinar a las/los participantes que luego del concurso manifestaron sentirse motivados para participar en asuntos públicos se seleccionaron a quienes al responder el cuestionario que se les aplicó obtuvieron en sus respuestas un promedio en la escala Likert de entre 4 y 5, considerando que una respuesta calificada con 4 significa *De acuerdo* y una respuesta calificada con 5 significa *Totalmente de acuerdo*; de esta manera, quienes obtuvieron un promedio de entre 1 y 3.9 se ubicaron en el grupo de quienes no expresaron motivación.

Los resultados de la medición de este indicador arrojaron que 57 finalistas (42 hombres y 14 mujeres; una persona encuestada no registró sus datos) se ubicaron en la categoría de participantes que expresaron motivación para participar en asuntos públicos, pues obtuvieron

un promedio de entre 4 y 5 en las cinco respuestas del cuestionario, lo que equivale al 78.08% respecto de las 73 personas encuestadas.

Las/los 16 finalistas restantes (13 hombres y 3 mujeres), que conforman el 21.92% de la muestra encuestada, obtuvieron un promedio de entre 1 y 3.99 en sus cinco respuestas, por lo que se ubicaron en el grupo de quienes no expresaron motivación para participar en asuntos públicos.

Cabe señalar que es posible que en el resultado de este indicador haya tenido influencia la perspectiva de ganadores y no ganadores, o el descontento por alguna situación dentro de la organización del concurso;

Respecto a la medición del indicador 3 se obtuvieron los siguientes resultados: el medio de difusión que tuvo mayor recurrencia fue la convocatoria publicada en la página web de alguna institución, señalada por las/los jóvenes encuestados(as) en 60 ocasiones (50.85%), seguida del cartel con 23 menciones (19.49%) y de las redes sociales twitter y facebook, con 22 menciones (18.64%). El spot de radio y el folleto tuvieron una frecuencia marginal de 7 (5.93%) y 6 (5.09%) menciones respectivamente.

En lo que se refiere a la institución a la que pertenece la página web por la que se enteraron, se tiene lo siguiente: la página del IMJUVE ocupó el primer lugar con 42 menciones (45.16%); le siguen la categoría *otro*, con 15 menciones (16.13%) en la que las/los encuestados registraron no solamente las páginas web de instituciones estatales de la juventud o educativas, sino también medios diferentes como la recomendación de amigos o familiares.

En tercero y cuarto lugares se ubican la página de la Cámara de Diputados con 13 menciones (13.98%) y la página del IFE, con 11 menciones (11.83%). Las páginas web de las otras instituciones enlistadas en el cuestionario tuvieron una frecuencia marginal de entre 0 y 4.3%.

Lo anterior evidencia que las/los jóvenes se enteraron del concurso principalmente a través de la página web del IMJUVE. El cartel -que fue elaborado por el IMJUVE, pero también distribuido por el IFE a través de los órganos desconcentrados- y las redes sociales también jugaron un papel importante, pues entre ambos medios superan ligeramente la frecuencia de la página del IMJUVE.

Una vez realizada la medición de los tres indicadores, se elaboró el segundo informe trimestral establecido en el objetivo operativo anual, mismo que fue entregado, para su consideración, al titular de la Dirección Ejecutiva, mediante Atenta Nota DSyEP/330/2013, del 13 de diciembre de 2013, y al Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana mediante Atenta Nota DSyEP/332/2013, del 16 de diciembre de 2013.

Objetivo Operativo Anual:	115.04.002 Mejorar el procedimiento para dar seguimiento a las incidencias generales en órganos desconcentrados.
Subprogramas que participan:	036 - Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana. 037 Dirección de Difusión y Campañas Institucionales. 038 – Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas. 053 - Dirección de Capacitación Electoral 044 - Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica locales y 044 - Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica distritales.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Procedimiento mejorado para el seguimiento de incidencias en órganos desconcentrados.	100%	100%

Acciones realizadas

En este trimestre, las juntas locales ejecutivas enviaron 61 reportes de las incidencias que afectan el adecuado desarrollo de las actividades de capacitación electoral y educación cívica, tanto en las juntas locales como en las distritales, así como sus bitácoras mensuales de los meses de octubre, noviembre y diciembre. Los reportes de incidencias fueron revisados y su información capturada en el Sistema de Registro de Incidencias en Órganos Desconcentrados (SRIOD).

Los datos se concentraron en el Informe Semanal de Incidencias en Órganos Desconcentrados, el cual se entregó al Director Ejecutivo durante las 10 semanas de este trimestre. En cuanto a las 96 bitácoras mensuales recibidas, estas se revisaron, se corrigieron en algunos casos y se concentraron en carpetas por mes. En este periodo se recibieron 61 reportes de incidencias por parte de los órganos desconcentrados, los cuales fueron revisados y se registraron en el Sistema de Registro de Incidencias de las Juntas Locales y Distritales (SRIOD), y se informaron puntualmente al Director Ejecutivo.

Derivado del seguimiento a las incidencias, se elaboró un el Oficio Núm. DECEyEC/1156/13, de fecha 22 de octubre de 2013, con el que el Mtro. Luis Javier Vaquero solicitó al Secretario Ejecutivo tener una reunión con él y el Director Ejecutivo de Administración, Lic. Román Torres Huato, para explorar las posibilidades que permitieran una solución viable a la problemática que enfrentaban 5 vocalías locales y 18 distritales del ramo ante la falta de personal de apoyo. Posteriormente se envió el Oficio Núm. DECEyEC/1312/13, de fecha 20 de noviembre de 2013, en el que se incluían otras dos vocalías distritales con la misma problemática.

Como resultado de estas gestiones, la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante correo electrónico informó a 8 Juntas Locales Ejecutivas, donde se presentaba esta problemática, la procedencia de cubrir 9 plazas vacantes en las Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica, 5 en juntas distritales y 4 en juntas locales.

Objetivo Operativo Anual:	115.05.001 Atender los asuntos en materia de igualdad de género y no discriminación bajo la responsabilidad de la DSyEP.
Subprogramas que participan:	001 - Dirección y Apoyo Administrativo. 038 – Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas. 044 - Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica locales y 044 - Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica distritales.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Actividades atendidas oportunamente respecto de actividades encomendadas.	100%	100%

Acciones realizadas

Para el cumplimiento de este OOA, durante el trimestre se realizaron las siguientes actividades:

1. Se gestionó ante la Dirección del Secretariado el envío del acuerdo CG241/2013, por el que se crea la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, para ser presentado en la reunión de trabajo celebrada el día 1 de octubre con la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.
2. En alcance a la Circular DECEyEC/44/2013, se elaboró y envió a las vocalías del ramo la Circular DECEyEC/58/2013, relacionado con la reprogramación de la fecha para enviar a la DECEyEC el reporte especial de los eventos conmemorativos del 60 Aniversario del voto de las mujeres en México, en atención a las cargas de trabajo de las vocalías del ramo.
3. Se gestionó la colocación de la versión actualizada del Programa del Evento del TEPJF sobre el 60 Aniversario del Voto Femenino en México en el espacio del banner institucional destinado para el 60 Aniversario del voto de la mujer en México, informándose de esta gestión a las personas del Tribunal responsables del evento.
4. Envío a la Dirección Ejecutiva de comentarios y observaciones sobre el Convenio a celebrar entre el IFE y el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con Discapacidad (CONADIS).
5. Envío a la Dirección Ejecutiva de oficio dirigido a la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, para hacerle entrega de un disco compacto con los resultados de la fiscalización de los informes anuales de los partidos políticos, información que la UFRPP hizo llegar a la DECEyEC el 15 de octubre pasado para atender la solicitud de la legisladora en el marco de la reunión de trabajo del pasado 1ro. de octubre en la Cámara de Diputados.
6. Atención del oficio CNDH/CVG/PAMIMH/327/2013, por el cual la CNDH solicita información sobre las medidas para la institucionalización de la Perspectiva de Género en el periodo de 2006-2013, al interior del Instituto Federal Electoral, enviándose a la Dirección Ejecutiva una propuesta de oficios dirigidos a las direcciones de área y unidades Técnicas para solicitarles, de manera diferenciada, la información necesaria para integrar la respuesta correspondiente. Asimismo, para agilizar la respuesta de las áreas, se transcribió en archivo Word el contenido de las preguntas de la consulta de la CNDH, sugiriendo a la Dirección Ejecutiva que, como apoyo para la última pregunta formulada, se enviara a las áreas el archivo de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como el oficio de referencia por el cual la CNDH hace la solicitud al Instituto.

7. Envío a la Dirección Ejecutiva de un archivo con notas derivadas de la revisión que esta Dirección de área realizó al documento final de los diagnósticos institucionales desarrollados por la UNAM.
8. Se coordinó la entrega a ponentes y moderadores de los reconocimientos no entregados en los eventos del 60 aniversario del voto de las mujeres en México.
9. Coordinación y envío al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de lista de asistentes del 26 de septiembre, por sexo, edad, cargo e institución.
10. Elaboración de concentrado de personas registradas en el evento conmemorativo del 60 Aniversario del voto de las mujeres en México, excluyendo información personal.
11. Elaboración y envío a enlaces de la organización del evento del 60 aniversario del voto de las mujeres en México, las bases de datos de las personas que dijeron expresamente estar interesadas en recibir información de eventos. Una de ellas refiere a las personas que asistieron al evento del 23 al 27 y la otra de las personas que se pre registraron. Con relación a este asunto, se solicitó a las/os enlaces tener especial cuidado con la protección de los datos personales. Junto con este envío de información se informó que entre las/os asistentes a los eventos hubieron varias personas de “banco” o de “Banamex” quienes ofrecían sus servicios, específicamente para AFORE.
12. Se remitió notificación a enlaces de la organización del evento del 60 aniversario del voto de las mujeres en México, informándoles que la FEPADE continuaba procesando la nueva versión de la información del registro de asistentes, por lo que se les enviaban los archivos correspondientes a la primera entrega que realizó esa institución.
13. Gestiones ante la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales para el diseño de las constancias de asistencia; y ante la Dirección Ejecutiva para recabar la firma del Consejero Presidente del IFE, y de la titular del INMujeres para las constancias, reconocimientos y agradecimientos. Preparación de la estrategia para la entrega de las constancias de participación.
14. Con base en la última información que proporcionó FEPADE sobre el registro y asistencia de participantes del evento del 60 Aniversario, se elaboraron los siguientes documentos: concentrado del registro de asistencia con el concentrado de datos de quienes se registraron durante el evento o en el formulario de prerregistro y, en su caso, las fechas en que asistieron, si manifestaron querer recibir información y si solicitaron constancia de participación concentrado del registro de asistencia con fines estadísticos, el cual no incluye información de datos personales.
15. Se llevó a cabo la sistematización de los cuestionarios aplicados a los asistentes de las mesas 1, 2, 3, 5, 6 y 7 del evento conmemorativo del 60 aniversario del voto de las mujeres en México.
16. Derivado de los acuerdos de trabajo para el desarrollo del evento conmemorativo de los 60 años del voto de las mujeres en México, que tuvo lugar del 23 al 27 de septiembre en el Archivo General de la Nación, se elaboró y envió a enlaces de la organización del evento conmemorativo del 60 aniversario del voto de las mujeres en México, concentrado estadístico del registro de asistencia a dicho evento con base en la información de asistencia proporcionado por la FEPADE, recordándoles sobre el envío a la DECEyEC de los archivos electrónicos de las ponencias que ofrecieron las y los ponentes durante sus intervenciones, a fin de crear la memoria electrónica del evento.

17. Envío a asesor y asesoras del Consejero Electoral Lorenzo Córdova del díptico que la Consejera Elizondo circuló para la propuesta de la Urna Conmemorativa.
18. Se coordinó el procedimiento para solicitar al CDD la publicación del 2o informe cuatrimestral del GTGNDyCL en el micrositio Género y Democracia.
19. Dentro del seguimiento al ejercicio del gasto del anexo 12, se envió al Director Ejecutivo un resumen que fue preparado por el área, con la información proporcionada por las áreas. 20. Se envió al Director Ejecutivo tarjeta para informar sobre el desarrollo de la reunión de trabajo con quienes integran la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados el día 1 de octubre.
20. Se informó a la Consejera María Marván y a los Consejeros Benito Nacif y Lorenzo Córdova, así como a los Directores Ejecutivos y al titular de la UFRPP, sobre una diferencia encontrada en el presupuesto aprobado por el IFE y el presentado por el Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados para 2014 en el anexo para la Igualdad entre hombres y mujeres. Sobre este asunto, se recibió copia del oficio DEA/1019/13 del 9 de octubre mediante el cual dicha área solicita a la SHCP aclarar las razones sobre las diferencias en las cifras existentes en el informe que dicho órgano presentó ante la Cámara de diputados.
21. Elaboración de proyectos de oficios para solicitar a la UFRPP y a la DECyPC, la información solicitada por las legisladoras de la Comisión de Igualdad de Género el 1 de octubre referente a conocer los obstáculos a los que el IFE se enfrenta sobre el ejercicio de estos recursos a cargo de los partidos políticos.
22. Elaboración de un cuadro con las cifras del gasto ejercido en los proyectos con recursos del Anexo 12 de acuerdo con la información disponible a partir de las entregas de las unidades responsables.
23. Recepción de información recibida de la Dirección de Recursos Financieros de la DEA sobre las recomendaciones que realizó INMUJERES a la información del tercer trimestre de ejercicio de recursos del anexo 12.
24. Se gestionó la inscripción de personal de la DEOE en el curso básico sobre género impartido por INMUJERES.
25. Asistencia a la reunión para la Elaboración del “Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2013-2018 (PRONADIS).
26. Dentro de la organización de la 4a sesión del GTGNDyCL a realizarse el 28 de octubre, se coordinó la logística, se elaboraron los proyectos de orden del día, guion y oficios-convocatoria, informándose lo conducente al Director Ejecutivo. Asimismo, se envió a las/os integrantes del Grupo la convocatoria para dicha sesión, el orden del día, la minuta de la 4a sesión ordinaria realizada el 30 de septiembre y el formato de seguimiento de acuerdos del grupo de trabajo, actualizado al 21 de octubre de 2013. Se participó como Secretaría Técnica y se apoyó en la conducción de la sesión.
27. Se asistió, el 1 de octubre, a la Mesa Interinstitucional “Presupuestos para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, convocada por la Comisión de Igualdad de Género de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, a través de su presidenta, la diputada Martha Lucía Mícher Camarena.
28. Por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Lic. Edmundo Jacobo Molina, y en atención de la indicación del Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, se coordinó una reunión del GTGNDyCL llevada a cabo el 17 de octubre para revisar los atrasos en el ejercicio de los recursos del anexo 12.

29. Derivado de la instrucción recibida, se coordinó la instrumentación del proyecto sobre la urna conmemorativa del 60 aniversario del voto de las mujeres en México.
30. Se estableció comunicación con la Dirección del Archivo General de la Nación para efectos de avanzar en el proyecto de la “Urna Conmemorativa”, con base en lo cual dicha institución manifestó su total apoyo a dicho proyecto y confeccionó una urna provisional, misma que fue colocada dentro de la Galería 4, realizando diversas sugerencias sobre la urna definitiva, tanto para las características y los materiales a utilizar para la fabricación como para la preservación de su contenido.
31. Se llevó a cabo una visita al AGN para efectos de la revisión de los materiales colocados el 27 de septiembre en la urna provisional.
32. La DSyEP instrumentó un procedimiento para la adquisición de la urna definitiva así como de las hojas y guardas para la conservación de los documentos, mismos que deberán estar elaborados en papel libre de ácido. La comunicación ha continuado para efectos de las dudas Técnicas que han surgido durante el procedimiento de adquisición.

Objetivo Operativo Anual:	115.06.001 Ser el enlace de la DECEyEC con otras áreas e instancias del Instituto para la atención de los asuntos delegados por el Director Ejecutivo.
Subprogramas que participan:	001 - Dirección y Apoyo Administrativo. 036 - Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana. 037 Dirección de Difusión y Campañas Institucionales. 038 – Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas. 053 - Dirección de Capacitación Electoral 044 - Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica locales y 044 - Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica distritales.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Participaciones en instancias del Instituto.	100%	100%

Acciones realizadas

Durante el cuatro trimestre del año se dio seguimiento a cinco actividades que dan cumplimiento a la programación del Objetivo Operativo Anual. A continuación se informan las actividades realizadas:

En cuanto a la actividad “Participar, en representación del DECEyEC, en los diversos órganos colegiados institucionales, tanto administrativos como relacionados con los procesos del Servicio Profesional Electoral, delegados por el Director Ejecutivo” se informa que el Subdirector de Seguimiento y Evaluación asistió, en calidad de observador, a la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados, a la Undécima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en calidad de observador y a la Sesión Ordinaria del Comité de Planeación Institucional.

En la actividad relativa a “Atender las acciones derivadas de los compromisos asumidos en las sesiones de trabajo conforme a la normatividad institucional y las instrucciones formuladas por el Director” se informa que, a partir de la asistencia del Subdirector de Seguimiento y Evaluación, en calidad de observador.

Sobre la actividad "Informar al DECEyEC sobre los resultados, conclusiones, compromisos, acuerdos o acciones derivadas de las sesiones y reuniones de órganos colegiados" se informa que, luego de la asistencia del Subdirector de Seguimiento y Evaluación, en calidad de observador, a tres comisiones instruidas por el Director Ejecutivo, se le informó sobre el desempeño y resultados de cada una de las sesiones, mediante las Atentas Notas Núm. SSyE/72/13, del 31 de octubre; Atenta Nota Núm. SSyE/085/2013, de fecha 28 de noviembre; Atenta Nota Núm. SSyE/088/2013, del 6 de diciembre.

Respecto a la actividad de "Gestionar la información entre la DECEyEC y la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en lo relacionado con las actividades de los MSPE a cargo de la DECEyEC se informa que, a solicitud de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, se atendieron y reportaron, en tiempo y forma, las siguientes solicitudes de información:

- Mediante el Oficio DESPE/1569/13, se solicitó recopilar la información del personal de la rama administrativa que participaría como par o subordinado de algún integrante del Servicio Profesional Electoral, para la evaluación anual del desempeño 2013. Al respecto, se realizó la consulta de la información al interior de la DECEyEC, se integró y preparó el informe y se envió a la DESPE por correo electrónico, en apego a la solicitud, con soporte en el Oficio DECEyEC/1087/2013.
- A través del Oficio DESPE/1756/2013, se solicitó asistir a la reunión inicial de despliegue de metas individuales y colectivas 2014. Actividad que se cumplió en tiempo y forma, con base en la solicitud de la DESPE. Al respecto, se informó al Director Ejecutivo mediante la Tarjeta SSyE/068/13.
- Mediante el Oficio DESPE/1649/2013, se solicitó recopilar los soportes de evaluación del desempeño para atender las inconformidades presentadas por vocales locales del ramo en relación a su evaluación anual del desempeño 2012. Al respecto, se recabaron los soportes, se dio respuesta a las solicitudes de justificaciones de las calificaciones asignadas y se remitieron a la DESPE mediante el Oficio DECEyEC/1106/2013.
- Mediante la Circular DESPE/023/2013, la DESPE envió un recordatorio sobre los plazos para solicitar eliminación de metas no cumplidas por causas no atribuibles al personal del SPE. Por lo anterior, se realizó la consulta a las direcciones de área de la DECEyEC sobre las metas a eliminar para la evaluación del desempeño 2013, concentrado de la información recibida para su envío a la DESPE. Lo anterior con soporte en los oficios DECEyEC/1224/2013 y DECEyEC/1260/2013.

En cuanto a la actividad de "Fungir como apoyo en la Evaluación del desempeño de los MSPE con actividades relacionadas con la DECEyEC", se informa que durante este trimestre, se realizaron las siguientes actividades:

- Con base en los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2013, se realizó la integración, y se informó a la DESPE, sobre metas a eliminar relacionadas con la DECEyEC a cargo de MSPE de órganos desconcentrados y de oficinas centrales; se integró la información de metas colectivas a eliminar de órganos desconcentrados y

metas colectivas a eliminar de oficinas centrales; metas individuales a eliminar de vocales ejecutivos locales, vocales de Capacitación electoral y Educación Cívica locales y MSPE de oficinas centrales. Esta información fue remitida a la DESPE mediante los Oficios DECEyEC/1224/2013 del 31 de octubre y DECEyEC/1260/2013 del 11 de noviembre.

- Solicitud de ajuste al nivel esperado para la Evaluación de eficacia en las metas de aquellos MSPE que estuvieron en activo durante un periodo distinto a los meses de enero a octubre de 2013.
- Integración y envío mediante Oficio DECEyEC/1106/2013, de las respuestas de las direcciones de área a las inconformidades de vocales ejecutivos locales y vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica locales sobre el resultado de la Evaluación anual del desempeño 2012.
- Elaboración de las respuestas a las inconformidades realizadas en metas bajo responsabilidad de la DSyEP, las cuales se turnaron mediante Oficio DECEyEC/1106/2013.

Durante los meses de octubre y noviembre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Elaboración de las propuestas de metas individuales y colectivas para cargos/puestos en órganos desconcentrados relacionados con actividades de la DSyEP, y se llevó a cabo la integración, para su envío a la DESPE, de las propuestas elaboradas por la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana y de la Dirección de Capacitación Electoral.
- Se realizaron las Modificaciones a las observaciones emitidas por la DESPE respecto a las propuestas de metas individuales y colectivas para cargos/puestos en órganos desconcentrados relacionados con actividades de la DSyEP, así como la integración, para su envío a la DESPE, de las modificaciones a las propuestas elaboradas por la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana y de la Dirección de Capacitación Electoral.
- Elaboración de las propuestas de metas individuales y colectivas para cargos/puestos adscritos a la DECEyEC, e integró las propuestas de metas de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana y de la Dirección de Capacitación Electoral para su envío a la DESPE; y, una vez recibidas las observaciones emitidas por la DESPE sobre las propuestas de metas individuales y colectivas para cargos/puestos adscritos a la DECEyEC, éstas se turnaron para su atención a las distintas direcciones de área de la DECEyEC y se integraron y se enviaron a la DESPE para su revisión, de acuerdo a la fecha solicitada.

Objetivo Operativo Anual:	115.07.001 Asegurar la capacitación necesaria del personal que integra la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas.
Subprogramas que participan:	001 - Dirección y Apoyo Administrativo. 038 – Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Cursos y talleres recibidos.	100%	100%

Acciones realizadas

Durante el último trimestre del año, se concluyó con los cursos solicitados y reprogramados por la DEA de Microsoft Word Intermedio y Microsoft Excel Intermedio, con la participación de ocho funcionarios en el primero y siete en el segundo.

Con respecto al Diplomado Superior en Políticas Públicas y Género impartido por FLACSO, se informa que durante el periodo reportado la Mtra. Maira Melisa Guerra atendió el desarrollo de éste, el cual concluye en el mes de febrero de 2014. Con base en lo anterior, se informa que se atendieron los cursos programados para el periodo, concluyendo así con el 100% de avance del Objetivo Operativo Anual.

Subprograma 053 Capacitación Electoral

Objetivo Operativo Anual:	115.01.001 Mejorar los documentos rectores y materiales de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del PEF 2014-2015.
Subprogramas que participan:	053 - Dirección de Capacitación Electoral y 044 – Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Documentos rectores y materiales didácticos mejorados	25%	25%

Acciones realizadas

Respecto a la actividad “Revisión de las versiones preliminares por los vocales locales y distritales de capacitación electoral”, se desarrollaron los *Talleres de revisión y análisis de los Documentos Normativos y Materiales Didácticos para el PEF 2014-2015*, en las siguientes fechas:

- Del 7 al 11 de octubre el taller 1 del Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral, el taller 2 del Manual de contratación de SE y CAE y el taller 3 del ELEC;
- Del 21 al 25 de octubre el taller 4 del Examen y el taller 5 de la Entrevista;
- Del 4 al 8 de noviembre el taller 6 del Manual del Supervisor Electoral, el taller 7 del Manual del Capacitador-asistente Electoral Tomos I y II y el taller 8 de Materiales de Apoyo para Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, y
- Del 25 al 29 de noviembre el taller 9 del Manual del Funcionario de Casilla y el taller 10 del Cuaderno de Ejercicios para el Funcionario de Casilla.

Cada taller tuvo una duración de 40 horas divididas en cinco sesiones de trabajo, en las que los vocales participantes conocieron las propuestas viables elaboradas por los 332 vocales del ramo y las diseñadas por la Dirección de Capacitación Electoral, respecto a los documentos normativos y los materiales didácticos que se utilizarán para la capacitación

durante el proceso Electoral Federal 2014-2015. En el desarrollo de cada taller contribuyeron con observaciones derivadas de su experiencia, a efecto de mejorarlos y hacerlos más funcionales, sin descuidar su característica de documentos nacionales, con aplicación en todos los distritos del país.

Se integraron a los documentos de trabajo todas las sugerencias y modificaciones señaladas en los talleres, a efecto de proceder en gabinete a su valoración y selección, lo cual dio como resultado documentos normativos y materiales didácticos enriquecidos, para ser presentados ante las instancias correspondientes para su consideración y aprobación en 2014.

Asimismo, se elaboró el *Informe de los talleres de revisión y análisis de los documentos normativos y materiales didácticos para el Proceso Electoral Federal 2014-2015*, para ser presentado en enero de 2014 a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en el cual se incluyeron las propuestas de los vocales y los resultados de la evaluación realizada a los talleres por los participantes respecto a los siguientes aspectos: contenido y estructura del taller, desempeño del coordinador y contenido de los temas impartidos.

Objetivo Operativo Anual:	115.01.002 Desarrollar e impartir programas, cursos y talleres en materia político-electoral.
Subprogramas que participan:	053 - Dirección de Capacitación Electoral y 044 – Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Programas, cursos y talleres impartidos	20%	20%

Acciones realizadas

Mediante lo establecido en los *Lineamientos para la impartición de cursos y talleres de capacitación*, el 30 de noviembre de 2013 se dio por terminado el periodo de ejecución de esta actividad, por lo que el 15 de diciembre de 2013 las juntas locales ejecutivas remitieron el informe correspondiente a oficinas centrales. En enero de 2014 se elaborará un informe que concentre los datos cuantitativos y cualitativos de todas las juntas locales ejecutivas sobre la realización de esta actividad.

Asimismo, se atendieron todas las consultas de información planteadas por vía telefónica o a través de la cuenta de correo capacitación.electoral@ife.org.mx por los vocales de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales, relacionadas con las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla que desarrollaron en 2013.

Objetivo Operativo Anual:	115.01.003 Revisar el sistema ELEC2012 para identificar mejoras para el PEF 2014-2015.
Subprogramas que participan:	053 - Dirección de Capacitación Electoral.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Sistemas del ELEC revisados y analizados	20%	20%

Acciones realizadas

1. A partir del Taller de Revisión y Análisis del Sistema ELEC2012, en el que participaron nueve vocales distritales y dos vocales locales del ramo, se obtuvo información que permitirá complementar la documentación ya elaborada sobre la oportunidades de mejora de los Sistemas Informáticos a cargo de la DECEyEC.
2. Los documentos que se modificaron a partir de la información recabada en los talleres, corresponden a los siguientes sistemas:
 - a. Secciones de Atención Especial
 - b. Reclutamiento y Seguimiento de SE y CAE
 - c. Evaluación de SE y CAE
 - d. Primera Insaculación
 - e. Segunda Insaculación
 - f. Evaluación de SE y CAE 1ª Etapa
 - g. Evaluación de SE y CAE 2ª Etapa
 - h. Sustitución de Funcionarios
 - i. Desempeño de Funcionarios
3. A través de la Tarjeta SSyPI/013/2013, de fecha 19 de diciembre de 2013, se hizo entrega de la información que da cumplimiento al Objetivo Operativo Anual “Revisar el sistema ELEC2012 para identificar mejoras para el PEF 2014-2015”, los documentos entregados son:

Documento	Descripción
Concentrado de observaciones	Recopilación y procesamiento de las observaciones generadas por cuestionarios de evaluación, reuniones regionales y registro de incidencias a lo largo del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
Análisis para el levantamiento de requerimientos del Multisistema ELEC2015	Se elaboraron documentos para cada uno de los diez sistemas (incluido el de Administración), en los cuales se plasmaron las observaciones recabadas en cuestionarios aplicados a Vocales del ramo y capturistas, en Talleres Regionales y en el Taller de revisión y análisis del Sistema ELEC, realizado con un grupo de vocales locales y distritales del ramo.
Análisis Procedimental	Se elaboró un documento que como parte de la revisión de observaciones por parte de los Vocales del ramo, se desprendieron sugerencias para la elaboración de los diferentes documentos normativos.
Concentrado de Aportaciones	A partir del Taller de revisión y análisis, se desprendieron diversas iniciativas que serán consideradas en la próxima versión del Multisistema ELEC2015.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Transparencia y Acceso a la Información Pública	<p>La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica atendió trece solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información pública en el periodo de octubre a diciembre de 2013, las cuales versaron sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico sobre participación ciudadana de los jóvenes en México que forma parte de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Democrática en México 2011-2015. • Spots que se emitieron en radio y televisión por parte del IFE durante el proceso Electoral Federal 2011-2012 • Montos de pagos realizados, fechas de los pagos y números de las facturas emitidas a la empresa Ángel Films S.C. en el marco del contrato 073/2012 celebrado entre Ángel Films y el IFE. • Publicidad institucional en la Revista Voz y Voto en el año 2013. • Secciones de Atención Especial en el municipio de Querétaro para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. • Funcionarios de casilla en los Procesos Electorales Federales 2000, 2003, 2006, 2009 y 2012 a nivel nacional.
Visitas guiadas	En el cuarto trimestre de 2013 se realizaron 20 visitas a las oficinas centrales del Instituto con la atención a un total de 803 visitantes.
Diseño de materiales para la difusión de eventos.	<p>Presentación del libro "Diccionario Legal Electoral y Derecho Procesal Mexicano"</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Banner electrónico • 10 carteles tamaño tabloide • 150 invitaciones tamaño carta • 1 Proscenio auditorio 4 x 1 m. <p>Resultados "Testimonios ciudadanos"</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2109 diplomas tamaño carta <p>Foro "El Uso de los tiempos del Estado"</p> <ul style="list-style-type: none"> - 32 constancias tamaño carta <p>Presentación de Libro "Fortalezas y debilidades del Sistema Electoral"</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 banner electrónico - 150 invitaciones tamaño media carta - 10 carteles tamaño tabloide - 1 Proscenio auditorio 4 x 1 m
Participación del IFE en la FIL 2013	<p>Por noveno año consecutivo el IFE participó en la Feria Internacional del Libro (FIL), con un stand en el que se mostraron y obsequiaron las últimas ediciones publicadas. Asimismo, se desarrollaron diversas actividades que apoyaron el acercamiento con los ciudadanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Módulo de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (Unidad de Transparencia y Acceso a la

	<p>Información Pública): Personal de la UTSID atendió a las personas que acudieron a plantear diversas dudas: requisitos para tramitar la credencial para votar, conocer la vigencia de las mismas, ubicación de los módulos de atención ciudadana, en dónde encontrar información del Instituto en la página web y otros temas de transparencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades lúdicas: Con la finalidad de fomentar los valores democráticos entre el público infantil y juvenil se destinó un área para la realización de actividades lúdicas. Se colocó un juego de “Toboganes y mecates” en el que los participantes conocieron la importancia de los valores como acuerdo, diálogo, igualdad, imparcialidad, justicia, legalidad, libertad, participación, pluralismo, respeto y tolerancia. Por otra parte se instalaron tres mesas para llevar a cabo el juego de <i>Jenga con retos y reflexiones</i>, con el que se explicaron valores de la democracia, la importancia del trabajo en equipo y la familia, a niños, jóvenes y adultos. - Publicaciones de divulgación de la cultura democrática Se distribuyeron las siguientes publicaciones entre los visitantes al stand: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática: 2,700 ejemplares ➤ Colección Conferencias Magistrales: 2,200 ejemplares ➤ Retos a 60 años de la aprobación del voto de las mujeres en México: 100 ejemplares. ➤ Juegos didácticos Toboganes y Mecates: 3,000 piezas ➤ Cuento infantil Demócrito del Barrio Juglar Urbano: 4,000 ejemplares ➤ Cuento infantil La Orquesta de Alejo El Cangrejo: 4,000 ejemplares - Promocionales: Se distribuyeron entre el público asistente: <ul style="list-style-type: none"> — 13,900 piezas bolsas promocionales con la frase “Lo que hace grande a un país es la participación de su gente”:
Participación del IFE en la FIL 2013	<ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones de estudios y textos editados por el IFE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ El debate democrático ➤ La fiscalización para inhibir las fuentes de financiamiento ilegal a los partidos políticos, sus precandidatos y candidatos ➤ El compromiso de ejercer el gasto para el liderazgo político de las mujeres, una acción afirmativa para la democracia ➤ Estudio Nacional Electoral de México ENEM 2012 y los efectos de la capacitación electoral en la formación ciudadana y de habilidades de liderazgo con perspectiva de género ➤ Testimonios ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012 ➤ Políticas públicas y democracia ➤ Retos a 60 años de la aprobación del voto de las mujeres en México

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Derechos fundamentales y democracia ➤ La cultura política de los jóvenes en México” y “Los efectos del nuevo modelo de comunicación política del IFE en la ciudadanía <p>- FIL NIÑOS</p> <p>Este año en el espacio FIL Niños el Instituto participó con el taller denominado “<i>Teatro de Sombras</i>” basado en el cuento “<i>De repente en lo profundo del bosque</i>” escrito por Amos Oz, mediante el cual los chicos reconocieron valores como la libertad, la igualdad, la justicia y la tolerancia. En el taller se recibieron aproximadamente 2,500 niños de 7 a 9 años de edad.</p>
Boletín Informativo Mensual de la DECEyEC.	Elaboración y difusión entre los órganos desconcentrados y el personal de la DECEyEC de los boletines informativos mensuales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre.
Informe sobre el seguimiento y evaluación presupuestal	Se elaboró el informe del Estado del ejercicio del presupuesto al 30 de noviembre de 2013, capítulos del 2000 al 6000 (ahorros y economías).
Auditoría del Desempeño núm. DADE/07/DE/2013	Se atendieron en tiempo y forma los requerimientos de información solicitados por la Contraloría General en el oficio número CGE/130/2013, así como otras solicitudes a través de cuestionarios. Se asistió a la firma del Acta de confronta y Cierre de auditoría. Se elaboraron las respuestas a las observaciones número 2, 3, 4, 5 y 11.
Cartera institucional de proyectos 2014	Se actualizaron los objetivos operativos anuales (OOA) e indicadores estratégico, tácticos y de los OOA para 2014 y se enviaron a la UTP. Se celebraron reuniones de trabajo durante noviembre y diciembre con asesores de los consejeros electorales y funcionarios de la UTP.
Firma de Convenio Conciliatorio	Se firmó el Convenio de colaboración con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, con la finalidad de establecer acciones conjuntas para erradicar acciones de discriminación.
Destrucción de documentos utilizados para la Capacitación Electoral y para los programas de Educación Cívica durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 y anteriores	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se recopiló información sobre los materiales didácticos que las juntas locales y distritales proponían destruir. 2) A partir de las propuestas de las juntas se realizó una relación de los materiales con la descripción de cada uno de ellos. 3) Se hizo la propuesta al Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD) sobre la documentación y materiales a destruir por las juntas distritales y/o locales. 4) Una vez aprobada la destrucción, el COTECIAD solicitó 3 ejemplares de cada uno de los documentos a destruir. Se recopilaron los materiales con que se contaba en la DECEyEC y se solicitó a las juntas locales los restantes. 5) Se dio seguimiento al envío por parte de dichos órganos. 6) Finalmente, se enviaron los ejemplares al COTECIAD.
Atención a las personas con discapacidad por las mesas directivas de casilla.	En cumplimiento a lo establecido en la cláusula segunda del Convenio conciliatorio CONAPRED/DGAQR/600/12/DR/II/DF/R232, se envió la propuesta preliminar del Manual del Funcionario de Casilla para el Proceso Electoral Federal 2014-2015 al CONAPRED. En dicho documento se incluye un apartado respecto al criterio a seguir en las mesas directivas de casilla cuando se presente a votar un ciudadano con alguna discapacidad.
Reunión de trabajo con UNICOM	Se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Unidad de Servicios de Informática UNICOM, para dar inicio al trabajo coordinado respecto al desarrollo del Multisistema ELEC2015, el cual constará de diez sistemas informáticos.

116. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA GENERAL

PLANEACIÓN OPERATIVA

M001. Gestión administrativa

Objetivo Operativo Anual	116.02.001 Realizar las Sesiones Ordinarias de los Fideicomisos conforme a sus Reglas de Operación.
Subprogramas que participan	039 Dirección de Personal 040 Dirección de Recursos Materiales y Servicios 041 Dirección de Recursos Financieros 051 Coordinación de Enlace Institucional

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Sesiones realizadas conforme al calendario	80%	80%

Acciones realizadas

El 6 de noviembre de 2013 se llevó a cabo la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral (IFE)" y el Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita los 60 pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en la sesión 18/13, así como los 3 pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en la sesión 19/13 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso.

El 6 de diciembre de 2013 se realizó la Décima Sesión Ordinaria del Comité, Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del IFE", presentando el Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita 23 pagos correspondientes a los fideicomisario considerado en la sesión 20/13 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso.

El 17 de diciembre de 2013 se llevó a cabo la Onceava Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del IFE" y el Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita 12 pagos correspondientes a los fideicomisarios considerados en la sesión 20/13 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso.

Por otra parte, el 25 de octubre de 2013, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del IFE", presentando para su aprobación el informe contable y

estados financieros del fideicomiso, proporcionados por el fiduciario, correspondientes al tercer trimestre de 2013.

Objetivo Operativo Anual	116.03.001 Incorporar mejoras en los procesos soportados por las aplicaciones de carácter Administrativo.
Subprogramas que Participan	039 Dirección de Personal 042 Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa 040 Dirección de Recursos Materiales y Servicios 041 Dirección de Recursos Financieros

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Porcentaje de mejoras Atendidas	85%	85%

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Satisfacción de Atención	85%	85%

Acciones realizadas

Se publicó contenido informativo para las Juntas Locales Ejecutivas, respecto a mejoras y estándares a usar dentro de la Operación 2013 del Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA), entre lo que destaca:

- Se dio a conocer los Nombres de los Lotes para Cargas de Nóminas.
- Se reiteró que los movimientos se deben registrar día a día en el sistema.
- Se indica el uso de las partidas de Combustible y Alimentos para su captura.
- Se reiteró el procedimiento para el Registro, Pago y Comprobación de un Anticipo.
- Se hizo del conocimiento a las Juntas Locales y Distritales el periodo de cierre del sistema.

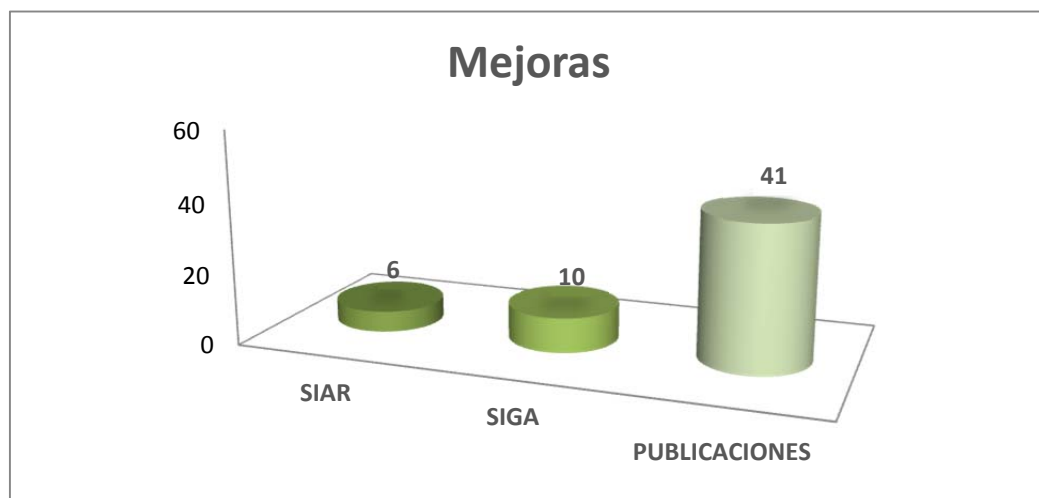
Se incluyeron mejoras a diversos procesos del SIGA:

- Se concluyeron con las actividades del Costeo de Nómina correspondientes a su primera fase.
- Se brindó apoyo en la extracción de diversa información del SIGA, para solventar diferentes requerimientos de información.
- Se desarrollaron formatos y reportes de consulta para cumplir con información requerida por diversas entidades de Gobierno.
- Se continúa con las actividades que coadyuven con las diferentes áreas de la DEA para el análisis y aplicación de mejoras en el sistema.
- Se continúa brindando apoyo para el seguimiento de incidentes con Oracle, para la aplicación de parches y mejoras a la versión del Sistema.

- Se incorporaron los 3 distritos de la Junta Local de Aguascalientes, así como los 12 distritos de la Junta Local de Nuevo León a la operación del SIGA, y se continúa con los trabajos para la incorporación de Juntas Distritales al SIGA.
- Se continúa con las actividades correspondientes al plan de trabajo que refiere la incorporación de las Juntas Distritales para la Planeación Presupuestal a través del módulo de Hyperion Planning (HYP).
- Se realizó la capacitación a las diversas áreas usuarias de Oficinas Centrales para la operación del Módulo de Gastos de Viaje.
- Se dio continuidad a la generación de nuevas Guías de Operación con procesos completos, de los diferentes módulos del SIGA, Cuentas por Pagar (Accounting Payables - AP), Cuentas por Cobrar (Accounting Receivable - AR), Contabilidad y Presupuesto (General Ledger - GL), Compras (Purchase Order - PO), Inventarios (Inventory - INV), Activo Fijo (Fixed Assets - FA).
- Se dio inicio a las actividades de análisis del proyecto SINOPE-SIGA.

Se actualizaron y liberaron las versiones 9.10, 9.11, 9.12, 9.13, 9.14, 9.15 del Sistema Integrador para la Administración de Recursos (SIAR) para Juntas Distritales Ejecutivas, correspondientes al ejercicio 2013, con las siguientes mejoras:

- Se corrigió la recepción de archivos de Reintegros.
- Se corrigió la impresión del OSP.
- Se integró el proceso de exclusión de facturas del resumen de dotación de gasolina.
- Se modificó la impresión del formato de requisición.
- Se corrigió el proceso de facturas de combustible a los monederos.
- Se integra el formato de recepción de efectivo.
- Se enviaron actualizaciones a los catálogos de artículos, tarifas y destinos para viáticos.



Objetivo Operativo Anual	116.03.002 Disminuir el tiempo de respuesta y solución de incidentes reportados sobre los Sistemas Administrativos.
Subprogramas que Participan	039 Dirección de Personal 042 Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa 040 Dirección de Recursos Materiales y Servicios 041 Dirección de Recursos Financieros

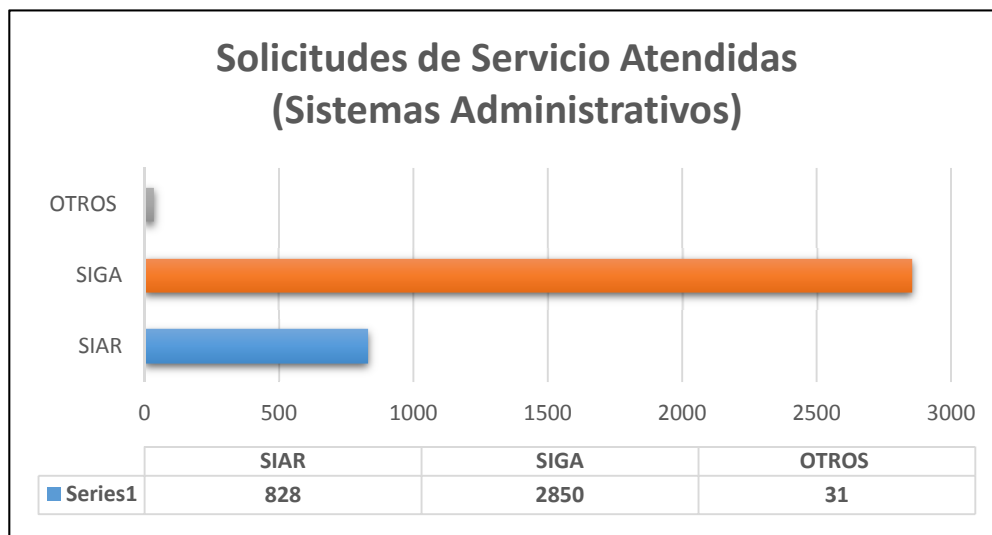
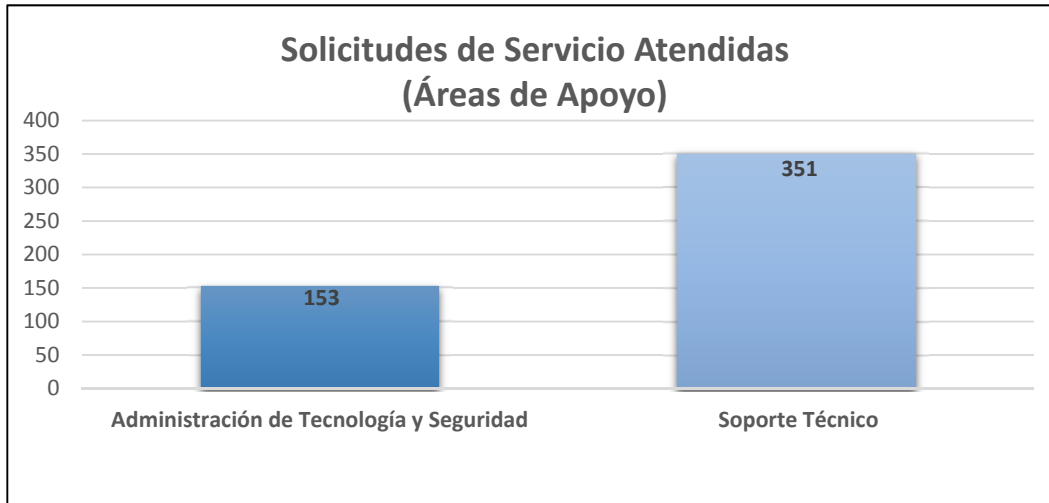
Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Promedio de Tiempo de Atención	90%	90%

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Satisfacción de Atención	90%	90%

Acciones realizadas

Se actualizaron los formatos denominados “Movimiento Interno de Mobiliario y Equipo” y “Traspaso de Mobiliario y Equipo”, con la finalidad de hacer más eficiente el control del resguardo de los bienes propiedad del Instituto, en el Sistema de Control de Inventarios (SIAR) y el Sistema Integrador para la Gestión Administrativa (SIGA).

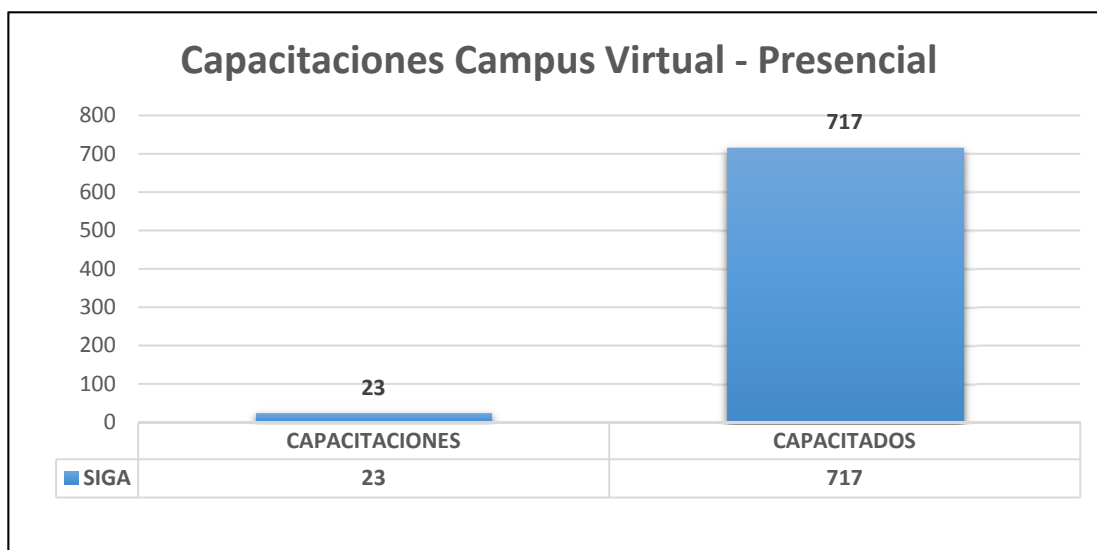
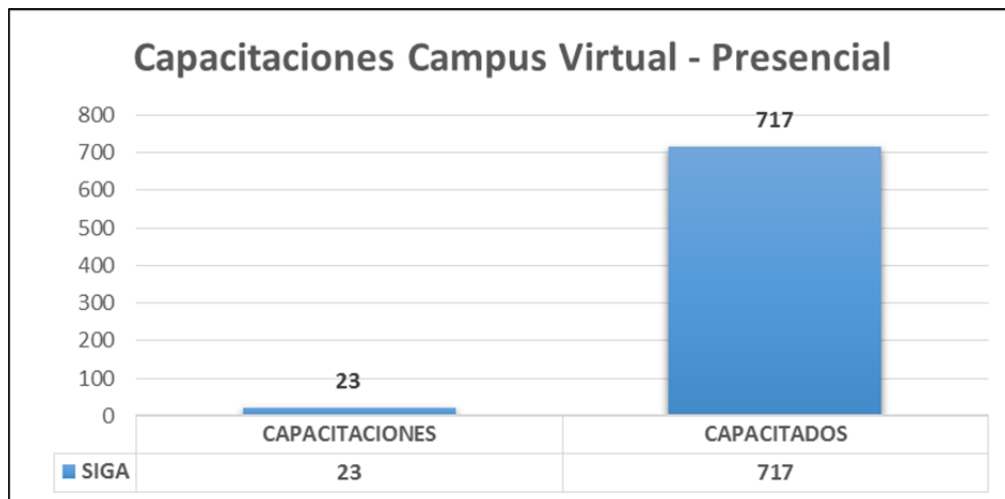
Se atendieron 4213 incidencias reportadas por los usuarios de Oficinas Centrales y Órganos Desconcentrados, a través de la Consola del Solicitante del Módulo de Atención a Usuarios (Remedy), los cuales se atendieron de manera oportuna por las diferentes áreas de acuerdo al tipo de requerimiento presentado.



Se impartieron capacitaciones a las Unidades Responsables de Oficinas Centrales en el módulo Gastos de Viaje (iEXPENSES – iE) del SIGA, por medio del Campus Virtual y de forma Presencial.

Se impartió capacitación por medio del Campus Virtual a la Junta Local Ejecutiva de Baja California Sur y San Luis Potosí del Módulo AF – Activo Fijo del SIGA. De igual manera se realizó la capacitación a la Junta Local Ejecutiva y Juntas Distritales Ejecutivas del estado de Nuevo León en los diferentes módulos del SIGA, considerando dos fases: I Capacitación en el SIGA y II Post- Producción.

Se impartió capacitación a las Juntas Locales Ejecutivas de Hidalgo y Campeche en los diferentes módulos de Recursos Materiales del SIGA. Finalmente, Se llevó a cabo la capacitación al personal de nuevo ingreso en los diferentes módulos del SIGA.



Objetivo Operativo Anual	116.03.003 Capacitar al personal de la Rama Administrativa que a través del Sistema de Evaluación de Desempeño recibió recomendaciones de capacitación.
Subprogramas que Participan	039 Dirección de Personal

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Personal capacitado por recomendación del SED de la rama administrativa	45%	45%

Acciones realizadas

Se llevaron a cabo diversos cursos capacitando a 374 servidoras y servidores públicos de la rama administrativa, tanto en oficinas centrales como en órganos delegacionales y subdelegacionales.

Objetivo Operativo Anual	116.04.001 Mantener actualizadas las Estructuras Ocupacionales y su Organización.
Subprogramas que Participan	039 Dirección de Personal

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Plazas ejercidas del base de operación	90%	90%

Acciones realizadas

El número de plazas autorizadas base de operación presupuestales y bajo el régimen de honorarios al 31 de diciembre es de 12,919. Al cierre del trimestre que se reporta se encuentran ocupadas 13,356 plazas de las cuales 12,684 corresponden a la estructura ocupacional autorizada y 672 a plazas bajo el régimen de honorarios eventuales con carácter temporal que presupuestalmente se ocuparon en el proyecto base de operación con los recursos de plazas vacantes en los términos previstos en materia de ocupación de plazas en las Bases Generales del Presupuesto 2013 aprobadas por el Consejo General del Instituto en Acuerdo CG12/2013 del 11 de enero y a la circular DEA/078/2012 del 17 de diciembre de 2012.

La ocupación de las 672 plazas temporales bajo el régimen de honorarios se consideran en el número total de plazas ejercidas en razón de que sustituyen temporalmente las de estructura base de operación regularizables requeridas para la operación del IFE e implicó el análisis de su procedencia, revisión de cédulas de puesto, el origen de los recursos, creación de las plazas, su liberación a los sistemas de nómina, la alineación presupuestaria en las diferentes partidas mediante adecuaciones presupuestarias en el SIGA así como la formulación de los acuerdos de autorización respectivos.

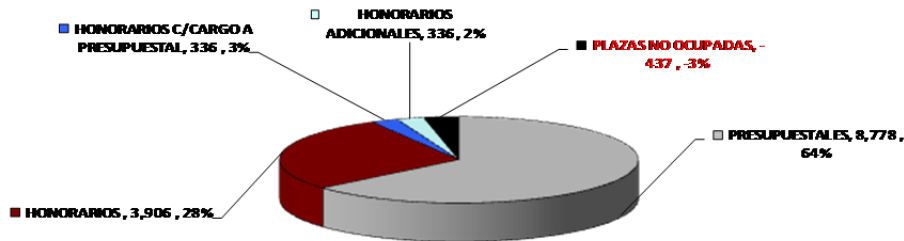
Considerando lo expuesto anteriormente, las 13,356 plazas ocupadas representa la ocupación absoluta de plazas con cargo al proyecto base de operación del 103.4% de la estructura autorizada al 30 de septiembre como se muestra en el siguiente gráfico:

COMPORTAMIENTO DE LAS PLAZAS AUTORIZADAS BASE DE OPERACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

TIPO DE PLAZAS	PLAZAS AUTORIZADAS	OCUPACIONAL 31 DE DICIEMBRE			DIFERENCIA AUTORIZADAS VS OCUPADAS	PORCENTAJE DE OPCUPACIÓN	PCNT DE PLAZAS NO OCUPADAS
		PLAZAS OCUPADAS BASE DE OPERACIÓN	TEMPORALES CON CARGO A VACANTES	TOTAL OCUPADAS			
PRESUPUESTALES	9,544	8,778	0	8,778	-766	92.0%	-8.7%
HONORARIOS	3,375	3,906	672	4,578	1,203	135.6%	30.8%
TOTALES	12,919	12,684	672	13,356	437	103.4%	3.4%

TIPO DE PLAZAS	OCUPACIÓN	PCNT DEL TOTAL AUTORIZADO
PRESUPUESTALES	8,778	68%
HONORARIOS	3,906	30%
HONORARIOS C/CARGO A PRESUPUESTAL	336	3%
HONORARIOS ADICIONALES	336	3%
PLAZAS NO OCUPADAS	-437	-3%
TOTALES	12,919	100%

COMPORTAMIENTO DE LAS PLAZAS AUTORIZADAS BASE DE OPERACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

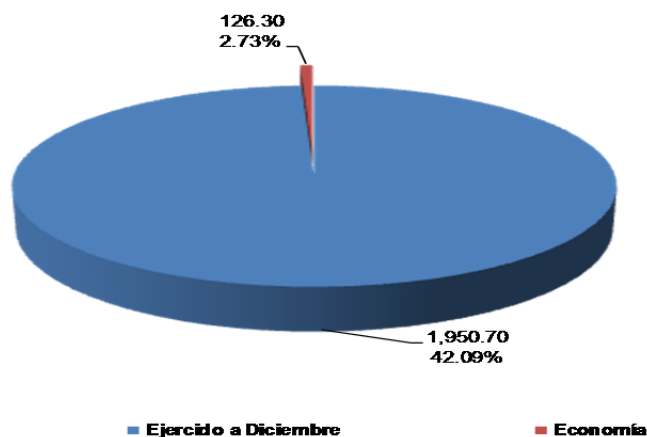


El ejercicio presupuestal acumulado de las plazas base de operación al cierre del trimestre que se reporta incluyendo salarios, remuneraciones, obligaciones de carácter fiscal y de seguridad social, prestaciones económicas, sociales, e incentivos ascendió a \$4,734'742,258.51 que representa un ejercicio del 95.75% del presupuesto base de operación aprobado para el 2013, se reportaron economías por \$35'119,203.95.

PRESUPUESTO BASE DE OPERACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

Al 31 de Diciembre		
Presupuesto Aprobado	Ejercido a Diciembre	Economía
4,944.95	4,734.74	35.12
	95.75%	0.71%

Esquema del presupuesto enero - septiembre respecto del presupuesto modificado anual (\$4,734.74 mdp)



La alineación de presupuesto base de operación con el ejercido requirió de 175 adecuaciones presupuestarias por un monto de \$367'473,773.37 y la gestión de 305 oficios de solicitud de pago (OSP) por un monto de \$1,768'571,569.63

Objetivo Operativo Anual	116.05.001 Atender las solicitudes de prestaciones e incentivos.
Subprogramas que Participan	039 Dirección de Personal

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Ejercicio del presupuesto de prestaciones e incentivos	90%	90%

Acciones realizadas

Durante el cuarto trimestre se otorgaron las siguientes prestaciones:

Prestaciones 4 trimestre	Ejercicio 2013	Solicitudes Atendidas
Actividades Recreativas y Deportivas	158,938.38	4
Anteojos	427,379.66	231

Prestaciones 4 trimestre	Ejercicio 2013	Solicitudes Atendidas
Aparatos Auditivos	0.00	0
Media Superior	1,600.00	4
Licenciatura	143,257.47	151
Maestría	259,283.60	138
Doctorado	10,800.00	5
Día de las madres	0.00	0
Día del niño	0.00	0
Día de reyes (2014)	1,035,121.60	4184
Guarderías	0.00	0
Suma	1,001,259.11	533

Por otra parte, en lo correspondiente al Incentivo por Titulación al 31 de diciembre, se otorgaron 14 incentivos: 13 para el nivel Licenciatura y 1 de nivel Maestría; lo que equivale a \$432,000.00 (cuatrocientos treinta y dos mil pesos) brutos.

En cuanto al Premio Institucional de Antigüedad al Servicio Profesional Electoral Administrativo (PIASPE), se otorgaron un total de 175 premios, con un importe de \$997,500.00 (novecientos noventa y siete mil quinientos pesos) brutos. De igual forma se otorgó el Premio de Antigüedad en el Servicio Público Federal, con un total de 36 lo que equivale a \$298,226.50 (doscientos noventa y ocho mil, doscientos veintiséis pesos con cincuenta centavos) brutos.

Concepto 34	Titulación	PIASPE	PNASPF
11	13	175	36

Asimismo, se realizó la aplicación de las siguientes prestaciones centralizadas:

Concepto	Descripción	Octubre		Noviembre		Diciembre	
		Personas Beneficiadas	Importe Bruto	Personas Beneficiadas	Importe Bruto	Personas Beneficiadas	Importe Bruto
38	Despensa	17,579	676,175	17,485	672,864	17,468	672,210
78	Apoyo para capacitación y Desarrollo	12,348	1'852,200	12,313	1'846,950	12,301	1'845,150
44	Previsión social múltiple	12,348	740,895	12,313	738,855	12,301	738,060
37	Ayuda de alimentos	12,348	1'543,500	12,313	1'539,125	12,301	1'537,625
16	Apoyo para gastos educativos	2,790	1'206,409	2,813	1'216,357	2,829	1'223,014
AX	Prima quinquenal	12,300	791,085	12,348	793,525	12,467	799,310
39	Apoyo para despensa	17,579	2'397,349	17,485	2'385,610	17,468	2'383,290

Objetivo Operativo Anual	116.06.001 Reducir la emisión de nómina extraordinarias.
Subprogramas que Participan	039 Dirección de Personal

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Reducción de nóminas extraordinarias	20%	20%

Acciones realizadas

Durante el cuarto trimestre del 2013 se emitieron un total de 44 nominas extraordinarias, de las cuales en octubre corresponden 19, en noviembre 16 y en diciembre 9.

Objetivo Operativo Anual	116.07.001 Asegurar el registro, control, evaluación y emisión de información financiera, contable y presupuestal.
Subprogramas que Participan	041 Dirección de Recursos Financieros

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Disposiciones del CONAC atendidas	80%	80%

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Atención de adecuaciones presupuestales	80%	80%

Acciones realizadas

Al cuarto trimestre del ejercicio 2013, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) ha emitido 33 disposiciones integradas por Documentos, Normas, Acuerdos y Lineamientos, de las cuales 17 son aplicables al Instituto Federal Electoral.

Mediante el Acuerdo JGE40/2013, de fecha 25 de febrero de 2013, la Junta General Ejecutiva del IFE aprobó el Manual de Contabilidad, Clasificador por Objeto y Tipo de Gasto y el Clasificador por Rubro de Ingresos para el IFE.

Dicho Manual de Contabilidad del IFE, constituye un instrumento normativo de carácter técnico de observancia obligatoria. En él se integra el marco conceptual, metodológico y operativo que establece los lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema; así como las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas

y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen un registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes; además de incorporar, entre otras, las disposiciones aplicables al IFE emitidas por el CONAC en el mes de enero de 2013. Estas consideraciones fueron notificadas al Secretario Técnico del CONAC, a través del oficio número DRF/198/2013, de fecha 4 de marzo de 2013.

Cabe señalar que, las 5 disposiciones aplicables al IFE, emitidas por el CONAC en el segundo trimestre de 2013, se refieren a normas de presentación de la información en Cuenta Pública, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos y en la iniciativa de la Ley de Ingresos, así como a lineamientos para la construcción y diseño de indicadores (aspecto considerado por la Unidad Técnica de Planeación).

Adicionalmente, se comunica que en reunión del 3 de mayo de 2013, mediante Acuerdo 1, el CONAC acordó determinar los plazos para que la Federación, las entidades federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

Meta	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los Municipios y sus entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

En los 6 acuerdos emitidos el 8 de agosto de 2013, se establecen convenios de colaboración, reformas y precisiones a diversa normatividad emitida por el CONAC, entre las que destacan las del Acuerdo 1 antes mencionado, a saber:

En lo que respecta a realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, se señala lo siguiente:

En el artículo 27 de la LGCG se establecen tres obligaciones a los entes públicos en materia de registro patrimonial:

1. Llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de la Ley,
2. Que el inventario esté debidamente conciliado con el registro contable,

3. Que en el caso de los bienes inmuebles, no se establezca un valor inferior al catastral que le corresponda.

De las tres obligaciones antes señaladas, el resultado del diagnóstico muestra que los entes públicos se encuentran llevando a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de la Ley, razón por la cual para la obligación descrita en el punto 1 antes señalado, no es aplicable la nueva determinación de los plazos a los que se refiere el Acuerdo 1 del CONAC y en consecuencia los entes públicos deben llevar a cabo dicho levantamiento físico del inventario de los bienes.

Respecto a que el inventario esté debidamente conciliado con el registro contable y que los bienes inmuebles no deben de contar con un valor inferior al catastral, el diagnóstico referido muestra que los entes públicos, en términos generales, aún no concluyen esos procesos, razón por la cual se precisa que sólo para los puntos 2 y 3 antes señalados les es aplicable la determinación de plazos señalados en al Acuerdo 1 aprobado por el CONAC.

Respecto a la generación en tiempo real de estados financieros, se señala lo siguiente:

La LGCG en el artículo 16 determina que “El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios”, de la lectura de este artículo se desprende que una obligación es el registro de las operaciones presupuestarias y contables y otra lo es la generación de estados financieros periódicos.

Asimismo, en el artículo 40 establece que “Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes”.

Concordante con los artículos 16 y 40 de la LGCG se distinguen dos obligaciones: la generación de estados financieros en forma periódica y que la operación de los procesos administrativos deben generar un registro automático y por única vez, es decir en tiempo real.

En los artículos 46, 47 y 48 de la LGCG se señala que los sistemas de la Federación, las entidades federativas, municipios y de sus respectivos entes públicos permitirán la generación periódica de los estados e información financiera.

Es decir, nuevamente se puede apreciar que la LGCG establece que la información antes señalada se debe presentar en forma periódica, ello es así, en razón a los diversos registros que se tienen que hacer posteriores a la conclusión de un periodo

(mes, trimestre, año, etc.), por lo cual se deben realizar estos registros para conocer puntualmente la situación financiera que guardan los entes públicos.

Los procesos administrativos de los entes públicos son los que deben operar en tiempo real, es decir, que deben generar transacciones presupuestarias y contables de forma automática y por única vez. Estos procesos administrativos o subsistemas que operan en tiempo real son los que permitirán la emisión periódica (mes, trimestre, anual, etc.) de los estados financieros.

Por lo que se refiere a la emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo, se señala lo siguiente:

En el artículo 53 de la LGCG se establece los requisitos mínimos que deben integrar la cuenta pública del Gobierno Federal y las entidades federativas:

- I. Información contable, conforme a lo señalado en la fracción I del artículo 46 de esta Ley;
- II. Información Presupuestaria, conforme a lo señalado en la fracción II del artículo 46 de esta Ley;
- III. Información programática, de acuerdo con la clasificación establecida en la fracción III del artículo 46 de esta Ley;
- IV. Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.
- V. La información a que se refieren las fracciones I a III de este artículo, organizada por dependencia y entidad.

De las obligaciones antes señaladas, el resultado del diagnóstico muestra que los entes públicos se encuentran en proceso de integrar la cuenta pública en los términos antes señalados, razón por la cual para las obligaciones descritas a las fracciones I y II antes señalados, no es aplicable la nueva determinación de los plazos a los que se refiere el Acuerdo 1 del CONAC y en consecuencia los entes públicos deben presentar al menos en su cuenta pública esta información, salvo en lo concerniente a la clasificación programática a que hace referencia el artículo 46, fracción II, inciso b), subinciso iii de la LGCG, el cual está sujeto a la determinación de los plazos del Acuerdo 1 de CONAC, esto es incluirse en la cuenta pública de 2014.

Por lo que se refiere a las fracciones III y IV les es aplicable la determinación de los plazos del Acuerdo 1 del CONAC, esto es incluirse en la cuenta pública de 2014. Para lo referente a la fracción V sólo le será aplicable la determinación de los plazos antes señalados por cuanto a la fracción III, esto es incluirse en la cuenta pública de 2014.

Por su parte el artículo 55 de la LGCG prevé que las cuentas públicas de los municipios deberán contener como mínimo la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 de la Ley, en correlación con el artículo 46 de la

misma. Por lo expuesto en párrafos anteriores, las cuentas públicas de los municipios y sus entes públicos deberá contener como mínimo la información contable y presupuestaria que hace referencia el artículo 48, salvo en lo concerniente a la clasificación programática a que hace referencia el artículo 46, fracción II, inciso b), subinciso iii de la LGCG, el cual está sujeto a la determinación de los plazos del Acuerdo 1 de CONAC, esto es incluirse en la cuenta pública de 2015.

Por lo que se refiere a los municipios menores de veinticinco mil habitantes, deberán incluir como mínimo a más tardar en la Cuenta Pública de 2015 lo establecido en el manual de contabilidad gubernamental del sistema simplificado básico (SSB), para los municipios con menos de cinco mil habitantes y en el manual de contabilidad gubernamental del sistema simplificado general (SSG) para los municipios de cinco mil a menos de veinticinco mil habitantes.

Los Acuerdos emitidos el 30 de diciembre de 2013, se refieren a criterios de registro aplicables a partir del 1º de enero de 2014, los cuales se consideraran para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del 2013.

Se informa que la Dirección de Recursos Financieros se encuentra realizando las acciones y actividades correspondientes para incorporar a la normatividad interna, las disposiciones emitidas por el CONAC el 8 de agosto y el 30 de diciembre de 2013, aplicables al IFE.

Cabe señalar que el porcentaje programado del 70%, originalmente se estimó considerando que al cuarto trimestre de 2013 las Unidades Responsables tramitaran el 70% del total de las adecuaciones presupuestarias que corresponden al ejercicio, es decir, el 25% al mes de marzo, el 50% al mes de septiembre y el 70% al mes de diciembre.

El indicador se planteó bajo la perspectiva de la atención de las adecuaciones presupuestales por lo que, de acuerdo con la normatividad aplicable, el cumplimiento debe darse al 100% en todo momento, es decir, se deben atender todas y cada una de las solicitudes de adecuación siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos para tal efecto.

Bajo esta perspectiva al 31 de diciembre de 2013, las Unidades Responsables del Instituto Federal Electoral presentaron a la Dirección de Recursos Financieros un total de 2,050 solicitudes de adecuaciones presupuestales.

De la revisión y análisis a la información remitida, la Dirección de Recursos Financieros atendió el 100.0% de las mismas, en apego a la normatividad aplicable. Durante el cuarto trimestre del 2013. Se gestionó adecuaciones presupuestarias compensadas que representan movimientos presupuestales cuyo resultado neto es 0, mismas que autorizaron las diferentes Unidades Responsables del IFE. Los movimientos compensados permitieron atender los siguientes objetivos:

- Cubrir gastos de operación, servicios básicos, acondicionamiento y equipamiento de los Módulos de Atención Ciudadana.
- Llevar a cabo el perifoneo en apoyo a la campaña anual intensa 2013 – 2014 en las Juntas Locales Ejecutivas, adquirir plantillas braille y lonas en las Juntas Distritales Ejecutivas.
- Llevar a cabo los proyectos: producción, mejora a la infraestructura del sistema de verificación de monitoreo, y readecuación y transición tecnológica.
- Capacitar a servidores públicos para el curso del plan integral de desarrollo humano dirigido a los miembros del servicio profesional electoral.
- Implementar en las juntas locales y distritales ejecutivas los proyectos: Diagnostico Participativo sobre participación ciudadana juvenil, Noveno Parlamento de las Niñas y los Niños de México, Procesos de formación ciudadana para adultos, y Foros estatales: espacios de deliberación con la participación de integrantes de partidos políticos.
- Llevar a cabo el pago de avalúos a inmuebles del Instituto, servicios de vigilancia en los inmuebles de CECYRD y remodelación de varios inmuebles del IFE.
- Llevar a cabo el proyecto de transformación organizacional del IFE.

Ampliaciones y Reducciones Liquidadas, durante el cuarto trimestre se realizaron cuatro ampliaciones líquidas al presupuesto por 20.6 millones de pesos, el origen de los recursos se menciona a continuación:

- Ampliaciones por Productos y Aprovechamientos por 16.3 millones de pesos.
- Intereses generados en el Fideicomiso “Fondo de Infraestructura Inmobiliaria” por 0.7 millones de pesos.
- Intereses generados en el Fideicomiso para atender el “Pasivo Laboral”, por 1.7 millones de pesos.
- Aportaciones por Convenios de Apoyo y Colaboración con los Institutos Estatales Electorales por 1.4 millones de pesos
- Sanciones diferentes a sujetos distintos de partidos políticos, por 0.5 millones de pesos.
- **Reducción Líquida** al presupuesto por \$182,874.74 pesos, con base en la Addenda al Convenio de apoyo y colaboración en materia electoral suscrito con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Sinaloa en la cual se establece reducir la impresión de los listados de la lista nominal de electores definitiva con fotografía de 11 a 8 tantos impresos.
- **Reducción Líquida** al presupuesto por \$11,028.24 pesos, con base en la Addenda al Convenio de apoyo y colaboración en materia electoral suscrito con el Instituto Estatal Electoral del Estado de Sonora en el cual se establece que los costos de operación eran estimados y no definitivos, por lo que se modificaron y resulto un importe a favor del mencionado Instituto.

Objetivo Operativo Anual	116.08.001 Administrar y coordinar la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto (PAAASIFE).
Subprogramas que Participan	040 Dirección de Recursos Materiales y Servicios

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Avance de los procedimientos programados	100%	100%

Acciones realizadas

Conforme a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se publicó en la página del IFE las modificaciones del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IFE para el Ejercicio Fiscal 2013, correspondientes de los meses de octubre y noviembre de oficinas centrales y órganos delegaciones.

Asimismo, se informa que el porcentaje de avance corresponde al monto adjudicado de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios que iniciaron o continuaron su vigencia entre el periodo del 1 de enero al el 31 de diciembre del 2013, de acuerdo con lo siguiente:

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2013	
Monto programado (incluye presupuesto modificado)	\$2,764'856,790.01
Monto adjudicado al periodo	\$2,577'644,860.33

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Mantenimiento	Durante el trimestre se realizó oportunamente la atención a 1,458 solicitudes de servicios de mantenimiento, que cuentan con el formato respectivo.
Pago de mantenimiento	Se realizó oportunamente los trámites administrativos para los pagos correspondientes a la supervisión y control de los servicios de limpieza, el monto erogado fue de \$4'863,870.87, presentaron notas de crédito por -\$223,447.89, debido a las inasistencias, deficiencias e incumplimiento del 95% de la plantilla mensual del personal; jardinería \$530,111.62; en el servicio de fotocopiado se procesaron 4'701,044 copias, con un costo total de \$2'126,752.30; para el servicio de fumigación se adjudicó la cantidad \$69,003.18; se llevó acabo el suministro de agua embotellada con un gasto de \$175,319.32.
Servicios de mantenimiento	Servicios de mantenimiento, según contratos, erogándose durante el período un gasto de \$1'493,256.15 en plantas de emergencia; \$304,492.91 en elevadores; \$977,014.22 en aire acondicionado; \$100,694.96 equipos hidroneumáticos; \$331,416.38 equipos de energía ininterrumpida; \$11,814.60 equipos de oficina y para los servicios de conducción de señal analógica y digital el gasto fue por \$181,216.00.
	Se realizaron pagos de la cuenta centralizada a favor de la CFE, con un total de \$25'256,730.00; el gasto de los derechos por suministro de agua potable \$405,412.50; de telefonía fija \$6'202,113.75. Se proporcionó apoyo logístico para el desarrollo de 55 eventos institucionales a las diversas áreas del IFE, erogándose un monto de \$8'171,996.10.
Auditoria Externa "Price Waterhouse Coopers, S.C."	Respuesta a recomendaciones emitidas por el Despacho de Auditoría Externa "Price Waterhouse Coopers, S.C."
Invitación a Cuando Menos Tres Personas	No. IA3-OPSR-IFE-007/2013, relativa a los servicios relacionados con la obra pública "Estudio técnico para la cuantificación de la obra e ingeniería de costos para determinar el presupuesto base para la conclusión de los trabajos de adecuación en el edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco del IFE".

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	Inicio de los trabajos de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA3-OPSR-IFE-008/2013, relativa al Director Responsable de Obra para los Trabajos de Construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva de Sonora del IFE.
Licitaciones Públicas	No. LP-IFE-001/OPSR/2013, para la adjudicación de un contrato a precio alzado y tiempo determinado, para la prestación de los servicios relativos a la Supervisión de los trabajos para la terminación de la Construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Hidalgo del IFE.
	No. LP-IFE-004/OP/2013, relativa a los trabajos de Construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Sonora del IFE.
	No. LP-IFE-005/OP/2013, relativa a los trabajos de Construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Sonora del IFE (Segunda convocatoria).
Padrón de contratistas	Recepción de documentación, revisión y cotejo de la misma e inscripción de los solicitantes aceptados para pertenecer al Padrón de Contratistas del IFE
Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas	Se llevó a cabo la sesión ordinaria 10/2013 el día 31 de octubre.
Inmueble Junta Local Ejecutiva de Baja California Sur.	Seguimiento a la integración completa de la documentación de la Supervisión de su estimación # 12 y # 13 de finiquito Seguimiento a la terminación de los trabajos de detalles de la Construcción por la Contratista Gran Visión Construcción, S.A de C.V.
Inmueble Junta Local Ejecutiva de Sonora	Se trabajó la revisión y depuración del proyecto ejecutivo del edificio sede para la junta local ejecutiva en el estado de Sonora. Se realizó la revisión, análisis detallada y evaluación cualitativa de las propuestas económicas de los licitantes, de la licitaciones públicas nacionales de la primera convocatoria N° LP-IFE-004/OP/2013, y segunda convocatoria N° LP-IFE-005/OP/2013. Se dio inicio a la construcción de la obra, se colocó la primera piedra el día 29 de noviembre de 2013 a la que asistió el entonces Consejero Presidente del IFE, Benito Nacif.
Exención de Impuesto Predial	Solicitud de exención del pago del impuesto predial para el Inmueble de la Junta Local Ejecutiva en Mérida, Yucatán.

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Asesoría y atención a Juntas Locales Ejecutivas	<p>Atención y orientación a las Juntas Locales y Distritales, acerca de los requisitos que deben contener y trámites a realizar al formalizar sus solicitudes para cambio de domicilio de Sedes, Módulos de Atención Ciudadana, Bodegas y Centros de Verificación y Monitoreo, mediante vía telefónica, correo electrónico u oficio.</p> <p>En materia de solicitudes para adecuaciones y cambios de domicilio efectuadas por los Órganos Delegacionales y Subdelegacionales, revisión de antecedentes, registro y atención a las Juntas Locales y Distritales de 26 estados, a través de elaboración de Acuerdos de autorización para el caso de solicitudes apegadas a la normatividad; al igual que respuestas mediante oficios o correos electrónicos (en aquellos casos faltantes de apego a la normatividad, requiriendo su corrección).</p>
	Elaboración de proyecto de Circular (DEA/062) para precisar a las Juntas Locales Ejecutivas los alcances del artículo 54 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 96 y 100 del Manual de Administración Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral (no rebase los 250 salarios mínimos sin necesidad de autorización y 900 mediante orden de trabajo, sin necesidad de formalizar contrato).
	Participación en la elaboración de los Términos de Referencia para la contratación de los servicios relacionados con la obra pública para la revisión, diagnóstico y reingeniería del edificio ubicado en Jalisco para JLE de Jalisco.
	Se continuaron realizando acciones conducentes, revisión y comentarios al escrito del Acuerdo del Consejo General que autorizaría el pago por parte del IFE de los adeudos de los inmuebles que fueron ocupados bajo la figura de comodato, auspiciados anteriormente por parte del Estado de Sonora.
	Se visitó la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Morelos, con el fin de verificar los trabajos necesarios de mantenimiento en el espacio ocupado por el CEVEM.
	Se realizaron comentarios a la convocatoria para la supervisión de la revisión, diagnóstico y reingeniería de la infraestructura técnica para la terminación del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco.
Adecuaciones oficinas centrales	Se realizaron trabajos de modificaciones y adecuaciones con personal del IFE en los inmuebles de oficinas centrales, con un costo de materiales de \$197,300.00.

Actividades																																															
Denominación	Descripción de lo realizado																																														
Contratos de obra y servicios relacionados con la misma	<p>Se realizaron 9 contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas, de los cuales 4 se realizaron mediante adjudicación directa, 2 por invitación a cuando menos tres personas y 3 mediante licitación pública, conforme lo siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: left;">ADJUDICACIÓN DIRECTA</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Descripción</th> <th style="text-align: center;">Contratista</th> <th style="text-align: center;">Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gestión y trámite de dictamen de factibilidad vial y licencia de construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Sonora</td> <td>Omar Thania Constructores, S.A. de C.V.</td> <td style="text-align: right;">174,094.37</td> </tr> <tr> <td>Construcción del Edificio Sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Sonora</td> <td>Gran Visión Construcción, S.A. de C.V.</td> <td style="text-align: right;">78,220,019.81</td> </tr> <tr> <td>Gestión y trámite de la prórroga de licencia de construcción para la terminación del edificio en el Estado de Hidalgo y trámite de terminación de obra.</td> <td>E.A.H Construcciones S.A de C.V</td> <td style="text-align: right;">159,036.00</td> </tr> <tr> <td>Peritaje y valuación de la obra para la construcción del inmueble de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Hidalgo en proceso de rescisión administrativa; incluyendo los servicios de supervisión externa</td> <td>BEGAA Ingeniería y Servicios, S. de R.L. de C.V.</td> <td style="text-align: right;">255,200.00</td> </tr> <tr> <th colspan="3" style="text-align: left;">INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Descripción</th> <th style="text-align: center;">Contratista</th> <th style="text-align: center;">Monto</th> </tr> <tr> <td>Estudio técnico para determinar presupuesto base para la conclusión de los trabajos de adecuación en el edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco.</td> <td>Leopoldo Varela y Asociados, S.A. de C.V.</td> <td style="text-align: right;">464,000.00</td> </tr> <tr> <td>Director responsable de obra para los trabajos de construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Sonora del Instituto Federal Electoral.</td> <td>Omar Thania Constructores, S.A. de C.V.</td> <td style="text-align: right;">404,302.21</td> </tr> <tr> <th colspan="3" style="text-align: left;">LICITACIÓN PÚBLICA</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Descripción</th> <th style="text-align: center;">Contratista</th> <th style="text-align: center;">Monto</th> </tr> <tr> <td>Supervisión para la terminación de la construcción del edificio de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Hidalgo.</td> <td>Edificaciones Teotl, S.A. de C.V. Servicios Integrados Rube, S.A. de C.V. Versatil Punto Com, S.A. de C.V.</td> <td style="text-align: right;">1,718,997.60</td> </tr> <tr> <td>Supervisión para la construcción del edificio de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Sonora.</td> <td>Darecer Supervisión y Construcción, S.A. de C.V.</td> <td style="text-align: right;">3,445,190.23</td> </tr> <tr> <td>Terminación de la construcción del edificio de Hidalgo.</td> <td>Construcciones I.X.A.L., S.A. de C.V.</td> <td style="text-align: right;">35,263,836.28</td> </tr> </tbody> </table>		ADJUDICACIÓN DIRECTA			Descripción	Contratista	Monto	Gestión y trámite de dictamen de factibilidad vial y licencia de construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Sonora	Omar Thania Constructores, S.A. de C.V.	174,094.37	Construcción del Edificio Sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Sonora	Gran Visión Construcción, S.A. de C.V.	78,220,019.81	Gestión y trámite de la prórroga de licencia de construcción para la terminación del edificio en el Estado de Hidalgo y trámite de terminación de obra.	E.A.H Construcciones S.A de C.V	159,036.00	Peritaje y valuación de la obra para la construcción del inmueble de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Hidalgo en proceso de rescisión administrativa; incluyendo los servicios de supervisión externa	BEGAA Ingeniería y Servicios, S. de R.L. de C.V.	255,200.00	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS			Descripción	Contratista	Monto	Estudio técnico para determinar presupuesto base para la conclusión de los trabajos de adecuación en el edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco.	Leopoldo Varela y Asociados, S.A. de C.V.	464,000.00	Director responsable de obra para los trabajos de construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Sonora del Instituto Federal Electoral.	Omar Thania Constructores, S.A. de C.V.	404,302.21	LICITACIÓN PÚBLICA			Descripción	Contratista	Monto	Supervisión para la terminación de la construcción del edificio de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Hidalgo.	Edificaciones Teotl, S.A. de C.V. Servicios Integrados Rube, S.A. de C.V. Versatil Punto Com, S.A. de C.V.	1,718,997.60	Supervisión para la construcción del edificio de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Sonora.	Darecer Supervisión y Construcción, S.A. de C.V.	3,445,190.23	Terminación de la construcción del edificio de Hidalgo.	Construcciones I.X.A.L., S.A. de C.V.	35,263,836.28
ADJUDICACIÓN DIRECTA																																															
Descripción	Contratista	Monto																																													
Gestión y trámite de dictamen de factibilidad vial y licencia de construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Sonora	Omar Thania Constructores, S.A. de C.V.	174,094.37																																													
Construcción del Edificio Sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Sonora	Gran Visión Construcción, S.A. de C.V.	78,220,019.81																																													
Gestión y trámite de la prórroga de licencia de construcción para la terminación del edificio en el Estado de Hidalgo y trámite de terminación de obra.	E.A.H Construcciones S.A de C.V	159,036.00																																													
Peritaje y valuación de la obra para la construcción del inmueble de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Hidalgo en proceso de rescisión administrativa; incluyendo los servicios de supervisión externa	BEGAA Ingeniería y Servicios, S. de R.L. de C.V.	255,200.00																																													
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS																																															
Descripción	Contratista	Monto																																													
Estudio técnico para determinar presupuesto base para la conclusión de los trabajos de adecuación en el edificio para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco.	Leopoldo Varela y Asociados, S.A. de C.V.	464,000.00																																													
Director responsable de obra para los trabajos de construcción del edificio sede para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Sonora del Instituto Federal Electoral.	Omar Thania Constructores, S.A. de C.V.	404,302.21																																													
LICITACIÓN PÚBLICA																																															
Descripción	Contratista	Monto																																													
Supervisión para la terminación de la construcción del edificio de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Hidalgo.	Edificaciones Teotl, S.A. de C.V. Servicios Integrados Rube, S.A. de C.V. Versatil Punto Com, S.A. de C.V.	1,718,997.60																																													
Supervisión para la construcción del edificio de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Sonora.	Darecer Supervisión y Construcción, S.A. de C.V.	3,445,190.23																																													
Terminación de la construcción del edificio de Hidalgo.	Construcciones I.X.A.L., S.A. de C.V.	35,263,836.28																																													
Inmuebles propiedad del IFE	<p>Revisión y elaboración de listado de documentos legales de inmuebles en posesión del IFE, así como de los avalúos vigentes. Recopilación de diversos documentos a efecto de completar los expedientes para la actualización catastral y demás datos de inmuebles propiedad o en posesión del IFE.</p>																																														

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>Trámite y seguimiento de avalúos originales por parte del INDAABIN de los siguientes inmuebles:</p> <p>Baja California Sur Guanajuato Distrito Federal Oficinas Centrales (Insurgentes Sur, Viaducto Tlalpan y Pachuca, Hidalgo) Jalisco Colima Yucatán Durango Chiapas</p> <p>Elaboración de solicitudes para las Juntas Locales de documentación, actualización catastral y demás datos de inmuebles propiedad o en posesión del IFE.</p>
Ingresos Excedentes	Registro de solicitud de Ingresos Excedentes para su autorización ante la UPI de la SSI, de la SHCP.
Cuarto Informe Trimestral	Integración y elaboración de los Informes: Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al tercer trimestre de 2013.
	Anexo 12 "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2013.
Estado del Ejercicio del Presupuesto	Integración y elaboración del Estado del Ejercicio correspondiente a los meses de: octubre y noviembre 2013.

118. Unidad de Servicios de Información y Documentación

Cuarto Informe Trimestral 2013

Programa General

R010. Vinculación con la sociedad

Objetivo Operativo Anual:	118.03.001 Eficientar el procedimiento de acceso a la información.
Subprogramas que participan:	055 – Unidad de Enlace y 058 – Información Socialmente Útil

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Tiempo promedio de entrega	10 días	6.3 días

Acciones realizadas

El presente informe cubre las principales actividades de la Unidad de Enlace para facilitar y hacer efectivo el ejercicio del derecho a la información en el ámbito electoral federal.

Durante el cuarto trimestre correspondiente a octubre – diciembre de 2013, se recibieron ante la Unidad de Enlace del IFE, 538 solicitudes de acceso a información pública, 9 de acceso a datos personales, en este trimestre no se recibieron solicitudes de corrección de datos personales ni consultas de derecho de petición; lo que da un total de 547.

Del total de solicitudes, 547 son competencia de la Unidad de Enlace y se tramitan de conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento). Por lo que hace a las consultas de derecho de petición, si bien es un mecanismo para acceder a cierta información, propiamente no forman parte de la competencia de la Unidad y su regulación corresponde a otro marco normativo.

Las consultas de derecho de petición son canalizadas al área competente, a la cual corresponde dar respuesta directa al peticionario. Estas consultas tienen como fundamento el artículo 8 constitucional.

La información contenida en este informe se basa esencialmente en las 538 solicitudes de acceso a información pública. Las solicitudes de acceso a datos

personales son menores en número, no presentaron conflicto alguno y solamente 2 solicitudes de acceso a datos personales se encuentran en trámite.

Del total de solicitudes de información recibidas, 469 han sido concluidas, mientras que 69 se encuentran en proceso de atención, por haber ingresado durante los últimos días hábiles de diciembre de 2013.

De las 469 solicitudes concluidas, en 397 (85%) se otorgó el acceso a la información, mientras que 72 (15%) fueron remitidas al Comité de Información, porque la información solicitada se clasificó como temporalmente reservada o confidencial (ya sea en parte o en su totalidad), o bien porque se declaró como inexistente. Se mantiene una política hacia la apertura que se refleja en el aumento del porcentaje de solicitudes a las que se otorga acceso a la información.

La Unidad de Enlace realizó 733 turnos de información a los órganos responsables conforme a su ámbito de competencia, incluidos los requerimientos de información adicional. En este punto, cabe recordar que una misma solicitud puede ser turnada a una o más áreas de acuerdo al tipo de información que requiera el solicitante, razón por la cual la cifra total de turnos no puede coincidir con el número de solicitudes recibidas.

El mayor número de las solicitudes fueron atendidas por las direcciones ejecutivas del Registro Federal de Electores, Prerrogativas y Partidos Políticos, Administración y la propia Unidad de Enlace.

El 92.5% de las solicitudes ante el IFE han sido presentadas mediante el sistema electrónico INFOMEX—IFE. Desde la implementación del sistema ha sido el mecanismo de acceso más utilizado por los solicitantes, lo que ha llevado al Instituto a perfeccionar esta herramienta de acceso a la información.

La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental estipula un plazo de 20 días hábiles para que los órganos pertenecientes a la Administración Pública Federal respondan una solicitud de información. En el caso del Instituto Federal Electoral, el Reglamento establece un término de 15 días hábiles para notificar la respuesta, con la posibilidad de ampliarlo por un periodo igual.

En el cuarto trimestre de 2013, el promedio de respuesta fue de 6.5 días.

2013		
Trimestre	Solicitudes de información recibidas	Promedio de días
Tercer	538	6.3

Subprograma

056. Red Nacional de Información y Documentación

Objetivo Operativo Anual	118.01.001 Desarrollar y fortalecer de documentos digitales el acervo de la Red de Bibliotecas.
Subprogramas que participan	056 Red Nacional de Información y Documentación.

Indicador trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Incremento de documentos digitales en el acervo de la Red de Bibliotecas	38%	100 %

Acciones Realizadas

El objetivo de la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas es el de conformar un acervo especializado en temas político electorales, la Biblioteca Central llevó a cabo la selección de fuentes de información documental en formatos digitales para fortalecer el acervo digital de la Red.

Durante el cuarto trimestre de 2013, fueron incorporados al acervo digital un total de 610 documentos, superando el porcentaje programado para el presente trimestre.

Distribución de documentos digitales incorporados Cuarto trimestre 2013

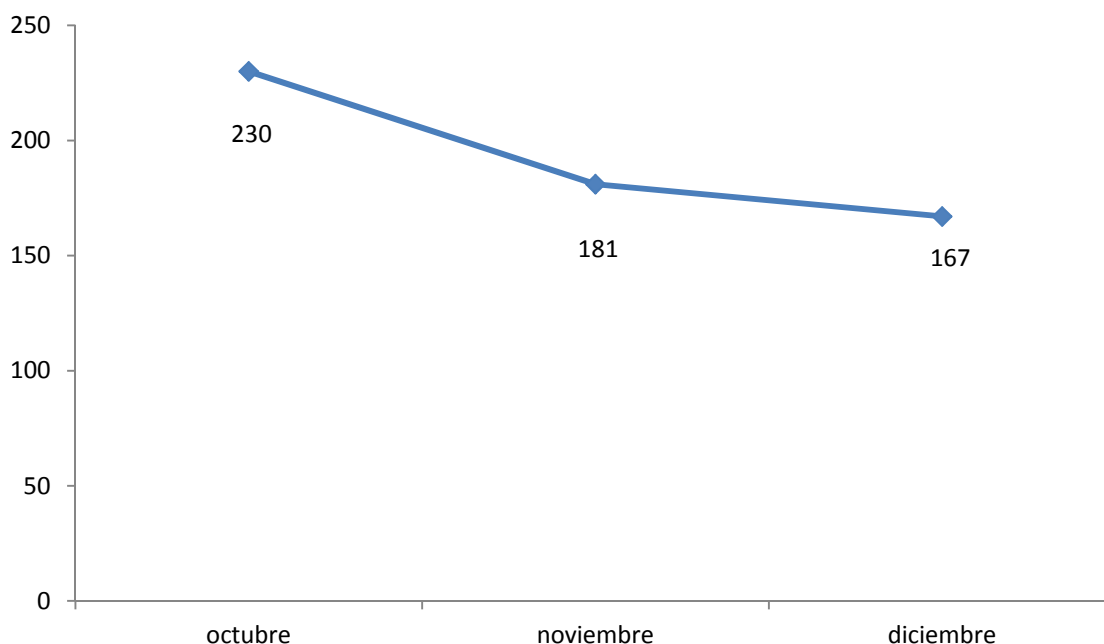
Tipo de recurso	Base	Total de documentos ingresados
Libros en texto completo	Biblioteca Digital	281
Actas del Consejo General	Actas	142
Artículos de revista	Análisis	187
Total		610

Objetivo Operativo Anual	118.01.002 Asegurar la atención eficaz de las solicitudes de información documental recibidas en la Biblioteca Central.
Subprogramas que participan	056 Red Nacional de Información y Documentación.

Indicador trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Solicitudes de información documental atendidas	100%	100%

La Biblioteca Central atendió a 416 usuarios durante el trimestre, otorgando un total de 578 servicios, por lo cual las solicitudes de documentos fueron atendidas en su totalidad proporcionando 1.39 documentos por solicitante.

Grafica de Solicitudes atendidas: total 578



Los 578 servicios de consulta otorgados a 416 usuarios representan una disminución de 6% con respecto a los 617 servicios para 521 usuarios atendidos en el 4° trimestre de 2012.

Por otro lado durante el cuarto trimestre el Catálogo: <http://biblio.ife.org.mx> de la Red de Bibliotecas recibió 48,453 consultas de diversas instituciones nacionales e internacionales de las cuales y 9,795 provienen de funcionarios de la Red IFE. (Fuente: Identificador de conexiones por IP del catálogo Aleph)

Subprograma

057. Archivo Institucional

Objetivo Operativo Anual:	118.05.01 Supervisión de las Oficialías de Partes de los Órganos Centrales y de las Juntas Locales Ejecutivas.
Subprogramas que participan:	057 Archivo Institucional

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
	100%	100%

Acciones realizadas

En este Cuarto Trimestre se realizó la supervisión de 7 Oficialías de Partes de Órganos Delegacionales, como se muestra a continuación:

Mes	Oficialías de Partes supervisadas
Octubre	Junta Local Ejecutiva de Michoacán
	Junta Local Ejecutiva de Guanajuato
	Junta Local Ejecutiva de Puebla
	Junta Local Ejecutiva de Tlaxcala
Noviembre	Junta Local Ejecutiva de Querétaro
	Junta Local Ejecutiva de Oaxaca
	Junta Local Ejecutiva de Morelos
Total	7

Subprograma

058. Subdirección de Información Socialmente Útil

Objetivo Operativo Anual:	118.04.001 Eficientar la gestión y atención de las solicitudes de publicación de contenidos en los portales de internet e intranet del IFE
Subprogramas que participan:	058 – Información Socialmente útil

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Solicitudes atendidas en menos de tres días hábiles	85%	91.52%

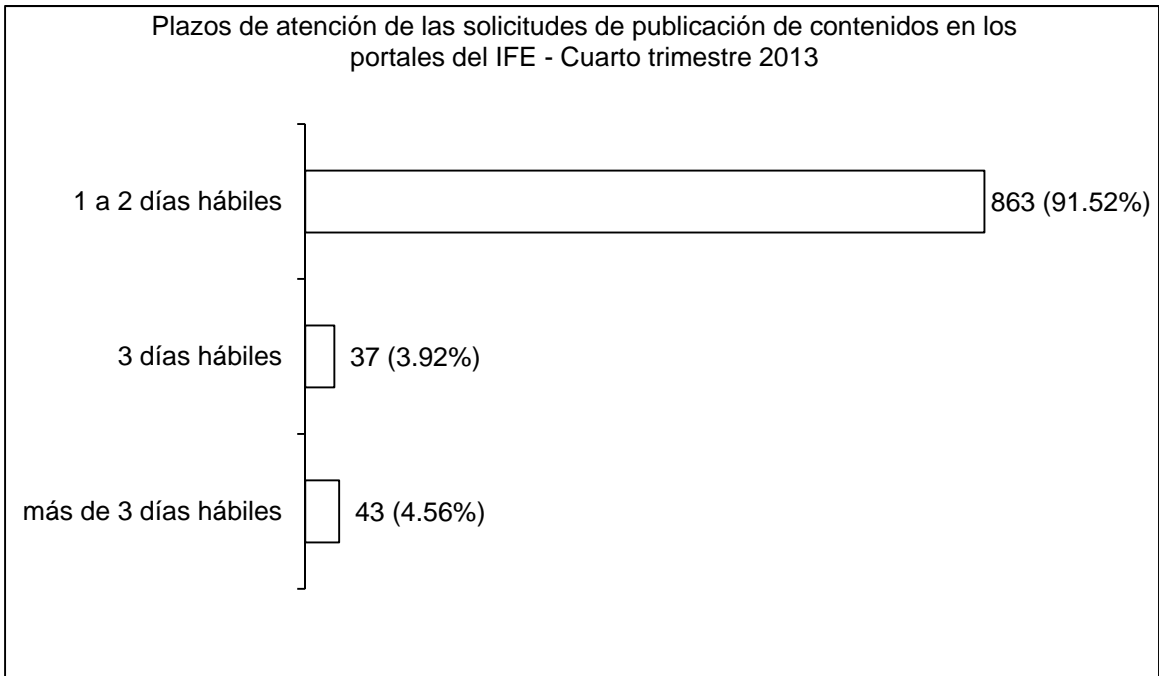
Acciones realizadas

Conforme al Modelo Integral de Planeación Institucional y las Bases Generales del Presupuesto 2013, para el presente año se diseñó el indicador vinculado al Objetivo Operativo Anual denominado "Gestoría Web del IFE", el cual busca eficientar la gestión y atención de las solicitudes de publicación de contenidos en los portales de la Institución.

El indicador consiste en atender por lo menos el 85% de las solicitudes de publicación en menos de tres días hábiles (plazo normativo señalado en el artículo 12, párrafo 1 de los lineamientos para la publicación y gestión del portal de internet e intranet del IFE).

De acuerdo con el cuadro de control de publicaciones de la Gestoría Web, durante el cuarto trimestre de 2013 se recibieron un total de 943 solicitudes de publicación, de las cuales 863 (91.52%) fueron atendidas dentro en los **dos días hábiles** siguientes a su recepción, **superando en un 6.52%** la meta trazada en el indicador.

A fin de ilustrar puntualmente las cifras antes mencionadas, a continuación se presenta la siguiente gráfica:



Nota: Las solicitudes de publicación atendidas en más de 3 días hábiles fueron las que implicaron la atención de requerimientos técnicos o modificación de las estructuras en los portales.

Este resultado se obtuvo gracias a las gestiones realizadas por el área de la Gestoría Web (USID) y el apoyo técnico recibido por parte de UNICOM para el desahogo de cada una de las solicitudes.

Es importante mencionar que si bien las funciones de la Gestoría Web se limitan a la revisión de los contenidos que los órganos responsables requieren difundir, ésta ha creado las sinergias con el área técnica a fin de disminuir sustancialmente el tiempo de atención de las solicitudes de publicación.

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

056. Red Nacional de Información y Documentación

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Incorporación de documentos	56 libros en formato impreso 187 artículos de publicaciones periódicas 142 Actas del Consejo General 281 Documentos electrónicos
Elaboración de Boletines	Se elaboraron boletines mensuales de las Temas: Octubre: <i>Voto de la mujer</i> Noviembre: <i>Observación electoral</i> Diciembre: <i>Jóvenes y participación ciudadana</i> Los boletines fueron enviados por correo electrónico desde la cuenta: boletín.biblioteca@ife.org.mx a 4,320 usuarios registrados en la lista de distribución de dicho boletín
Proyecto Tesauro	Se recibió en tiempo y forma los avances del proyecto Tesauro 2013, completándose la actualización de la terminología y la plataforma de consulta.
Proyecto Espacio Web	Fueron recibidos en tiempo y forma los avances preliminares para la actualización de la información del Espacio Web, de acuerdo a la supervisión realizada por unicom.
Comité de Biblioteca	De conformidad con el artículo VI de los lineamientos para la prestación de Servicios de la Biblioteca Central, la encargada de despacho de la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas, en su calidad de secretaria técnica del Comité de Biblioteca, el 22 de noviembre, solicitó a sus miembros la aprobación de dos proyectos para la adquisición de material digital, así como de documentos impresos, los cuales fueron sugeridos por las direcciones y unidades técnicas del instituto. En total fueron recibidas 252 sugerencias. Cabe resaltar que entre las sugerencias recibidas por las áreas, se incluyeron 37 documentos sugeridos de temas no electorales, que por tratarse de temas que son de utilidad para las labores de los funcionarios del instituto, tales como: libros de diseño web, seguridad de redes, administración estratégica y redacción de documentos jurídicos y administración de proyectos y contabilidad gubernamental.
Recepción de donaciones para la Biblioteca Central	225 libros donados a la Biblioteca por consejeros y directores de área así como donaciones gestionadas por la Encargada de la Subdirección de la Red de Bibliotecas.
Envío de donaciones de libros para Bibliotecas Regionales	26 títulos de material impreso (SRNB/ 082/2013)
Atención a visitas guiadas	9 visitas guiadas con 673 asistentes de diferentes instituciones.
Documentos de archivo vertical incorporados	Se integraron 231 documentos al archivo vertical, que concentra materiales relevantes seleccionados de desplegados, folletos, fanzines, y otros, sobre temas relacionados con la actividad y los fines del Instituto Federal Electoral.
Participación como conferencista	Por invitación de la dirección de la Universidad La Salle, la encargada de la Subdirección participó en la mesa redonda Servicios de Bibliotecas Especializadas con la presentación

	<i>Servicios y Colecciones de la Biblioteca Central del IFE.</i>
Ferias de libro Guadalajara 2013	Tres funcionarios de la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas, acudieron a la ciudad de Guadalajara Jalisco, para adquirir los materiales aprobados por el comité de biblioteca. En general fueron adquiridos: 443 libros impresos y 10 DVD.
Colaboración con Coordinación de Asuntos Internacionales	<p>Como parte de las actividades de promoción la Encargada de la Subdirección participó como ponente invitada a los Seminarios organizados por la Coordinación de asuntos internacionales e IDH Capel, en representación del titular de la UTSID, con el tema "Bibliotecas y acervos especializados del IFE" en las mesas de trabajo con representantes de países invitados a las actividades denominadas:</p> <p>Pasantía: Programas de investigación y estudios comparados</p> <p>Noviembre 20 Ecuador Consejo Nacional Electoral. Noviembre 21 Nigeria.</p>
Invitación de CAPEL como conferencista internacional	<p>Del 2 al 5 de Octubre, la Mtra. Rosa Atzimba Morales, Encargada de la Subdirección de la Red de Bibliotecas, fue invitada a participar en una asesoría en sitio para el personal adscrito al centro de información del Tribunal Superior Electoral de Ecuador, por invitación de IDH Capel.</p> <p>La asesoría para el desarrollo de la Biblioteca Digital del Tribunal Electoral de Ecuador, consistió en la participación en mesas de trabajo con los encargados del proyecto para discutir las características, servicios, acervos que pueden ser implementados en para ofrecer servicios bibliotecarios a los interesados en temas electorales y de educación cívica tomando en cuenta los programas existentes en el Tribunal Superior Electoral, así como formular planes de acción a futuro, que beneficien el desarrollo de la sociedad de la información electoral en Ecuador.</p>

Anexo 1

Atención de Actividades Adicionales

057. Archivo Institucional

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Reunión para revisión de procesos del Archivo Institucional	Reuniones de trabajo con personal de la Contraloría General y el Director de la UTSID, para evaluar el grado de cumplimiento de la Ley Federal de Archivos, mismas que se desarrollaron del 01 de octubre al 13 de diciembre de 2013 se verificó el cumplimiento de las disposiciones para la organización, coordinación y conservación de los archivos en el Instituto a nivel central y en su caso Órganos Delegacionales.
Reunión Nacional de Archivos 2013	Se asistió a la XXXV Reunión Nacional de Archivos, llevada a cabo en San Luis Potosí del 15 al 18 de octubre de 2013.
Reunión de trabajo con personal de la Unidad de Planeación	Reunión con personal de la Unidad Técnica de Planeación para determinar los Indicadores de los Proyectos Estratégicos y Objetivos Operativos 2014.
Reunión de trabajo con personal de UNICOM	Reunión con personal de la UNICOM para la revisión de los avances en el diseño del Sistema de Consulta Electrónica de documentos históricos del IFE

120. Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Cuarto Informe Trimestral 2013

Programa General

R009. Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión

Planeación Operativa

Objetivo Operativo Anual:	120.01.001.- Fortalecer la fundamentación y motivación de los Proyectos de Resolución
Subprogramas que participan:	001.- Dirección y Apoyo Administrativo y 054.- Dirección de Resoluciones y Normatividad

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Resoluciones confirmadas	17.5%	5%

Acciones realizadas

El veintiséis de septiembre de dos mil trece, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó la Resolución CG242/2013 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Egresos de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio dos mil doce

La citada resolución fue objeto de impugnación por los partidos políticos nacionales en el mes de octubre, con excepción de los partidos Verde Ecologista de México y Nueva Alianza; dichas impugnaciones, a la fecha se encuentran “*sub-judice*” ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Objetivo Operativo Anual:	120.02.001.- Fortalecer la fundamentación y motivación de los Proyectos de Resolución
Subprogramas que participan:	001.- Dirección y Apoyo Administrativo, 029.- Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros y 054.- Dirección de Resoluciones y Normatividad

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Resoluciones confirmadas	23.75%	19%

Acciones realizadas

La Unidad de Fiscalización presentó a consideración del Consejo General del Instituto Federal Electoral, proyectos de resolución relativos a diversos procedimientos administrativos en materia de financiamiento y gasto, ante lo cual se aprobaron las resoluciones que a continuación se indican:

- Sesión extraordinaria de 9 de octubre de 2013

1) Resolución CG266/2013 relativa al procedimiento oficioso identificado como P-UFRPP 257/12, en la cual se declaró infundado el procedimiento.

2) Resolución CG267/2013 relativa al procedimiento oficioso identificado como P-UFRPP 258/12, en la cual se declaró infundado el procedimiento.

3) Resolución CG268/2013 relativa al procedimiento oficioso identificado como P-UFRPP 284/12, en la cual se declaró infundado el procedimiento.

4) Resolución CG269/2013 relativa al procedimiento oficioso identificado como P-UFRPP 308/12, en la cual se declaró infundado el procedimiento.

5) Resolución CG270/2013 relativa al procedimiento oficioso identificado como P-UFRPP 29/13, en la cual se declaró parcialmente fundado el procedimiento.

Fue impugnada mediante recursos de apelación identificados con los números SUP-RAP 172/2013, SUP-RAP 174/2013 y SUP-RAP 178/2013, mismos que a la fecha se encuentran “*sub-júdice*” en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

6) Resolución CG271/2013 relativa al procedimiento oficioso identificado como P-UFRPP 33/13, en la cual se declaró fundado el procedimiento.

Fue impugnada mediante recursos de apelación identificados con los números SUP-RAP 171/2013, SUP-RAP 173/2013, SUP-RAP 175/2013 y SUP-RAP 177/2013, mismos que a la fecha

se encuentran “*sub-júdice*” en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Sesión extraordinaria de 23 de octubre de 2013

7) Resolución CG297/2013 relativa al procedimiento de queja identificado como Q-UFRPP 233/12 y sus acumulados Q-UFRPP 234/12 Y Q-UFRPP 244/12, el cual declaró infundado el procedimiento.

Fue impugnada mediante recurso de apelación identificado con el número SUP-RAP 184/2013, misma que fue confirmada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el doce de diciembre de dos mil trece.

8) Resolución CG298/2013 relativa al procedimiento oficioso identificado como P-UFRPP 317/12, el cual declaró infundado el procedimiento.

9) Resolución CG299/2013 relativa al procedimiento oficioso identificado como P-UFRPP 02/13, en la cual se declaró infundado el procedimiento.

10) Resolución CG300/2013 relativa al procedimiento oficioso identificado como P-UFRPP 26/13, en la cual se declaró infundado el procedimiento.

Objetivo Operativo Anual:	120.03.001 Optimizar la aplicación de las etapas del proceso de fiscalización en las revisiones de los informes anuales.
Subprogramas que participan:	029 - Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Eficacia en el cumplimiento de las etapas del proceso de fiscalización	90%	90%

Acciones realizadas

Se preparó el Dictamen Consolidado y de Resoluciones correspondiente al informe anual de los partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2012, el cual fue presentado al Consejo General para su discusión y aprobación con los partidos políticos, por lo que con fecha 26 de septiembre del presente en sesión extraordinaria se emitió la resolución del Consejo General. En el mes de octubre y noviembre se concluyeron los trabajos de la revisión se publicó en la página de internet del Instituto Federal Electoral el Dictamen Consolidado y el de Resoluciones así como sus anexos y procedió al resguardo la documentación y los papeles de trabajo generados durante la fiscalización de los informes.

Objetivo Operativo Anual:	120.04.001 Optimizar la aplicación de las etapas del proceso de fiscalización en las revisiones de los informes de las agrupaciones políticas nacionales.
Subprogramas que participan:	029 - Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Eficacia en el cumplimiento de las etapas del proceso de fiscalización.	90%	90%

Acciones realizadas

Se presentó al Consejo General del Instituto Federal Electoral, el Dictamen Consolidado de la revisión correspondiente a los informes anuales del ejercicio de 2012 de las agrupaciones políticas nacionales con fecha 8 de octubre de 2013 con lo cual, se concluyeron los procedimientos de fiscalización de dichos informes, procediendo al resguardo de la documentación y papeles de trabajo generados durante la revisión.

Objetivo Operativo Anual:	120.05.001 Optimizar la aplicación de las etapas del proceso de fiscalización en las revisiones de los informes Trimestrales.
Subprogramas que participan:	029 - Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Eficacia en el cumplimiento de las etapas del proceso de fiscalización.	90%	90%

Acciones realizadas

Se efectuó la recepción del tercer informe trimestral de los partidos políticos, el día 11 de noviembre de 2013, donde se reflejan los ingresos obtenidos por los partidos en sus diferentes modalidades, así como los egresos en los que fueron empleados, adicionalmente mediante balanzas de comprobación consolidadas se observan las cuentas que integran su situación financiera. Dicha información la presentan con carácter informativo, por estar así establecido en la normatividad de la materia.

Objetivo Operativo Anual:	120.04.001 Optimizar la aplicación de las etapas del proceso de fiscalización en las revisiones de los informes de las organizaciones de ciudadanos.
Subprogramas que participan:	029 - Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros.

Indicador Trimestral	Porcentaje	
	Programado	Realizado
Eficacia en el cumplimiento de las etapas del proceso de fiscalización.	90%	90%

Acciones realizadas

Con fechas de 21 de octubre y 22 de noviembre de 2013, se recibieron de parte de las organizaciones de ciudadanos que pretenden obtener su registro como partido político, los informes mensuales de sus ingresos y egresos correspondiente a los meses de septiembre y octubre respectivamente, de las revisiones a dichos informes de generaron oficios de errores y omisiones para que efectuaran las aclaraciones correspondientes.

En los casos de Organizaciones de Ciudadanos que estando obligados a presentar sus informes mensuales de sus ingresos y egresos de sus actividades realizadas, no lo hicieron, se solicitó mediante oficio dirigido a la organización la presentación de cada uno de los informes omitidos.